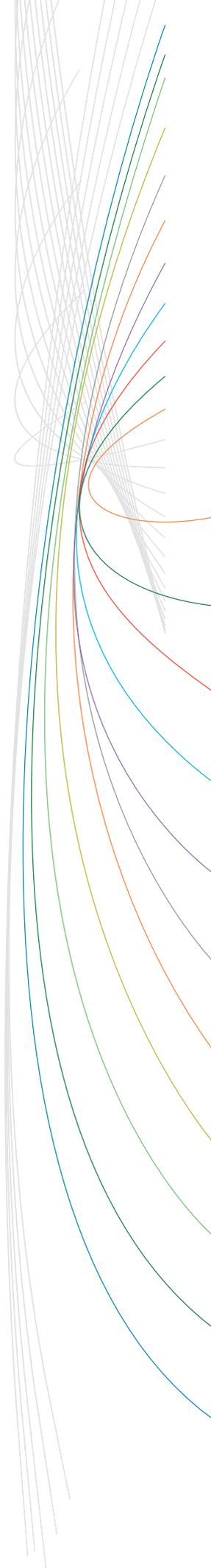




Informe
de **Responsabilidad**
Corporativa
2010



RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN



Índice de contenidos

Carta del presidente

3

Principales magnitudes

7

Plan estratégico 2011-2015

9

Perfil de empresa

11

Gobierno corporativo

18

Enfoque de gestión

33

Responsabilidad técnica y económica

55

Responsabilidad con los empleados

77

Responsabilidad con la sociedad

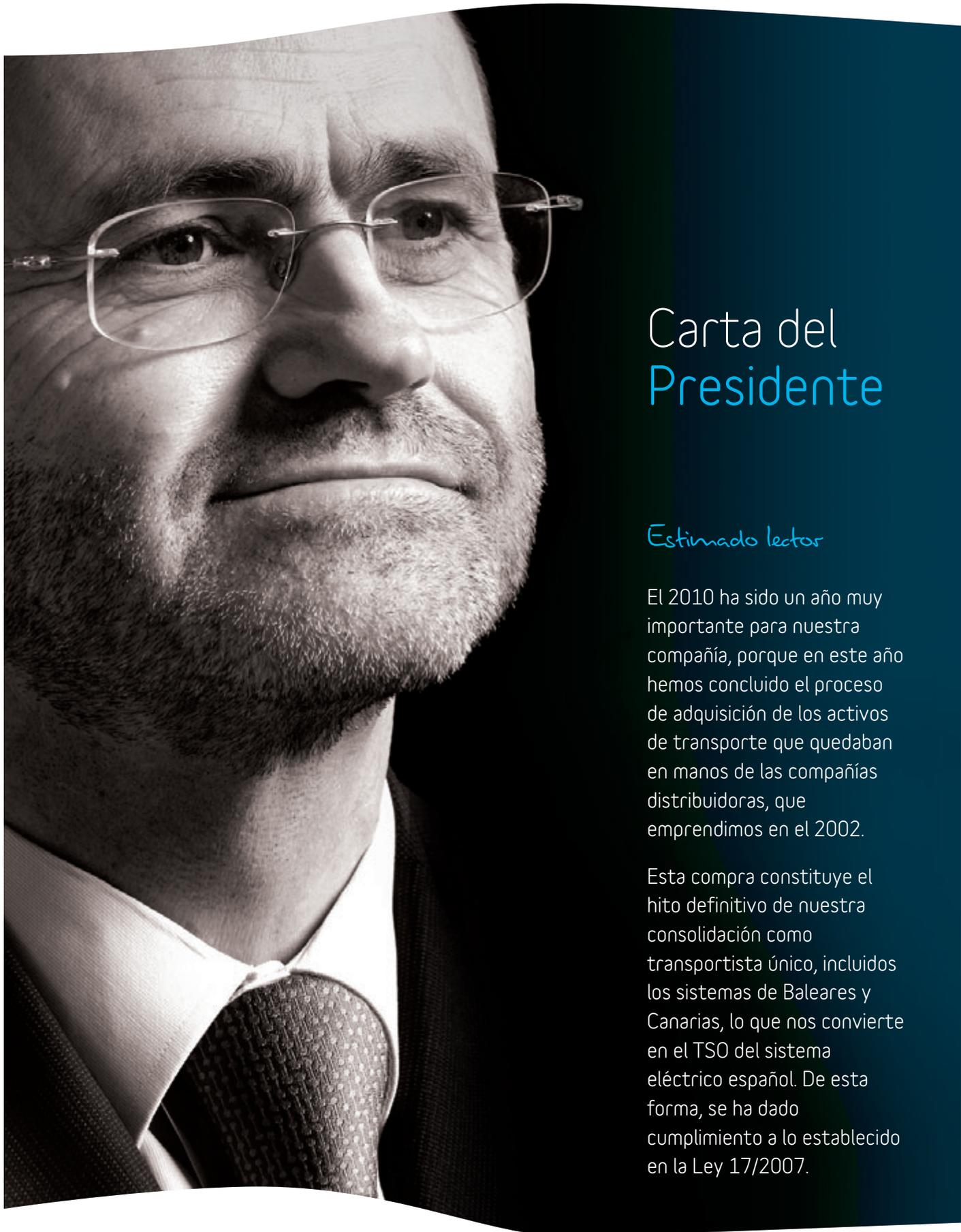
112

Responsabilidad ambiental

136

Anexos

190



Carta del Presidente

Estimado lector

El 2010 ha sido un año muy importante para nuestra compañía, porque en este año hemos concluido el proceso de adquisición de los activos de transporte que quedaban en manos de las compañías distribuidoras, que emprendimos en el 2002.

Esta compra constituye el hito definitivo de nuestra consolidación como transportista único, incluidos los sistemas de Baleares y Canarias, lo que nos convierte en el TSO del sistema eléctrico español. De esta forma, se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 17/2007.



Además, en el 2010 la compañía ha vuelto a confirmar las expectativas de crecimiento gracias a su notable programa de inversiones. Un programa que está orientado a hacer efectiva la implantación del plan de infraestructuras eléctricas, cuya ejecución favorece el funcionamiento eficiente y en competencia del mercado eléctrico y será un elemento clave que contribuya a impulsar a la economía de nuestro país hacia la senda de crecimiento a largo plazo.

La inversión en la red de transporte es, además, fundamental para garantizar la estabilidad de un sistema eléctrico con una mayor penetración de energías renovables, ya que solo una red de gran capacidad, robusta y mallada permite gestionar y compensar mejor los flujos de energía que varían notablemente en su origen y destino en función de las condiciones meteorológicas. Este hecho es de mayor relevancia si cabe en un país como el nuestro, poco interconectado con el sistema eléctrico europeo.

Por este motivo hemos incrementado significativamente la inversión en la red de transporte en los últimos años, pasando de 510 millones de euros anuales en el 2006 a 865 millones en el 2010. En este periodo se han puesto en servicio cerca de 2.500 km de nuevas líneas eléctricas, de los cuales 839 km corresponden a este ejercicio. Estas nuevas instalaciones se han destinado principalmente al refuerzo estructural de la red, a la creación de nuevos ejes de transporte de energía y al fortalecimiento de las interconexiones internacionales, con el fin de garantizar la seguridad y estabilidad del suministro eléctrico.

Asimismo, hemos seguido reforzando las funcionalidades de control y seguimiento de las energías renovables que lleva a cabo nuestro Centro de control de régimen especial (Cecre). Este centro de control, que gestiona eficazmente la gran variabilidad de estas energías intermitentes, sin que la calidad y seguridad del suministro se vean afectadas, ha contribuido a que, en el 2010, el 35 % de la generación de energía eléctrica sea de origen renovable. Esto ha hecho posible la disminución del 21 % de las emisiones de CO₂ derivadas de la producción de electricidad respecto al 2009. La destacada labor que estamos llevando a cabo por la integración de las energías limpias nos sitúa como el TSO líder mundial en esta materia.

Al mismo tiempo estamos anticipando nuevas herramientas que permitan hacer frente a los nuevos desafíos del sistema relacionados con el incremento de la eficiencia energética y el logro de un perfil del consumo más equilibrado, con



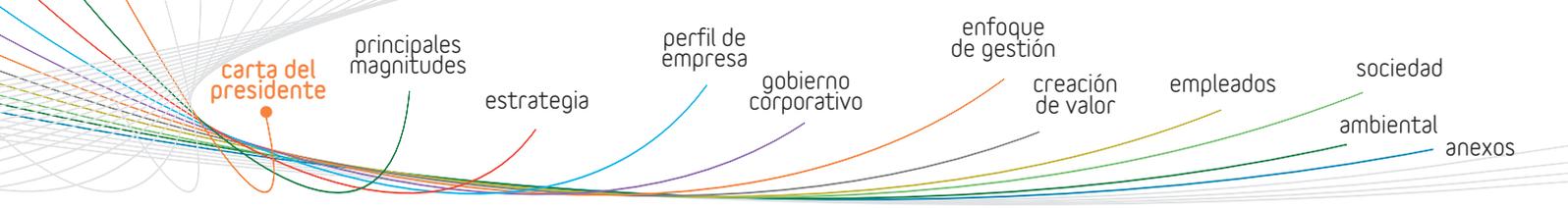
una mayor flexibilidad de la demanda. Por ello, la gestión eficaz de la demanda, la utilización de las centrales de bombeo como almacenamientos al servicio de la operación, el incremento de la capacidad de almacenamiento de energía y el desarrollo de las cargas inteligentes, en particular la de los vehículos eléctricos, constituyen las bases sobre las que la compañía, como operador del sistema eléctrico, centra su visión de futuro.

El reto de la sostenibilidad también se extiende a la creación de valor. En los últimos años, el beneficio neto de la compañía casi se ha duplicado, pasando de los 200 millones de euros del 2006 a los 390 millones alcanzados en este ejercicio. La remuneración a los accionistas se ha incrementado en la misma proporción en este periodo, se ha situado en el 2010 en un dividendo de 1,88 euros por acción. Estos datos confirman una vez más el cumplimiento de nuestros compromisos de crecimiento en resultados y de retribución a accionistas e inversores.

Nuestro plan de inversiones y la mayor base de activos que deben gestionarse hacen que mantengamos una trayectoria de creación de empleo estable. Seguimos potenciando el capital humano para lo cual se ha establecido un nuevo modelo de gestión de personas, y continuamos fomentando la igualdad de oportunidades en el empleo y el desarrollo profesional. En este ámbito es destacable que hayamos sido una de las seis empresas del Ibex 35 merecedoras del distintivo de igualdad otorgado por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Asimismo, se ha continuado progresando en las medidas de conciliación, más allá de lo establecido por la normativa vigente, y promoviendo unos altos niveles de formación, además de seguir prestando una mayor atención a la prevención y vigilancia de la seguridad y salud de los empleados.

El respeto al medio natural y la conservación de la biodiversidad continúan siendo los principios básicos de nuestra gestión empresarial. En el 2010 hemos afianzado este compromiso aprobando nuestra estrategia de biodiversidad y elaborando la guía de actuación en esta materia. Además, continuamos haciendo un gran esfuerzo para evitar o minimizar los impactos de nuestras instalaciones en el entorno, así como en el control y reducción de nuestras emisiones, promovemos la concienciación y transmisión de prácticas sostenibles entre los trabajadores.

Todas estas actuaciones, unidas a la implantación de las mejores prácticas de gobierno corporativo, nos consolidan, por quinto año consecutivo, como la empresa cotizada líder en materia de responsabilidad corporativa.



En el futuro, vamos a continuar centrándonos en la excelencia operativa y las principales actuaciones irán dirigidas al desarrollo del plan de infraestructuras eléctricas y a la integración de los activos adquiridos. En los próximos cinco años, tenemos previsto invertir 4.000 millones de euros en el refuerzo de la red de transporte. Además, trabajaremos en el fortalecimiento de las interconexiones internacionales y en hacer viables los objetivos en materia de energía renovable, así como los de eficiencia energética mediante el impulso de iniciativas de gestión de la demanda y el fomento de la innovación tecnológica.

Nuestro compromiso estratégico se desarrollará, además, con un enfoque de eficiencia operativa y fortaleza financiera, centrados en la creación de valor y manteniendo una remuneración por dividendo creciente en línea con el crecimiento de los resultados de la compañía.

Me gustaría subrayar un año más, el compromiso de la compañía con los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, una iniciativa de elevado valor para conseguir un mundo más justo y cohesionado.

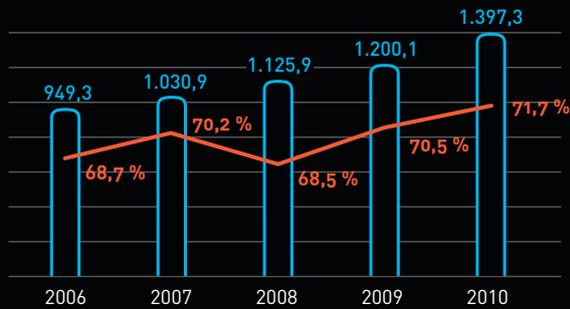
Para concluir, quisiera señalar que, al igual que en ejercicios anteriores, este informe se ha redactado siguiendo las recomendaciones de la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad, del Global Reporting Initiative (GRI). Espero que su lectura les resulte de interés.

Luis Atienza Serna

Presidente

Principales magnitudes económicas

Importe neto de la cifra de negocio



▮ Importe neto de la cifra de negocio (millones de euros)
 — EBITDA/ Cifra de negocio

Resultado después de impuestos



▮ Resultado después de impuestos (millones de euros)
 — ROE (RDI / Patrimonio neto)

Cash-Flow después de impuestos



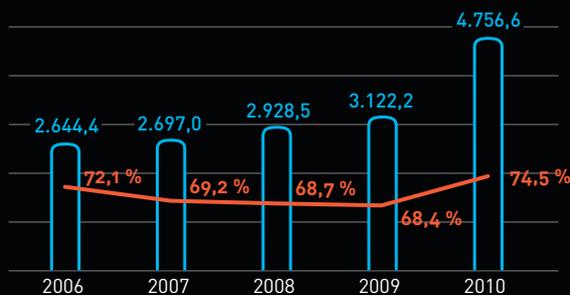
▮ Cash-flow después de impuestos (millones de euros)
 — Cash-flow / cifra de negocio

Inmovilizado material bruto



▮ Inmovilizado material bruto (millones de euros)
 — ROA después de impuestos (EBIT/Activo neto)

Deuda financiera neta



▮ Deuda financiera neta (millones de euros)
 — Deuda financiera neta / Deuda financiera neta + Patrimonio neto

Dividendos



▮ Dividendo por acción (euros)
 — Pay-out consolidado

Principales magnitudes técnicas

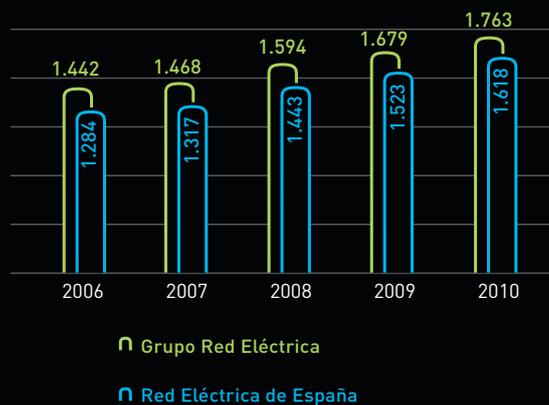
Red de transporte

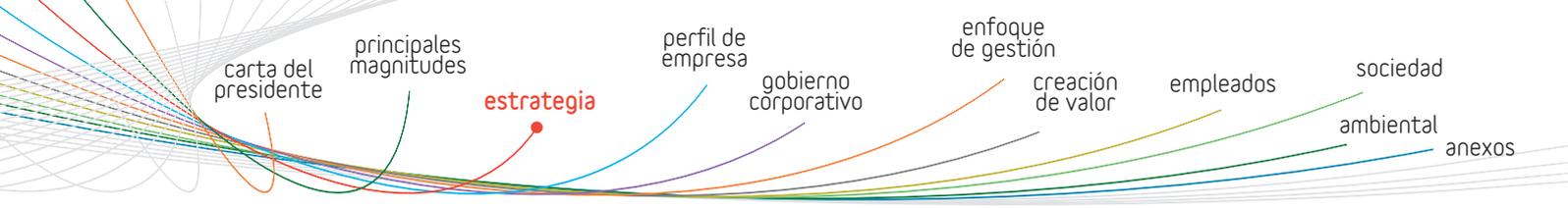


Disponibilidad de la Red



Plantilla





Plan estratégico 2011-2015



El plan estratégico se desarrollará con un enfoque de excelencia operativa y con la clara orientación a la calidad de servicio y seguridad de suministro.



Plan estratégico 2011-2015

Líneas estratégicas:

- 1- Desarrollo del plan de infraestructuras eléctricas e integración de activos adquiridos.
- 2- Integración de energías renovables y fomento de la eficiencia energética mediante el impulso de las estrategias de gestión de la demanda.
- 3- Mantenimiento de altos niveles de eficiencia operativa y fortaleza financiera.

Objetivos financieros:

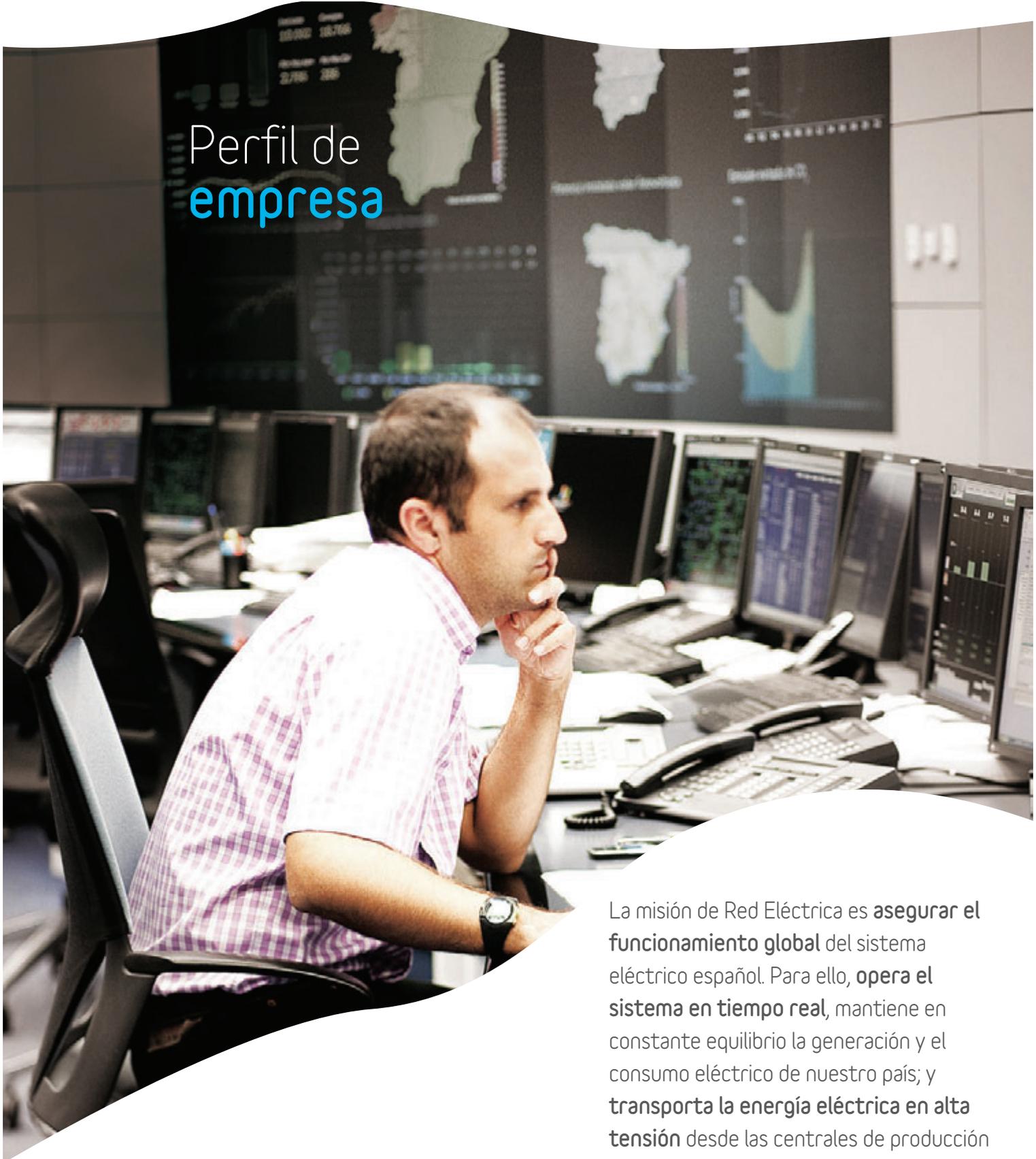
2011-2015:
4.000 millones de euros
de inversión en la red de
transporte

Mantenimiento del ritmo de
crecimiento del beneficio por
acción (BPA) en el corto plazo
y crecimiento superior al 12 %
por año en el medio plazo.

Aumento del dividendo
por acción en línea con el
crecimiento del BPA.



Perfil de empresa



La misión de Red Eléctrica es **asegurar el funcionamiento global** del sistema eléctrico español. Para ello, **opera el sistema en tiempo real**, mantiene en constante equilibrio la generación y el consumo eléctrico de nuestro país; y **transporta la energía eléctrica en alta tensión** desde las centrales de producción hasta los centros de distribución a los consumidores.

Red Eléctrica, pieza clave del sistema eléctrico

Red Eléctrica de España, S. A., fundada en 1985 en aplicación de la Ley 49/1984, de 26 de diciembre, fue la primera empresa en el mundo dedicada en exclusividad al transporte de energía eléctrica y a la operación de sistemas eléctricos. **-2.1, 2.6, 2.9-**

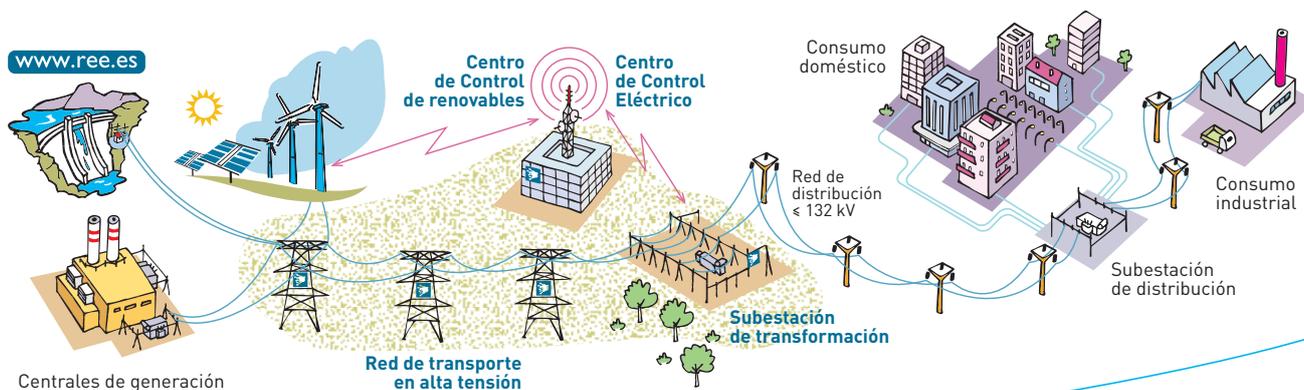
La Ley 17/2007, que modifica la Ley del Sector Eléctrico 54/1997, confirma las funciones de Red Eléctrica como operador del sistema y gestor de la red de transporte y le atribuye, además, en su condición de gestor de la red, la función de transportista único, actividad que desarrolla en régimen de exclusividad. En aplicación de esta ley, en el 2010 se culminó el proceso de adquisición de los activos de transporte propiedad de las empresas eléctricas, operación que supone la consolidación definitiva del modelo de transportista único en el sistema eléctrico español.

Con el fin de reforzar la separación y transparencia de las actividades reguladas en España –el transporte y la operación del sistema– del resto de actividades, la estructura organizativa de la compañía se transformó en el 2008 en una estructura de *holding*. La sociedad matriz del Grupo es Red Eléctrica Corporación, de la que dependen la filial Red Eléctrica de España, encargada de las actividades eléctricas en territorio español, y la filial Red Eléctrica Internacional, responsable de las actividades del Grupo en el exterior.

38.400
kilómetros
de líneas eléctricas

1.763
empleados
en el Grupo Red Eléctrica

Red Eléctrica opera y supervisa en tiempo real las instalaciones de generación y transporte en alta tensión del sistema eléctrico.

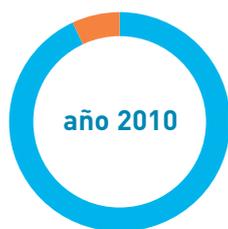




Por otra parte, Red Eléctrica Corporación mantiene una alianza estratégica con su homóloga portuguesa REN para el desarrollo coordinado de las interconexiones entre los sistemas eléctricos de ambos países. Esta alianza establece una participación cruzada de acciones por la que Red Eléctrica posee el 5 % del capital de REN. Asimismo, la compañía posee el 50 % del capital de INELFE, una sociedad constituida junto con su homóloga francesa, RTE, para desarrollar la interconexión entre España y Francia por los Pirineos orientales.

Red Eléctrica Corporación, como cabecera del Grupo, cotiza en el mercado continuo español y forma parte del selectivo índice Ibex 35 con una ponderación del 1,36 % al cierre del ejercicio 2010.

Distribución de la cifra de negocio consolidada



- Red Eléctrica de España
Actividad eléctrica en España
92 %
- Red Eléctrica Internacional
Otras actividades
8 %

Actividades eléctricas en España -2.2, 2.5, 2.7-

Operador del sistema eléctrico

Red Eléctrica opera el sistema eléctrico español y garantiza en todo momento la continuidad y seguridad del suministro de electricidad. Para ello, establece las previsiones de la demanda de energía eléctrica y opera en tiempo real las instalaciones de generación y transporte eléctrico, para lograr que la producción programada en las centrales eléctricas coincida en cada instante con la demanda de los consumidores.

Gestor de la red y transportista único

Red Eléctrica, en su condición de gestor de la red de alta tensión, actúa como transportista único y desempeña esta función en régimen de exclusividad, al transportar la energía eléctrica desde los centros de generación hasta las zonas de consumo.

Factores clave de nuestra gestión empresarial

- Independencia del resto de los agentes del sistema eléctrico.
- Transparencia como gestor del sistema.
- Neutralidad en la toma de decisiones.
- Compromiso con el desarrollo sostenible.
- Excelencia en la gestión empresarial.
- Organización basada en las personas.

Aseguramos el funcionamiento del sistema eléctrico, todos los días del año, las 24 horas del día.



Además, tiene la responsabilidad de desarrollar, ampliar y mantener la red de transporte bajo criterios homogéneos y coherentes. Asimismo, es responsable de gestionar el tránsito de energía entre sistemas exteriores y de garantizar el acceso de terceros a la red en condiciones de igualdad.

En el 2010, Red Eléctrica llevó a cabo la operación de compra de los activos de transporte extrapeninsulares (Baleares y Canarias) y el resto de los activos peninsulares pendientes de transferir, cuyo traspaso debía concluir en el 2010 en cumplimiento de la Ley 17/2007. Con esta operación, Red Eléctrica posee a finales del ejercicio una red mallada de 38.393 kilómetros de circuitos.

Gestionamos una red de transporte mallada, robusta y fiable, que ofrece un servicio de máxima calidad al sistema eléctrico y al conjunto de la sociedad.

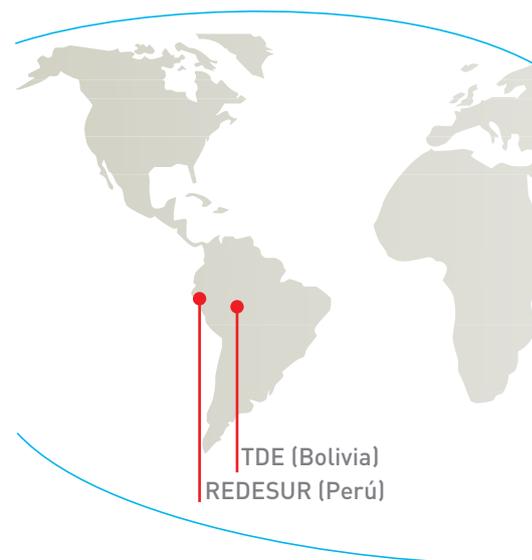
Actividad internacional -2.2, 2.5, 2.7-

La inversión en infraestructuras de transporte eléctrico en el exterior se canaliza a través de las filiales integradas en Red Eléctrica Internacional: la compañía boliviana Transportadora de Electricidad (TDE), de la que posee el 99,94 % de su capital, y la compañía peruana (REDESUR), de la que controla el 33,75 % de su accionariado.

TDE es la compañía operadora de la red de transmisión eléctrica del Sistema Interconectado Nacional (SIN). Su red de transmisión se extiende por seis departamentos bolivianos: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre, Oruro y Potosí.

REDESUR es la sociedad concesionaria para el diseño, construcción y explotación del reforzamiento de los sistemas eléctricos de transmisión del sur del Perú. En virtud de este contrato de concesión, otorgado en 1999 para un plazo de treinta años, la compañía presta el servicio de transmisión eléctrica entre las ciudades de Arequipa, Moquegua, Tacna y Puno.

En julio del 2010 Red Eléctrica Internacional constituyó, junto con AC Capitales SAFI, SA., la sociedad Transmisora Eléctrica del Sur, SA., con una participación del 55 % del capital social. La actividad de esta sociedad es la construcción, operación y mantenimiento de redes eléctricas y el transporte de energía eléctrica en Perú.



en internet

<http://www.tde.com.bo/>
<http://www.redesur.com.pe/>



Estructura directiva -2.3-

Red Eléctrica Corporación, SA.

Presidencia

Luis Atienza Serna

Red Eléctrica de España, SAU.

Direcciones staff

Dirección de Asesoría Jurídica

Rafael García de Diego Barber

Dirección de Recursos Humanos

José García Moreno

Dirección de Regulación

Luis Villafruela Arranz

Dirección de Responsabilidad Corporativa y RR. II.

Antonio Calvo Roy

Direcciones de negocio

Dirección General de Administración y Finanzas

Esther Rituerto Martínez

Dirección General de Operación

Alberto Carbajo Josa

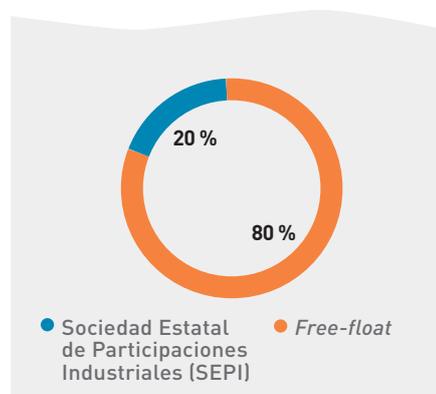
Dirección General de Transporte

Carlos Collantes Pérez-Ardá

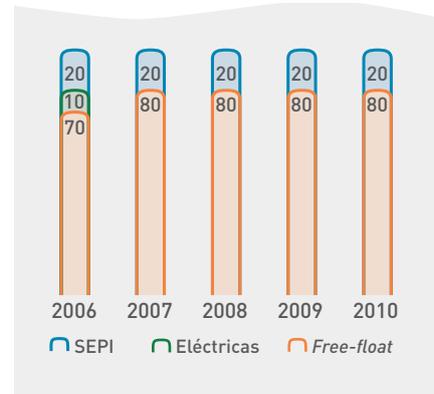
Accionariado

Accionariado

31.12.2010



Evolución de la estructura accionarial



Evolución de la estructura del Free-Float





Principales magnitudes -2.8-

Principales datos del Grupo Red Eléctrica

Principales magnitudes consolidadas (millones de euros)	2006	2007	2008	2009	2010
Cifra de negocio	949,3	1.030,9	1.125,9	1.200,1	1.397,3
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	651,7	722,5	771,6	845,6	1.001,9
Beneficio neto	200,2	243,1	286,1	330,4	390,2
Cash-flow después de impuestos	465,6	524,0	545,7	616,1	872,0
Deuda financiera neta	2.612,2	2.697,0	2.928,5	3.122,2	4.756,6
Patrimonio neto	1.022,0	1.202,8	1.336,5	1.439,2	1.624,6
Activos totales	4.818,4	5.315,0	5.813,3	6.201,6	8.283,9
Inversiones totales	529,6	727,8	635,1	758,7	2.308,8
Número de empleados*	1.442	1.468	1.594	1.679	1.763

Ratings financieros largo plazo

Moody's	A2	A2	A2	A2	A2
Standard & Poors	AA-	AA-	AA-	AA-	AA-

Índices de sostenibilidad (valoración global)

Dow Jones Sustainability Indexes	72	76	71	74	73
FTSE4Good y FTSE4GoodIBEX	Incorporada en el 2008.				

Certificaciones

Calidad: ISO 9001

Medioambiente: ISO 14001

Seguridad y Salud Laboral: OHSAS 18001

Primer grupo empresarial dentro del sector energético que posee la certificación conjunta de todas las actividades del Grupo desde el año 2004.

Datos de la actividad eléctrica en España

Red Eléctrica de España, SAU. ⁽¹⁾	2006	2007 ⁽²⁾	2008	2009	2010
Cifra de negocio ajustada (millones de euros)	928,7	1.010,3	1.095,8	1.157,2	1.340,8
Inversiones	518,3	720,3	632,2	753,3	2.306,2
Líneas eléctricas (km de circuito)	33.503	33.669	34.322	34.754	38.393
Subestaciones (posiciones)	2.915	3.042	3.162	3.385	4.572
Capacidad de transformación (MVA)	56.009	58.459	62.859	66.259	72.432
Red de fibra óptica (km de cable)	15.260	21.300	23.146	24.286	26.085
Número de empleados ⁽³⁾	1.284	1.317	1.443	1.523	1.618

Certificaciones en responsabilidad corporativa

Certificado SA 8000

Certificada en el 2005.

Primera empresa energética española que obtiene esta certificación.

Notas en la siguiente página



Datos de la actividad eléctrica internacional

Red Eléctrica Internacional	2006	2007	2008	2009	2010
Número de empleados	18	10	11	4	4

TDE (Bolivia)

Cifra de negocio (millones de euros)	20,0	20,9	23,9	26,6	28,9
Inversiones (millones de euros)	13,5	7,4	2,9	5,4	2,1
Líneas eléctricas (km de circuito)	1.965	2.189	2.190	2.190	2.190
Subestaciones (posiciones)	22	22	22	23	23
Número de empleados	118	119	120	121	123

Certificaciones en responsabilidad corporativa

Certificado SA 8000 Certificada en abril del 2007.

REDESUR (Perú) empresa participada en un 33,75 %

Cifra de negocio (millones de euros)	9	9	8	10	11
Inversiones (millones de euros)	0	0	0	0,5	0,3
Líneas eléctricas (km de circuito)	532	532	532	533	534
Subestaciones (posiciones)	11	11	11	11	11
Número de empleados	17	17	17	19	19

(*) Incluye todas las empresas que forman parte del perímetro de consolidación: REE SAU, REC, REI, CYBERCIA y REA

(1) Red Eléctrica de España, S.A.U. incluye los datos de Red Eléctrica Corporación

(2) En el 2007 se incluye dentro de las inversiones del ejercicio la adquisición del 5 % de REN por 98,8 millones de euros.

(3) Incluye 4 empleados de Red Eléctrica Corporación.

Productos y servicios prestados por REE -PR3, 2.2-

- Planificación y desarrollo de la red de transporte.
- Gestión del acceso a la red de transporte.
- Gestión de descargos y trabajos en instalaciones de la red de transporte.
- Gestión de la información para el mercado eléctrico en el horizonte de programación diario.
- Gestión de los mercados de servicios de ajuste del sistema.
- Garantía de la seguridad del sistema en estado de emergencia, alerta o reposición.
- Operación en tiempo real del sistema eléctrico.
- Información y verificación de las medidas de energía.
- Información técnica de la operación.
- Servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad.
- Mantenimiento de infraestructuras eléctricas ajenas y condicionados o cambios de trazados de líneas de alta tensión solicitadas por terceros.
- Liquidación de los servicios de ajuste del sistema.
- Gestión de intercambios internacionales de energía.

Gobierno Corporativo

En Red Eléctrica el gobierno corporativo se encuentra entroncado con la visión de la compañía y sus principios y prácticas forman parte de la cultura empresarial. Por este motivo, la implantación de las mejores recomendaciones en materia de buen gobierno supone un objetivo estratégico prioritario.

[en internet](#)



[Informe completo de Gobierno Corporativo 2010](#)



Reglas de gobierno aplicadas por la sociedad -4.6, 4.7, 4.8-

Las normas de gobierno corporativo son objeto de modificación continua con el fin de mejorar las prácticas de buen gobierno de la compañía y lograr una mayor transparencia informativa para los mercados.

Continuando con esta política, en el 2009 se modificó el Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores y, en el ejercicio 2010 el Consejo de Administración, en la sesión celebrada el 28 de enero, aprobó una nueva versión del Reglamento del Consejo de Administración para adaptarlo a la reestructuración societaria llevada a cabo en el 2008 por el Grupo Red Eléctrica y a la nueva versión del Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores anteriormente referida.

Asimismo, en el 2010 la Junta General Ordinaria de Accionistas modificó el artículo 9 de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la Ley 3/2009, de 3 de abril. Este artículo reconoce exclusivamente a los accionistas de la sociedad el derecho de suscripción preferente en los supuestos de aumentos de capital con emisión de nuevas acciones con cargo a aportaciones dinerarias y en casos de emisiones de obligaciones convertibles en acciones.

Las normas de gobierno pueden ser objeto de consulta permanente en la página web corporativa (www.ree.es).

Mayoría
(64 %)
de consejeros
independientes

Tres mujeres
(27 %)
en el Consejo de
Administración

Normas de gobierno de la sociedad

- Estatutos sociales.
- Reglamento de la Junta General de Accionistas.
- Reglamento del Consejo de Administración.
- Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores.
- Procedimiento sobre delegación, voto e información a distancia en la Junta General Ordinaria de Accionistas.
- Código Ético.



El Código Ético

Aprobado por el Consejo de Administración en el 2007, el Código refleja la identidad corporativa y los compromisos asumidos con el entorno empresarial y con los diferentes grupos de interés afectados por las actividades del Grupo Red Eléctrica.

El Código contiene los principios fundamentales que deben servir de guía a todos los miembros del Consejo de Administración, a los órganos de dirección y a los empleados de la compañía y, adicionalmente, puede ser invocado por los grupos de interés.

Además, dispone de un procedimiento de gestión de consultas y denuncias que se encuentra incorporado en la página web (www.ree.es). Para velar por su perfecto cumplimiento se ha designado un gestor ético responsable de administrar el sistema para la detección y tratamiento de los incumplimientos y denuncias.

Durante el 2010, se ha continuado con la tarea de divulgación de la gestión ética de la compañía y de refuerzo de los mecanismos de consulta y denuncia de incumplimientos del Código. En el anexo de este informe de responsabilidad corporativa se incluye un resumen ejecutivo de su gestión.

en internet



[Normas de gobierno
Código Ético](#)

Estructura de gobierno de la organización

Junta General de Accionistas -4.4, 4.10-

La Junta General representa a todos los accionistas. Las reglas de organización y funcionamiento se encuentran recogidas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General.

Durante el 2010 hemos seguido mejorando los derechos de los accionistas en cuanto a información y asistencia a las Juntas Generales facilitando la solicitud y obtención de información por medios electrónicos. Destaca especialmente la potenciación de los contenidos de la página web como instrumento de comunicación con las accionistas e inversores.

Red Eléctrica implantó en el 2005 el sistema de voto electrónico, lo que la convirtió en una de las empresas pioneras en el uso de este sistema que, a través



de la web corporativa (www.ree.es), permitió a los accionistas ejercer su derecho al voto de forma electrónica. Durante estos últimos años se han ido introduciendo nuevas mejoras para facilitar la participación de todos los accionistas en la junta.

En el 2010 el sistema de voto electrónico fue de nuevo satisfactorio dado que han sido 695 accionistas, titulares de 198.562 acciones, los que ejercitaron su derecho al voto o delegaron electrónicamente casi el doble que en el 2009. Esto supone que el 14 % de los 4.829 accionistas presentes o representados en la Junta participaron en ella por medios telemáticos.

Mejores prácticas de gobierno corporativo en relación con la Junta General de Accionistas

- No se exige un número mínimo de acciones para asistir a la junta.
- Votación por separado de cada uno de los asuntos que se someten a aprobación en la junta.
- Fomento de la participación de los accionistas en la junta mediante la implantación del sistema de voto electrónico.
- Puesta a disposición de los accionistas, a través de la página web, de toda la información relativa a la junta.
- Retransmisión en directo de la Junta por internet, con traducción simultánea al inglés.

Debido a la especial naturaleza de las actividades ejercidas por la sociedad, consideradas como un servicio esencial, y con el fin de garantizar su independencia frente a las restantes actividades y agentes del sector eléctrico, la entrada en vigor de la Ley 17/2007, de 4 de julio, estableció nuevos límites máximos de participación en el accionariado de la sociedad que se resumen a continuación:

- Puede participar en el accionariado de la sociedad cualquier persona física o jurídica, siempre que la suma de su participación directa o indirecta en el capital de la sociedad no supere el cinco por ciento (5 %) del capital social ni ejerza derechos políticos por encima del tres por ciento (3 %). Estas acciones no podrán sindicarse a ningún efecto.
- En el caso de sujetos que realicen actividades en el sector eléctrico y aquellas personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, participen en el capital de estos con una cuota superior al cinco por ciento (5 %), no podrán ejercer derechos políticos en la sociedad por encima del uno por ciento (1 %).



- Se mantiene el régimen especial para la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) que deberá disponer, en todo caso, de una participación no inferior al diez por ciento (10 %).

Consejo de Administración -4.1-

La sociedad tiene un consejo reducido, activo y eficiente, compuesto por once miembros (tras la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de mayo del 2010 en la que se cubrió la plaza vacante producida por la dimisión de uno de los consejeros a finales del ejercicio 2009).

Mejores prácticas de gobierno corporativo en relación al Consejo de Administración

- Consejo de Administración compuesto por once miembros (tres mujeres), con mayoría de consejeros independientes.
- Existencia de una Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa.
- Mayoría de consejeros independientes en las comisiones del Consejo de Administración.
- Las comisiones del Consejo de Administración están presididas por consejeros independientes.
- Autoevaluación anual de los miembros del Consejo de Administración.
- Información individualizada de la retribución de los consejeros.
- Existe un límite estatutario máximo para la remuneración de los consejeros.
- Tanto el informe de política retributiva del consejo como la retribución individualizada del consejo, se someten a la aprobación de la Junta General como puntos separados e independientes del orden del día.
- La retribución final del consejo se mantiene en la misma cuantía que el ejercicio anterior.
- Perfil de los consejeros: profesionales de reconocido prestigio y amplia trayectoria profesional.
- Estricta regulación sobre la responsabilidad de los consejeros, así como de los deberes de diligencia y lealtad.

El Consejo de Administración está integrado actualmente por siete consejeros externos independientes, tres consejeros externos dominicales y un consejero ejecutivo, respondiendo a la estructura del accionariado de la sociedad y a las recomendaciones de gobierno corporativo. -4.3-

En las trece sesiones del Consejo de Administración celebradas en el 2010, hubo siete inasistencias, por lo que el número de asistencias supera el 95 %.



Perfil profesional y mandato de los consejeros -3.2-

- Los consejeros son profesionales de reconocido prestigio con una dilatada trayectoria profesional. Aportan a la gestión social la experiencia y el conocimiento necesario para hacer frente a las necesidades de la Sociedad.
- Conforme a lo previsto en los Estatutos Sociales, los consejeros desempeñarán su cargo durante 4 años.
- El límite del mandato de los consejeros independientes, conforme a las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno, se ha fijado en el Reglamento del Consejo, en doce años. Los demás consejeros pueden ser indefinidamente reelegidos por la Junta General.
- No se debe proponer el cese de los consejeros externos dominicales o independientes antes del cumplimiento del período estatutario para el que fueron nombrados, salvo por causa suficiente y previo informe de la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa.

Comisión de Auditoría -4.1-

Esta comisión está compuesta por tres consejeros externos, dos de ellos consejeros independientes. Una consejera independiente es la presidenta de la comisión. Durante el ejercicio 2010 se han celebrado diez sesiones de la Comisión de Auditoría y no ha habido ninguna inasistencia.

Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa -4.5-

Esta comisión está compuesta por cuatro consejeros, tres de los cuales son externos y uno ejecutivo; de entre los externos dos consejeros son independientes. Un consejero independiente es el presidente de la comisión.

El 28 de enero del 2010, como consecuencia de la aprobación de un nuevo Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo pasó a denominarse Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa, y se le atribuyeron amplias competencias en esta materia.

En el 2010 se concluyó el mandato de M.^a Ángeles Amador Millán como presidenta de la comisión y el nombramiento de Antonio Garamendi Lecanda como nuevo presidente por un plazo de tres años.

Durante el 2010 se celebraron once sesiones de la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa y no se produjo ninguna inasistencia.



Autoevaluación del consejo -4.10-

Con carácter anual se lleva a cabo una autoevaluación del Consejo de Administración, de las comisiones y del presidente del Consejo de Administración. Este proceso cuenta con la participación activa de todos los miembros del consejo.

El Consejo de Administración, en la sesión celebrada en noviembre del 2010, aprobó el Informe de Autoevaluación del Funcionamiento del consejo relativo al ejercicio 2009.

Política retributiva -4.5-

Durante el ejercicio 2010 las remuneraciones totales devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la sociedad matriz ascendieron a 2.495 miles de euros, se incluía en estas cantidades tanto la estimación de la retribución ligada a resultados como los sueldos de aquellos miembros del consejo en quienes concurre la condición de empleados.

Las remuneraciones totales devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la sociedad en el ejercicio 2010 en miles de euros, individualizadas por consejero, son las siguientes: -4.2, 4.3-

Consejo de Administración a 31/12/2010 -4.2, 4.3, LA13-

	Cargo en el consejo	Tipo de consejero	Comisión de Auditoría	Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa	Retribución en el 2010 (miles de euros)
Luis Atienza Serna	Presidente	Ejecutivo	-	Vocal	796
Antonio Garamendi Lecanda	Vocal	Independiente	-	Presidente	188
Manuel Alves Torres ⁽¹⁾	Vocal	Dominical (SEPI)	-	Vocal	188
Rafael Suñol Trepát	Vocal	Dominical (SEPI)	-	-	159
María de los Ángeles Amador Millán	Vocal	Independiente	-	Vocal	188
Francisco Javier Salas Collantes	Vocal	Independiente	Vocal	-	188
Martín Gallego Málaga ⁽²⁾	Vocal	Independiente	-	-	63
José Folgado Blanco	Vocal	Independiente	-	-	159
Arantza Mendizábal Gorostiaga	Vocal	Independiente	Presidenta	-	188
María Jesús Álvarez González ⁽¹⁾	Vocal	Dominical (SEPI)	Vocal	-	188
Miguel Boyer Salvador ⁽³⁾	Vocal	Independiente	-	-	95
Rui Manuel Janes Cartaxo ⁽³⁾	Vocal	Independiente	-	-	95
Total remuneraciones devengadas			-	-	2.495

(1) Cantidades percibidas por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

(2) Ha dejado su cargo como consejero en mayo del 2010.

(3) Incorporación al Consejo en mayo del 2010.



La retribución del consejo respecto al **beneficio atribuido a la sociedad matriz** es la siguiente:

Remuneración total consejeros (en miles de euros)	2.495
Remuneración total consejeros/beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	0,64

Por su condición de miembro del Consejo de Administración de REN, el consejero ejecutivo ha percibido una remuneración por importe de 29.000 euros en el 2010 (30.000 euros en el 2009). Dicha cantidad ha sido deducida, a petición del propio consejero ejecutivo, de su retribución fija anual.

En el 2009 se decidió establecer un programa de retribución para directivos («Plan Extraordinario 25.º aniversario 2009-2013») como herramienta de gestión y mecanismo para impulsar el cumplimiento del plan estratégico a cinco años. El cumplimiento de este programa, en el que está incluido el consejero ejecutivo, se valorará al final de su periodo de vigencia en el 2014. En función del cumplimiento de los objetivos fijados, la valoración global por los cinco años podrá alcanzar un máximo de 1,8 veces la retribución fija anual.

Existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor del consejero ejecutivo. Las citadas cláusulas se ajustan a la práctica habitual de mercado y recogen supuestos para la extinción de la relación laboral que establecen indemnizaciones de una anualidad, salvo que de la normativa aplicable proceda una indemnización superior.

El Portal del Consejero

El «Portal del Consejero» constituye un proyecto innovador que se puso en marcha en enero del 2010 con el fin de aplicar las nuevas tecnologías en el trabajo diario de los miembros del Consejo de Administración y las Comisiones. Este portal se ha diseñado con propósitos innovadores, de mejora de la eficiencia de los procesos actuales y de la seguridad de la información.



Relaciones con los inversores institucionales

La sociedad organiza habitualmente reuniones informativas *-road shows-* en las principales plazas financieras de España y del extranjero.

En el 2010, conforme a las más recientes prácticas internacionales, se ha iniciado un proceso de visitas al extranjero para explicar directamente a los diferentes agentes del mercado, las prácticas y políticas seguidas en materia de Gobierno corporativo por la sociedad. Con ello se trata de implantar mecanismos adecuados de intercambio de información regular con los inversores institucionales que formen parte del accionariado de la sociedad.

Audidores externos

El reglamento del consejo, conforme a las mejores prácticas en la materia, prevé que las relaciones con los auditores externos de la compañía se encauzarán a través de la Comisión de Auditoría.

El auditor de cuentas de las sociedades del Grupo es PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. desde el ejercicio 2006.

La remuneración satisfecha durante el ejercicio 2010 a los auditores externos no representa un porcentaje significativo sobre el total de los ingresos de la firma auditora. Asimismo, durante el 2010 no ha habido remuneraciones devengadas con sociedades relacionadas directa o indirectamente con la firma auditora, correspondientes a servicios profesionales de naturaleza distinta a los de auditoría de cuentas.



Gestión de riesgos -1.1, 1.2, 4.9, 4.11-

Enfoque de gestión

El Grupo Red Eléctrica dispone de una política de riesgos que establece las directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades del Grupo son identificados, evaluados y controlados de forma sistemática con criterios uniformes y dentro de los niveles de riesgo fijados.

Órganos de gestión y control de riesgos

- Consejo de Administración.
- Comisión de Auditoría.
- Comité de Dirección.
- Dirección de Regulación (área responsable de la gestión integral).
- Todas las unidades organizativas.

El sistema de control de riesgos cubre tanto los riesgos de los procesos internos como los riesgos del entorno en que se desenvuelve, abarcando todas las actividades que desarrolla el Grupo. Se evalúa el impacto de cada riesgo en cuatro aspectos: sobre estrategias, cuenta de resultados, sistema eléctrico y reputación.

Tanto la política de riesgos como el procedimiento general de gestión y control integral de riesgos están basados en el marco integrado de gestión empresarial recogido en el informe COSO II (*Committee of sponsoring organizations*).

Se consideran riesgos relevantes del Grupo aquellos relacionados con:

- La creación de valor de forma sostenida en el tiempo.
- La continuidad y calidad del suministro de energía en los sistemas eléctricos.
- La construcción de la red de infraestructuras de transporte eléctrico necesarias para atender las necesidades futuras.
- La compatibilidad de los objetivos anteriores con el entorno social y ambiental.

Principales riesgos del Grupo Red Eléctrica

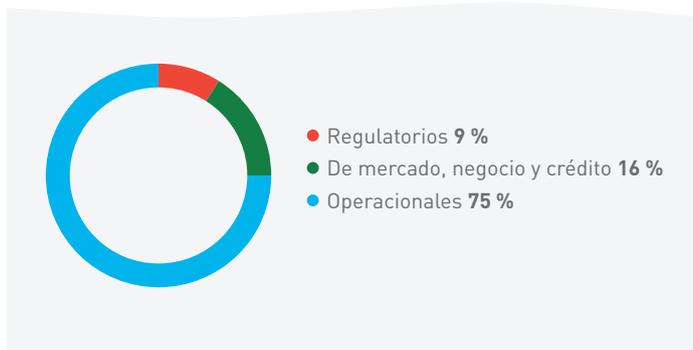
Regulatorios, ya que las principales actividades empresariales del Grupo están sometidas a regulación.

Operacionales, derivados fundamentalmente de las actividades que tiene asignadas en el sistema eléctrico, del cuidado del entorno natural y de la cobertura de las necesidades financieras en un entorno financiero progresivamente complicado.

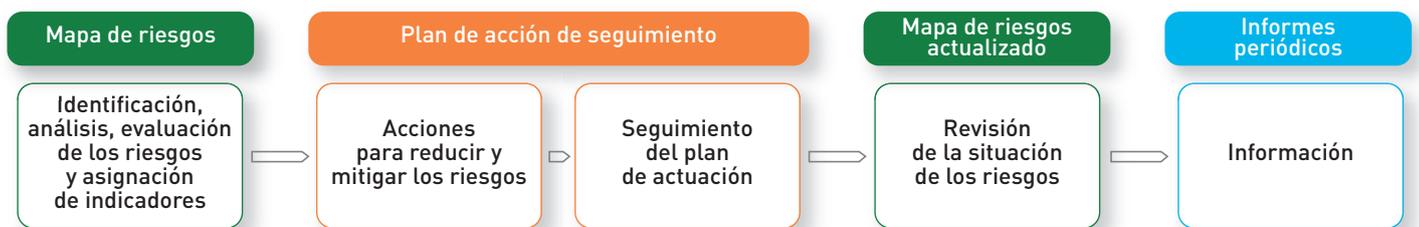
De mercado, debido a que la mayoría de los ingresos, así como determinados gastos podrían ser influidos por la evolución de variables tales como la inflación o los tipos de interés.

De negocio y de crédito (o contraparte), si bien en menor grado por el reducido peso de las filiales en el conjunto del Grupo y por la regulación existente sobre la facturación y cobro de las actividades de transporte y operación.

Estructura de los riesgos



Esquema del sistema de gestión integral de riesgos





En los análisis de los riesgos se tiene en cuenta la probabilidad de ocurrencia (a través de los factores críticos que influyen en la materialización o no del riesgo, su ponderación, la situación en la sociedad respecto a cada factor crítico, y la asignación de una valoración global para el conjunto de factores) y el impacto en caso de materialización (en función del efecto en el sistema eléctrico, estrategias básicas, reputación y cuenta de resultados).

Una vez hecha la valoración definitiva, se procede a su comparación con el nivel de riesgo admisible. Si no lo supera, los responsables de los procesos o proyectos implicados deciden si implantan acciones. Pero si superan dicho nivel, se diseña un plan de actuación para su minimización o reducción.

La Dirección de Regulación y las unidades responsables de la gestión de los procesos llevan un seguimiento periódico de la evolución de los planes de actuación y de la evolución de los indicadores con una periodicidad semestral para los riesgos de nivel alto y anual para los riesgos de nivel medio y bajo.

Actuaciones durante el 2010

Durante el 2010 continuaron las actuaciones para la mejora de los riesgos operacionales, principalmente con la entrada en servicio de nuevas instalaciones que refuerzan el mallado de la red de transporte. También se diseñaron las actuaciones de Canarias y Baleares con motivo de la adecuación de los activos adquiridos a los estándares tradicionales de la compañía. De esta forma, se reduce la exposición permanente de la red a eventos que puedan afectar a la continuidad y seguridad del suministro eléctrico.

Mejoras en el sistema de gestión integral de riesgos durante el 2010

- Implementación del nuevo procedimiento de gestión integral de riesgos.
- Incorporación al sistema de las dos filiales creadas durante el ejercicio.

Las tensiones en el sistema financiero se incrementaron en la última parte del ejercicio. Como respuesta a esta situación, se formalizaron operaciones de financiación a medio y largo plazo con entidades financieras que aseguran la liquidez y el plan de inversiones del próximo año.



En la siguiente tabla se detallan tanto los principales riesgos operacionales, como los impactos analizados y las gestiones llevadas a cabo por Red Eléctrica para reducirlos o mitigarlos.

Riesgos relacionados con el cambio climático -EC2-

Principales impactos

Disminución de las precipitaciones

- Menor capacidad de regulación de la producción hidroeléctrica.
- Mayor competencia por los recursos hídricos entre las actividades de generación eléctrica, agrícolas y de abastecimiento de agua potable.

Aumento de las temperaturas

- Incremento de la punta demanda de verano y reducción de la punta de invierno.
- Aumento de la producción de energía solar.
- Disminución en la capacidad de transporte de las líneas de alta tensión.

Cambios de circulación del viento

- Cambios en los perfiles de producción de los generadores eólicos.
- Mayor frecuencia de vientos extremos que pueden causar interrupciones en el suministro.

Principales actuaciones

Integración de energías renovables

- Consolidación del Centro de Control del Régimen Especial (CECRE).
- Desarrollo de nuevas líneas para evacuación de energías renovables.
- Fortalecimiento de interconexiones internacionales.

Iniciativas de gestión de la demanda

- Aplicación de medidas para lograr un perfil de consumo más equilibrado y eficiente.
- Participación en la elaboración del «Plan integral para el impulso del vehículo eléctrico en España».
- Gestión del servicio de interrumpibilidad.

Investigación e Innovación

- Participación en el proyecto GAD (Gestión Activa de Demanda).
- Colaboración en proyectos de investigación sobre el vehículo eléctrico (proyecto VERDE, DOMOCELL y MERGE).
- Participación en proyectos europeos de desarrollo de energías renovables (IS-POWER, ANEMOS PLUS, CONSOLIDA y TWENTIES).
- Desarrollo de equipos y sistemas con tecnología propia para situaciones de emergencia.

Riesgos relacionados con el suministro de energía

Principales impactos

- Fallos de los equipos de las instalaciones.
- Saturación de las instalaciones existentes para atender la demanda creciente.
- Necesidad de construir instalaciones para atender las necesidades del sistema (parques eólicos, mallado de la red, tren de alta velocidad, etc.).

Principales actuaciones

- Realización de inspecciones periódicas en equipos y sistemas.
- Aplicación de programas de mantenimiento preventivo y predictivo.
- Ejecución de trabajos de mantenimiento con las instalaciones en tensión.
- Planes de renovación y mejora de las instalaciones.
- Repotenciación de líneas y aumento de la capacidad de transformación.
- Mejora del mallado de la red e incremento en la construcción de instalaciones para atender la planificación de infraestructuras eléctricas aprobadas por el Estado.
- Comienzo de los trabajos de la nueva interconexión con Francia.
- Instalación del cable submarino de conexión Península-Baleares.



Riesgos relacionados con los empleados

Principales impactos

- Motivación de los empleados para alcanzar los objetivos empresariales.
- Envejecimiento de la plantilla.
- Adecuación de la prevención de los riesgos laborales.

Plan de actuación

- Aplicación del sistema de evaluación del desempeño de las personas.
- Planes de desarrollo de técnicos y directivos.
- Política de conciliación e implantación de un sistema de gestión.
- Contratación de jóvenes empleados con potencial.
- Desarrollo de la política de sucesión.
- Mantener y mejorar el sistema de prevención estructurado conforme a la norma OHSAS 18001.

Otros riesgos relacionados con el entorno ambiental y social

Principales impactos

- Degradación del entorno.
- Retrasos por rechazo social en la construcción de instalaciones autorizadas.
- Integración en la comunidad.

Plan de actuación

- Evaluación de carácter ambiental en todos los proyectos.
- Programa de acciones preventivas y correctoras en la construcción de instalaciones.
- Continuidad del plan de construcción de cubetas para evitar el vertido de aceite de los transformadores.
- Convenios con comunidades autónomas para prevención de incendios.
- Laboratorio de sostenibilidad: instrumento para desarrollar un diálogo permanente con los grupos de interés e implantar proyectos de sostenibilidad.
- Acciones de cooperación y patrocinio.

Riesgo de corrupción y fraude -S02, S04-

El Código Ético, aprobado por el Consejo de Administración en el 2007 y el correspondiente sistema de gestión de consultas y denuncias constituyen un mecanismo eficaz para la detección y el tratamiento de los posibles casos de corrupción y fraude. Durante este ejercicio no se registró ninguna denuncia de corrupción a través de este canal.

Además, los procesos de Red Eléctrica están integrados en sistemas estructurados conforme a normas internacionales de referencia (ISO9001, ISO14001 y OHSAS18001). En su diseño se incorporaron controles que mitigan o reducen los principales riesgos relacionados con ellos, entre los que se encuentra el riesgo



de corrupción y fraude. Adicionalmente a estos procesos se dispone de dos sistemas específicos: de control interno de reporte financiero (basado en la norma norteamericana Sarbanes-Oxley) y de control interno en la operación del sistema (basado en la norma SAS 70). Estos procesos y sistemas están sometidos a auditorías sistemáticas, internas y externas.

Adicionalmente, en este ejercicio se elaboró un programa específico de prevención del riesgo de fraude que ha consistido básicamente en:

- La identificación de los procesos susceptibles de fraude.
- La identificación de las principales posibilidades de fraude, analizando su probabilidad de ocurrencia, su impacto potencial y categorizando la prioridad de efectuar auditorías.
- Incorporación al Plan de auditorías de 2010 y 2011.

En este ejercicio se llevaron a cabo auditorías en trece de las dieciocho direcciones de la empresa. En dichas auditorías no se identificó ningún caso de fraude.

Retos 2010-2012

- Mejora en la metodología de valoración de los riesgos con la incorporación del tratamiento estadístico de series históricas de datos.
- Extensión del grado de cobertura de la gestión integral de riesgos al 100 % de los mismos.
- Despliegue a toda la organización de la herramienta informática que soporta el sistema de gestión integrado de riesgos.

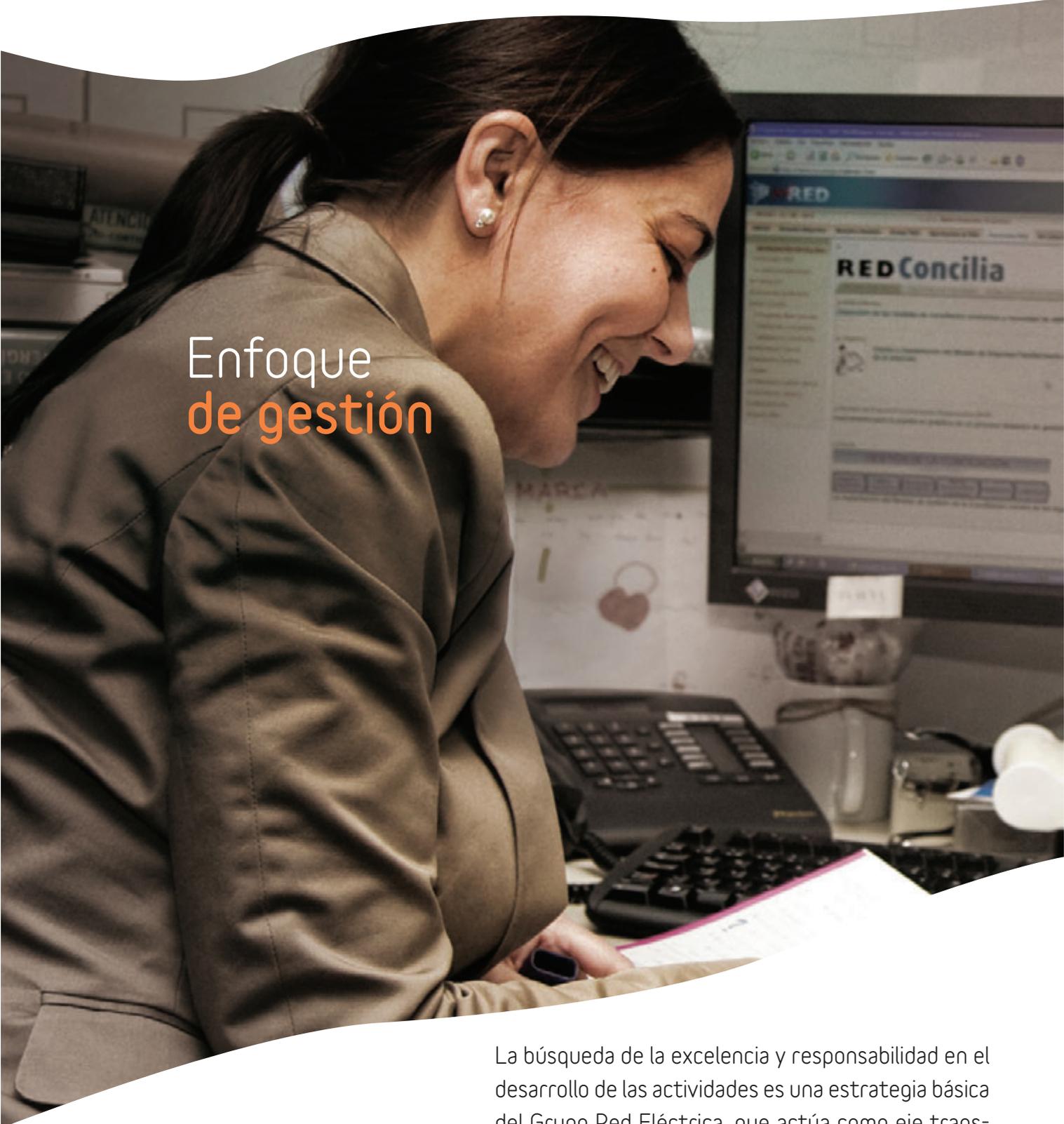
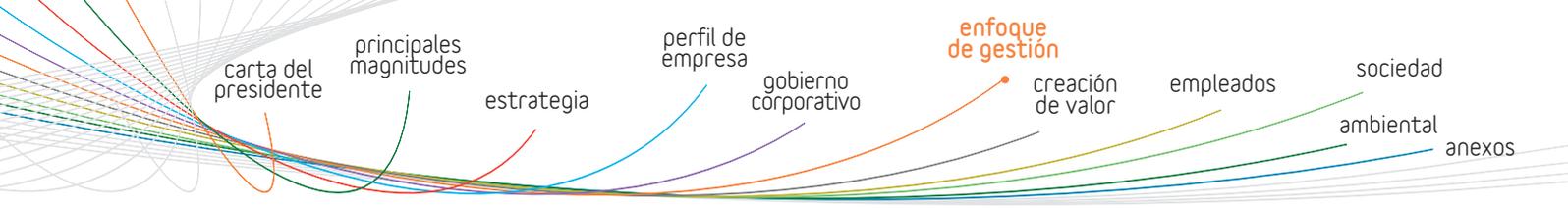
Indicadores de desempeño

	2007	2008	2009	2010	Objetivo 2011
Indicadores de gestión					
Grado de cobertura de la gestión de riesgos (%) ⁽¹⁾	82,0	83,0	92,1	96,2	≥ 98
Mejora del valor medio ponderado de los riesgos respecto al ejercicio anterior ⁽²⁾	0,79	0,90	0,75	0,94	≤ 1
Evaluaciones externas (DJSI) (0-100)	84	92	87	62	

(1) (Riesgos tratados/riesgos detectados)*100.

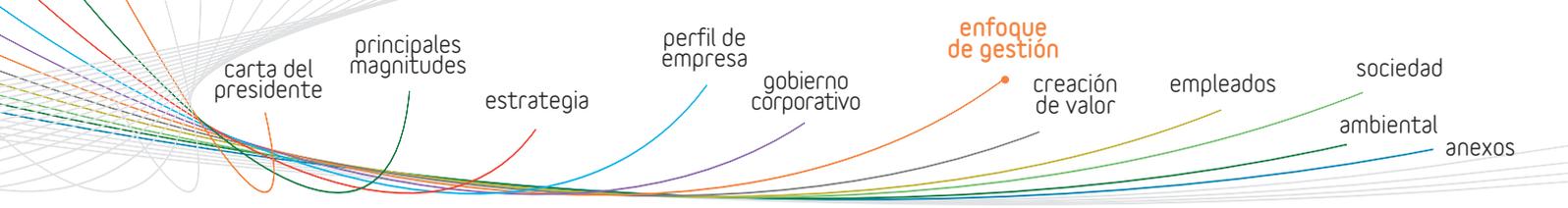
(2) Valor medio ponderado año n/valor medio ponderado año n-1.

DJSI: Dow Jones Sustainability Indexes



Enfoque de gestión

La búsqueda de la excelencia y responsabilidad en el desarrollo de las actividades es una estrategia básica del Grupo Red Eléctrica, que actúa como eje transversal en su gestión empresarial, orientada hacia el desarrollo sostenible.



El compromiso con la sostenibilidad en Red Eléctrica

El reto del Grupo Red Eléctrica es convertirse en un modelo de empresa sostenible, ética y responsable, integrada en la sociedad, atenta a todos sus grupos de interés y referente en los mercados que opera.

Para hacer realidad ese reto el Grupo adopta compromisos, políticas, sistemas de gestión y actuaciones de destacado valor en el ámbito de la responsabilidad corporativa.

[en internet](#)



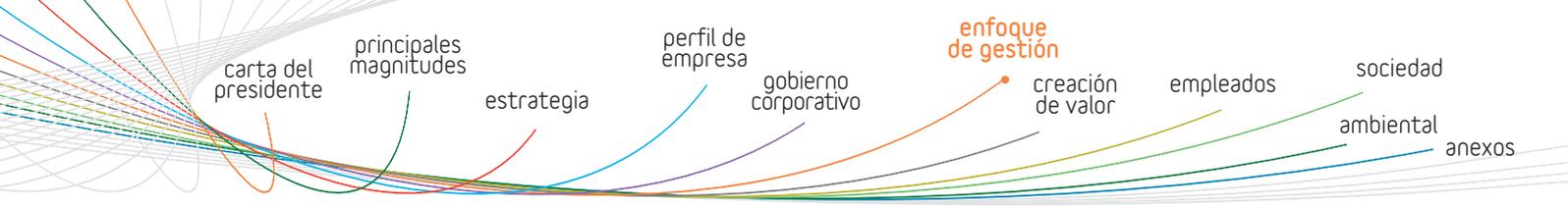
[Política de Responsabilidad Corporativa](#)

La búsqueda de la excelencia

Con la adopción del modelo EFQM (*European Foundation for Quality Management*), Red Eléctrica comenzó en 1999 el camino hacia la excelencia en la gestión, ya que es este modelo el principal referente para las organizaciones europeas en este ámbito. El alcance del modelo es completo al abarcar aspectos de gestión de liderazgo, estrategia, personas, alianzas, recursos y procesos, productos y servicios, y es exigente con los resultados claves obtenidos por la organización y por su impacto en sus grupos de interés.

Las claves de la excelencia empresarial de Red Eléctrica se ven refrendadas por la **certificación y acreditación externa de sus sistemas de gestión empresarial.**





La gestión de la responsabilidad corporativa

Red Eléctrica cuenta desde el 2004 con un sistema de gestión de la responsabilidad corporativa de carácter transversal en cuya implantación está involucrada la alta dirección.

Dicho sistema garantiza el desarrollo de los principios establecidos en la política de responsabilidad corporativa y está constituido por un conjunto de elementos estructurales de gestión, de despliegue temporal, de seguimiento, de evaluación y de difusión que aseguran una gestión adecuada de los impactos económicos, sociales y ambientales significativos de las actividades y servicios de Red Eléctrica sobre sus grupos de interés.

Herramientas de gestión certificadas

Calidad



ISO 9001
En todas las actividades
y empresas del Grupo

ER-0721/1996

Seguridad y salud laboral



OHSAS 18001
En todas las empresas
del Grupo

SSI-0018/2005

Medio ambiente



ISO 14001
En todas las actividades
y empresas del Grupo

CGM-99/043

Responsabilidad corporativa



SA8000
Certificación
Red Eléctrica de España SAU
y TDE (Bolivia)



EMAS
Certificación
Red Eléctrica SAU

CGM-99/043



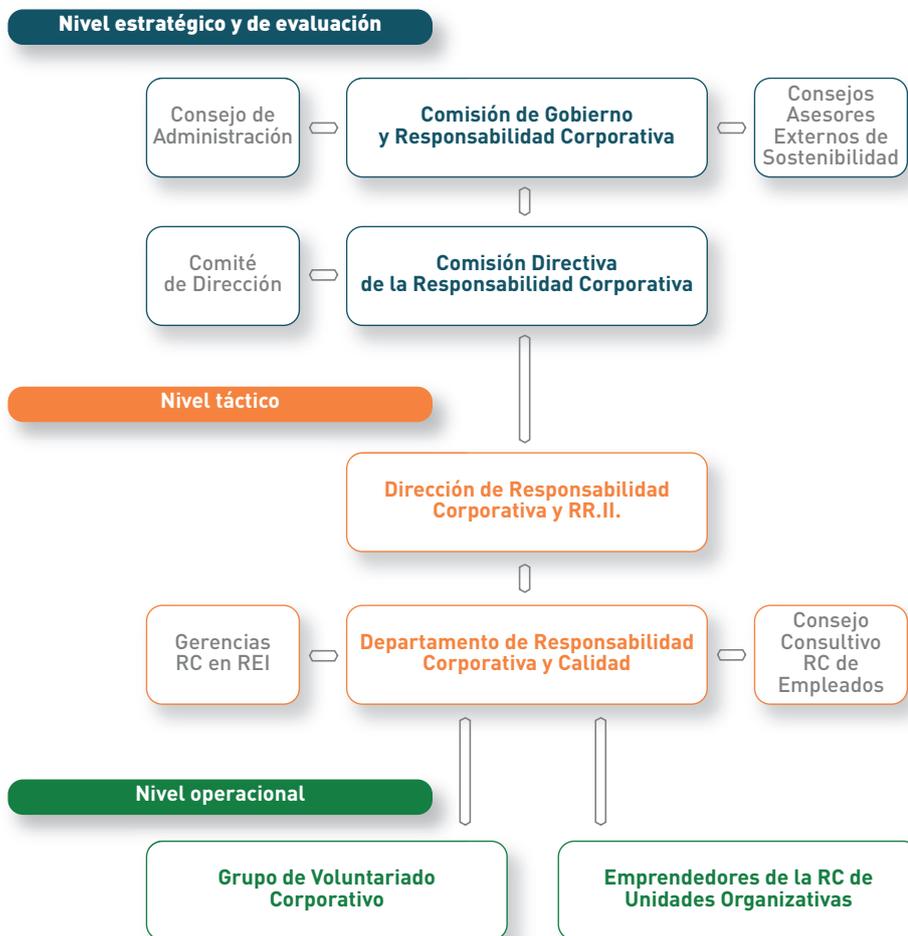
EFR 1000
Certificación Red Eléctrica SAU



RS10:2009
En todas las empresas
del Grupo



Esquema de la estructura organizativa de responsabilidad corporativa



Sistema de gestión de los grupos de interés -4.14, 4.15, 4.16-

De acuerdo con las estrategias y las políticas de responsabilidad corporativa y de calidad, Red Eléctrica cuenta desde el 2004 con un sistema de gestión de los grupos de interés. El objetivo de este sistema es gestionar las relaciones con sus grupos de interés desde los principios de transparencia, accesibilidad a la información e innovación, conocer y satisfacer sus requerimientos y expectativas y, con ello, incrementar el valor de los intangibles de la compañía y mejorar su reputación.

Red Eléctrica considera grupos de interés a aquellos colectivos o entidades que están afectados por los servicios o actividades de la compañía y aquellos otros cuyas



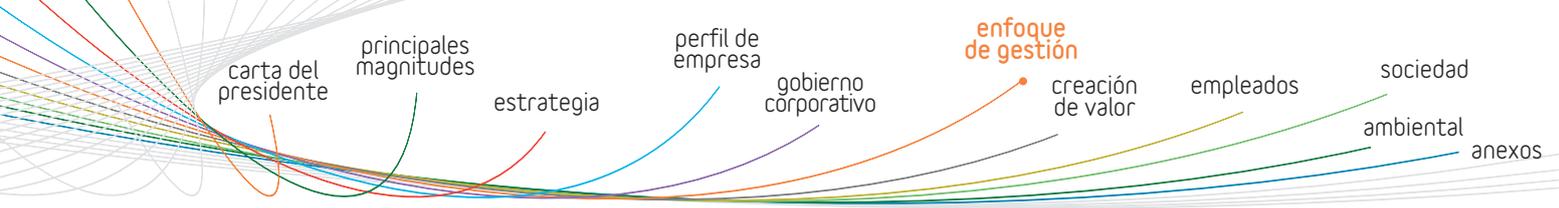
opiniones o decisiones afectan a sus resultados económicos o a su reputación. La identificación de los grupos de interés se consigue a partir del análisis de las interrelaciones entre los procesos y las actividades de la compañía con su entorno.

Los grupos de interés se segmentan en diferentes colectivos que comparten características y, por tanto, necesidades e intereses en su relación con Red Eléctrica. Cada uno de estos colectivos se prioriza en función de criterios de influencia y dependencia, con el objetivo de canalizar los esfuerzos y recursos de la organización, sin desatender a ninguno de estos colectivos.

Matriz de grupos de interés -4.14, 4.16-

Grupos de interés		Prioridad
1. Accionistas e inversores	1.1 Institucionales	●
	1.2 Minoristas	●
2. Clientes, agentes del mercado y organismos reguladores	2.1 Organismos participantes en la operación del sistema	●
	2.2 Organismos participantes en el transporte de energía	●
	2.3 Organismos oficiales y Administraciones	●
	2.4 Mercado eléctrico (agentes)	●
3. Empleados		●
4. Proveedores	4.1 De bienes y servicios	● ● ●
	4.2 De capital financiero	●
	4.3 Outsourcings	● ●
5. Socios		● ●
6. Sociales	6.1 Ministerios, comunidades autónomas, confederaciones, etc.	●
	6.2 Ayuntamientos	●
	6.3 Organismos y asociaciones empresariales	●
	6.4 Centros educativos y de investigación	●
	6.5 Sindicatos	●
	6.6 Analistas financieros	●
	6.7 Grupos ambientales	●
	6.8 ONG-fundaciones	●
	6.9 Sociedad en general	●
7. Medios de comunicación		●
8. Compañías del Grupo		●
9. Mercados/Sectores		●

Prioridad: ● Alta ● Media ● Baja



Líneas básicas del sistema de gestión de los grupos de interés (actuaciones 2010)

<p>Incorporar la voz de los grupos de interés en la estrategia empresarial</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plataformas de diálogo con ONG y fundaciones 	<p>Integrar la gestión de los grupos de interés en los procesos y actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión de la normativa interna asociada - Mejora de la información en la web interna 	<p>Desarrollar los canales de relación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consolidación del servicio de atención a grupos de interés externos, DÍGAME - Diseño e implantación de una herramienta para la gestión de demandas externas e internas 	<p>Conocer sus requerimientos, expectativas y nivel de satisfacción</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de los estudios de satisfacción 2010 - Revisión de la metodología de identificación y puesta en valor del plan de mejora
--	--	---	---

Diálogo con los grupos de interés

La búsqueda permanente de herramientas de comunicación que apoyen un diálogo abierto, sistemático y de valor entre Red Eléctrica y sus grupos de interés, así como la transmisión de información completa, oportuna y transparente, tiene su reflejo en el incremento de la valoración de este atributo por parte de los grupos de interés.

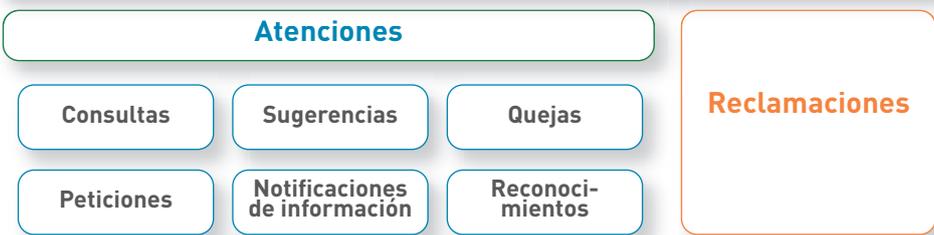
Con el fin de reforzar los canales específicos existentes, Red Eléctrica puso en marcha en julio del 2008 el canal DÍGAME, un servicio de atención a grupos de interés que tiene como objetivo asegurar la atención de todas las demandas procedentes de todos sus grupos de interés externos.

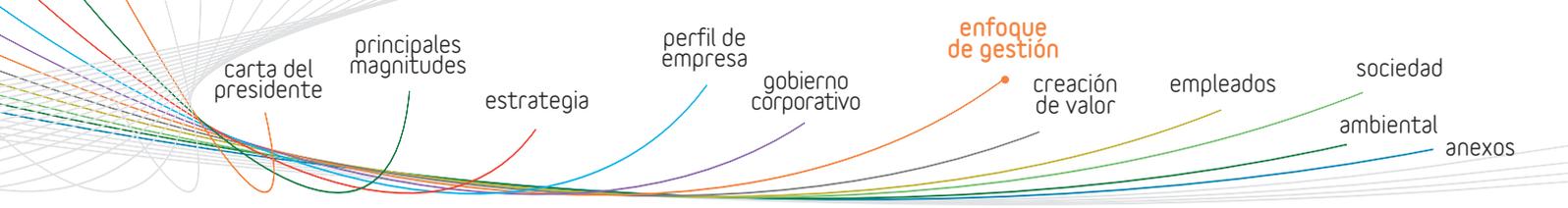
Este servicio centraliza de forma profesionalizada la recepción, el registro, la resolución y el cierre de las solicitudes o demandas recibidas a través de los múltiples canales puestos a disposición de los grupos de interés externos.



Durante el 2010 el servicio DÍGAME ha gestionado un total de 2.618 atenciones (1.647 consultas, 489 notificaciones de información, 444 peticiones, 23 quejas, 6 sugerencias y 9 reconocimientos). Las reclamaciones gestionadas a través de este servicio se detallan en la página 125.

Clasificación de las demandas





	2008*	2009	2010**
Número de atenciones gestionadas por el servicio DÍGAME	439	1.854	2.618

* Datos desde julio, entrada en funcionamiento del servicio DÍGAME.
 ** 1.222 atenciones corresponden a accionistas minoritarios.

En cuanto a las plataformas de diálogo y otros canales de comunicación específicos que Red Eléctrica desarrolla y mejora cada año, se informa detalladamente en los diferentes capítulos de este informe.

Además, desde el 2009 el gestor ético de Red Eléctrica asume las funciones de defensor de los grupos de interés, como garante del cumplimiento de los compromisos adquiridos con estos colectivos.

Estudios de satisfacción, requerimientos y expectativas de los grupos de interés

Una de las líneas básicas en la gestión de los grupos de interés es el análisis sistemático de sus requerimientos y expectativas, así como del grado de satisfacción con relación a los productos y servicios ofrecidos por la compañía.

Red Eléctrica lleva a cabo desde el año 2000 estudios sobre la satisfacción de sus grupos de interés. Estos estudios los elabora una consultora externa mediante encuestas (análisis cuantitativo) y entrevistas (análisis cualitativo), de forma que se garantiza la independencia y la confidencialidad del proceso. A partir del análisis de los resultados se establecen planes de mejora específicos para cada grupo de interés.

En el 2010 se han llevado a cabo los estudios de satisfacción de clientes, agentes del mercado y organismos reguladores, así como de medios de comunicación. Asimismo, se ha encuestado a los empleados sobre aspectos como la formación, el sistema de gestión de la responsabilidad corporativa y la reputación, la prevención de riesgos laborales y los servicios informáticos.

En el siguiente cuadro de indicadores del sistema de gestión de grupos de interés se muestra el indicador global de los estudios de satisfacción, las valoraciones externas y la autoevaluación. La desagregación de estos datos, así como otros indicadores de relación por grupo de interés, se muestran en el capítulo 6 «Responsabilidad con la sociedad».



Indicadores globales de los estudios de satisfacción de los grupos de interés

	2006	2007	2008	2009	2010
Nivel de satisfacción global	7,5	7,7	7,7	7,6	7,7
Nivel de satisfacción de la calidad de los servicios	7,8	7,8	7,6	7,5	7,6
Imagen y reputación	7,1	8,3	8,3	8,1	8,1
Miembro responsable y ético	7,4	8,2	8,2	8,1	8,0
Desarrollo de la responsabilidad corporativa	6,9	8,0	8,0	8,0	7,7
Difusión periódica de información	6,5	7,6	7,6	7,5	7,8

Evaluación externa

DJSI World (0-100)	72	76	71	74	73
--------------------	----	----	----	----	----

Autoevaluación

Grado de cumplimiento del programa anual de RC (%)	86,2	87,2	93,5	91,2	91,2
Programa anual de RC (número de proyectos)	36	30	41	40	63
Grado de cumplimiento de la política de RC (%)	94,0	93,6	98,8	98,9	99,0
Evaluación del cliente interno-proceso de gestión de la RC (0-10)*	7,2	n.e.	n.e.	8,0	n.e.

* La encuesta de satisfacción del cliente interno se lleva a cabo con una periodicidad trienal. En el 2006 se evaluó por primera vez en el proceso de gestión de la responsabilidad corporativa.

Por su parte, la filial TDE, con la finalidad de analizar y evaluar la reputación institucional de la empresa, ha elaborado el estudio externo correspondiente a cinco grupos de interés (gobierno y reguladores, clientes o empresas del sector eléctrico, proveedores, comunidades e instituciones u organizaciones). Los resultados del estudio reflejan una valoración de la compañía altamente positiva, con un índice de reputación del 81,5 %.



Evaluación, aprendizaje y mejora

Evaluación interna

Red Eléctrica cuenta desde el 2005 con un **Cuadro de Mando Integral de la Responsabilidad Corporativa** que constituye la principal herramienta de evaluación y seguimiento del cumplimiento de la política y los programas de actividades y proyectos.

En este ejercicio se ha llevado a cabo una revisión y actualización de los indicadores de las vertientes técnico-económica y ambiental, con el objeto de incrementar su representatividad y su vinculación a la estrategia de responsabilidad corporativa. Esto ha supuesto un aumento en el número total de indicadores de 21 a 35.

A comienzos del 2010 tuvo lugar la primera **auditoría interna** en esta materia, con el fin de verificar la implantación del sistema de gestión de la RC y comprobar que tanto los requisitos de las normas, conforme a las cuales está certificado el sistema, como los propios de la organización, están adecuadamente implementados y son eficaces. Actualmente se está llevando a cabo la segunda auditoría por lo que en cuanto finalice se publicará el informe ejecutivo correspondiente en la web corporativa.

Por otro lado, Red Eléctrica en su búsqueda constante de la transparencia y mejora continua ha querido dar un paso más en la medición de sus actuaciones en responsabilidad corporativa. Con este objetivo, ha desarrollado un proyecto en colaboración con el Grupo de Investigación de Organizaciones Sostenibles de la Escuela de Ingenieros Industriales (GIOS) de la Universidad Politécnica de Madrid dirigido a profundizar en la **cuenta de resultados de la responsabilidad corporativa**. En la primera etapa del proyecto, llevada a cabo durante el año 2010, el objetivo específico consistió en definir los criterios de selección de las actividades que pueden ser consideradas de responsabilidad corporativa para posteriormente establecer su valoración monetaria.

Uno de los diversos requisitos que ha de cumplir una actividad para ser considerada como práctica de responsabilidad corporativa es poseer un carácter innovador. Dado que no todas las actividades consideradas como innovadoras lo son en el mismo grado, se ha establecido una clasificación en tres niveles en función de su grado de madurez. Así, se consideran prácticas innovadoras las que son



pioneras y novedosas, las prácticas en transición son las que están en proceso de consolidación, mientras que las maduras están ya consolidadas en la cultura de la organización y alineadas con el día a día del negocio.

En la tabla siguiente se muestra el importe económico de las actividades de responsabilidad corporativa, clasificadas por vector y por grado de innovación. Incluyen tanto los costes externos, que suponen un 77 % del total, como los costes internos (calculados en función de las tarifas medias por hora y por grupo profesional).

Resumen de la cuenta de resultados de la responsabilidad corporativa (euros)

	Grado de innovación	Vectores					Total
		Estructural y de gobierno corporativo	Técnico-económico	Social interno	Social externo	Ambiental	
2009	Innovadoras	21.914	5.031.077	993.347	49.630	600.472	6.696.440
	En transición	204.044	42.663	1.183.231	456.778	1.481.207	3.367.923
	Maduras	173.321	936.556	2.142.785	2.816.902	3.707.273	9.776.837
	Total	399.279	6.010.296	4.319.363	3.323.310	5.788.952	19.841.200
2010	Innovadoras	17.283	5.160.968	1.651.320	130.233	0	6.959.804
	En transición	170.163	38.894	2.522.094	702.714	1.842.660	5.276.525
	Maduras	163.690	1.069.911	1.788.803	6.462.960	4.113.120	13.598.485
	Total	351.136	6.269.773	5.962.217	7.295.907	5.955.780	25.824.814

La cantidad total imputada a actividades de responsabilidad corporativa en el ejercicio 2010 (25.824.814 euros) representa un 1,9 % de la cifra de negocio y un 6,7 % del beneficio neto de REE.

A lo largo del presente informe se exponen las actividades y proyectos que han generado estos gastos en el ejercicio 2010. La composición exhaustiva de dichas acciones, clasificadas por vectores, se ha presentado a una muestra de doce expertos en materia de responsabilidad corporativa compuesta por representantes de medios de comunicación especializados y representantes de entidades del tercer sector.

El resultado del análisis de este grupo de expertos fue la aprobación generalizada de la identificación de actividades y proyectos de responsabilidad corporativa. Sobre un total de 177 acciones se presentaron objeciones a 8 y se expresó cierto nivel de duda sobre 10. Esto supone que el 90 % de las actividades y proyectos que REE ha identificado como responsabilidad corporativa es acorde a los criterios de este grupo de expertos.



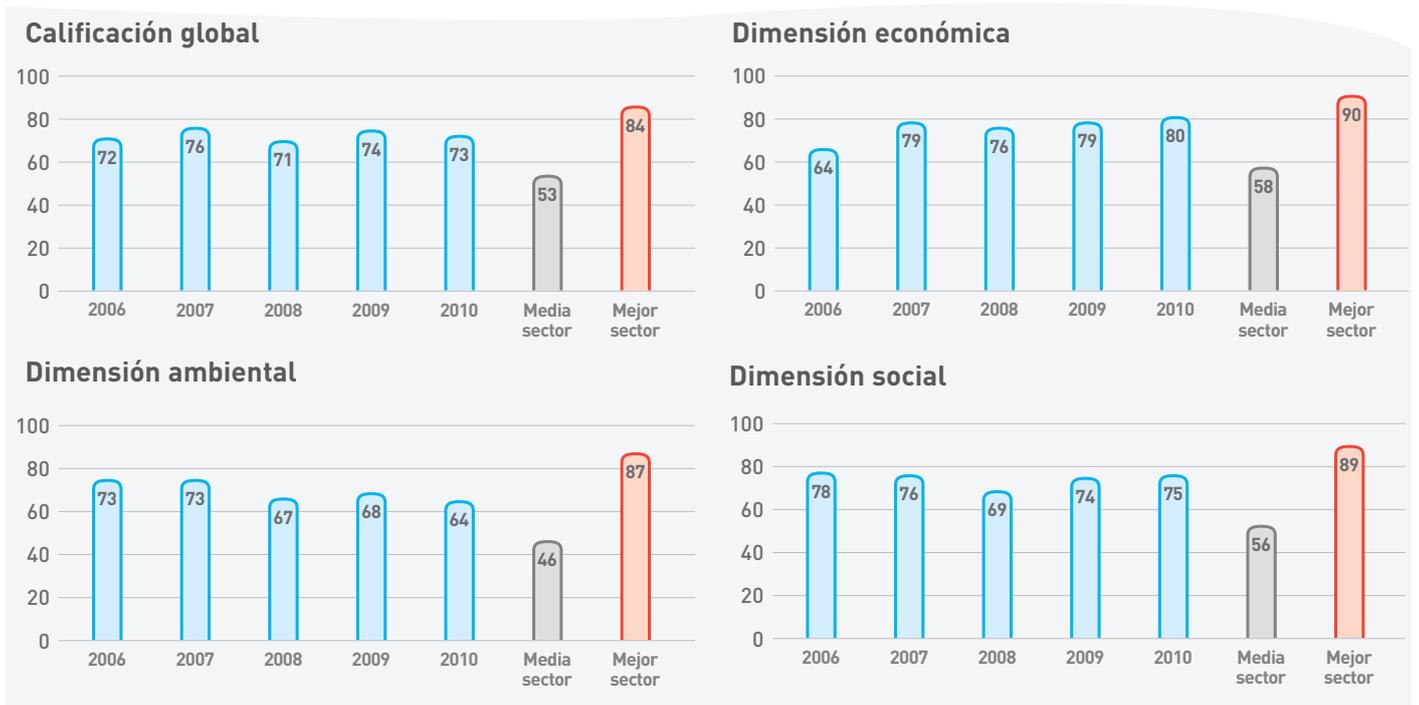
Evaluación externa

El nivel de desempeño de Red Eléctrica en el ámbito de la responsabilidad corporativa se somete a un continuo análisis y evaluación por parte de agencias evaluadoras, bancos de inversión, entidades certificadoras y organismos de opinión, cuyos resultados configuran una fuente de información de gran utilidad para el aprendizaje y la mejora continua de la gestión.

Los sistemas de gestión de la responsabilidad corporativa de las empresas del Grupo Red Eléctrica obtuvieron en el 2009 la certificación conforme a la especificación técnica RS10 (Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social, otorgada por AENOR). En el 2010 tuvo lugar la primera auditoría de seguimiento, que confirmó la adecuación de los sistemas a los requisitos que establece dicha guía con respecto a los derechos y principios universales, así como aquellos ligados a su actividad que aseguran que la actividad del Grupo se efectúa en un marco de desarrollo sostenible.

Por otra parte, tanto Red Eléctrica como TDE han superado con éxito las auditorías semestrales de seguimiento conforme a la norma SA8000.

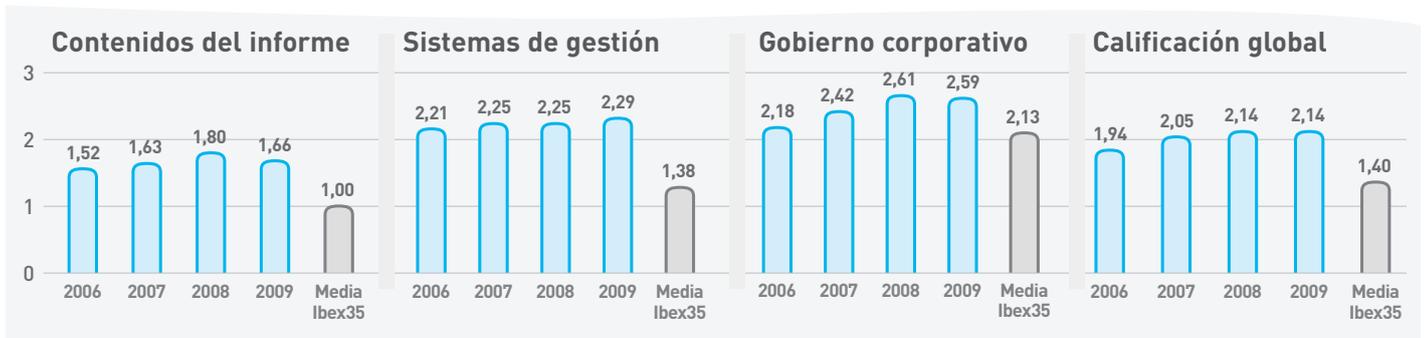
Evolución de la valoración *Dow Jones Sustainability Indexes*





Evaluación de los observatorios de responsabilidad corporativa

Evolución de los resultados del estudio: «La Responsabilidad Social Corporativa en las memorias anuales de las empresas del Ibex 35». Observatorio de RSC



Evolución de los resultados del estudio: «Cultura, políticas y prácticas de responsabilidad de las empresas del Ibex 35». Observatorio de la RSE



Intercambio de experiencias -S05-

Internamente, Red Eléctrica ha continuado desarrollando actuaciones de sensibilización a los empleados en materia de responsabilidad corporativa, compartiendo información sobre las prácticas llevadas a cabo y los resultados alcanzados durante el ejercicio. Asimismo, para seguir avanzando en el impulso de la gestión ética y responsable, se ha efectuado una campaña de relanzamiento y potenciación de los valores corporativos.

La difusión externa y el intercambio de experiencias en materia de responsabilidad corporativa en el tejido empresarial y en la sociedad en general es un elemento clave de la relación de Red Eléctrica con la sociedad. Por ello ha seguido participando en diferentes iniciativas externas tanto en España como en los países en los que está presente.



Intercambio de mejores prácticas y experiencias

Mejores prácticas en responsabilidad corporativa

Benchmarking sobre el sistema de gestión de la RC: Grupo Banco Popular, Grupo Fundosa, Instituto de Empresa, Escuela de Organización Internacional, Iberdrola, Asociación Española de Profesionales de Compras.

Benchmarking sobre la elaboración de memorias de RC: Grupo Mahou-San Miguel, SEPI.

Benchmarking sobre el sistema de gestión de la ética: Empresas socias del Club de Excelencia en Sostenibilidad.

Benchmarking sobre la gestión de la acción social: Telefónica, MRW, ISS, BBVA.

Difusión y apoyo a la Responsabilidad Corporativa

Congreso sobre innovación y responsabilidad social de la función de compras: AERCE.

Curso de responsabilidad corporativa en la empresa: Generalitat de Catalunya.

Jornada sobre la eficiencia energética: CES.

Jornada sobre responsabilidad corporativa en la empresa: Expo Shanghai.

El camino a la excelencia y la sostenibilidad: Universidad Complutense.

La responsabilidad de la empresa del siglo XXI: Fundación Adecco/CES.

El compromiso de REE con la sociedad: Universidad de las Islas Baleares.

Jornada de mejores prácticas sobre voluntariado corporativo: Cámara de Madrid.

Colaboración con universidades

Cátedra de Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad: Telefónica /UNED.

Desarrollo de proyectos de investigación: Universidad Politécnica de Madrid.

Colaboración en el máster en Responsabilidad Social Corporativa, Contabilidad y Auditoría Social: Universidad de Barcelona (CIES).

Grupo de estudio de directores de RC: Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (ESADE).

Consejo de expertos de RC: Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE).

Grupos de trabajo

Grupo de trabajo sobre responsabilidad corporativa: empresas TSO.

Excelencia Socialmente Responsable: Club de Excelencia en Gestión.

Impacto social del sector: UNESA.

Comité de Gestión Sostenible: AEC.

Comité de Industrias Energéticas de la AEC: benchmarking RSC.

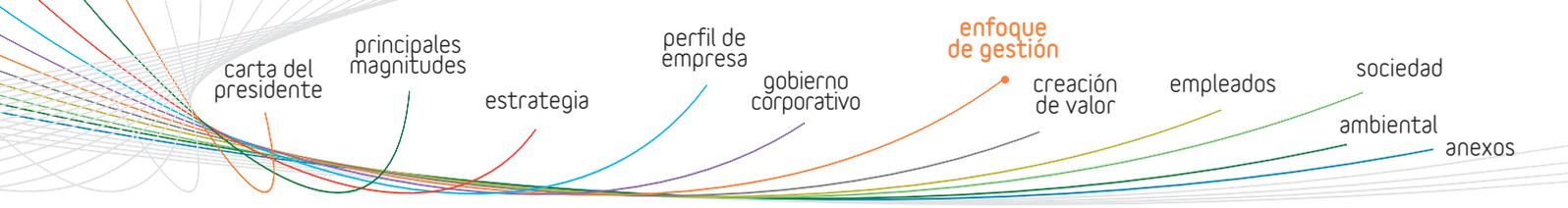
Gestión de proveedores responsables: Achilles South Europe.

Grupo de trabajo CTN 165 Ética: AENOR.

Participación en estudios

Estudio sobre el estado del voluntariado corporativo en España: CES.

Participación en el Informe de Sostenibilidad de las Empresas IBEX35: Universidad de Deusto.



Compromiso con iniciativas externas -4.12, 4.13-



Pacto Mundial

[en internet](#)

pactomundial.org



Caring for Climate

unglobalcompact.org



European Alliance for CSR

crseurope.org

CARBON DISCLOSURE PROJECT

Carbon Disclosure Project

cdproject.net



Carta Iberoamericana para la Gestión Sostenible

fundibeq.org

Otras iniciativas:

Red Eléctrica firmó en el 2007 la Declaración Climática de Bali 2007 y solicitó a la ONU el establecimiento de un marco legal para hacer frente al cambio climático. Asimismo, REDESUR preside desde el 2007 el Comité de Responsabilidad Social de la Cámara de Comercio de España en Perú.



Participación en organismos y entidades sectoriales

-4.13-

Red Eléctrica está presente en numerosas organizaciones nacionales e internacionales y colabora activamente en sus órganos rectores, comités de estudio, normalización y grupos de trabajo. Entre las entidades sectoriales destacan las siguientes:

ENTSO-E (*European Network of Transmission System Operators for Electricity*)

Esta asociación se crea el 19 de diciembre del 2008 adelantándose a la indicación incluida en el Tercer Compendio de medidas legislativas sobre el Mercado Interior de la Energía y en particular al Reglamento 714/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de julio de 2009, relativo a las condiciones de acceso a la red para el comercio transfronterizo de electricidad, sobre la obligación de que todos los TSOs europeos cooperen a escala comunitaria mediante la creación de la Red Europea de TSOs. Red Eléctrica es miembro fundador. ENTSO-E hereda toda la experiencia y buen hacer de ETSO (Asociación de Operadores de Sistemas Eléctricos Europeos) y UCTE (Unión para la Coordinación del Transporte de Electricidad) que en julio del 2010 dejan de existir.

CIGRE (*Consejo Internacional de Grandes Redes Eléctricas*)

Organismo que agrupa a empresas eléctricas, fabricantes de bienes de equipo, ingenierías y centros de investigación de todo el mundo, con el objeto de intercambiar conocimientos técnicos. Red Eléctrica ocupa la presidencia y la secretaría del Comité Español.

EEI (*Instituto Edison Electric*)

Asociación de empresas eléctricas de EEUU. y empresas internacionales afiliadas. Red Eléctrica participa en conferencias financieras ante analistas e inversores del sector.

IESOE (*Interconexión Eléctrica del Suroeste de Europa*)

Esta organización agrupa a RTE (Francia), REN (Portugal), ONE (Marruecos) y Red Eléctrica (España). Su objetivo es analizar el comportamiento de la red de interconexión eléctrica de estos países y elaborar iniciativas para perfeccionar su operación. Red Eléctrica ocupa la presidencia y la secretaría.

OME (*Observatorio Mediterráneo de la Energía*)

Se constituyó en 1991 por una treintena de empresas energéticas (eléctricas, gasísticas y petroleras). Sus objetivos son fomentar la colaboración entre las principales compañías del sector energético que operan en la cuenca sur mediterránea y promover el diálogo entre gobiernos, la Comisión Europea y otros organismos internacionales sobre temas energéticos del Mediterráneo.

TSO-*International Comparison*

Asociación internacional de operadores de sistemas eléctricos europeos, asiáticos, surafricanos y americanos. Su misión es intercambiar información sobre las actuales y futuras prácticas de operación de sistemas con el objeto de establecer comparaciones y referencias.

VLP GO (*Very Large Power Grid Operators*)

Se trata de una iniciativa internacional que agrupa a los 13 operadores de los sistemas eléctricos mayores del mundo y representa algo más del 60 % de la demanda eléctrica mundial. En octubre del 2010 Luis Atienza fue nombrado presidente de esta asociación.



Programa de responsabilidad corporativa 2010

VECTOR ESTRUCTURAL Y DE GOBIERNO CORPORATIVO

Avance

Diseño, identificación y establecimiento de las bases para la gestión de auditoría interna de RC	100 %
Diagnóstico de materialidad 2010-2015	50 %
Creación del consejo consultivo de empleados de la RC	100 %
Diseño del plan integral de formación en RC 2010-2015	100 %
Creación del canal de RC del consejero	100 %
Intercambio de experiencias en RC con empresas líderes españolas	100 %
Contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	100 %
Colaboración en el diseño de un modelo de observatorio estatal de la RSE del gobierno español	100 %
Código Ético edición 2010. Actualización y mejoras en su implantación	100 %
Reforzamiento del papel de la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa en materia de RC	100 %
Programa de actualización de conocimientos para los consejeros sobre la compañía	100 %

VECTOR TÉCNICO-ECONÓMICO

Avance

Rediseño de los contenidos y alcance del vector técnico-económico	100 %
Facturación digital de servicios prestados a clientes	95 %
Cuenta de resultados de la RC: establecimiento de criterios y bases para su cómputo	100 %
Proyecto de I+D+i: TWENTIES	100 %
Formalización de los procesos de participación en el diseño de los sectores eléctricos a través de ENTSO-E	100 %
ESPOEU: definición del posicionamiento y propuesta de REE en Europa	100 %
Participación en la elaboración de códigos de red europeos	100 %
Seguimiento de proveedores	100 %
Proyecto IndicadorSEs: indicadores de RC de la Dirección de Aprovisionamientos	30 %
Avance en la integración de conceptos de RC en los procesos internos de gestión de proveedores	95 %
Rediseño y desarrollo de los ejes del sistema de gestión de la excelencia	100 %
Evaluación 360º de los procesos	100 %



VECTOR SOCIAL EXTERNO

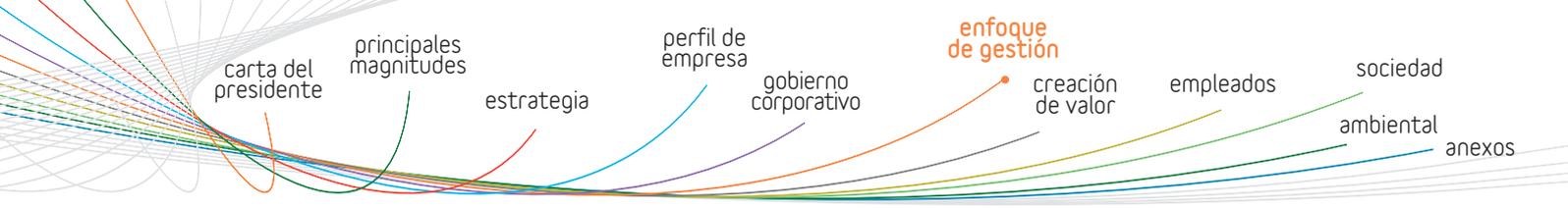
Avance

Reingeniería del sistema de gestión del vector social externo	100 %
Acciones para desarrollar las relaciones con las instituciones parlamentarias y gubernamentales	100 %
Laboratorio de sostenibilidad (avances)	100 %
Gestión del conocimiento de RRH	100 %
Desarrollo de las capacidades de gestión del tercer sector	100 %
Mejora continua de las pautas de accesibilidad de la web nivel AA	100 %
Escrutinio de la implantación de la RC por todos los grupos de interés	100 %
Evaluación de las necesidades, expectativas y del nivel de satisfacción de los grupos de interés	100 %
Proyectos de voluntariado corporativo	100 %

VECTOR SOCIAL INTERNO

Avance

Acciones sociales orientadas a la familia	95 %
Promoción de actividades deportivas	100 %
Comunicación de posibilidades alternativas disponibles en materia de conciliación	90 %
Formación sobre facilitadores de conciliación	100 %
Guía integral de conciliación	100 %
Promoción de la colaboración con empresas y fundaciones que integren discapacitados	100 %
Mejora de la accesibilidad para discapacitados a las instalaciones	100 %
Formación de directivos: relaciones laborales	100 %
Incorporación de prácticas de RC en programas de desarrollo	100 %
Nuevo sistema de desarrollo profesional	100 %
Plan de comunicación de RC en miRED	80 %
Formación y acompañamiento a directivos para mejorar las prácticas y estilo de comunicación interna	70 %
Plan de comunicación de Red Eléctrica eficiente	100 %
Inclusión de programas de conducción de vehículos en condiciones adversas	100 %
Formación de directivos: prevención de riesgos laborales	100 %
Aplicación de las mejoras derivadas de revisión del sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales	100 %
Plan de comunicación de valores corporativos	95 %
Plan de comunicación del Código Ético	100 %



VECTOR AMBIENTAL

Avance

Definición de la estrategia de cambio climático	40 %
El Bosque de REE	100 %
Edificio cero emisiones	10 %
Definición de la estrategia de eficiencia energética	80 %
Mejoras en la eficiencia en el consumo de recursos naturales en edificios	58 %
Plan de movilidad	0 %
Subestación eficiente	10 %
BiodiveRSEdad. Definición de la estrategia y objetivos	100 %
Proyectos para la conservación de la avifauna	85 %
Apadrina una especie (Alcaraván). Buzón verde	90 %
Proyecto para la conservación de la vegetación. Proyecto Vulcano	100 %
BiodiveRSEdad. Publicación 25º aniversario	100 %
Integración paisajística de edificios	70 %
Plan de formación ambiental de REE	100 %



Programa de responsabilidad corporativa 2011

VECTOR ESTRUCTURAL Y DE GOBIERNO CORPORATIVO

- Diagnóstico de materialidad de la RC 2011-2015.
- Diseño de una plataforma de responsabilidad corporativa.
- Programa de formación en responsabilidad corporativa 2011.
- Adaptación de los estatutos sociales de la empresa a los requerimientos de la nueva ley de sociedades cotizadas.
- Procedimiento de adhesión de buenas prácticas tributarias promovido por la Agencia Tributaria.
- Guía de actuación sobre la prevención de la corrupción.
- Programa de actualización de conocimientos de la compañía para los Consejeros.
- Actualización del Código Ético y mejoras en su implantación.
- Plan de prevención de la responsabilidad penal de la compañía.
- Mecanismos de coordinación y seguimiento entre la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa y las áreas de gestión de RC.

VECTOR TÉCNICO-ECONÓMICO

- Optimización del proceso de gestión de los gastos que no requieren pedido.
- Proyecto de I+D+i: Twenties (avances).
- Participación en la elaboración de códigos de red europeos. Establecimiento de requisitos de los generadores 2011.
- Colaboración en la elaboración de un "road map" para la red europea a futuro: Supergrid 2050.
- Mejora de los sistema de evaluación y seguimiento de proveedores en materia de responsabilidad corporativa.
- Desarrollo de un código ético en responsabilidad corporativa para su traslado a proveedores.
- Propuesta de optimización del número de agencias de evaluación de sostenibilidad a las que suministremos información e inclusión en índices.
- Desarrollar un método para determinar la aceptación de regalos de proveedores.
- Diseño de una herramienta para mejorar la calidad de la información contenida en la cuenta de resultados de la responsabilidad corporativa.
- Reingeniería del sistema de la excelencia.
- Presentación al Premio Europeo de la Excelencia Empresarial.



VECTOR SOCIAL EXTERNO

Boletín para grupos de interés.
 Prevención de accidentes relacionados con infraestructuras eléctricas en la sociedad.
 Actualización del apartado de responsabilidad corporativa de la web externa.
 Plan gerencial de desarrollo para el tercer sector.
 Desarrollo de las actuaciones definidas en el Plan de Acciones de Mejora de Clientes y Agentes del Negocio 2011-12.
 Desarrollo del plan de evaluación de las necesidades, expectativas y nivel de satisfacción de los grupos de interés.
 Análisis y mejora del sistema de reconocimiento de los grupos de interés externos de Red Eléctrica.
 Impulso a los nuevos canales de comunicación 2.0 para mejorar el diálogo con los GI.
 Proyectos de voluntariado corporativo 2011.

VECTOR SOCIAL INTERNO

UniveRSEdad emprendedores: proyecto de formación para hijos de empleados.
 Documento divulgativo sobre el impacto de la RC específico para DGO y la DGT.
 Proyecto relacionado con la seguridad y salud laboral: RED Segura.
 Avance en medidas de conciliación de la vida personal y profesional. Apoyo a la familia.
 Promover la colaboración con empresas y fundaciones que integren discapacitados.
 Programas para el desarrollo del talento y crecimiento profesional.
 Programas para la mejora del entorno laboral.
 Programas para la integración, comunicación y participación interna.

VECTOR AMBIENTAL *

Elaboración, aprobación y difusión de la Estrategia de Cambio Climático de REE.
 Metodología para calcular el CO2 no emitido a la atmósfera gracias al desarrollo de la red de transporte y a la operación del sistema.
 Bosque de REE. Proyecto 2011.
 Desarrollo de nuevos proyectos de biodiversidad (Corredor de biodiversidad en el Parque Natural del Turia (Murciélagos y Reintroducción del Águila de Bonelli en Baleares).
 Proyectos relacionados con el medio socioeconómico y paisaje (Programa de dinamización sociocultural y laboral de zonas rurales: Ruta de "El Argar"(Murcia) y Recuperación y puesta en valor de la quintería existente en la futura subestación de Manzanares
 Desarrollo del proyecto Vulcano: Prevención y lucha contra los incendios forestales.

(*) Estos proyectos se complementan con el programa ambiental 2011 (ver capítulo 7)



Evaluaciones externas de Responsabilidad Corporativa 2010

ÍNDICES DE SOSTENIBILIDAD -2.10-

 <p>Dow Jones Sustainability Indexes Member 2010/11</p> 	<p><i>Dow Jones Sustainability World Index</i></p>	<p>Incluida por quinto año consecutivo en el DJSI World Index con una puntuación de 73 puntos.</p>
 <p>FTSE4Good</p> 	<p><i>FTSE4Good</i> <i>FTSE4Good IBEX</i></p>	<p>Permanencia en el índice desde el 2008. Permanencia en el índice desde su lanzamiento en el 2008.</p>
 	<p><i>Ethibel Excellence</i></p>	<p>Incluida desde el 2008.</p>
	<p><i>ECPI Ethical Index Global</i> <i>ECPI Ethical Index Euro</i></p>	<p>Incluida en los índices desde el 2008.</p>

BANCOS DE NEGOCIO

	<p><i>Triodos Bank</i></p>	<p>Situada en primera posición con puntuaciones máximas en las áreas de gobierno y social.</p>
<p>BEST IN CLASS environmental and social performance</p>  <p>STOREBRAND SRI</p>	<p><i>Storebrand Investments SRI</i></p>	<p>Seleccionada como una de las 14 compañías líderes de su sector. Distinción «Best in class».</p>
 <p>Innovative thinking finds innovative companies</p>	<p><i>Goldman Sachs</i></p>	<p>Incluida desde el 2008</p>

MONITORES DE REPUTACIÓN

 <p>Monitor Empresarial de Reputación Corporativa</p>	<p>Monitor español de reputación corporativa</p>	<p>mercoEMPRESAS: posición 45. mercoLÍDERES: posición 43. mercoPERSONAS: posición 29.</p>
--	---	---

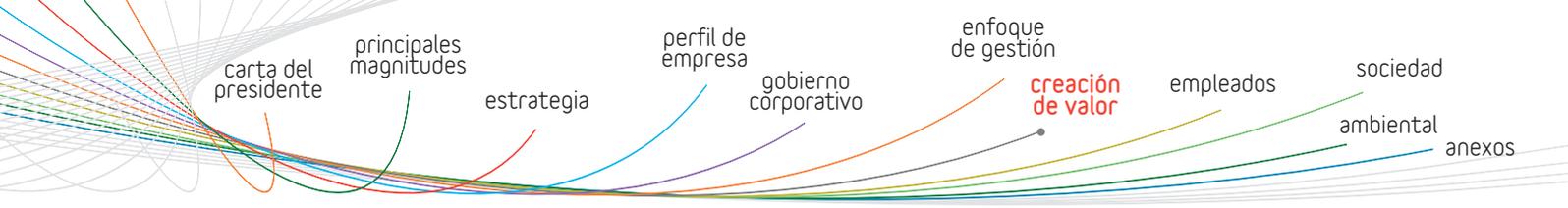


OBSERVATORIOS DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA -2.10-

	Observatorio de RSC	Primera posición entre las empresas del Ibex 35 por quinto año consecutivo.
	Observatorio de RSE	Primera posición entre las empresas del Ibex 35 en cuatro ediciones.

PREMIOS Y DISTINCIONES -2.10-

	Premio Internacional de Sostenibilidad y Desarrollo	Primer premio en la categoría de gran empresa por una gestión excelente en los tres ámbitos de la sostenibilidad.
	SAM Sustainability Yearbook 2011	Distinción «Bronze Class».
	OEKOM Research	Obtiene una nota global de B y la calificación «Prime».
	Centro de Investigación de Economía y Sociedad (CIES)	Reconocimiento por su desempeño en formar a los empleados en responsabilidad corporativa.
	Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España	Premio AECA en la 7ª edición y finalista en la 8ª edición.
	Asociación Española de Accionistas Minoritarios de Empresas Cotizadas	Premio AEMEC a la Mejor iniciativa para los minoristas 2009.
	Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Barcelona	Mención honorífica en méritos de la claridad expositiva y amplitud de la información puesta a disposición de los accionistas y del mercado.



Responsabilidad técnica y económica

La responsabilidad de Red Eléctrica es proporcionar un servicio de calidad a la sociedad mediante una **gestión eficiente de la operación del sistema eléctrico español** y un **desarrollo sostenible** de la red de transporte.



El compromiso que asumimos en el desempeño de estas funciones nos impulsa a:

- Crear valor de forma permanente para nuestros grupos de interés.
- Trabajar para el logro de un modelo energético sostenible.
- Potenciar el desarrollo tecnológico y la innovación.

Creamos valor para nuestros grupos de interés

La gestión empresarial de Red Eléctrica mantiene una clara orientación hacia la eficiencia y la generación de valor de forma permanente.

En el 2010 la compañía obtuvo unos resultados altamente satisfactorios, confirmando sus expectativas de crecimiento en beneficios y ratios de rentabilidad.

Red Eléctrica ha obtenido unos satisfactorios resultados económicos, confirmando sus expectativas de crecimiento

Evolución de las principales magnitudes económicas

La **cifra de negocio consolidada** del ejercicio 2010 ha ascendido a 1.397,3 millones de euros y su crecimiento ha sido del 16,4 %, debido fundamentalmente a la mayor base de activos a retribuir por las instalaciones puestas en servicio en el 2009 y a la retribución asociada a los activos de transporte adquiridos desde su fecha de adquisición.

El **resultado bruto de explotación (EBITDA)** alcanzó los 1.001,9 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 18,5 % en relación al ejercicio 2009.

El **resultado después de impuestos** ascendió a 390,2 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 18,1 % sobre el obtenido en el ejercicio anterior.

Las **inversiones** llevadas a cabo por el Grupo durante el ejercicio 2010 alcanzaron los 2.308,8 millones de euros, muy superiores a las efectuadas en el ejercicio anterior debido fundamentalmente a la adquisición de los activos de transporte a las empresas eléctricas. Una vez descontado el efecto de la adquisición de activos de transporte, las inversiones del ejercicio correspondientes al desarrollo de la red de transporte nacional han ascendido a 865,4 millones de euros, un 17,8 % superiores a las del ejercicio anterior.



La **deuda financiera neta** del Grupo a 31 de diciembre del 2010 ascendió a 4.756,6 millones de euros. Atendiendo al tipo de interés, un 63 % de la deuda neta es a tipo fijo, mientras que el 37 % restante es a tipo variable. Asimismo, en el ejercicio 2010, el coste medio de la deuda financiera del Grupo fue del 3,24 %, lo que situó el saldo medio en 3.885,0 millones de euros. En el ejercicio 2009, el coste medio de la deuda se situó en el 3,49 % y el saldo medio fue de 3.153,3 millones de euros.

Las agencias de calificación crediticia *Standard and Poor's* y *Moody's* mantuvieron en el 2010 las calificaciones crediticias, AA- y A2, respectivamente. Por otro lado, a 31 de diciembre del 2010, el **patrimonio neto** del Grupo ha alcanzado los 1.624,6 millones de euros, incrementándose en un 12,9 % respecto al cierre del ejercicio 2009.

Valor económico generado y distribuido -EC1-

Este indicador, basado en la metodología GRI, recoge la generación de valor económico del Grupo Red Eléctrica y su distribución entre los distintos grupos de interés.

Valor económico generado y distribuido (Grupo)

Millones de euros		2006	2007	2008	2009	2010
Valor económico generado (VEG)		960,9	1.065,6	1.160,7	1.239,2	1.441,9
Importe neto de la cifra de negocio		949,3	1.030,9	1.125,9	1.200,1	1.397,3
Otras ganancias y pérdidas netas ⁽¹⁾		11,7	40,1	34,8	39,1	44,6
Valor económico distribuido a los grupos de interés (VED)		(600,7)	(705,8)	(792,2)	(798,6)	(981,6)
Empleados:	Gastos de personal	(84,9)	(92,6)	(93,9)	(104,2)	(112,7)
Sociedad:	Impuestos sobre las ganancias	(80,7)	(118,5)	(128,9)	(130,7)	(170,3)
	Inversiones en la comunidad	(1,8)	(2,7)	(2,7)	(2,1)	(7,5)
Proveedores:	Otros gastos de explotación ⁽²⁾	(215,7)	(243,9)	(283,8)	(277,3)	(308,4)
Accionistas:	Dividendos ⁽³⁾	(121,0)	(146,9)	(172,8)	(199,8)	(253,6)
Otros proveedores de capital:						
	Costes financieros netos	(96,7)	(107,2)	(110,1)	(84,5)	(129,1)
Valor económico retenido (VER)		360,2	359,8	368,5	440,6	460,3
Reservas		79,2	96,1	113,3	130,6	136,6
Amortizaciones y depreciaciones ⁽⁴⁾		281,0	263,7	255,2	310,0	323,7

Nota: datos obtenidos de las Cuentas Anuales Consolidadas.

(1) Incluye: otros ingresos de explotación/Resultados netos por puesta en equivalencia/Resultado enajenación activos no corrientes/ Subvenciones de capital/Otros ingresos diferidos traspasados al resultado del ejercicio/Trabajos realizados por la empresa para su activo.

(2) Aprovisionamientos y otros gastos operativos (excluidas las inversiones en la comunidad).

(3) Incluye dividendo a cuenta y dividendo complementario.

(4) Incluye: Amortizaciones/Depreciaciones (Incluye principalmente provisiones por deterioro de valor de los activos).



Impactos económicos directos

Accionistas	2006	2007	2008	2009	2010
Dividendo por acción (euros)	0,8984	1,0871	1,2797	1,4781	1,8751
Dividendo sobre beneficio neto consolidado (pay-out) %	60,7	60,5	60,5	60,5	65,0

Clientes (Grupo)

Cifra de negocio (millones de euros)	949,3	1.030,9	1.125,9	1.200,1	1.397,3
Inversiones totales (millones de euros)	529,6	727,8	635,1	758,7	2.308,8

Proveedores (compras) ⁽¹⁾ -EC6-

REE España (millones de euros)	526	1.038	902	687	781
TDE Bolivia (millones de euros)	9,2	6,0	4,8	4,5	3,7

Empleados (Grupo)

Gastos salariales totales ⁽²⁾ (millones de euros)	84,9	92,6	93,9	104,2	112,7
REE España	80,9	85,7	90,0	97	105,1
REI España	1,3	1,6	0,5	0,4	0,4
TDE Bolivia	3,2	2,8	3,0	3,7	3,9
Resto ⁽³⁾	-0,5	2,5	0,4	3,1	3,3

Proveedores de capital (Grupo)

Gastos financieros (millones de euros)	102,1	111,4	117,2	91,2	104,3
Reservas (millones de euros)	751,5	932,3	1.066,0	1.168,6	1.352,3

Sociedad (Grupo)

Impuesto sobre las ganancias (millones de euros)	80,7	118,5	128,9	130,7	170,3
REE España	83,1	113,8	121,7	138,5	170,8
REI España	-4,5	2,1	3,2	-11,8	0,6
TDE Bolivia	1,4	1,4	4,3	1,2	1,8
Resto ⁽³⁾	0,7	1,2	-0,3	2,8	-2,9
Subsidios ⁽⁴⁾ (millones de euros) -EC4-	10,5	12,3	12,9	13,7	18,4
REE España	10,5	12,3	12,9	13,7	18,4
REI España	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TDE Bolivia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Resto ⁽³⁾	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversiones en la comunidad ⁽⁵⁾ (millones de euros)	1,7	2,7	2,7	2,1	7,5

(1) Pedidos realizados.

(2) Incluye sueldos, salarios, seguridad social, aportación fondos de pensiones y otros conceptos. Los datos totales se refieren al Grupo consolidado e incluyen ajustes NIIF.

(3) Incluye resto de filiales y ajuste de consolidación.

(4) Subvenciones de capital y otros ingresos diferidos traspasados al resultado.

(5) Fomento de relaciones con la comunidad y actuaciones de compromiso social.



Evolución bursátil

Durante el 2010, los índices de los mercados de renta variable reflejaron en gran medida la situación económica por la que atraviesan los países que representan. Los más adelantados en el ciclo económico y que saldaron el ejercicio con tasas de crecimiento que les aleja de la recesión marcaron un saldo bursátil claramente positivo. Entre ellos destacan los mercados de países como los Estados Unidos o Alemania. En ambos casos sus bolsas han experimentado crecimientos superiores al 10 %.

En el lado opuesto, se sitúan las economías que aún se encuentran en fase recesiva, situación agravada en los países periféricos de la eurozona por sus desequilibrios fiscales. En este último grupo englobaríamos a nuestro país que, además de presentar elevadas cifras de desempleo y bajas tasas de crecimiento, fue uno de los países azotados de pleno por la crisis de la deuda soberana de la zona euro.

La elevada ponderación del sector financiero en nuestra bolsa, el más castigado por los mercados, y el fuerte incremento de la prima de riesgo que ha soportado nuestra economía, condujeron al Ibex 35 a una caída superior al 17 %.

Evolución de los principales índices bursátiles - 2010



En este contexto, la acción de Red Eléctrica cerró el 2010 a 35,200 euros, lo que supone un descenso anual del 9 %, muy inferior a la caída sufrida por el Ibex 35, y similar a la registrada por el sector de la energía.

En el conjunto del 2010 se negociaron 220,6 millones de títulos, lo que representa 1,63 veces el capital social de la empresa. La contratación en efectivo fue de 7.668 millones de euros. El volumen negociado se ha incrementado respecto al año anterior, intercambiándose 197,1 millones de títulos que representaron un efectivo de 6.444 millones de euros.

[en internet](#)

[información bursátil](#)



Evolución de la cotización y volumen diario - 2010



Distribución de dividendos

La retribución al accionista en forma de dividendos aumentó un 26,8 %, lo que confirma la atractiva política de dividendos que mantiene la compañía.

El dividendo bruto propuesto a la Junta General de Accionistas con cargo al ejercicio 2010 es de 1,8751 euros por acción. El 3 de enero del 2011 se repartió un dividendo bruto a cuenta de 0,5882 euros por acción, quedando pendientes de distribución 1,2869 euros por acción, como parte de un dividendo bruto complementario del ejercicio 2010, cuyo pago se efectuará el 1 de julio del 2011.

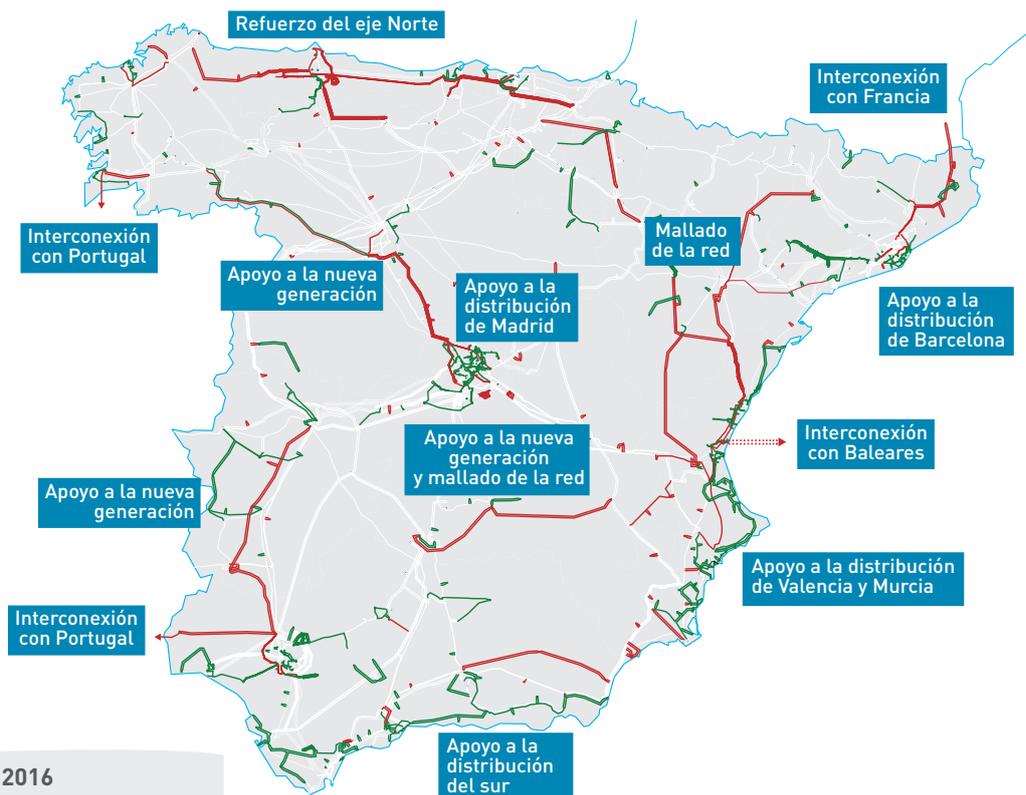
Principales indicadores bursátiles	2006	2007	2008	2009	2010
Número total de acciones	135.270.000	135.270.000	135.270.000	135.270.000	135.270.000
Número de acciones en circulación	94.689.000	108.216.000	108.216.000	108.216.000	108.216.000
Nominal de la acción (en euros)	2	2	2	2	2
Cotización (en euros)					
Máxima	37,09	45,14	46,00	39,80	40,755
Mínima	24,70	27,81	26,80	26,85	27,930
Media	29,22	34,97	38,51	32,68	34,730
Cierre	32,49	43,24	36,00	38,82	35,200
Capitalización bursátil al cierre del ejercicio (millones de euros)	4.394,9	5.849,1	4.869,7	5.251,2	4.761,5
Beneficio por acción (BPA) (en euros)	1,48	1,80	2,12	2,45	2,90
Cotización / BPA (PER) (número de veces)	21,96	24,06	16,98	15,84	12,14

Trabajamos para el logro de un modelo energético más sostenible

Calidad y seguridad de suministro -EU6-

Planificación de la red de transporte -EU10, EU19, EU23-

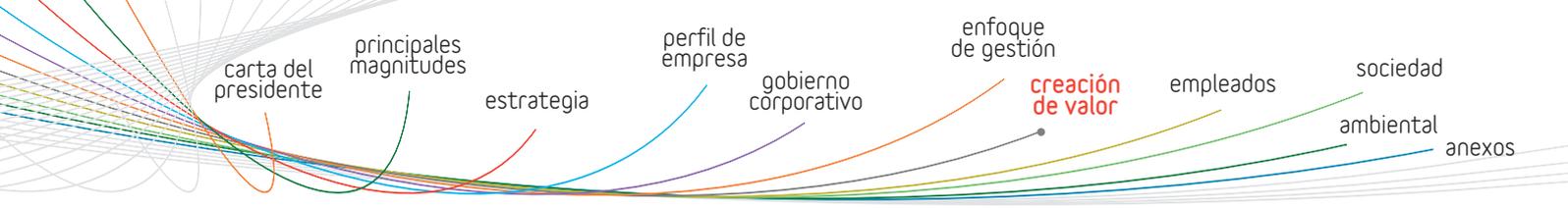
La actual planificación energética, recogida en el documento «Planificación de los sectores de electricidad y gas 2008-2016. Desarrollo de las redes de transporte», fue aprobada por el Consejo de Ministros en mayo del 2008. Esta planificación ha sido revisada en noviembre del 2010, incluyendo nuevas instalaciones y aplazando otras que previsiblemente se contemplen en la nueva planificación 2012-2020.



en internet

[mapas de la red](#)

En diciembre del 2009, Red Eléctrica, como operador del sistema y gestor de la red de transporte, solicitó al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC) el comienzo del nuevo proceso de planificación. Este proceso, emprendido en el 2010 con la recepción y análisis de las propuestas de los agentes implicados en la planificación (comunidades autónomas, sujetos del sistema eléctrico y promo-



tores de nuevos proyectos de generación), ha dado lugar a la elaboración de la propuesta inicial de desarrollo de la red de transporte 2012-2020, que ha sido remitida al MITYC en diciembre.

Red Eléctrica invertirá 4.000 millones de euros en la red de transporte en el periodo 2011-2015

El documento recoge los nuevos desarrollos de infraestructuras de transporte, una vez analizada la viabilidad física y la idoneidad desde el punto de vista eléctrico de las instalaciones por parte de Red Eléctrica, e incluye las propuestas efectuadas por los agentes que participan en la planificación de la red que se consideran adecuadas. El objetivo esencial que persiguen los nuevos desarrollos de la red es incrementar la garantía y seguridad del suministro. Por ello, las actuaciones más destacadas están orientadas principalmente al refuerzo estructural de la red de transporte, mejorando el mallado de los nudos y creando nuevos ejes de transporte de energía.

La propuesta inicial de desarrollo de la red de transporte 2012-2020 incluye, además, un capítulo específico sobre las medidas de gestión de la demanda que sería necesario implantar para ese horizonte, con objeto de lograr un sistema eléctrico más eficiente. Esas medidas comprenden el impulso a la gestión de la demanda industrial y al almacenamiento de energía, la adecuada integración del vehículo eléctrico en el sistema, así como la concienciación de la sociedad sobre un uso eficiente de la energía.

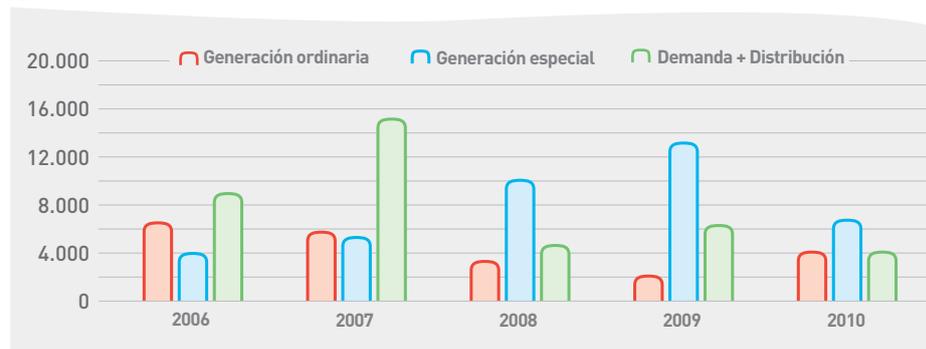
Acceso a la red de transporte -EU23-

Durante el 2010, se produjo un descenso en las solicitudes recibidas y gestionadas de acceso a la red (tanto en número como en potencia asociada). Se recibieron 130 solicitudes y se gestionaron un total de 127 solicitudes de acceso para conexión directa a la red de transporte.

[en internet](#)

 [acceso a la red](#)

Acceso a la red de transporte
MW-MVA





El descenso más significativo se produjo en las solicitudes correspondientes al régimen especial, con una reducción de casi un 50 % respecto al 2009. En el régimen ordinario ha aumentado la potencia asociada a las solicitudes recibidas (principalmente la correspondiente a centrales térmicas e hidráulicas reversibles de bombeo). No obstante, se ha producido una notable disminución respecto a la potencia total acumulada, debido a la anulación de proyectos.

En cuanto a las solicitudes de demanda se produjo un ligero descenso de la potencia solicitada. Sin embargo, este capítulo sigue siendo muy relevante por la magnitud acumulada de expedientes, principalmente de apoyo a la red de distribución y de conexión de consumidores singulares, donde destacan las solicitudes relativas al tren de alta velocidad.

Adicionalmente a las solicitudes para la conexión a la red de transporte, cabe destacar el aumento de las solicitudes asociadas a los generadores de régimen especial con conexión prevista a la red de distribución, donde en el 2010 se gestionaron un total de 181 solicitudes (por una magnitud de 2.687 MW), de las que 85 fueron de generación eólica (con una potencia asociada de 1.787 MW).

Desarrollo de la red de transporte

Durante el 2010 el esfuerzo inversor de Red Eléctrica continuó centrándose en el desarrollo y refuerzo estructural de la red de transporte. Estas inversiones van destinadas principalmente a favorecer la evacuación de la nueva generación renovable instalada, a facilitar la alimentación a los nuevos corredores del tren de alta velocidad, a dar apoyo a las redes de distribución y, sobre todo, a fortalecer las interconexiones internacionales, con el fin de disponer de una mayor capacidad de intercambio eléctrico con nuestros países vecinos, lo que nos aporta una mayor seguridad de suministro y un mejor aprovechamiento de las energías renovables.

Actuaciones más significativas llevadas a cabo en el 2010

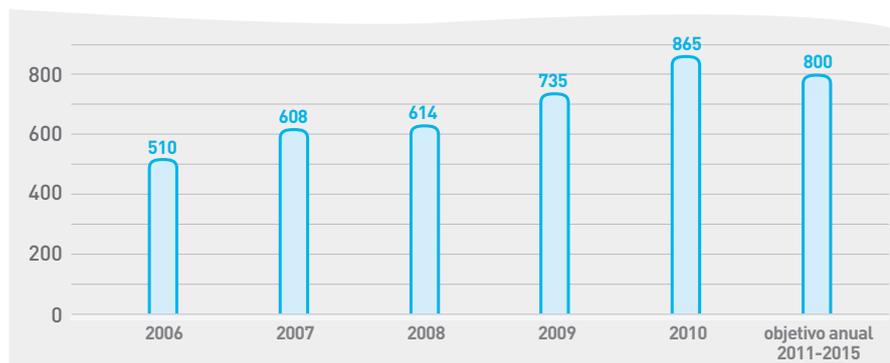
- El desarrollo de la red en la zona nororiental del país y el avance de los trabajos en la **interconexión con Francia**.
- El refuerzo de la red de transporte en la **cuenca norte**.
- La conexión de la **zona noroccidental** con la meseta, para facilitar la evacuación de la generación eólica de Galicia y la mejora de la conexión con Asturias.
- El desarrollo del **eje eléctrico trasmanchego**, que reforzará la conexión entre Levante y la zona centro peninsular.
- El avance de los trabajos de la **interconexión de la Península con las Baleares**.



Con estas actuaciones, **que supusieron una inversión récord de 865 millones de euros**, se pusieron en servicio 839 km de circuito de nuevas líneas y 164 nuevas posiciones de subestaciones. Además, se incrementó la capacidad de transporte en 366 km de líneas.

Inversión en la red de transporte

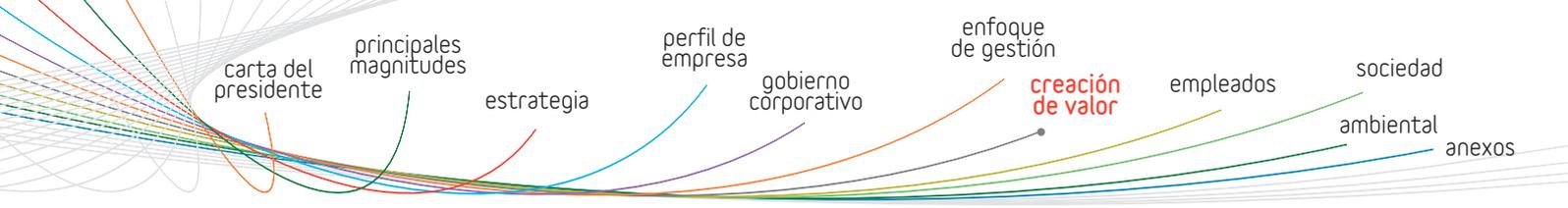
millones de euros



Red de transporte peninsular y extrapeninsular -EU4-

	2006	2007	2008	2009	2010
km de circuito 400 kV	17.005	17.134	17.686	17.977	18.764
km de circuito 220 kV	16.420	16.457	16.558	16.698	17.352
km de circuito 150-132 kV	22	22	22	22	227
km de circuito <132 kV	53	53	53	53	2.050
Total km de circuito	33.499	33.666	34.319	34.750	38.393
Posiciones 400 kV	950	1.004	1.055	1.114	1.185
Posiciones 220 kV	1.961	2.034	2.103	2.267	2.657
Posiciones 150-132 kV	2	2	2	2	32
Posiciones <132 kV	2	2	2	2	698
Total posiciones	2.915	3.042	3.162	3.385	4.572
Transformación (MVA)	56.009	58.459	62.859	66.259	72.432

En el 2010, Red Eléctrica llevó a cabo, en cumplimiento de la Ley 17/2007, la adquisición de los activos extrapeninsulares de Baleares y Canarias, así como los activos de transporte peninsulares que eran propiedad de las empresas eléctricas.



Calidad de servicio de las instalaciones -EU28-

Red Eléctrica mantiene el reto de convertirse en un gestor de activos de transporte de referencia internacional, en cuanto a la eficiencia y calidad de servicio que prestan sus instalaciones eléctricas. Con esta orientación, desarrolla cada año un plan de mantenimiento para sus líneas y subestaciones, cuyo objetivo es garantizar la fiabilidad y el buen funcionamiento de la red de transporte.

El plan de mantenimiento, en el que se hace especial énfasis en los procesos de especificación y control de calidad de los trabajos, está enfocado principalmente a la realización de inspecciones periódicas de los equipos y sistemas, a la aplicación de programas de mantenimiento preventivo y predictivo, y al desarrollo de planes de renovación y mejora de las instalaciones.

Con el fin de incrementar la calidad de las instalaciones, estos trabajos se complementan con la formación y el reentrenamiento del personal técnico a través de la escuela de mantenimiento, creada en el 2008. En ella, además de la formación técnica específica de mantenimiento, se imparte formación en prevención de riesgos laborales, protección ambiental y calidad.

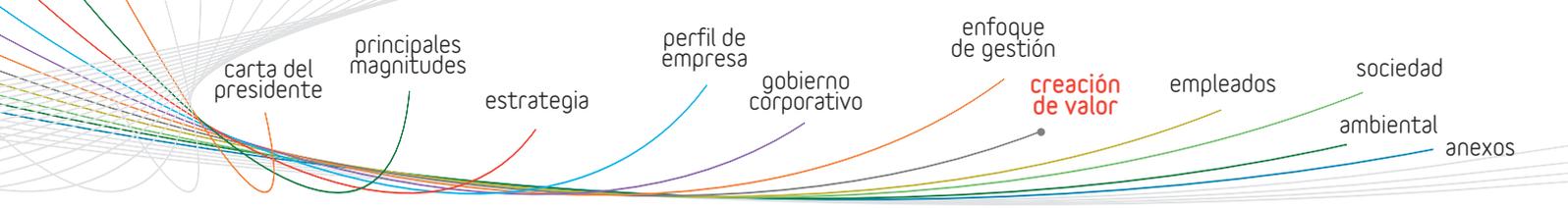
Indicadores de calidad de servicio

	2006	2007	2008	2009	2010
Disponibilidad de la red (ID) %	98,33	98,07	98,08	98,04	97,89
Energía no suministrada (ENS) MWh	870	552	574	437	1.666
Tiempo de interrupción medio (TIM) minutos	1,817	1,111	1,147	0,914	3,366

Valores de referencia R.D. 1995/2000: ID= 97 %, TIM= 15 minutos

En el 2010 los indicadores de calidad de servicio registraron un ligero descenso respecto a años anteriores. Entre las causas que lo motivaron cabe destacar las siguientes:

- En el caso de la disponibilidad, el descenso se debió al incremento de los trabajos programados por mantenimiento preventivo y predictivo, así como por las tareas de mantenimiento correctivo derivadas de las averías acaecidas en las instalaciones.
- Respecto a la energía no suministrada, el 70 % del aumento corresponde a tres incidentes puntuales ocurridos en otras tantas subestaciones de la red. Dos de estos incidentes se debieron a maniobras involuntarias producidas durante los trabajos de mantenimiento y el otro fue motivado por la rotura de un conductor de la línea.



Entre las medidas puestas en marcha por Red Eléctrica para mantener sus estándares de calidad cabe destacar el proyecto MAR (Mejora de Activos de Red) dirigido a integrar y mejorar las líneas y subestaciones de transporte adquiridas en el 2010. Dentro de este proyecto, Red Eléctrica invertirá en Canarias más de 140 millones de euros en el periodo 2011-2015.

Refuerzo de las interconexiones

Interconexión con Francia

Durante el 2010 INELFE, la empresa constituida a partes iguales por Red Eléctrica y su homóloga francesa, RTE, adjudicó los contratos para la construcción de la línea subterránea, así como de las estaciones convertoras necesarias para la interconexión eléctrica entre España y Francia.

La nueva línea de 400 kilovoltios, que entrará en servicio en el 2014, enlazará las subestaciones de Santa Llogaia, en España, y Baixas, en Francia, a través de La Junquera, en los Pirineos orientales. En el tramo que cruza la frontera, de unos 70 kilómetros de longitud, la línea irá soterrada mediante el sistema de zanja para minimizar su impacto en el entorno. El soterramiento exige que la línea vaya en corriente continua, que, a su vez, necesita la construcción de estaciones convertoras en su trazado. Se trata, por tanto, de una infraestructura compleja y excepcional, y que supondrá uno de los mayores retos a los que Red Eléctrica se va a enfrentar en los próximos años.

La construcción de esta nueva interconexión, calificada de interés prioritario por la Unión Europea, permitirá duplicar la capacidad actual de interconexión entre los dos países, pasando de 1.400 a 2.800 megavatios, hasta alcanzar el 6 % del máximo de la demanda española.

Esta interconexión, además, favorecerá la integración de un mayor volumen de producción de energía renovable, especialmente de la energía eólica del sistema ibérico, lo que contribuirá a alcanzar el objetivo europeo de atender un 20 % del consumo a partir de energías renovables. Asimismo, esta nueva línea garantizará la alimentación eléctrica de la provincia de Gerona y del futuro tren de alta velocidad.

Interconexión con Portugal

Durante el 2010, siguieron progresando los trabajos de refuerzo de los ejes del Duero y de Andalucía, así como los estudios de nuevas interconexiones desde el noroeste español, con el objetivo de alcanzar una capacidad de intercambio comercial con el país vecino de 3.000 MW.

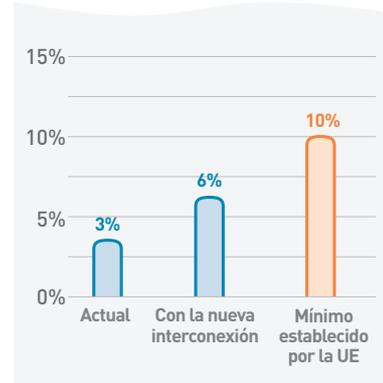


en internet

<http://www.inelfe.net>

Capacidad de interconexión España-Francia

Porcentaje sobre máximo demanda





En la zona del Duero se puso en servicio la línea Aldeadávila-Lagoaça 400 kV y se efectuaron los cambios topológicos previstos en las líneas de interconexión de 220 kV, de forma que las líneas de simple circuito Aldeadávila-Pocinho 220 kV y Aldeadávila-Bemposta 220 kV, pasaron a ser un doble circuito Aldeadávila-Pocinho 220 kV.

Interconexión con Baleares

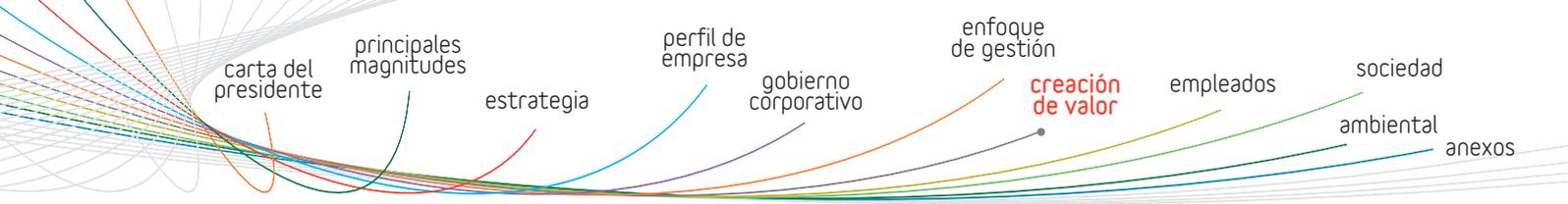
La interconexión eléctrica entre la península ibérica y las islas Baleares es fundamental para asegurar y mejorar la fiabilidad del suministro eléctrico del sistema balear. Al mismo tiempo permitirá su integración en el mercado eléctrico ibérico, lo que posibilitará establecer un mercado de generación competitivo en las islas.

Este enlace eléctrico, cuya finalización está prevista para el primer semestre del 2011, es la primera interconexión submarina de transporte en corriente continua que existe en España y la segunda del mundo en la que los cables discurren a una profundidad máxima de 1.485 metros. En la actualidad esta profundidad solo la supera el enlace entre Cerdeña y la Italia peninsular que alcanza los 1.600 metros.

Se trata de una conexión submarina de alta tensión ± 250 kV compuesta por tres cables (uno de retorno) de 237 km de longitud, que debe hacerse con tecnología de corriente continua (HVDC), dadas las distancias y las potencias necesarias de este enlace.



La singularidad de este proyecto exige la construcción de dos estaciones de conversión: Morvedre 400 kV, en Sagunto (Valencia), y de Santa Ponsa 220 kV, en Calviá (Mallorca), ambas necesarias para transformar la corriente alterna que circula por la red de transporte en corriente continua, para que fluya en las condiciones más óptimas por el cable submarino y se reduzcan las pérdidas de energía, dada la gran longitud del cable. Además, se construirán tramos subterráneos de algo más de 3 km en cada extremo para conectar con las estaciones de conversión.



En la realización del proyecto se ha buscado en todo momento respetar al máximo el entorno natural. Por este motivo, en profundidades inferiores a los 800 metros, los cables submarinos estarán protegidos por debajo del lecho marino en una zanja de un metro. Además, en estas zonas se ha elegido de manera especial el trazado de los cables y su sistema de protección, en atención a las praderas de posidonia oceánica, una especie vegetal endémica del Mediterráneo y protegida a nivel europeo, para garantizar su conservación.

Actividad internacional

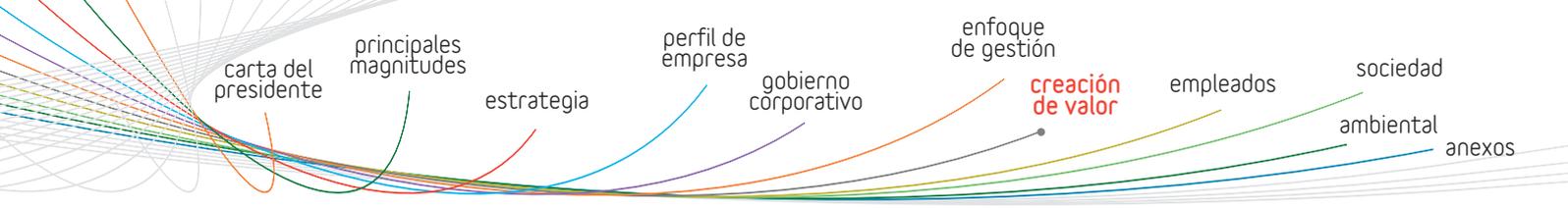
La actividad internacional del Grupo se desarrolla a través de las filiales TDE y REDESUR que gestionan infraestructuras de transporte eléctricas en Bolivia y Perú respectivamente.

En el 2010, TDE ratificó su compromiso de llevar a cabo las inversiones que recoge el nuevo Plan de Expansión del Sistema Interconectado Nacional aprobado por las autoridades bolivianas. Concretamente, efectuó los estudios y el diseño de los cinco proyectos encomendados en dicho plan, cuya construcción está prevista para el 2011, y completó las gestiones para garantizar la financiación de los proyectos, que serán ejecutados con la participación de contratistas y mano de obra locales.

Durante el 2010, las instalaciones de TDE alcanzaron un excelente nivel de desempeño de los sistemas de reconexión, con un 98 % de efectividad en aquellas incidencias técnicamente posibles de reconectar en el Sistema Troncal Interconectado (STI).

Entre los hechos destacables de la gestión de REDESUR, merece especial mención el acuerdo alcanzado para modificar un tramo de 4 km de la línea Socabaya-Moquegua, a petición de una empresa minera. Asimismo, se han aceptado las propuestas de conexión a las subestaciones de Moquegua y Tacna efectuadas por varias sociedades mineras y por una empresa fotovoltaica.

Durante el 2010, REDESUR presentó unos excelentes estándares de calidad en la operación, con una tasa de disponibilidad de sus redes de transmisión del 99,65 %. Asimismo, al igual que en años anteriores, no se produjeron cortes del suministro eléctrico imputables a la compañía, lo que la convierte en la empresa de referencia en transmisión de energía de Perú.



Integración de renovables y sostenibilidad

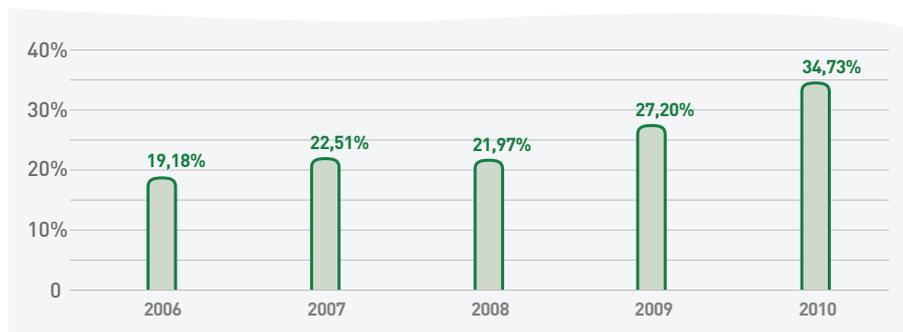
En el 2010 continuamos reforzando las funcionalidades de control y seguimiento de las energías renovables que llevado a cabo nuestro centro de control de régimen especial (Cecre). Un centro, pionero en el mundo, que hace posible la cada vez mayor integración de energía renovable en el sistema, al reducir las emisiones de CO₂ a la atmosfera y permitir que la cobertura de la demanda pueda realizarse con energías intermitentes, sin que la seguridad y la calidad del suministro se vean afectadas.

En este sentido, la mayor participación del régimen especial en la cobertura de la demanda, con el consiguiente desplazamiento de la producción de régimen ordinario, hizo necesaria la actualización de las consignas de tensión de las instalaciones de régimen especial para mantener un perfil de tensiones adecuado en ciertas zonas de la red.

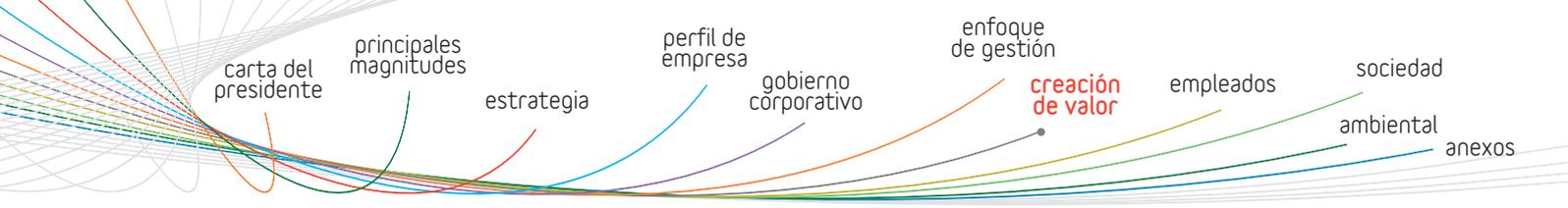
Asimismo, se llevaron a cabo los estudios para determinar la capacidad de control de tensión del régimen especial en diferentes nudos de la red de transporte y se elaboró una nueva propuesta de Procedimiento de Operación, «Servicio complementario de control de tensión en sistema eléctrico español aplicable al Régimen Especial», actualmente pendiente de aprobación, en el que se establecen las bases para el control continuo de la tensión por parte del régimen especial, al igual que ocurre con el régimen ordinario.

Por otra parte, para permitir una mejor contribución del régimen especial en el seguimiento de la demanda, en el 2010 comenzaron las pruebas para acreditar como gestionables a aquellas instalaciones del régimen especial que las superan, lo que permitió incrementar en casi 480 MW la potencia gestionable del sistema.

Participación de las energías renovables en la cobertura de la demanda



Incluye eólica, hidráulica, solar y térmica renovable.



Este continuado esfuerzo que mantenemos por la integración de energías limpias hizo posible que en el 2010 la producción procedente de fuentes renovables haya representado el 35 % de la producción total del sistema, cerca de ocho puntos más que el año anterior. Cabe destacar la importante contribución de la generación eólica, con una participación cercana al 16 %, lo que lleva a esta tecnología a ocupar el tercer puesto en la contribución de las diferentes energías en la cobertura de la demanda, tan solo por detrás de la energía nuclear y del ciclo combinado.

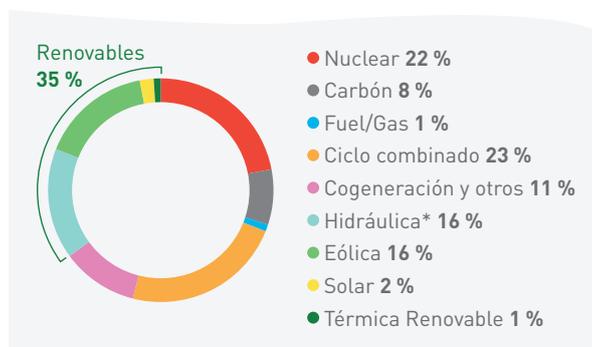
El afianzamiento del Cece como centro para la supervisión y control del régimen especial permitió gestionar con éxito la variabilidad que caracteriza a la energía eólica y que dio lugar a situaciones extremas como la producida el día 9 de noviembre a las 3.35 horas en la que el 54 % de la demanda fue cubierto con esta energía y donde la producción eólica instantánea superó los 14.960 MW en otro momento de dicho día; mientras que el día 26 de junio a las 10.32 horas esta energía apenas cubrió el 1%. Por todo ello, el Cece continúa siendo el centro de control de referencia mundial en el seguimiento y control de las energías renovables.

El aumento de generación con energías renovables por un lado, y la menor producción de las centrales térmicas por otro, contribuyeron a reducir las emisiones de CO₂ del sector eléctrico, que se estimaron para el 2010 en 58,1 millones de toneladas, un 21 % menos que en el 2009.

[en internet](#)

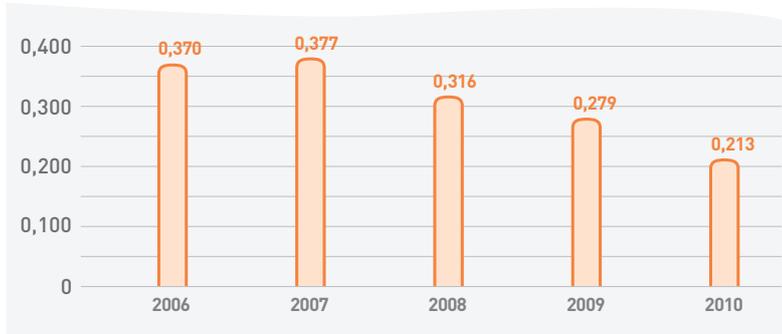
 [gestión de la demanda](#)

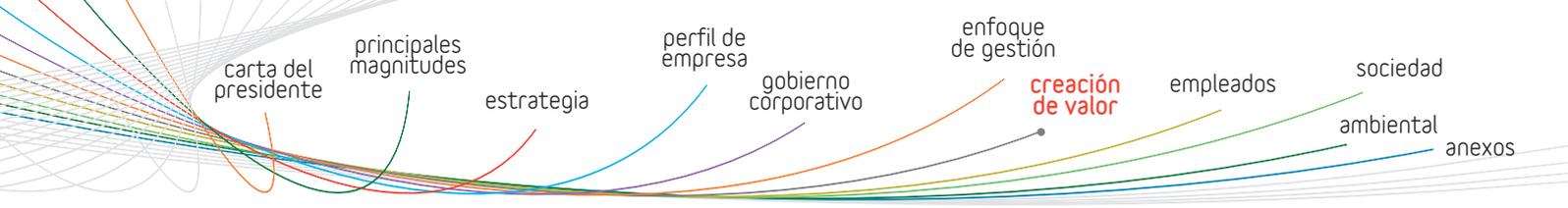
Cobertura de la demanda 2010



* Incluye la generación de bombeo y producción hidráulica del régimen ordinario y régimen especial

Emisiones de CO₂ derivadas de la producción de electricidad tCO₂/MWh





Eficiencia energética

Gestión de la demanda -EU7-

La eficiencia energética es uno de los pilares sobre los que se asientan los compromisos en materia energética que han adquirido los países miembros de la Unión Europea para el 2020: reducir las emisiones de efecto invernadero en un 20 % respecto a 1990, conseguir que el 20 % de la energía final consumida proceda de fuentes renovables y aumentar la eficiencia energética en un 20 %.

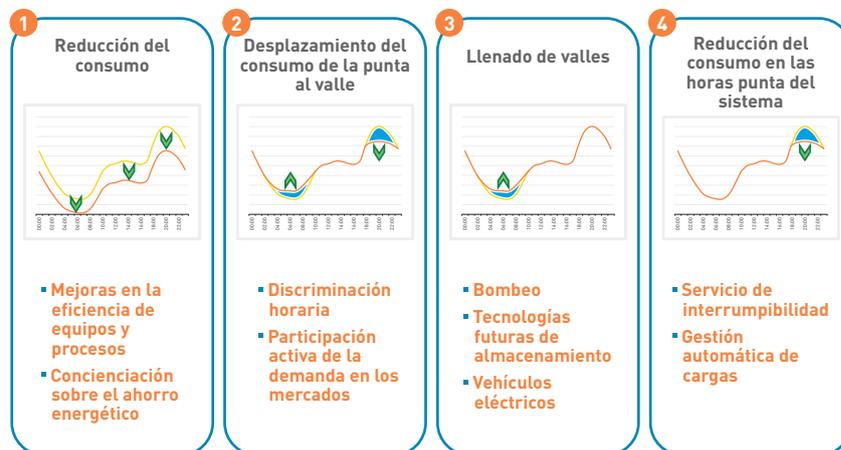
Consciente del fuerte impulso que requiere este último compromiso de incremento de la eficiencia energética, y cuya consecución resulta fundamental para el cumplimiento de los dos primeros, en Red Eléctrica estamos fomentando las estrategias de gestión de la demanda orientadas al cumplimiento de dichos objetivos.

Las estrategias de gestión de la demanda van dirigidas a lograr un perfil de consumo más equilibrado y una mayor flexibilidad de la demanda eléctrica, con el objetivo de incrementar la integración de las energías renovables y mejorar la eficiencia global del sistema eléctrico.

Iniciativas de gestión de la demanda

Nuestro compromiso en esta materia se centra en el conocimiento del comportamiento de la demanda, como paso previo imprescindible para la identificación y promoción de las iniciativas de eficiencia energética, lo que nos permite desarrollar y evaluar nuevas medidas de gestión de la demanda para ponerlas al servicio de la operación del sistema.

Clasificación de las medidas de gestión de la demanda





En este sentido, durante el 2010 se ha dado continuidad al sistema de seguimiento de la **demanda industrial y del sector servicios** puesto en marcha en el año anterior, a través del cual disponemos de la información horaria de más del 35 % de la demanda total de estos sectores de actividad.

Por otra parte, se introdujeron nuevas mejoras en la gestión del **servicio de interrumpibilidad**, con el desarrollo de herramientas informáticas de visualización y de gestión administrativa, con lo que se logró un óptimo control del recurso interrumpible y una mejora en la relación con los proveedores de este servicio. La potencia interrumpible disponible al servicio del operador del sistema en periodos de máxima demanda se situó aproximadamente en 2.163 MW (1 de enero del 2010).

Vehículo eléctrico

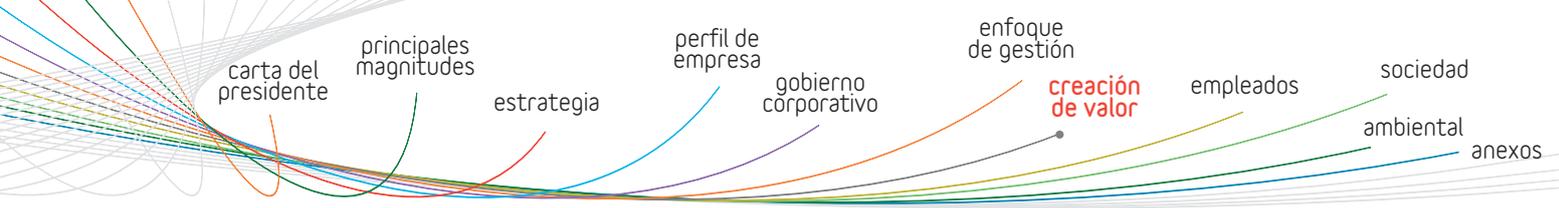
El vehículo eléctrico como nuevo consumidor de electricidad puede convertirse en un aliado para operar de forma más eficiente el sistema, reducir las grandes diferencias que se producen entre los periodos de mayor y menor consumo eléctrico y facilitar la integración de las energías renovables, siempre y cuando la recarga de los vehículos se efectúe durante las horas valle del sistema.

La recarga del vehículo eléctrico en las horas nocturnas permitirá optimizar las infraestructuras eléctricas y aprovechar al máximo la energía eólica que muchas veces se deja de producir por la noche al no haber suficiente demanda para poder integrarla en el sistema.



Vehículo eléctrico propiedad de Red Eléctrica

En su apuesta por el vehículo eléctrico Red Eléctrica participó de forma activa en la elaboración del «Plan integral para el impulso del vehículo eléctrico en España», liderado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Concretamente, coordinó el grupo de infraestructuras y gestión energética, cuyo objetivo es contribuir al impulso de una recarga eficiente, el aprovechar las horas de menor consumo energético. El plan fue presentado el 6 de abril del 2010 durante la presidencia española de la Unión Europea.



Al mismo tiempo Red Eléctrica participa en varios proyectos de investigación que analizan el futuro impacto del vehículo eléctrico e identifican las infraestructuras necesarias para lograr su implantación (DOMOCELL y MERGE). En este ámbito sobresale especialmente el proyecto CENIT VERDE que comenzó en el 2010 y que tiene como objetivo el desarrollo de un simulador de coche eléctrico y de sus sistemas de gestión para la recarga inteligente.

En el 2010 destaca también su participación en la asociación de Operadores de Grandes Redes Eléctricas (VLPGO en sus siglas en inglés), una iniciativa voluntaria formada por los mayores operadores de redes eléctricas que representan más del 60 % de la electricidad demandada a nivel mundial.

Entre las acciones abordadas por esta asociación sobresale el «Proyecto conjunto sobre vehículos eléctricos enchufables». En este proyecto se analizan los efectos que estos vehículos tendrán en la operación del sistema y se proponen una serie de recomendaciones para los constructores de los automóviles y los entes reguladores, con el objeto de beneficiar a los usuarios, evitar efectos adversos en la seguridad del suministro y permitir un uso más eficiente de la infraestructura eléctrica existente.

en internet



<http://www.vlpgo.org/>

VLPGO
Very Large Power Grid Operators
Asociación de Operadores de Grandes Redes Eléctricas

Proyecto conjunto sobre el vehículo eléctrico

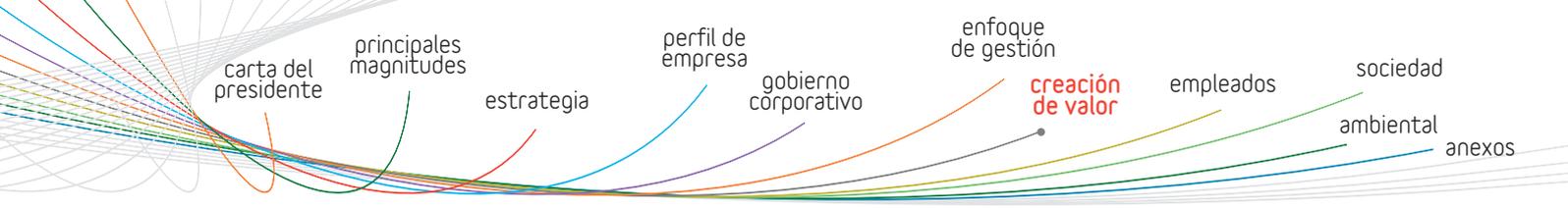
El vehículo eléctrico enchufable.
Respuestas de los TSO (Transmission System Operator)

¿En qué consiste la iniciativa VLPGO?
La Asociación de Operadores de Grandes Redes Eléctricas (VLPGO en sus siglas en inglés) es una iniciativa voluntaria formada por los mayores operadores de redes eléctricas que representan más del 60 % de la electricidad demandada a nivel mundial.
La visión compartida por todos los participantes en la iniciativa VLPGO consiste en asumir el liderazgo y servir de catalizador en la transición del sector eléctrico hacia la red eléctrica del siglo XXI.
Para más información visite www.vlpgo.org

¿Por qué un proyecto conjunto sobre el vehículo eléctrico enchufable?
La adopción masiva de vehículo eléctrico enchufable (PEV) en sus siglas en inglés en todo el mundo tendrá un impacto significativo en la operación de las redes eléctricas. Como operadores del sistema, es nuestra responsabilidad mantener la seguridad y estabilidad del sistema teniendo en consideración estos cambios.
Para responder a este desafío, algunos de los miembros de VLPGO participan desde 2009 en un proyecto conjunto sobre el vehículo eléctrico enchufable. El proyecto se centra en analizar los efectos que los vehículos eléctricos enchufables tendrán en la operación del sistema, elaborar recomendaciones a los constructores de automóviles y a los entes reguladores que beneficien a los usuarios, eviten efectos adversos en la seguridad del suministro y permitan un uso más eficiente de la infraestructura eléctrica existente.

Octubre del 2010

Por otra parte, Red Eléctrica, ha sido pionera en la instalación de puntos de recarga en sus centros de trabajo de Madrid, Sevilla y Valencia.



Potenciamos el desarrollo tecnológico y la innovación

-EC9, EU8-

En el 2010 Red Eléctrica continuó reforzando el carácter estratégico de la actividad de I+D+i, mediante la revisión y actualización de su Plan Tecnológico 2008-2012 y su despliegue en casi 200 acciones concretas. Los esfuerzos en este ámbito van dirigidos a alcanzar una posición de referencia internacional en el sector de los TSOs.

En el plano internacional hay que destacar la aprobación de la Iniciativa Industrial de Redes Eléctricas en el marco del SET Plan (Plan estratégico europeo de tecnologías energéticas), en cuyo diseño y lanzamiento Red Eléctrica desempeñó un papel fundamental, así como el comienzo del proyecto TWENTIES (proyecto liderado por Red Eléctrica para lograr la máxima integración de energías renovables en el sistema eléctrico europeo).

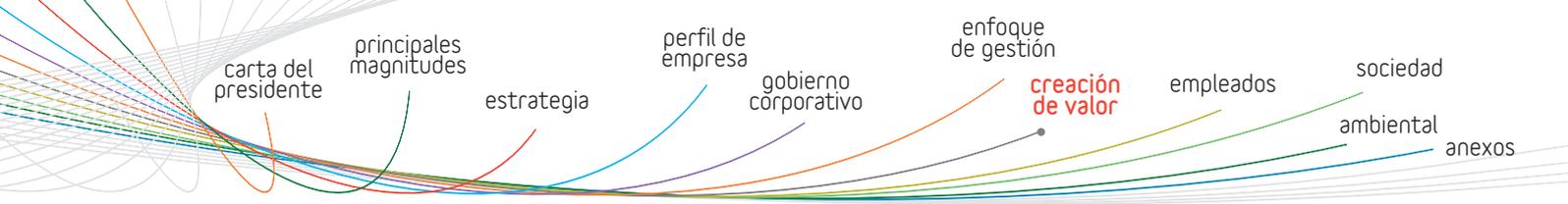
	2006	2007	2008	2009	2010
Gasto en I+D+i (millones de euros)	3,73	4,63	7,01	6,78	5,02
% sobre ingresos regulados	0,42	0,45	0,66	0,61	0,39
Nº de proyectos	60	56	62	64	64
Nº de patentes	1	0	1	0	0

En el 2010, la inversión en proyectos de I+D+i ha alcanzó la cifra de 5 millones de euros, repartidos en un total de 64 proyectos activos. Esa cantidad representa el 0,39 % de los ingresos regulados de Red Eléctrica de España. En los proyecto colaboraron 166 técnicos, de los cuales 34 son mujeres (el 20,5 %), y se han destinado cerca de 45.000 horas de trabajo.

Proyectos más significativos

Durante el 2010 terminaron varios proyectos de investigación entre los que destacan:

- los dedicados a determinar el límite de producción fotovoltaica compatible con la seguridad de suministro y a mejorar la predicción de generación eólica y fotovoltaica,



- la aplicación para el cálculo de la cobertura de la demanda basada en métodos probabilísticos,
- el estudio de reservas de operación en MIBEL con REN y
- la fase II del desarrollo de un helicóptero no tripulado para inspección de líneas.

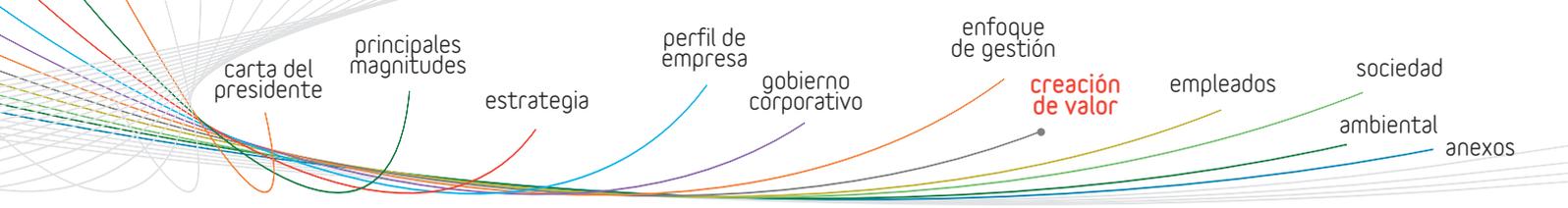
Otros proyectos relevantes en curso son: la instalación de una batería en pruebas para almacenamiento de energía a gran escala y un prototipo de volante de inercia en las islas Canarias, además del diseño de un equipo capaz de redireccionar los flujos de corriente y el desarrollo de una subestación completa, siguiendo el estándar de comunicaciones IEC 61850.

Dentro del ámbito del programa CENIT del Ministerio de Ciencia e Innovación, prácticamente terminó el proyecto GAD (Gestión activa de la demanda), cuyo objetivo consistía en analizar la posibilidad que tienen los hogares de gestionar su demanda, al conseguir que los consumidores formen parte activa del sistema eléctrico, si disponen de los equipos y de la tecnología adecuada para ello. Además, se continúa trabajando en los proyectos VERDE (investigación y desarrollo de las tecnologías necesarias para la introducción masiva del vehículo eléctrico en España) y CONSOLIDA (mejora de la generación eléctrica con tecnología termosolar).

Proyectos en el ámbito europeo

Durante el 2010 acabaron con éxito los proyectos europeos IS-POWER (propuesta y evaluación de diferentes soluciones técnicas, esquemas regulatorios y alternativas tecnológicas que permiten maximizar de una forma eficiente la integración de energías renovables y la generación distribuida en sistemas eléctricos aislados) y NET PROTECTION (desarrollo de un marco de gestión para valorar amenazas y su impacto sobre las infraestructuras eléctricas).

Entre los proyectos que están en curso destacan los siguientes: ANEMOS PLUS (operación del sistema con alta penetración de energía eólica), OPTIMATE (plataforma de simulación de nuevos mecanismos de mercado), PEGASE (definición de plataformas y aplicaciones de operación a nivel europeo) y MERGE (impacto del vehículo eléctrico en la red eléctrica europea).



En este terreno cabe resaltar, además, la aprobación del proyecto TWENTIES, liderado por Red Eléctrica. Este proyecto constituye la gran iniciativa del sector eléctrico europeo para la implantación de tecnologías que permitan la integración de las fuentes de energía renovables, particularmente la eólica, con la finalidad de cumplir los objetivos a nivel europeo en cuanto a eficiencia energética y sostenibilidad.



Proyectos de interés ambiental

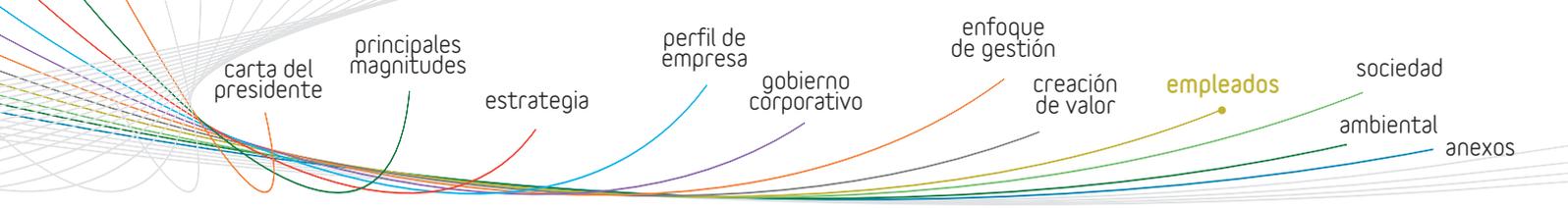
Red Eléctrica continúa con su política de contribuir a un desarrollo sostenible que haga posible una perfecta convivencia de sus instalaciones con el entorno social y natural.

Entre los proyectos ambientales en curso destacan los relacionados con la protección de la avifauna:

- el estudio para minimizar el impacto de las instalaciones eléctricas en las aves esteparias,
- el diseño de un detector de colisiones de aves con los cables de tierra,
- los ensayos para determinar qué modelo disuasor de nidificación es el más adecuado para apoyos de alta tensión y
- la cartografía de las rutas migratorias de las aves, que servirá tanto para determinar el trazado de nuevas instalaciones como para establecer la afección de las existentes.

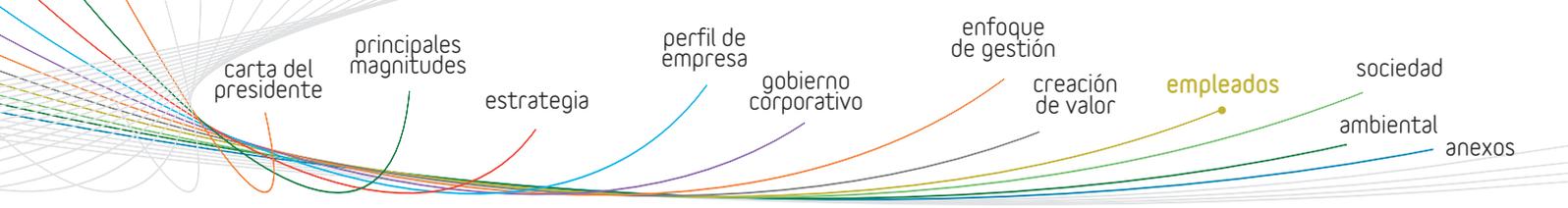
Distribución de la actividad de I+D+i

Eje de la política energética	Nº Proyectos	% del gasto en I+D+i
Seguridad de suministro	40	45,1 %
Competitividad	14	29,1 %
Sostenibilidad	10	25,8 %



Responsabilidad con los empleados

Para Red Eléctrica uno de sus valores esenciales son las personas, eje sobre el que se articula su vocación de servicio a la sociedad y el compromiso de sostenibilidad y responsabilidad ética que dirige el desarrollo de sus actividades.



La satisfacción y el desarrollo de las personas, el compromiso de Red Eléctrica

El compromiso del Grupo Red Eléctrica con los profesionales que trabajan en su seno se expresa mediante la implantación, desarrollo y mejora continua de políticas, sistemas de gestión y actuaciones orientados a incrementar su satisfacción, motivación y compromiso con el proyecto empresarial.

Certificación SA8000
para todas las actividades

Así, durante el 2010 se han desarrollado distintos elementos del nuevo modelo de gestión de personas que integra la práctica de la gestión de recursos humanos (clasificación profesional, gestión por competencias, selección, formación, evaluación, desarrollo y modelo retributivo), y cuya finalidad principal es ampliar el horizonte de desarrollo profesional del capital humano de la empresa y aumentar la eficiencia organizativa.

El respeto de la empresa por los derechos humanos fundamentales y por los derechos laborales se avala por la certificación SA8000* obtenida en el 2005 para REE y en el 2007 para TDE en Bolivia. En 2010 se confirmó dicha certificación mediante las correspondientes auditorías de seguimiento tanto para España como para Bolivia. **-HR5, HR6, HR7-**

* Los contenidos de la norma SA8000 están basados en las diferentes convenciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en la Convención de la ONU de los Derechos de la Infancia y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que tiene en cuenta los siguientes criterios: trabajo infantil, trabajo forzado, seguridad y salud laboral, libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva, discriminación, políticas disciplinarias, horarios laborales, remuneración y sistemas de gestión -HR5, HR6-

En las auditorías de seguimiento se ha verificado la correcta implantación de los requisitos de la norma, tales como el adecuado funcionamiento e implementación de los elementos del sistema de gestión de seguridad y salud laboral, los requisitos de supervisión sobre empresas contratadas y los criterios de selección, formación y progresión de sus profesionales, así como la no discriminación en estos procesos.

Principales ejes de actuación

- La creación de empleo estable y de calidad.
- La protección de la salud y la seguridad laboral.
- El diálogo social.
- La formación y el desarrollo profesional.
- La igualdad de oportunidades.
- La conciliación entre la vida laboral y personal.
- El fomento del voluntariado corporativo.



Principales datos de empleo ⁽¹⁾ -LA1, LA2, EU15-

España: REE SAU + REC

Datos plantilla	2006	2007	2008	2009	2010
Número de empleados (plantilla total)	1.284	1.317	1.443	1.523	1.618
Número de empleados (plantilla media)	1.267	1.297	1.370	1.488	1.542

Distribución por grupo profesional (% sobre plantilla total)

Equipo directivo	7	7	7	7	6
G1 Técnicos superiores	26	26	28	28	30
G2 Técnicos medios	35	35	35	36	34
G3 Técnicos especialistas	21	21	20	20	21
G4 Auxiliares técnicos	11	11	10	9	8

Distribución por grupo de edad

Menor de 25 años	49	25	39	31	22
26 a 35 años	456	527	621	652	652
36 a 45 años	397	375	355	385	422
46 a 55 años	290	311	344	354	409
Más de 55 años	92	79	84	101	113

Indicadores clave de empleo

Edad media (años)	40,0	39,4	39,1	40,0	40,0
Antigüedad media (años)	10,9	10,2	10,6	11,0	11,1
Rotación externa no deseada (%)	1,5	2,6	2,8	1,0	1,0
Rotación total (%)	4,3	5,4	4,4	1,7	1,7
Creación de empleo neto (número de puestos)	30	33	126	80	95
Prejubilaciones (número)	33	30	11	0	0

Bolivia: TDE

Datos plantilla	2006	2007	2008	2009	2010
Número de empleados (plantilla total)	118	119	120	121	123
Número de empleados (plantilla media)	118	117	119	122	122

Distribución por grupo profesional (% sobre plantilla total)

Equipo directivo	19	20	20	20	23
G1 Técnicos superiores	34	34	35	35	33
G2 Técnicos medios	24	23	23	23	22
G3 Técnicos especialistas	10	10	10	10	9
G4 Auxiliares técnicos	13	13	13	12	13

¹ La plantilla de la empresa participada REDESUR finalizó el ejercicio con 19 personas (68 % hombres, 32 % mujeres). La estructura por grupo profesional es: equipo directivo (16 %), técnicos superiores (26 %), técnicos especialistas (26 %) y auxiliares (32 %). La edad media es de 36 años.



Distribución por grupo de edad (%)	2006	2007	2008	2009	2010
Menor de 25 años	1	3	3	1	1
26 a 35 años	29	31	31	30	29
36 a 45 años	34	30	27	28	30
46 a 55 años	27	29	33	34	28
Más de 55 años	9	7	7	7	12

Indicadores clave de empleo

Edad media (años)	42	41	41	42	43
Antigüedad media (años)	13,0	12,0	13,0	13,5	14,5
Rotación externa no deseada (%)	0,8	0,8	4,2	2,5	4,1
Rotación total (%)	3,4	5,9	5,0	3,3	4,9
Creación de empleo neto (número de puestos)	0	1	1	1	2
Prejubilaciones (número)	2	7	1	0	0

Creación de empleo estable y de calidad

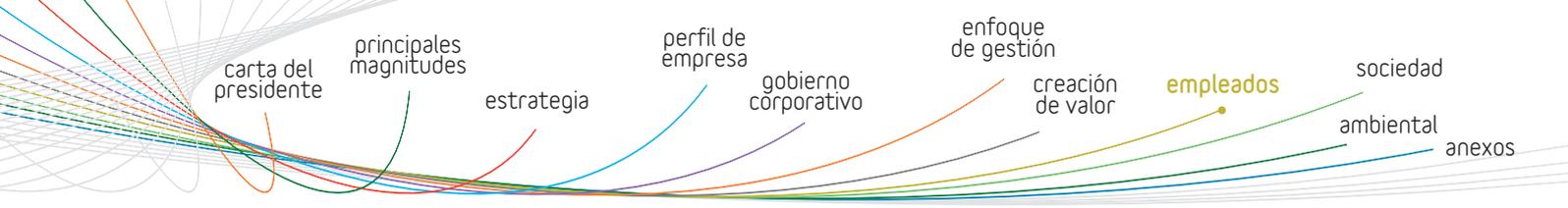
Evolución del empleo

El incremento del 5 % de la plantilla del Grupo Red Eléctrica respecto al cierre del año anterior nos sitúa en 1.763 personas. El mayor crecimiento de la plantilla se concentra en España, donde se desarrolla principalmente la actividad del Grupo, con un aumento de un 6,2 %.

La senda de crecimiento sostenido del empleo de los últimos años, ligada a la necesidad de afrontar las importantes inversiones en la red de transporte previstas en el plan de infraestructuras 2008-2016 aprobado por el Gobierno español, se vio consolidada en el 2010. Esto ha supuesto un refuerzo de la plantilla motivado, principalmente, por la adquisición de los activos de transporte peninsulares e insulares y cuya finalidad es la de llevar a cabo la gestión de estas nuevas redes de acuerdo a los estándares de calidad de Red Eléctrica de España.

Composición de la plantilla

La gran mayoría de las personas que componen la plantilla del Grupo Red Eléctrica están en España. Desde un punto de vista geográfico, el 42 % de la plantilla tiene carácter descentralizado para ofrecer un servicio cercano y adecuado a las necesi-



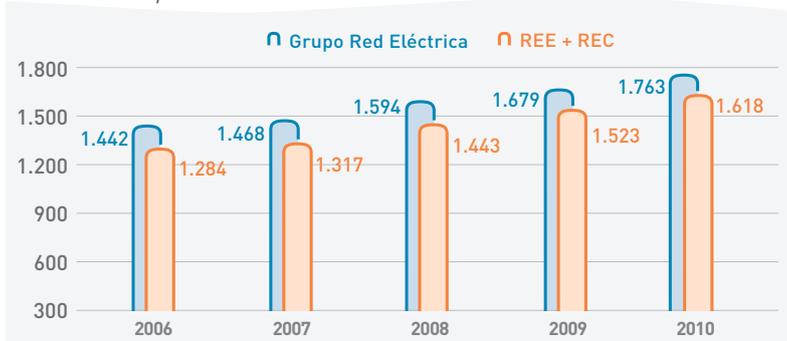
dades de las distintas comunidades autónomas y organismos locales, mientras el restante 58 % de la plantilla presta servicios con carácter centralizado, lo garantiza la coherencia de las prácticas de la compañía en diversas materias -desarrollo de la red de transporte, gestión medioambiental, calidad, etc.- de manera general.

Como grupo profesional la plantilla se caracteriza por tener una elevada cualificación, acorde con las funciones técnicas de alta especialización y valor añadido que desempeñan todas las empresas del Grupo.

La edad media de la plantilla de Red Eléctrica de España es de 40 años, y es el tramo de 26 a 35 años el más numeroso con un 40 % del total. Por otro lado, aproximadamente el 50 % de la plantilla se sitúa en un tramo amplio de edad comprendido entre los 36 y los 55 años, mientras que los mayores de 55 años representan un 7 %. Este colectivo reuniría los requisitos para jubilarse en los próximos cinco o diez años, según la legislación española actual. **-EU15-**

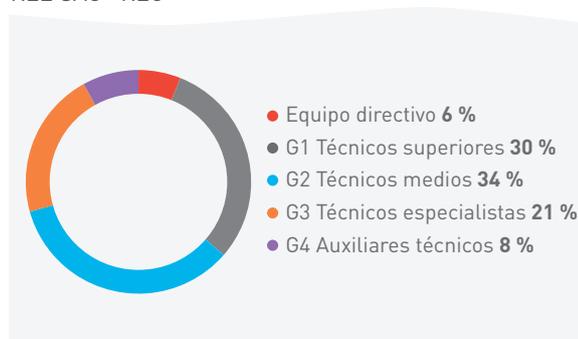
Evolución de la plantilla

número de empleados



Estructura por grupo profesional (%)

REE SAU + REC



Estabilidad laboral **-LA2-**

El Grupo define su plantilla de forma sostenible, en función de criterios de eficiencia, y de acuerdo a necesidades derivadas del cumplimiento de las estrategias y objetivos establecidos. Así, una vez analizadas las necesidades de plantilla, la incorporación de nuevas personas al Grupo se lleva a cabo con vocación de permanencia y con carácter indefinido.

La creación de empleo estable y de calidad incide positivamente en el sentido de pertenencia y compromiso de los empleados con el proyecto empresarial, como



lo demuestra una antigüedad media superior a los 11 años en todos los casos y una rotación externa no deseada que apenas ha alcanzado este año el 1 % en REE.

Desglose de trabajadores por tipo de empleo, contrato y región -LA1-

España (REE+ REC)	2006	2007	2008	2009	2010
Empleados contrato fijo (número)	1.268	1.312	1.418	1.509	1.610
Empleados contrato temporal (número)	16	5	25	14	8
Contratación fija (%)	98,8	99,6	98,2	99,0	99,5
Trabajadores de Empresa de Trabajo Temporal (número)	27	21	15	14	14
Becarios (número)	10	36	33	35	25
Bolivia (TDE)					
Empleados contrato fijo (número)	118	119	120	121	123
Empleados contrato temporal (número)	2	5	7	5	0
Contratación fija (%)	98,3	96,0	94,5	96,0	100,0
Trabajadores de Empresa de Trabajo Temporal (número) ⁽¹⁾	0	0	0	0	0
Becarios (número)	23	14	19	12	23
Perú (Redesur)					
Empleados contrato fijo (número)	15	17	18	19	19
Empleados contrato temporal (número)	1	1	1	1	0
Contratación fija (%)	93	94	94	95	100
Trabajadores de Empresa de Trabajo Temporal (número)	1	3	2	3	0
Becarios (número)	3	4	4	4	4

(1) Se revisan los datos de años anteriores ya que se estaban considerando como trabajadores de ETT a los empleados de empresas subcontratadas para la prestación de diversos servicios.

Indicadores de rotación -LA2-

Rotación por sexo y grupo profesional (%)

	REE		TDE	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Equipo directivo	7,7	0,0	33,3	-
G1 Técnicos superiores	26,9	15,4	16,7	-
G2 Técnicos medios	3,8	7,7	50,0	-
G3 Técnicos especialistas	7,7	3,8	-	-
G4 Auxiliares técnicos	7,7	19,2	-	-
Rotación por sexo	53,8	46,2	100,0	0,0

Distribución por grupos de edad

	REE		TDE	
	nº bajas	%	nº bajas	%
Menor de 25 años	0	0,0	0	0,0
26 a 35 años	8	30,8	3	50,0
36 a 45 años	8	30,8	2	33,3
46 a 55 años	4	15,4	1	16,7
Más de 55 años	6	23,1	0	0,0
Total rotación	26	100,0	6	100,0



Gestión del empleo

La política de empleo de Red Eléctrica establece un conjunto de principios y directrices que enmarcan el proceso de gestión de empleo de la compañía con transparencia y objetividad.

Red Eléctrica promueve la rotación interna y el desarrollo de su equipo humano ofreciendo a sus profesionales la oportunidad de optar a las vacantes que se generan. Para el reclutamiento externo de candidatos cuenta con el servicio «**Trabaja con nosotros**», disponible en la página web corporativa y otras plataformas digitales de empleo. Además, participa en diferentes ferias y foros de empleo, entre las que cabe destacar la **IV Feria de empleo para personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid**.

Asimismo, Red Eléctrica desarrolla programas de cooperación educativa, donde destaca **PRACTICA**, el programa de becas de entidad propia lanzado este año para ampliar la promoción de la cooperación entre el sector educativo y el sector empresarial, que ofrece prácticas en la compañía a estudiantes o recién titulados con el fin de facilitar su iniciación en la empresa. Cabe mencionar también la presencia de Red Eléctrica por tercer año consecutivo en el proyecto **Recruiting Erasmus**, cuyo objetivo es el acercamiento a estudiantes españoles y europeos que terminen sus estudios por medio de un programa de becas internacional, así como la participación en el programa de intercambio de estudiantes a nivel internacional **IAESTE**.

En el 2010 se incorporaron 121 nuevos empleados (16,6 % mujeres y 83,4 % hombres) que cuentan en su mayoría (un 78 %) con estudios de nivel universitario*.

En cuanto a los procedimientos de contratación local, casi el 100 % de los empleados y directivos son contratados en sus países de origen. **-EC7-**

Por tercer año consecutivo, Red Eléctrica fue incluida en la **Guía de Empresas Top para trabajar 2010**. Esta guía, editada por *CRF HR Benchmark Survey*, es el resultado de una comparativa internacional que selecciona las mejores empresas empleadoras y que tiene en cuenta criterios como ambiente y cultura de trabajo, condiciones laborales, desarrollo del talento, compromiso con la sociedad y apuesta por la innovación.

Principios de la política de empleo de Red Eléctrica

- Cumplimiento de la legislación en materia de empleo.
- Igualdad y no discriminación.
- Transparencia.
- Confidencialidad.
- Promoción de la rotación interna.
- Estabilidad en la contratación.



* La adquisición de los activos de la red de transporte de los sistemas extra peninsulares supuso la incorporación de determinada plantilla, de la cual, solo el 5% eran mujeres.



Modelo de retribución

La política retributiva de las empresas del Grupo se ha revisado para armonizarla más con el modelo organizativo y el modelo de desarrollo profesional y poder disponer así de un sistema de gestión de personas más eficiente. En dicha revisión se han tenido en cuenta los siguientes principios generales:

- Coherencia con el modelo organizativo y de desarrollo.
- Ofrecer oportunidades de progresión salarial a corto, medio y largo plazo.
- Reconocimiento económico de la carrera técnica como alternativa a la carrera directiva.
- Reconocimiento diferenciador del rendimiento superior.

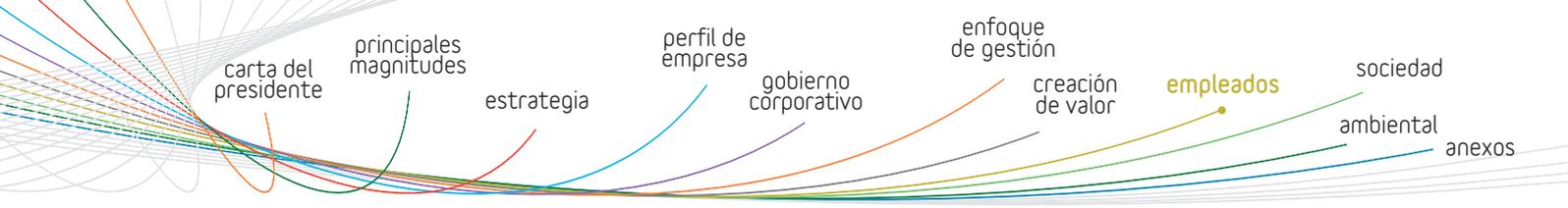
Como consecuencia de estas mejoras, el modelo de retribución sigue respondiendo a criterios de **equidad interna, no discriminación y transparencia y mejora de las posibilidades de reconocimiento diferenciador** al contar con **una retribución fija** dentro de bandas salariales amplias y considerar **una gratificación extraordinaria** para reconocer las contribuciones más destacadas.

En España todos los empleados incorporados en el 2010 en Red Eléctrica, independientemente del puesto ocupado y sin incluir beneficios sociales ni retribución en especie, percibieron un salario mínimo de entrada del orden de tres veces superior al salario mínimo interprofesional. En el caso de TDE, el salario de entrada ha sido siete veces superior al mínimo de Bolivia y en Redesur cinco veces mayor que el mínimo de Perú. **-EC5-**

Comunicación interna

El diálogo multidireccional es un pilar básico en la gestión de la comunicación interna para fomentar la confianza, mejorar el clima laboral y aumentar el compromiso de las personas que forman parte de Red Eléctrica.

Contar con canales de comunicación de doble sentido permite divulgar los objetivos del negocio y la filosofía de la empresa y, al mismo tiempo, escuchar a los empleados y estar atentos a nuevas situaciones o a posibles cambios. Por eso, Red Eléctrica cuenta con diversas herramientas y acciones de comunicación ascendente, descendente y horizontal.



Principales acciones de comunicación

- Planes de comunicación de proyectos corporativos.
- Fomento de actividades extralaborales.
- Actividades deportivas.
- Comunidades de trabajo, sociales y ocio.
- Concurso de ideas.
- Planes de acogida e integración.
- Encuesta de clima social y compromiso.
- Encuestas de satisfacción de servicios.

Principales canales de comunicación

- Portal corporativo miRED.
- Teléfono de atención al empleado (RH2000).
- Autoservicio del empleado.
- Área de comunicación interna.
- Revista trimestral *Entrelíneas*.
- Entrevista de seguimiento de la actuación.
- Grupos focalizados de análisis de diversas situaciones.

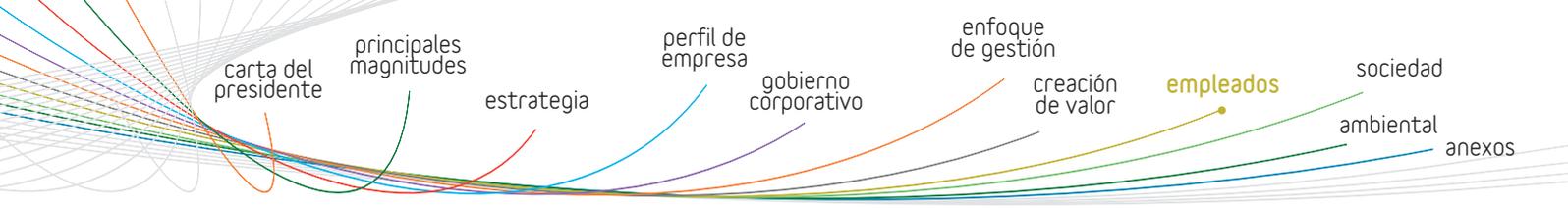
El **portal corporativo miRED** sigue siendo una herramienta fundamental de comunicación interna, por su funcionalidad y por la alta participación de la plantilla tanto en las consultas formuladas, con una media diaria de 800 usuarios conectados, como en la aportación y gestión de contenidos. En el 2010 se han abierto 11 nuevas comunidades que favorecen el intercambio de información y documentación entre los grupos y se han actualizado secciones como la de Responsabilidad Corporativa, Red Concilia, Red Eléctrica eficiente y el Portal del Consejero.

Plan de comunicación

El plan anual de comunicación recoge el diseño de planes específicos para proyectos que afectan a toda la organización y que permiten la difusión de las estrategias, políticas y objetivos de la compañía. En el 2010 se trabajó principalmente en:

- La difusión del nuevo modelo de gestión de personas.
- La difusión de la misión, visión y valores corporativos.
- Campañas de salud y riesgos psicosociales.
- Seguridad de la información.
- Igualdad y conciliación.

Dentro del plan social de la empresa, además de las actividades ya habituales (fiestas de Navidad, fiestas infantiles para los hijos de empleados, actividades de «Red en familia», encuentros del equipo directivo, etc.), este año se han retomado los «**Encuentros con el presidente**», reuniones en las que el presidente da respuesta a aquellas cuestiones estratégicas planteadas por los directivos.



Una de las acciones de comunicación con más aceptación entre los empleados es la promoción de **actividades deportivas** mediante mecanismos de subvención de actividades colectivas, que persiguen el conocimiento y la integración de las personas que trabajan en Red Eléctrica fuera del ámbito laboral. En el 2010 ha seguido aumentando tanto el número de deportes como el de participantes y se cuenta con **una participación de más de 750 empleados** distribuidos en 39 deportes.



En el 2010, el canal RH2000 atendió a través del teléfono y del correo electrónico 8.500 solicitudes relacionadas con el área de Recursos Humanos de empleados, becarios, jubilados y colaboradores. Este servicio está atendido por la Fundación Juan XXIII, entidad que trabaja con personas con algún tipo de discapacidad.

Clima laboral

La encuesta de clima laboral constituye uno de los canales de participación más relevantes y permite conocer el nivel de compromiso emocional y racional de los profesionales con la compañía, su nivel de satisfacción, el clima laboral existente y otros parámetros de carácter social. También pone de manifiesto una mejora sostenida de dichos valores.

Evolución de los datos sobre clima laboral

Datos globales	2006	2009	Variación
Satisfacción general	8,1	8,1	0 %
Orgullo de pertenencia	8,1	8,2	1 %
Indicador GALLUP clima	6,2	6,9	11 %

Durante este ejercicio se completó la encuesta del 2009 mediante entrevistas (47 empleados) y grupos de discusión (88 participantes) que aportaron datos cualitativos de análisis y permitieron profundizar en las opiniones, percepciones y sentimientos de las personas. Para compartir los resultados del estudio se hicieron presentaciones en cada área. En dichas reuniones se entregaban informes con los aspectos de mejora que se transformarán en actuaciones de comunicación concretas.

En TDE, el 87 % de los empleados muestra una elevada satisfacción por el trabajo que hace, según los datos del último estudio elaborado en el 2009.



Relaciones empresa / trabajadores -HR5-

Las relaciones laborales entre Red Eléctrica de España y sus trabajadores se regulan a través de la normativa laboral vigente, el IX Convenio Colectivo de eficacia limitada y otros acuerdos entre la representación social y empresarial en relación con diversas materias.

En este sentido, el IX Convenio Colectivo, en vigor hasta el 31 de diciembre del año 2012, representa el marco jurídico desde el cual Red Eléctrica se compromete al cumplimiento de valores tales como la igualdad de oportunidades, el desarrollo de las personas, la conciliación y la no discriminación en todas las actividades relacionadas con la gestión de personas. El 100% de la plantilla que debe estar sujeta a convenio está adherida al mismo. El citado convenio contempla la posibilidad de excluir de su ámbito de aplicación a determinadas personas. Esta opción ha empezado a aplicarse en el 2010. -LA4, LA6-

Red Eléctrica posee representación de los trabajadores en la mayoría de los centros de trabajo, además de un Comité Intercentros compuesto por once miembros. La representación social participa en el Comité de Seguridad y Salud, así como en las diversas comisiones y otros mecanismos de diálogo, como la mesa de trabajo de conciliación o el observatorio de riesgos psicosociales.

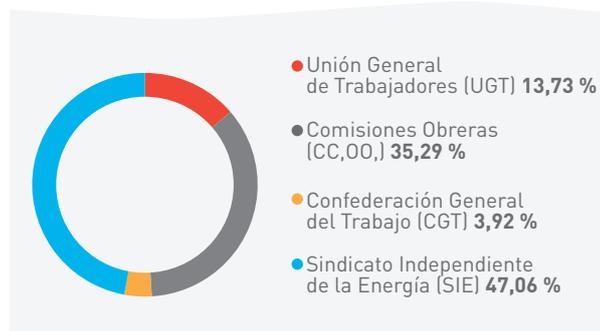
Las comisiones que tuvieron una mayor actividad durante el 2010 han sido:

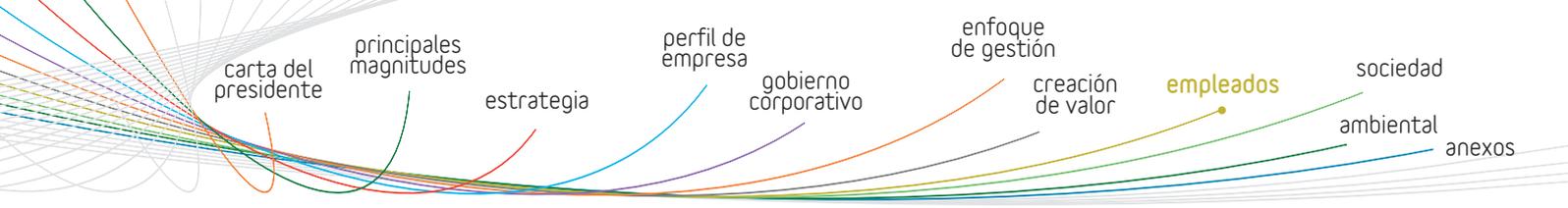
- **Comisión de Asuntos Sociales:** acuerdos sobre préstamos y ayudas para empleados que tengan a su cargo algún familiar de hasta segundo grado de afinidad que padezca una minusvalía reconocida de más del 66 %.
- **Comisión Paritaria de Vigilancia e Interpretación del Convenio:** se llevaron a cabo diferentes reuniones con objeto de analizar el contenido de determinados artículos del IX Convenio.
- **Comisión Paritaria de Clasificación Profesional:** se mantuvieron reuniones para tratar las solicitudes de encuadramiento profesional de determinadas personas empleadas.

Comisiones con participación de representantes sociales -LA6-

- Comisión de Movilidad Geográfica
- Comisión de Formación
- Comité de Seguridad y Salud -LA9-
- Comisión de Asuntos Sociales
- Comisión Paritaria de Vigilancia e Interpretación
- Comisión Paritaria de Igualdad
- Comisión Paritaria de Clasificación Profesional
- Comisión de Seguimiento del Sistema de Flexibilidad
- Mesa de Trabajo de Conciliación
- Observatorio de Riesgos Psicosociales

Representación sindical a 31.12.09





Para facilitar su comunicación con los empleados la representación social cuenta con un área específica y tableros digitales en miRED, además de los tradicionales tableros físicos.

La representación social, según recoge el IX Convenio Colectivo, tiene entre sus competencias la de disponer de los documentos que sean puestos en conocimiento de los accionistas y, en especial, el balance, la cuenta de resultados y la memoria de la empresa. Además, se les otorga la competencia de emitir informes con carácter previo a la ejecución de cambios organizativos adoptados por la empresa. **-LA5-**

En cuanto a TDE (Bolivia), se produjo un gran avance en este ejercicio con la **firma del Convenio Colectivo** en el que se aprobó un aumento salarial sobre las bases dispuestas por el gobierno boliviano. Asimismo, con el propósito de mantener un diálogo fluido se continuó celebrando reuniones periódicas entre la representación social y la dirección.

Seguridad y salud laboral

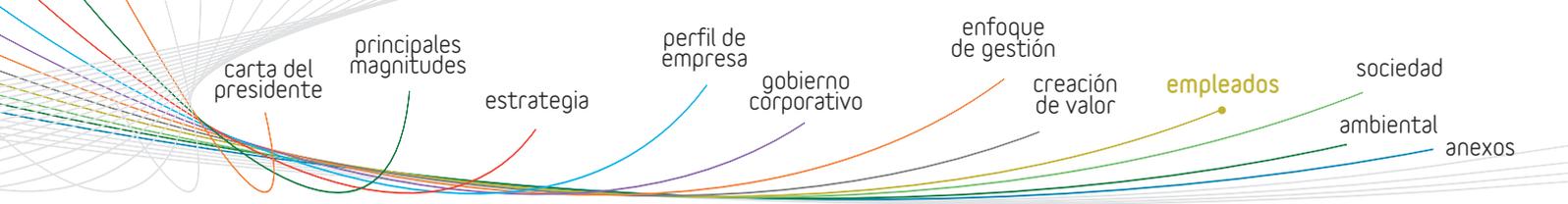
Prevención y vigilancia de la seguridad laboral **-EU16-**

Todas las empresas del Grupo Red Eléctrica tienen certificado el sistema de gestión de seguridad y salud laboral de acuerdo con el estándar internacional OHSAS 18001.

En el 2010 se ha renovó la certificación de la norma, a través de auditorías de seguimiento y el establecimiento de acciones de mejora de los distintos elementos que forman el sistema de gestión de la seguridad y salud laboral, lo que ha consolidado las buenas prácticas en materia de prevención de riesgos laborales.

La filosofía de prevención de riesgos laborales del Grupo se fundamenta en la Política de Seguridad y Salud Laboral, como eje sobre el que se desarrollan las distintas actuaciones en la materia y en el que se inspira el sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales.

**Certificación
OHSAS 18001
en todas las
empresas
del Grupo
(España, Bolivia
y Perú)**



Sistema de gestión de la prevención

En Red Eléctrica de España existe un servicio de prevención propio y un Comité de Seguridad y Salud laboral, integrado por seis miembros de la empresa y seis delegados de prevención, que representan al 100 % de los empleados.

Entre las funciones de este comité, se encuentra el análisis de la evolución de los indicadores de seguridad y salud laboral y la resolución de las consultas de las personas empleadas, constituyendo un elemento básico de participación y de mejora de la prevención. En el 2010 este comité se reunió en cuatro ocasiones. **-LA6, LA9, EU16-**

Dentro del sistema integrado de prevención, Red Eléctrica verifica las condiciones de seguridad definidas a través del compromiso y liderazgo del equipo directivo y la implicación de los distintos grupos de interés en las actividades desarrolladas.

Por su parte, TDE cuenta con seis comités mixtos de seguridad a nivel nacional, cuatro para las regionales, uno para la oficina central y uno para proyectos en ejecución que representan al 100 % de los empleados.

Mejora del sistema de prevención

Durante el 2010 se revisó y mejoró el sistema de gestión de prevención de riesgos laborales de acuerdo con los ejes principales identificados en el 2009 y a las mejores prácticas en materia de seguridad laboral.

A partir de un análisis de los procesos de seguridad laboral y sus actividades asociadas se acometieron diversas actuaciones (en cuanto a estructura, funciones, sistemas de información, etc.) acordes a la Política de Seguridad y Salud laboral con la finalidad de:

- Consolidar y potenciar el apoyo y liderazgo directivo de la prevención.
- Fomentar la participación e implicación de las personas empleadas.
- Potenciar la participación e implicación de proveedores en la consecución de los objetivos de seguridad laboral.
- Desarrollar acciones continuadas y sistemáticas en materia de formación, sensibilización y comunicación.



A raíz de la revisión del sistema de gestión de seguridad laboral, se acometió la actualización de la normativa aplicable en materia de seguridad y salud laboral poniendo especial énfasis en aquellos elementos normativos vinculados al modo de organización de los trabajos y en las actividades de mantenimiento y construcción de instalaciones debido a que son las que mayor riesgo entrañan por su naturaleza.

También se actualizó la Política de Seguridad y Salud Laboral, como elemento referente del sistema de gestión y para la renovación de su compromiso de la compañía con la seguridad en el desarrollo de sus actividades.

Esta revisión y actualización de la normativa se llevó a cabo con el consenso de la alta dirección, las unidades organizativas implicadas y con el Comité de Seguridad y Salud Laboral. Durante el 2011 se llevarán a cabo diversas acciones de comunicación y sensibilización para promover su conocimiento y garantizar su cumplimiento.

Además de estos aspectos de mejora de la eficiencia del sistema de gestión de seguridad laboral, durante el 2010 se han acometido también los siguientes proyectos:

- Integración y refuerzo de la formación en seguridad laboral dentro del plan general de formación.
- Establecimiento de un módulo de seguridad en el programa de carácter corporativo de gestión de acciones correctoras, cristalizado en el proyecto DEDI (gestión de demandas internas y demandas externas).
- Mejora del proceso de verificación de equipos de trabajo en instalaciones.
- Desarrollo de planes de autoprotección de instalaciones, con especial énfasis en los referidos a instalaciones blindadas tipo GIS. **-PR1-**
- Elaboración de un nuevo manual eléctrico en colaboración con todas las empresas eléctricas integradas en UNESA.
- Definición de un plan de comunicación en materia de seguridad laboral.

Entre las actividades llevadas a cabo por TDE en la identificación de mejoras en sistema de prevención destacan dos: una enfocada a incorporar también un plan de seguridad en las especificaciones técnicas de obras menores y otra a profundizar en los análisis de las causas que originan los accidentes para comprometer las acciones preventivas y correctoras oportunas. Asimismo, destaca la participación de TDE en un estudio comparativo entre 50 empresas de CIER orientado a detectar mejores prácticas de trabajo, principalmente en actividades de mantenimiento de líneas eléctricas y subestaciones.



Indicadores de seguridad y salud laboral -LA7-

España (REE+REC+REI)

Salud y seguridad (sociedad matriz)

	2006	2007	2008	2009	2010
Plantilla Media	1.285	1.311	1.379	1.493	1.584
Horas trabajadas	2.226.292	2.266.644	2.373.524	2.565.436	2.678.350
Accidentes con baja (graves/leves)	0/14	0/11	0/10	0/12	1/17
Accidentes mortales	2	0	0	0	1
Días perdidos por accidente ⁽¹⁾	12.369	195	352	156	6.268
Índice de frecuencia de accidentes	7,19	4,85	4,21	4,69	7,09
Índice de gravedad de accidentes	5,56	0,23	0,15	0,11	2,34
Índice de incidencia	10,89	8,39	7,25	8,05	11,99
Índice de absentismo	3,09	3,04	2,28	2,51	2,27

Salud y seguridad (Contratistas REE) -EU17-

Plantilla Media ⁽²⁾	2.116	2.590	3.139	3.183	3.447
Horas trabajadas	3.597.653	4.403.145	5.336.236	5.410.526	5.860.778
Accidentes con baja (graves/leves)	2/62	7/103	2/124	15/100	11/117
Accidentes mortales	4	1	0	0	1
Días perdidos por accidente ⁽¹⁾	25.302	9.256	7.705	8.066	9.282
Índice de frecuencia de accidentes	18,9	27,13	23,61	21,25	22,01
Índice de gravedad de accidentes	7,03	2,26	1,44	1,6	1,58
Índice de incidencia	32,13	42,86	40,14	36,12	37,13

TDE

Accidentes con baja	2	3	1	0	0
Accidentes mortales				0	0
Días perdidos por accidente	0	215	9	0	0
Índice de frecuencia de accidentes	6,79	11,38	7,44	0	0
Índice de gravedad de accidentes	0	0,82	0,04	0	0
Índice de absentismo	-	0,19	0,39	0,21	0,11

Salud y seguridad (contratistas de TDE) -EU17-

Accidentes con baja	-	-	-	2	0
Accidentes mortales	-	-	-	0	0
Días perdidos por accidente	-	-	-	63	0
Índice de frecuencia de accidentes	-	-	-	10,12	0
Índice de gravedad de accidentes	-	-	-	0,23	0

Índice de frecuencia = número de accidentes laborales con baja por cada millón de horas trabajadas.

Índice de gravedad = número de jornadas perdidas por accidentes laborales + baremo por incapacidades, por cada millar de horas trabajadas.

Índice de absentismo = horas de ausencia por IT común > 3 días, horas IT < 3 días y permisos no regulados/plantilla media personal convenio/horas teóricas convenio x 100.

Índice de incidencia = número de accidentes con baja x 1.000 / plantilla media.

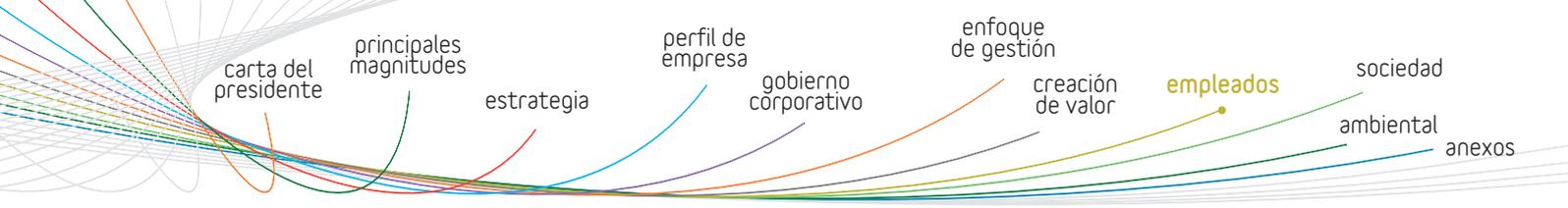
Accidente grave (estándar) = los calificados como graves por cada facultativo que emitió el parte de baja.

Accidente grave (REE) = los calificados como graves por cada facultativo que emitió el parte de baja + los de periodo de baja superiores a 90 días + los que derivan en actuación de la autoridad laboral.

(1) Se contabilizan 6.000 jornadas por cada accidente mortal.

(2) En base a las horas trabajadas.

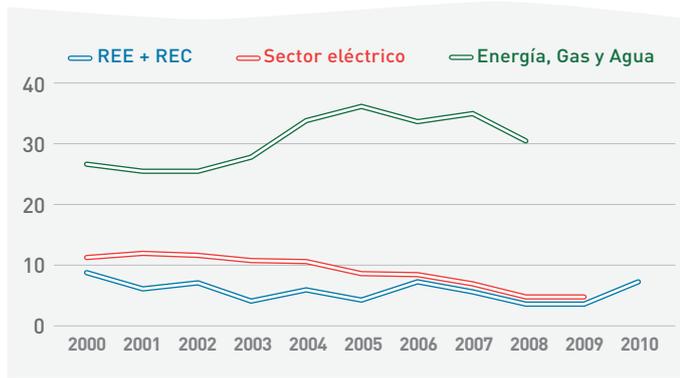
Nota: En la empresa participada REDESUR no se ha producido ningún accidente ni del personal propio ni de los contratistas. El índice de absentismo se situó en el 1,9 %.



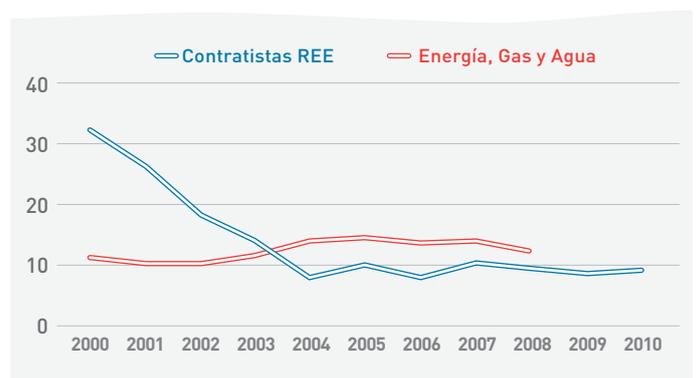
Resultados del 2010

Uno de los aspectos de mayor relevancia en materia de prevención de riesgos laborales es el control de la accidentabilidad. Para ello se cuenta con estrictos sistemas de identificación, control y gestión de riesgos, además de otras herramientas tendentes a minimizar los incidentes y accidentes en el desarrollo de las actividades de la empresa. Estos sistemas y herramientas han permitido unos niveles de accidentabilidad muy bajos en los últimos años. Sin embargo, los índices de frecuencia y gravedad de accidentes de REE se situaron en 7,09 y 2,34 respectivamente en el 2010, este último como consecuencia del lamentable accidente mortal ocurrido por inducción al preparar la instalación para trabajos sin tensión.

Índice de frecuencia de accidentes



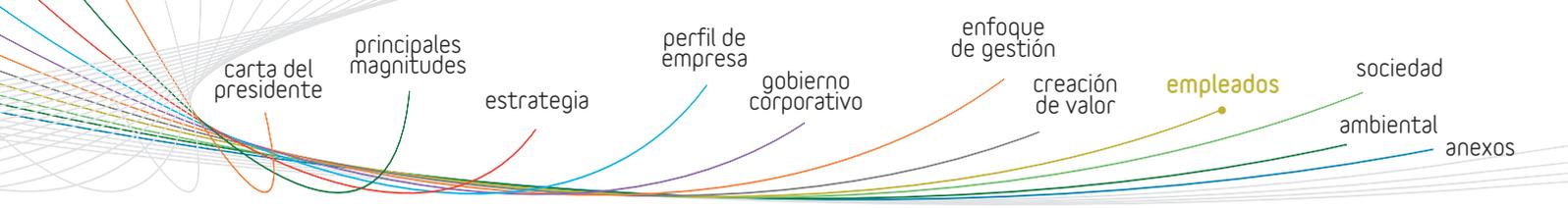
Índice de gravedad de accidentes



Respecto a los contratistas, todos los que trabajan en instalaciones y centros de trabajo de Red Eléctrica están homologados y cualificados desde el punto de vista de seguridad laboral y desde el servicio de prevención de riesgos laborales se lleva a cabo un exhaustivo seguimiento de su actividad en la ejecución de los trabajos. Como consecuencia de estas actuaciones, los índices de accidentabilidad de los contratistas se sitúan por debajo de la media de los índices de empresas comparables.

En el 2010 se llevaron a cabo **4.116 inspecciones de seguridad**, un 26,6 % más que en el 2009 con la finalidad de identificar desviaciones en el desarrollo de los procesos y definir acciones de mejora asociadas. **-EU16-**

Estas inspecciones sirven, entre otras utilidades, como base para la medición del desempeño de los proveedores que llevan a cabo actividades en las instalaciones de REE. Los resultados de dichas inspecciones, agrupados por actividades



homogéneas, permiten la comparación de la actividad de cada contratista. La evaluación y medida de dichos contratistas se hace de acuerdo con los criterios establecidos en un documento normalizado y se computan los siguientes elementos: (I) la accidentabilidad de cada contratista, (II) la comparación con sus homólogos, (III) las actuaciones del servicio de prevención de cada contratista, (IV) la eficiencia en las acciones correctoras asignadas y (V) las fluctuaciones de personal en la obra. **-EU18-**

Respecto a TDE, los indicadores que miden la accidentabilidad han sido excelentes en este ejercicio, ya que no se ha registrado ningún accidente tanto en TDE como en sus contratistas.

Notable alto en prevención

En el año 2010 se hizo una **encuesta de satisfacción de la gestión de la prevención de riesgos laborales** dirigida a los profesionales de Red Eléctrica que ha alcanzado un 45,2 % de participación, el segundo mayor porcentaje de participación obtenido en encuestas equivalentes en Red Eléctrica. El objetivo del estudio era la evaluación de la percepción de los empleados respecto de los aspectos clave del cumplimiento de la Política de Prevención de Riesgos Laborales, dentro de las actividades que a diario desempeñan.

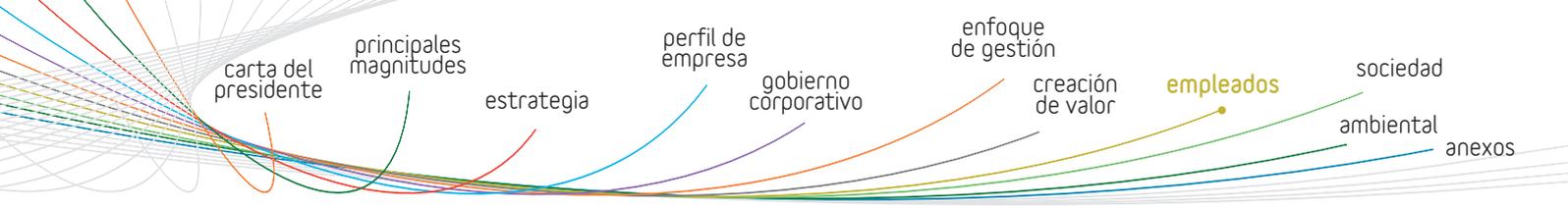
El índice de satisfacción de las personas empleadas en relación con la gestión de la prevención de riesgos laborales resultó de **ocho sobre diez**, lo que permite evaluarla como punto fuerte (puntuación media \geq de 7 puntos como valoración media global).

El análisis de los resultados obtenidos en esta encuesta, tanto cuantitativos como cualitativos, ha constituido una fuente de información muy valiosa para la consolidación de las acciones de mejora del sistema de gestión de la prevención acometidas y para la incorporación de otras mejoras que ayudarán a reforzar y potenciar dicho sistema de gestión en el 2011.

8 sobre 10 en la encuesta de satisfacción sobre el sistema de gestión de seguridad laboral

Actividades de formación **-LA8-**

En la prevención de riesgos laborales Red Eléctrica considera fundamental la

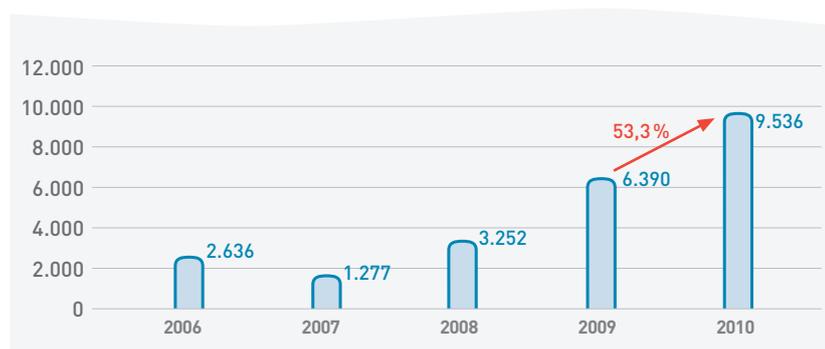


formación y reciclaje de conocimientos y requerimientos relativos a la seguridad, así como la valoración de riesgos de cada puesto de trabajo que alcanza a todos los empleados.

El programa de formación en esta materia tuvo este año 747 participantes con una **dedicación total de 9.536 horas, un 53,3 % más que el año anterior**. Del total de horas, un 38 % se destinó con carácter específico a la formación de nuevos instructores en materia de seguridad laboral. Dicha formación tiene como finalidad potenciar la especialización y la calidad de la formación impartida y, de manera específica, la integración de la formación en seguridad laboral en el plan general de formación de la compañía.

Formación en seguridad laboral

número de horas



El 97,6 % de las horas se impartieron mediante formación presencial y todos los accidentes e incidentes ocurridos han sido analizados dentro de los reciclajes previstos en el plan de formación. **-LA8-**

Prevención y vigilancia de la salud

Red Eléctrica de España cuenta con un **servicio médico con personal y medios** propios integrado dentro del servicio de prevención y constituido por una doctora del trabajo y una enfermera especialista en enfermería del trabajo para cumplir, entre otros, los requisitos establecidos por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Las actividades desarrolladas desde el servicio médico están orientadas hacia la prevención, promoción y vigilancia de la salud, tanto de origen laboral como general, para contribuir así al bienestar de las personas empleadas y a la mejora de la productividad.



Como parte de la vigilancia de la salud integral, periódicamente y bajo consentimiento del trabajador, se hacen **reconocimientos médicos** basados en protocolos específicos según los riesgos existentes en cada puesto de trabajo, así como campañas de salud orientadas a la prevención de los riesgos de la salud más comunes.

Durante el 2010 se puso en marcha una importante **campana de prevención del cáncer** en colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC). Con ella se ha hecho un notable esfuerzo de comunicación y sensibilización sobre hábitos de vida saludable, se han celebrado dos conferencias presenciales y se han publicado en el portal corporativo miRED consejos preventivos y recomendaciones relacionadas con la alimentación, ejercicio, sol o tabaco. Asimismo, se hizo una **prueba diagnóstica a todas las personas mayores de 50 años** que estuvieran interesadas con el objetivo de detectar precozmente los posibles casos de **cáncer de colon**.

Desde el servicio médico se promueven otro tipo de actividades de prevención y vigilancia de la salud como las relacionadas con la **prevención de riesgos psicosociales**; durante el año 2010 se establecieron las bases para llevar a cabo una nueva evaluación de riesgos psicosociales en el 2011 a las personas empleadas como continuación y actualización de las primeras evaluaciones de riesgos de este tipo efectuadas ya en el 2006.

En cuanto a TDE, además de los habituales reconocimientos se lanzó un programa de salud complementario denominado «**Programa de apoyo para casos críticos**» que incluye el seguimiento de atención médica tanto de los trabajadores como de sus beneficiarios directos y proporciona apoyo financiero en determinadas situaciones críticas no cubiertas por el ente Gestor de Salud.

1.010 reconocimientos médicos en el 2010

Indicadores del servicio médico -LA8-

	2006		2007		2008		2009		2010	
	REE	TDE								
Reconocimientos médicos	835	42	802	121	1.011	45	1.097	121	1.010	44
Consultas médicas	1.361	442	1.422	359	1.443	431	1.167	353	1.170	436
Vacunas	259	120	230	0	269	0	352	0	312	0
Consultas Incapacidad Temporal (IT)	174	10	135	17	122	25	139	26	145	10

* En la empresa participada REDESUR se han hecho reconocimientos médicos a toda la plantilla.



Formación y educación -LA10, LA11, EU14-

Desde su creación Red Eléctrica mantiene un compromiso constante con la formación y el desarrollo profesional de sus empleados que se materializa en planes anuales y plurianuales orientados a aportar valor y afianzar así los niveles de excelencia en la calidad del servicio.

En el 2010 se impartieron **162.290 horas de formación**, un 12 % más que en el 2009. Este importante esfuerzo se centró en gran parte en formación técnica especializada para cubrir las necesidades generadas por el importante crecimiento de la plantilla y la singularidad de las actividades de Red Eléctrica.

99 horas
de formación
por empleado

Indicadores de formación y educación -LA10-

REE+REC	2006	2007	2008	2009	2010
Horas formación	92.450	102.926	118.126	144.497	162.290
Horas formación a empleados	-	92.509	110.807	124.293	151.669
Horas formación a becarios (programa de becas de operación)	-	10.417	7.319	20.204	10.621
Horas por empleado*	73	71	81	84	99
Empleados en formación (%)	95	97	100	100,8	97
Horas impartidas con medios propios (interna+virtual)	37.503	31.765	35.616	34.654	72.826
Número cursos gestionados	712	774	759	954	861
Inversión en formación / total gastos de personal (%)	5,5	6,4	6,5	7,56	7,08
Inversión por empleado (euros) **	3.451	4.217	4.473	4.969	4.760
Formación en jornada laboral (%)	75	75	82	85	64
TDE (Bolivia)					
Horas formación	7.408	7.705	4.883	6.870	8.569
Horas por empleado*	63	65	41	56	70
Empleados en formación (%)	95	94	72	80	88
Inversión en formación / total gastos de personal (%)	2,8	2,9	1,7	2,0	2,4
Inversión por empleado (euros)	578	630	403	623	721
Redesur (Perú)					
Horas formación	421	193	249	370	412
Horas por empleado*	25	13	15	21	91
Empleados en formación (%)	90	94	32	89	95
Inversión en formación / total gastos de personal (%)	3,3	5,0	3,0	3,0	3,4
Inversión por empleado (euros)	-	-	578	622	817

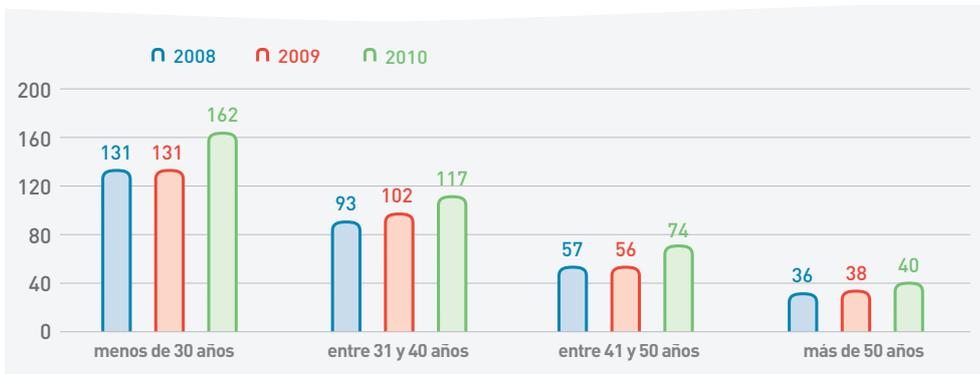
* sobre plantilla media

** (coste externo de formación + viajes + coste hr alumnos + coste hr profesores + coste gestión) / plantilla media



Promedio horas de formación por grupo de edad (REE)

horas



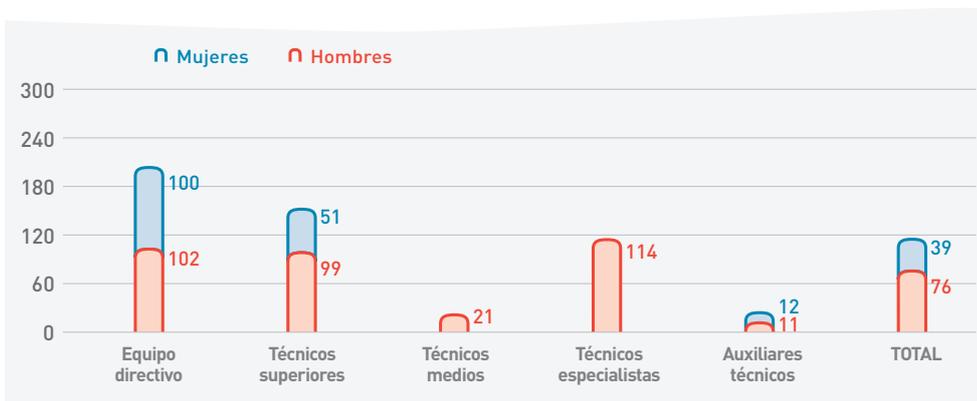
Promedio horas de formación por grupo profesional y sexo (REE)

horas

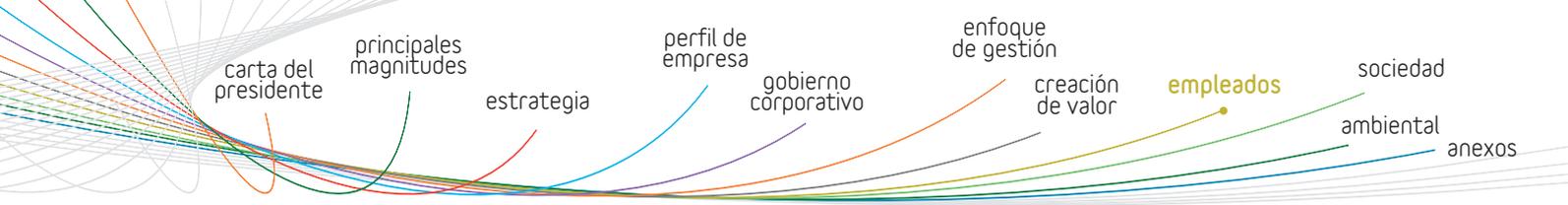


Promedio horas de formación por grupo profesional y sexo (TDE)

horas



El plan anual de formación del 2010 prestó especial atención a los programas de seguridad y salud laboral, de protección ambiental y al programa de informática y nuevas tecnologías, que han supuesto el 5,9 %, el 2,1 % y el 2,4 % del total de horas de formación, respectivamente.



Además, se continuó trabajando con el plan de integración de nuevos empleados y en los programas de desarrollo sobre habilidades gerenciales. Asimismo, el programa de formación dirigido a técnicos clave que comenzó en el 2009 culminó este año con la propuesta y ejecución por parte de los participantes de cuatro proyectos de responsabilidad corporativa:

- Eficiencia energética en la empresa y en el hogar.
- Divulgación de temas sobre sostenibilidad, eficiencia energética y del papel de REE en el sistema eléctrico para escolares.
- Restauración de hábitats naturales en la provincia de Badajoz.
- E65+: cursos de informática para personas mayores así como la dotación de equipos informáticos para el uso de los alumnos a dos centros de mayores del Ayuntamiento de Alcobendas.

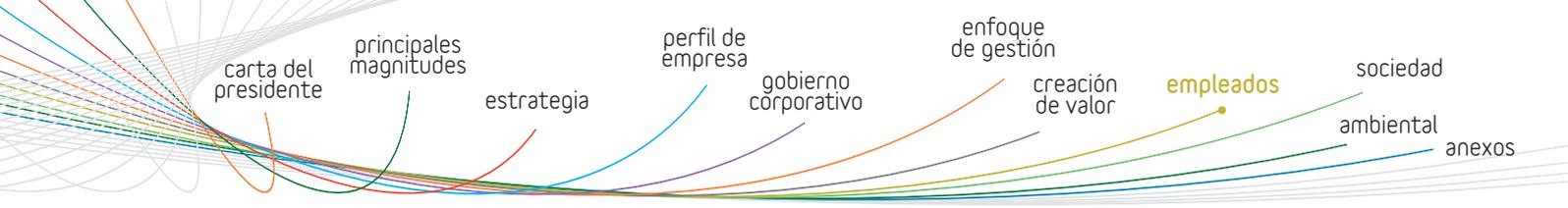
Estos proyectos han tenido el doble objetivo de desarrollar las competencias de los alumnos y de contribuir, de diversas formas, a la sociedad en la que Red Eléctrica presta sus servicios.

Nuevo modelo de gestión de personas: una apuesta por el desarrollo del talento

Mejora continua

El nuevo modelo de gestión de personas supondrá una mejora en la eficiencia organizativa que revertirá en todos los procesos de Recursos Humanos al concebirse como un sistema global que abarca todas las herramientas de gestión de personas, incluido el desarrollo y la formación profesional. Dentro de este proyecto global de mejora, en el 2010 se revisó y actualizó el diccionario de competencias transversales correspondientes al personal no directivo. Para hacer esta revisión se organizaron 5 grupos de trabajo de 15 personas cada uno y 9 entrevistas personales que permitieron recoger la contribución de todos los colectivos profesionales que integran Red Eléctrica, tanto directivos como técnicos.

En el 2011 se pondrá en marcha el desarrollo de las competencias identificadas para Red Eléctrica a través de «itinerarios de desarrollo» donde cada persona asuma el compromiso de hacer posible su desarrollo profesional y se aumente su empleabilidad.



La gestión del conocimiento: las escuelas de operación y mantenimiento de Red Eléctrica -EU14-

Las escuelas de operación y mantenimiento son centros de formación interna específicamente diseñados para cubrir las necesidades de formación y desarrollo que garanticen el éxito en las funciones que Red Eléctrica tiene encomendadas.

Escuela de Operación

Uno de los hitos de mayor relevancia y éxito de la Escuela de Operación en el 2010 ha sido el **simulacro de reposición de servicio entre Francia, Portugal y España**, que tuvo lugar el 3 de noviembre del 2010 donde el liderazgo de Red Eléctrica se puso de manifiesto involucrando no solo a su personal de operación, sino también al de RTE (Francia), al de REN (Portugal) y al de las empresas españolas de generación y distribución.

En el 2010 se actualizó el equipamiento de los simuladores con una réplica del Centro de Control de Energía de Régimen Especial (Cecre) que permite nuevas posibilidades didácticas dentro del campo de la operación del sistema eléctrico. La formación impartida desde las escuelas de Red Eléctrica está convirtiéndose en referencia internacional. Cada vez son más las instituciones y empresas del sector las que se interesan por los servicios de formación y entrenamiento que la empresa desarrolla. Ejemplo de esta colaboración es la formación impartida a técnicos de operación de ONE (Marruecos) en operación de sistemas eléctricos.

Otra de las colaboraciones más relevantes de la escuela es el «Curso de Especialista en Operación del Sistema REE-ICAI», que es una iniciativa conjunta de Red Eléctrica y de la Universidad Pontificia de Comillas.

A lo largo del 2010 la Escuela de Operación impartió más de **27.000 horas de formación** a 494 alumnos, de las cuales 2.300 correspondieron a formación externa.

Escuela de Mantenimiento

La Escuela de Mantenimiento se ha consolidado como el centro de formación encargado de gestionar el conocimiento de la función de transportista de energía eléctrica con **más de 74.500 horas de formación** a 742 alumnos. La escuela homologa también al personal de otras empresas que trabaja en las instalaciones de Red Eléctrica. Con esta iniciativa se pretenden reducir los riesgos laborales que se derivan de este tipo de trabajos e incrementar la calidad y eficacia en el mantenimiento de sus líneas y subestaciones.

Escuela de
operación
27.000
horas de formación

Escuela
de mantenimiento
74.500
horas de formación



La Escuela de Mantenimiento cuenta con un programa de formación de posgrado, en colaboración con la Escuela de Ingenieros Industriales de la Universidad Pontificia de Comillas (ICAI), reconocido como máster universitario, sobre instalaciones de alta tensión y que consta de dos cursos de posgrado, uno sobre diseño y construcción y otro sobre mantenimiento de instalaciones de muy alta tensión.

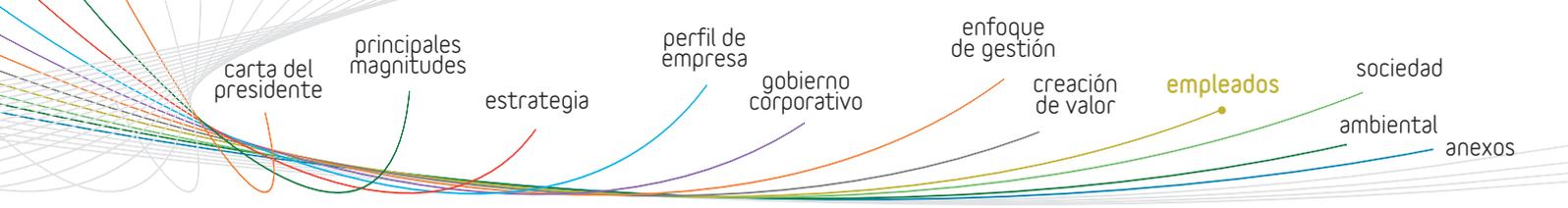
Los últimos avances de esta escuela han facilitado la puesta en marcha del desarrollo a medida de un simulador en 3D de subestaciones orientado a la formación y reentrenamiento de diferentes tareas que analiza el comportamiento de los alumnos desde el punto de vista técnico y de la seguridad y salud laboral. Esta herramienta revertirá en mayor calidad y eficiencia de la formación y, por tanto, en la cualificación del personal. Asimismo, comenzará la formación sobre los principales conceptos y el comportamiento del sistema eléctrico en un programa con enfoque fundamentalmente práctico mediante el uso de un simulador en tiempo real RTDS.

Evaluación del desempeño -LA12-

El sistema de evaluación de Red Eléctrica se considera no solo una herramienta de gestión de personas, sino un mecanismo de comunicación y desarrollo profesional. El sistema evalúa el desempeño del 100 % de la plantilla, considera qué hace cada persona y cómo lo hace teniendo en cuenta los estándares exigidos por la posición que ocupa.

Dentro del nuevo modelo de gestión de personas durante el año 2010 se ha revisado y actualizado el sistema de evaluación aplicable a todas las personas no directivas con el objetivo de integrar el sistema de evaluación con el resto de sistemas de gestión de personas. Así, y de forma coherente con el modelo de desarrollo y organizativo, se evaluarán competencias genéricas y específicas a cada persona y otros aspectos como la contribución y el compromiso. Se dispone así de una herramienta de progresión profesional más efectiva y que facilita el desarrollo y la comunicación al incluir dos nuevas etapas: la planificación y el seguimiento de la evaluación.

El proceso continuo de evaluación culmina con una entrevista personal en la que el responsable comparte con su colaborador los resultados de su valoración y, a partir de ella, se preparan los planes individuales de desarrollo más adecuados.



Igualdad de oportunidades

Red Eléctrica expresa su compromiso con los principios de igualdad y no discriminación tanto en su política de Responsabilidad Corporativa como en los diversos convenios colectivos que han regulado las relaciones laborales.

El **Plan de Igualdad**, aprobado en el 2009 por la empresa y la representación social, es prorrogable anualmente y recoge una serie de acciones positivas para promover la igualdad real y efectiva entre los hombres y las mujeres de la compañía en las áreas de empleo (selección, promoción y contratación), formación, retribución y comunicación. Estas acciones son objeto de seguimiento tanto por la dirección de la empresa como por la representación social a través de la Comisión Paritaria de Igualdad.

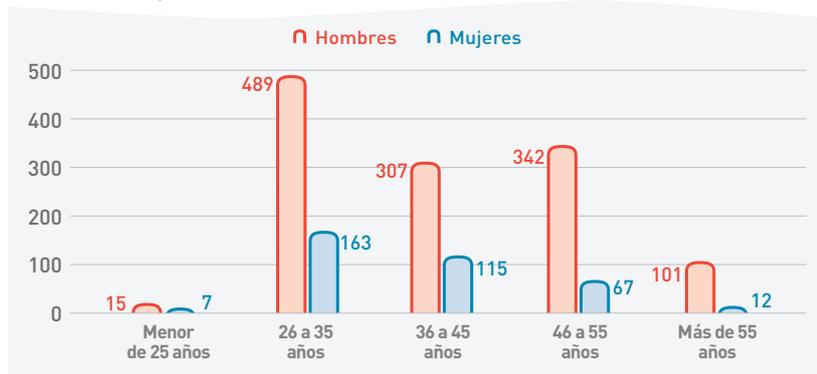
Cabe destacar, en este sentido, que Red Eléctrica recibió el 2 de diciembre del 2010 el **distintivo de igualdad que otorga el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad**. Red Eléctrica consiguió ser una de las seis empresas del Ibex 35 merecedoras de este símbolo de excelencia en políticas de igualdad. El objetivo de este distintivo es fomentar las buenas prácticas en el ámbito de la igualdad de oportunidades y se concede a aquellas compañías destacadas por la puesta en marcha de políticas de no discriminación entre mujeres y hombres.

La igualdad de oportunidades, la diversidad y la conciliación de la vida profesional y personal son factores clave de éxito empresarial y de justicia social.



Distintivo de igualdad

Distribución de la plantilla por grupo de edad y sexo - 31.12.2010
número de empleados



Igualdad de oportunidades en el empleo

El crecimiento del 34,8 % en el número de mujeres en plantilla en los últimos cinco años es la prueba del compromiso de Red Eléctrica con la contratación de mujeres.



Las candidaturas recibidas se valoran de acuerdo con criterios de no discriminación e igualdad de sexo, lo que ha supuesto en el 2010 un índice de igualdad de oportunidades en contratación de 1,1 que pone de manifiesto un equilibrio en los criterios de valoración aplicados.

Igualdad de oportunidades en el desarrollo profesional

Se ha continuado avanzando en el porcentaje de mujeres en puestos de responsabilidad dentro de la compañía, pasando del 15,7 % en el 2009 al 16,2 % en el 2010. El índice de igualdad en promoción ha sido del 0,9 lo que evidencia una práctica no discriminatoria.

Distribución de la plantilla por sexo y grupo profesional -LA13-

REE	2006			2007			2008			2009			2010		
	H	M	%M	H	M	%M	H	M	%M	H	M	%M	H	M	%M
Equipo directivo	76	11	12,6	83	14	14,4	85	15	15,0	86	16	15,7	88	17	16,2
G1 Técnicos superiores	218	115	34,5	226	116	33,9	271	138	33,7	287	146	33,7	328	157	32,4
G2 Técnicos medios	390	65	14,3	397	67	14,4	422	84	16,6	452	92	16,9	470	88	15,8
G3 Téc. especialistas	262	1	0,4	272	1	0,4	282	4	1,4	296	5	1,7	336	9	2,6
G4 Personal de apoyo	51	95	65,1	48	93	66,0	46	96	67,6	46	97	67,8	32	93	74,4
Total	997	287	22,4	1.026	291	22,1	1.106	337	23,4	1.167	356	23,4	1.254	364	22,5

TDE	2006			2007			2008			2009			2010		
	H	M	%M												
Equipo directivo	20	3	13,0	21	3	12,5	20	4	16,7	21	3	12,5	25	3	12,5
Técnicos superiores	36	4	10,0	37	4	9,8	38	4	9,5	37	5	11,9	34	7	11,9
Técnicos medios	27	1	3,6	27	0	0,0	27	0	0,0	28	0	-	27	-	-
Técnicos especialistas	12	0	0,0	12	0	0,0	12	0	0,0	12	0	-	11	-	-
Personal de apoyo	6	9	60,0	6	9	60,0	6	9	60,0	6	9	60,0	6	10	60,0
Total	101	17	14,4	103	16	13,4	103	17	14,2	104	17	14,0	103	20	16,3

Relación entre el salario base de hombres y mujeres -LA14-

REE+REC	2007	2008	2009	2010
Equipo directivo	1,01	1,02	1,01	0,99
G1 Técnicos superiores	1,05	1,11	1,11	1,10
G2 Técnicos medios	1,07	1,11	1,10	1,08
G3 Técnicos especialistas	1,15	1,10	1,05	1,02
G4 Auxiliares técnicos	0,98	1,08	1,07	1,03
Total	1,05	1,11	1,11	1,06



Otros indicadores de Igualdad de oportunidades

	REE+REC			TDE		
	2008	2009	2010	2008	2009	2010
En la contratación ⁽¹⁾	1,10	1,56	1,11	1,00	1,00	0,50
Mejora voluntaria ⁽²⁾	0,97	1,01	1,18	-	-	-
Promoción ⁽³⁾	0,61	0,00	0,93	0,61	0,00	0,00

(1) N° de mujeres contratadas/n° de mujeres entrevistadas/n° total de contrataciones/total de entrevistas.

(2) N° de mujeres con mejora voluntaria/n° total de mujeres/total empleados con mejora voluntaria/total plantilla.

(3) N° de mujeres promocionadas/total mujeres/total empleados promocionados/total plantilla.

Protección del acoso moral, sexual y por razón de sexo

La actual guía de actuación de prevención del acoso moral, sexual y por razón de sexo, aprobada en el 2008, responde tanto a la legalidad vigente (Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo) como al compromiso ético de Red Eléctrica. Esta guía, incluida dentro de las políticas de seguridad y salud de Red Eléctrica tiene por objetivo conseguir un entorno de trabajo basado en relaciones de respeto e interés mutuo entre la personas. Las principales medidas preventivas recogidas en dicha guía son:

- Evolución periódica de riesgos psicosociales y estudios de clima social.
- Difusión de las actuaciones que se lleven a cabo en esta materia.
- Diseño e implantación de programas de formación orientados a evitar situaciones de acoso.
- Formación específica en valoración de situaciones de acoso para las personas que intervienen en el proceso de actuación.

Guía de actuación de prevención del acoso moral, sexual y por razón de sexo

Protección contra la violencia doméstica

Existe un acuerdo suscrito entre la representación de la empresa y la de los trabajadores en el que se incluye un conjunto de medidas de protección que la empresa prestará a los empleados que sean víctimas de violencia doméstica, así como a los hijos menores de edad a su cargo que convivan con ellas, siempre que el agresor sea una persona con quien el empleado mantenga una relación de parentesco o afectividad (cónyuge, ex cónyuge, pareja de hecho o familiar de cualquier grado).



Estas medidas se concretan en apoyo psicológico, médico, jurídico y económico (ayuda económica de 600 euros mensuales durante un máximo de seis meses), así como en la flexibilidad en materia de horarios, permisos, vacaciones, excedencias, preferencias en traslados a otras localidades o centros de trabajo, según lo solicite la víctima y mientras sean precisos para su reincorporación normal al trabajo.

Integración de personas con discapacidad

Según establece la LISMI, aquellas empresas con más de 50 trabajadores deben contratar un número de trabajadores con discapacidad no inferior al 2 % de su plantilla.

Durante el año 2010 la plantilla media de Red Eléctrica fue de 1.542 empleados, de los cuales 6 personas tenían reconocida una discapacidad. Se enviaron vacantes a la Subdirección General de Empleo al objeto de integrar en nuestra plantilla 23 personas más con discapacidad pero finalmente hubo que optar por aplicar las medidas alternativas de excepcionalidad, a través de las cuales contribuimos a mejorar la integración social de las personas con discapacidad.

Así, durante el periodo junio 2009 - junio 2010 se realizaron contratos de adquisiciones de bienes y servicios con Centros especiales de Empleo y donaciones a la Fundación Juan XXIII y a la Fundación Adecco para llevar a cabo actividades destinadas a mejorar la integración social y laboral de las personas con discapacidad, superando la cuota de cumplimiento de la LISMI en el equivalente a 6 trabajadores con discapacidad.

Ayudas a empleados

Otro de los cauces para trabajar en el campo de la integración es el acuerdo llevado a cabo por la Comisión de Asuntos Sociales sobre una serie de normas orientadas a la concesión de ayudas para los empleados que tengan a su cargo directo algún familiar de hasta el segundo grado por afinidad o consanguinidad, que tengan una discapacidad de más del 66 %.

Accesibilidad

Dentro del trabajo que Red Eléctrica continúa desarrollando en esta área destaca la eliminación paulatina de barreras arquitectónicas en el edificio de la sede social. En el 2010 se ha acondicionado el comedor a las condiciones básicas de

Colaboración permanente con centros especialistas de empleo



accesibilidad, eliminando las escaleras de acceso al comedor, construyendo una rampa e instalando una plataforma elevadora

Además, se tienen en cuenta criterios de accesibilidad en la selección de fuentes tipográficas más legibles en las publicaciones y en la inserción de vídeos corporativos en lenguaje de signos. Los contenidos de la nueva versión en formato digital de la revista *Entrelíneas* también cumplen los criterios de accesibilidad, así como la web corporativa.

Ferias de empleo

Destaca en el 2010 la participación en la IV Feria de Empleo para Personas con Discapacidad de Madrid, en la que se recogieron 113 candidaturas que han pasado a formar parte de la base de datos de candidatos de Red Eléctrica para dar cobertura a los procesos de selección abiertos.

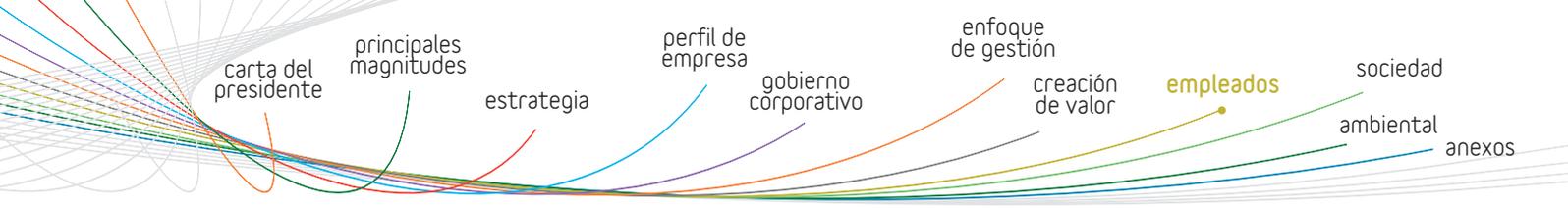
Otras iniciativas

Red Eléctrica sigue colaborando con la Fundación Adecco en el desarrollo de programas de integración social de personas con discapacidad, entre los que destaca el «Plan Familia» dirigido a los familiares de empleados de Red Eléctrica con algún grado de discapacidad, en el que se llevan a cabo diferentes actividades que faciliten su integración real en el mundo laboral y social. Además se continúa colaborando con otros centros de integración, como la Fundación Apsuria y la Fundación Juan XXIII, con la que se han contratado diversos servicios con su centro especial de empleo.

Por otro lado, se han entregado diversas donaciones con fines sociales y de integración de personas con discapacidad a las fundaciones Juan XXIII y Adecco, de manera contextualizada con la Política de Responsabilidad Social Corporativa de la compañía. Asimismo, se celebró una conferencia a cargo de las personas responsables de las fundaciones con las que colabora Red Eléctrica de España que contó con la asistencia de numerosas personas empleadas de la empresa.

Certificación
Nivel AA
accesibilidad
de la
web corporativa





Conciliación de la vida laboral y personal

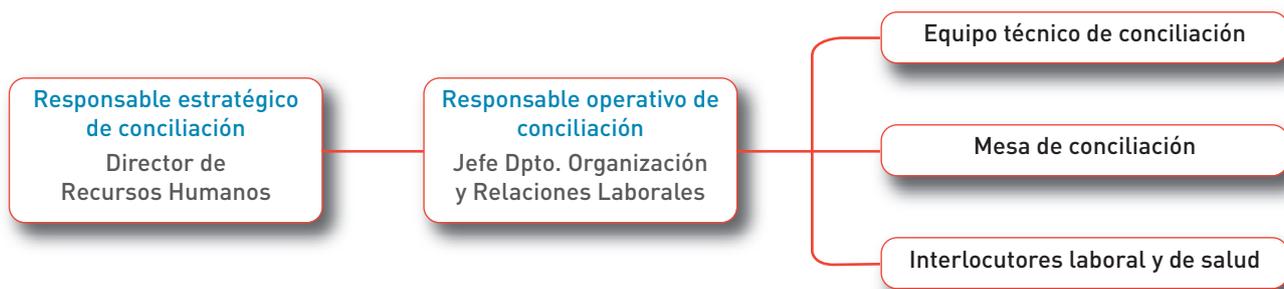
Conseguir el mejor entorno de trabajo es para Red Eléctrica un compromiso y una responsabilidad que requiere del esfuerzo de todas las personas. Encontrar la armonía entre la vida laboral y personal forma parte de los objetivos marcados por la empresa para alcanzar un buen ambiente de trabajo y, para ello, desde hace unos años se vienen desarrollando actuaciones y prácticas de conciliación enmarcadas en el **proyecto Red Concilia**, que asegura la coherencia de dichas actuaciones, la mejora continua y la revisión periódica del modelo de gestión de la conciliación.

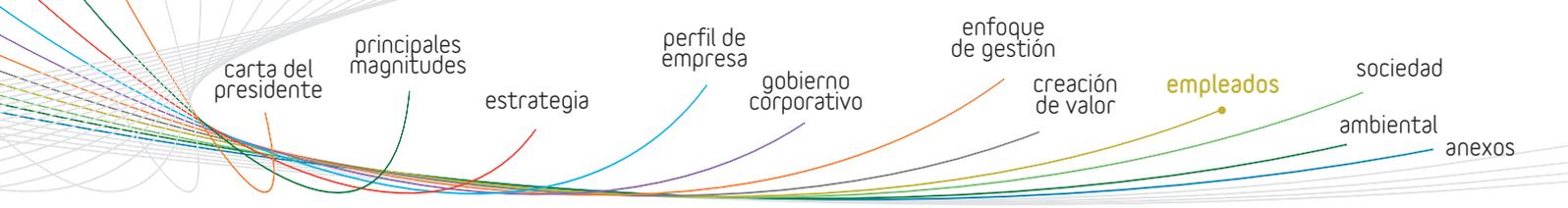
Proyecto Red Concilia

Para dar cumplimiento a las necesidades detectadas en el diagnóstico inicial y tras la **certificación efr** (empresa familiarmente responsable) del 2009, se desarrollaron nuevas actuaciones de formación y sensibilización del equipo directivo y otras orientadas a toda la plantilla para dar a conocer las características que identifican el modelo de gestión de la conciliación.



En el 2010 se diseñó y elaboró la **Guía de Conciliación**, en la que se detallan los aspectos más relevantes en materia de conciliación e igualdad en Red Eléctrica de España. Esta guía es un referente para el conocimiento de las medidas de conciliación e igualdad vigentes en cada momento, contribuyendo así a la mejora del equilibrio del plano personal y profesional de las personas empleadas. La Guía de Conciliación, de carácter dinámico, ha sido distribuida individualmente a cada una de las personas que forman parte de la empresa y también está disponible a través de la intranet lo que facilita su conocimiento y comprensión.





Para la adecuada gestión de la conciliación en Red Eléctrica se han definido distintas figuras cuya misión es proponer nuevas medidas adecuadas a las necesidades de las personas y velar por la adecuada implantación y aplicación de las medidas de conciliación existentes.

Las personas empleadas, implicadas en la gestión del modelo de conciliación (equipo técnico de conciliación), cuentan con diversos canales de comunicación e interlocución (interlocutores laboral y de salud) y con la representación social (mesa de conciliación) para canalizar sus dudas, consultas, sugerencias y propuestas para la mejora y desarrollo del sistema de gestión de la conciliación.

Mesa de conciliación

Está compuesta por representantes de la empresa y de los trabajadores y sigue una metodología de trabajo participativa e integradora de opiniones y propuestas, para ello utiliza una línea de comunicación horizontal y fomenta una actitud positiva y abierta que promueva el diálogo entre todos los integrantes. Sus principales funciones son evaluar el estado del actual modelo de gestión de conciliación, establecer nuevas metodologías para sensibilizar al equipo directivo y empleados en materia de conciliación, proponer y desarrollar nuevas prácticas y medidas y velar por el correcto uso de las ya implantadas.

Como órgano de gestión, durante el 2010 la mesa de conciliación se reunió en tres ocasiones con el objeto de dar seguimiento a los diversos proyectos elaborados y presentar las nuevas acciones planificadas. La elaboración de la Guía de Conciliación, la presentación del Informe de Autoevaluación, la implantación del servicio de comida para llevar, así como las iniciativas en materia de comunicación y sensibilización del equipo directivo son algunas de las acciones llevadas a cabo y que se han debatido durante la celebración de las diferentes reuniones.

La representación social es un medio de comunicación para la propuesta de nuevas iniciativas y permite el conocimiento de nuevas necesidades que en materia de conciliación puedan surgir entre las personas empleadas.

Elaboración y difusión de la Guía de Conciliación



Medidas de conciliación

Además de las prácticas orientadas a proporcionar mayor transparencia a la conciliación y a la formación y sensibilización de toda la plantilla, durante el 2010 se estudiaron, valoraron e implantaron nuevas medidas de conciliación, de manera que se suma a las ya existentes en Red Eléctrica y cuya finalidad principal es la de seguir trabajando en la mejora del equilibrio entre la vida laboral y personal.

Así, se ha mejorado el servicio de comedor, ofreciendo a todas las personas empleadas la posibilidad de solicitar comida para llevar como herramienta de ayuda para profundizar en el equilibrio de la vida laboral y personal.

En el 2010 comenzaron los trabajos de estudio y diseño para el lanzamiento en el 2011 de una actividad denominada «Días sin cole», medida que trata de ofrecer una solución a las personas empleadas con hijos en aquellos días laborales que no tienen carácter lectivo en los calendarios escolares.

Medidas de conciliación (medidas que mejoran la legislación actual)

Flexibilidad horaria

- 24 % de flexibilidad en la entrada y salida diarias.
- 3,5 meses de jornada intensiva. Viernes tarde libres.
- Calendarios laborales acordes con las necesidades de trabajo y las zonas geográficas. Vacaciones flexibles en tres periodos, si las condiciones del negocio lo permiten.
- Bolsa 15: el exceso de jornada hasta un máximo de una hora se acumulará en una bolsa anual de hasta 15 horas que permitirá disfrutar de flexibilidad en la entrada y salida.
- Bolsa 32: a partir de una hora de exceso de jornada y hasta un máximo de dos, se generará una bolsa anual de hasta 32 horas que permitirá disfrutar de un descanso de cinco días u ocho medias jornadas.

Permisos y licencias

- Permiso de cuatro días, seis en caso de desplazamiento, por fallecimiento de familiar de primer grado de consanguinidad o afinidad.
- Permiso de tres días, cinco en caso de desplazamiento, por enfermedad grave de familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad, con aplicación flexible.
- Permiso de dos días, cuatro en caso de desplazamiento, por intervención quirúrgica sin hospitalización, hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad.
- Hasta tres días en caso de enfermedad, previo justificante médico.
- Asistencia a consultas médicas, sin necesidad de recuperación horaria, previo justificante.
- Reducción de jornada por enfermedad crónica y grave de la persona empleada, de un 7 %, 10 % o de un 12,5 % y un máximo del 50 %. Abono del 100 % de los beneficios sociales a cargo de la empresa en todos los casos de reducción de jornada.
- Concurrencia a exámenes en centros oficiales y reconocidos.
- Permiso de dos días por traslado del domicilio habitual.
- Permiso de un día por matrimonio de familiar de hasta segundo grado.
- Licencias no retribuidas de hasta tres días al año teniendo en cuenta las necesidades del servicio. Plena equiparación de los derechos de las parejas de hecho al régimen matrimonial.



Apoyo a la maternidad y paternidad

- **Mejora de legislación en la reducción de jornada** por cuidado de hijos: un año más de la edad límite que establece la ley (nueve años en el caso de hijos) y una reducción de la jornada de trabajo de un 7 % o un 10 %, o de un 12,5 % y un máximo del 50 %, con aplicación flexible semanal de común acuerdo entre empresa y trabajador.
- **Permiso de paternidad por nacimiento**, acogida o adopción de tres días, cinco en caso de desplazamiento, además de los trece días de permiso establecidos en la legislación vigente. Durante el 2010 el 100 % de padres se acogieron a este permiso (60 personas).
- **Abono del 100 % de los beneficios sociales** a cargo de la empresa en todos los casos de reducción de jornada por cuidado de hijos.
- **Permiso retribuido** a partir de la semana 38 de gestación hasta el día del parto.
- **Asistencia a los exámenes prenatales** y de preparación al parto, si coinciden con el horario laboral.
- **Permiso de lactancia**. Reducción de una hora al día, pudiéndose dividir en dos fracciones o disfrute de las horas correspondientes de forma acumulada.
- **Asignación de una ayuda de 1.500 euros** por nacimiento, adopción o acogida, para madres y padres con menores salarios.

Discapacidad/familiares dependientes

- **Reducción de jornada**, de un 7 %, 10 % o de un 12,5 % y un máximo del 50 % por cuidado directo de un familiar, hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad. Abono del 100 % de los beneficios sociales a cargo de la empresa en todos los casos de reducción de jornada.
- **Permiso para acompañamiento médico** familiar con discapacidad mínima del 66 % de primer grado de consanguinidad o afinidad.
- **Creación de un fondo de 90.000 euros anuales** para las ayudas económicas a empleados con familiares, hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, a su cargo directo y con una discapacidad reconocida de más del 66 %.

Beneficios sociales y productos ⁽¹⁾⁽²⁾ -EC3, LA3-

- **Plan de pensiones.**
- **Compra de acciones.**
- **Seguro médico privado** para empleado y familiares a su cargo. Seguro colectivo de vida y accidentes.
- **Seguro colectivo de fallecimiento e invalidez.**
- **Préstamos personales** (vivienda y automóvil).
- **Cheques de restaurantes.** Cheques de guardería.
- **Alquiler de vivienda.**
- **Complemento de hasta 100 % del sueldo** en caso de incapacidad temporal, accidente laboral, descanso por maternidad y paternidad.
- **Cursos de formación.**

Servicios ⁽²⁾

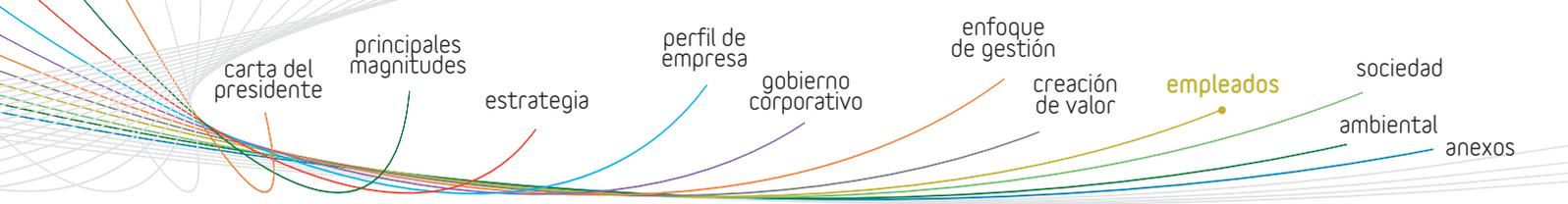
- **Comedor de empresa.**
- **Autobús de empleados.**
- **Videoconferencias** y conexiones remotas.
- **Servicio de limpieza de vehículos** particulares.
- **Agencia de viajes.**
- **Oficina bancaria** y cajeros automáticos.
- **Servicio médico** y campañas de prevención.

Eventos y actividades ⁽²⁾

- **Red en familia.** Alternativas de ocio y medio ambiente para toda la familia.
- **Actividades deportivas** subvencionadas.
- **Regalo por nacimiento.**
- **Fiestas infantiles.**
- **Certamen de pintura infantil.**
- **Días sin cole.**
- **Día del mayor.**

(1) Los beneficios se aplican al conjunto de la plantilla con independencia del tipo de contrato.

(2) Algunos de estos servicios y actividades están disponibles en función del centro de trabajo.



Voluntariado corporativo

EnREDando es el grupo de voluntariado corporativo que nació en el 2005 con la voluntad de impulsar y potenciar la colaboración de empleados de Red Eléctrica de España en actividades solidarias que den respuesta a necesidades, problemas e intereses sociales.

Con motivo del 5º aniversario de EnREDando tuvo lugar un acto institucional para celebrar los logros alcanzados durante estos primeros cinco años de andadura y agradecer el apoyo recibido por parte de Red Eléctrica. Al acto acudieron los directivos que han sido «padrinos» de los proyectos conseguidos y representantes de las organizaciones implicadas en los mismos.

Actividad 2010

Campaña de ayuda a las víctimas del terremoto de Haití

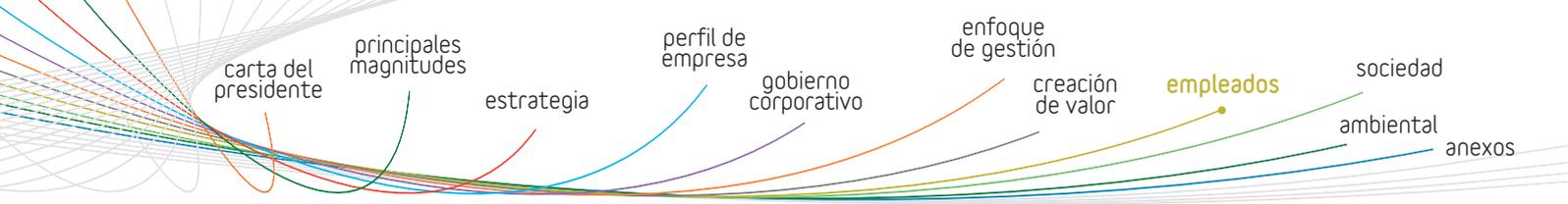
Tras el terremoto de Haití, EnREDando coordinó una campaña de donación económica entre los empleados de Red Eléctrica para ayudar a hacer frente a las devastadoras consecuencias de la catástrofe. La aportación de la plantilla ascendió a 25.000 euros, cantidad que fue duplicada por la empresa, lo que dio un total de **75.000 euros** que fueron entregados a la ONG **Médicos Sin Fronteras**.

Campaña de donación de alimentos

El grupo de voluntariado colaboró con la Fundación Madre Coraje en un proyecto solidario para ayudar a **paliar la desnutrición infantil** mediante la recogida de latas de conserva que donaron los empleados y que fueron entregadas al comedor del colegio Signos de Fe de la Salle en Lima (Perú).

Jornada solidaria de integración

EnREDando, en colaboración con la Fundación Adecco, participó en la creación de una senda botánica por en el Jardín de la Vega, emplazado en Alcobendas, junto a chicos con discapacidad intelectual de la Fundación Gil Gayarre. El objetivo de esta jornada es contribuir al fomento de la integración de este colectivo en el mundo laboral.



Campaña regalo de Navidad solidario

Los empleados de Red Eléctrica tuvieron la oportunidad de donar voluntariamente la cantidad equivalente del regalo de Navidad de la empresa a un proyecto solidario. El importe recaudado (10.100 euros) se entregó a la Fundación Apsuria para colaborar en la **construcción de una residencia para niños y jóvenes con discapacidad intelectual**.

Quinta semana del deporte solidario

Por quinto año consecutivo se celebró la Semana del Deporte Solidario en la que participaron un total de **209 personas entre empleados y colaboradores**. La recaudación de este año, a través de las cuotas más el doble de ellas aportado por la empresa (14.175 euros), se ha destinado a financiar dos proyectos promovidos por la **Fundación Vicente Ferrer** que se desarrollan en el sur de la India.

Quinta campaña de comercio justo

Red Eléctrica celebró en sus instalaciones el quinto mercadillo de comercio justo en colaboración con la organización para el desarrollo SETEM. A través de la participación de empleados y colaboradores en la compra de una amplia variedad de productos se obtuvieron unas **ventas de 2.792 euros**.

Subasta solidaria

EnREDando organizó una subasta solidaria con los obsequios recibidos como regalos en Navidad que fueron donados por el equipo directivo. La cantidad obtenida de la subasta (**3.576 euros**) se donó a la Fundación Apsuria.

Campaña de donación de materiales

Colaboración en el proyecto «Lápices digitales» que desarrolla en Calcuta la ONG *Light of hope* mediante la donación de material informático y de oficina.

Campaña de donación de sangre

El servicio médico impulsa cada año campañas de donación de sangre en los centros de trabajo. En la campaña del 2010 se consiguieron **61 donaciones** que corresponden únicamente a los datos contabilizados en uno de los centros de trabajo.

Responsabilidad con la sociedad

En Red Eléctrica entendemos que el desarrollo de nuestras actividades debe ser abordado desde una posición responsable y ética con el entorno y con la sociedad. **-4.14, 4.16, 4.17-**



Nuestro compromiso con la sociedad se sustenta en dos pilares básicos:

- Diálogo fluido y transparente con los grupos de interés.
- Contribución a la comunidad.

Diálogo con los grupos de interés

Accionistas e inversores

La base de la confianza que Red Eléctrica persigue en su relación con accionistas, inversores y comunidad financiera reside en la creación sostenible de valor y en la búsqueda constante de un diálogo transparente, fluido y cercano, más allá del mero cumplimiento de las obligaciones legales.

Oficina de atención al accionista

A través de esta oficina se resuelven todas las consultas de los accionistas mediante un servicio de atención personalizada. Además, se ha continuado potenciando la participación de los accionistas en la Junta General por medios electrónicos, con la retransmisión en directo de la Junta por Internet (en español e inglés) y mediante el sistema de voto electrónico. En el 2010 votaron electrónicamente 695 accionistas, un 83 % más que el año anterior.

El 14 % de los accionistas que participaron en la Junta votaron electrónicamente

Unidad de relación con inversores

El equipo directivo de la compañía ha llevado a cabo asiduas reuniones y presentaciones a analistas e inversores institucionales en las principales plazas financieras de España, Europa y Estados Unidos. Concretamente, durante el 2010 celebró 314 reuniones con analistas e inversores en 28 plazas financieras.

Creación del foro del accionista en 2011

Web corporativa

En el apartado específico de la web corporativa: **accionistas e inversores**, Red Eléctrica informa de los acontecimientos relevantes de la compañía al mismo tiempo que lo difunde a los mercados. En el 2010 este apartado recibió más de 200.000 visitas, un 18 % más que el año anterior.



Principales indicadores

	2006	2007	2008	2009	2010
Sección accionistas e inversores en la web (número de visitas)	117.234	153.224	160.959	175.646	207.873
Oficina del accionista (visitas atendidas)	1.547	1.517	1.032	932	966
Teléfono del accionista y correo electrónico (consultas atendidas)	1.754	1.278	1.267	958	1.273
Envíos de documentación (número)	5.766	5.807	5.651	5.306	5.779
Identificación de accionistas (número de registros)	3.713	3.813	3.949	4.099	4.216
Reuniones con analistas e inversores institucionales (número)	234	218	277	300	314
Quórum de asistencia a la Junta de Accionistas (%)	47,8	49,4	52,1	63,9	63,1

Encuestas. Nivel de satisfacción (0-10)

Accionistas minoristas	7,7	8,1	8,0	8,2	8,2
Inversores institucionales (estudios bienales)	n.e	7,9	n.e	6,9	n.e

Canales de comunicación

- Junta de Accionistas.
- Oficina del accionista y teléfono gratuito 900 100 182.
- Correo electrónico de accionistas: accionistas@ree.es
- Correo electrónico de inversores: relacioninversores@ree.es
- Unidad de relación con los inversores.
- Web corporativa: sección accionistas e inversores.
- Reuniones con accionistas e inversores.
- Publicaciones: informes anuales y trimestrales.
- Retransmisión por Internet de la presentación de resultados.
- Retransmisión por Internet de la Junta de Accionistas.
- Servicio de avisos «Red al día» de hechos relevantes.
- Voto electrónico en la Junta de Accionistas.
- Encuestas de satisfacción.
- Agenda del inversor en la web.



Clientes, agentes del mercado y organismos reguladores

Los clientes de Red Eléctrica, entendidos como aquellas empresas u organismos que reciben directamente sus servicios y que participan en el funcionamiento del sistema eléctrico español, se pueden agrupar en las siguientes categorías:

- Administraciones públicas y organismos reguladores: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Comisión Nacional de la Energía, comunidades autónomas, principalmente.
- Sujetos del mercado eléctrico: generadores de régimen ordinario, generadores de régimen especial, comercializadores, comercializadores de último recurso y consumidores conectados a la red de transporte.
- Otros participantes en el sistema eléctrico: Operador del Mercado (OMEL), operadores de sistemas vecinos y proveedores del servicio de interrumpibilidad, principalmente.
- Terceros que solicitan el mantenimiento de sus infraestructuras eléctricas y condicionados o cambios de trazados de líneas de alta tensión.

Vías de diálogo

Principales canales de comunicación

- Web publica con información en tiempo real y amplios contenidos: www.ree.es y www.esios.ree.es
- Web de sujetos del mercado (<https://sujetos.esios.ree.es>) y sistemas informáticos específicos (SIMEL, SCE, SIL) para intercambiar información del mercado eléctrico, de acuerdo con los requisitos legales y normativos establecidos.
- Publicaciones técnicas periódicas e información permanente.
- Teléfonos de atención ante incidentes y emergencias de los Centros de Control Eléctricos, 24 horas al día, 365 días al año.
- Buzones de correo específicos para la atención de consultas e intercambio de información.
- Servicio de atención a los grupos de interés externos, DÍGAME.
- Sistema de gestión de anomalías y reclamaciones de sujetos del mercado.
- Estudios de satisfacción e identificación de requerimientos y expectativas.
- Comités técnicos para el desarrollo o modificación de procedimientos de operación.
- Foros de comunicación con sujetos del mercado sobre procesos específicos.
- Participación activa en comités de estudio, normalización y grupos de trabajo técnicos.
- Presencia en organismos, entidades y asociaciones sectoriales, tanto nacionales como internacionales.
- Coordinación y participación en estudios comparativos e intercambio de buenas prácticas.



Red Eléctrica cuenta con diferentes canales de comunicación que facilitan el desarrollo eficiente de las actividades y la calidad de los servicios prestados. Estos canales permiten conocer los requerimientos y expectativas de los clientes, agentes del mercado y organismos reguladores, así como participar de forma proactiva en el desarrollo del sistema eléctrico español.

Estudios de satisfacción, requerimientos y expectativas

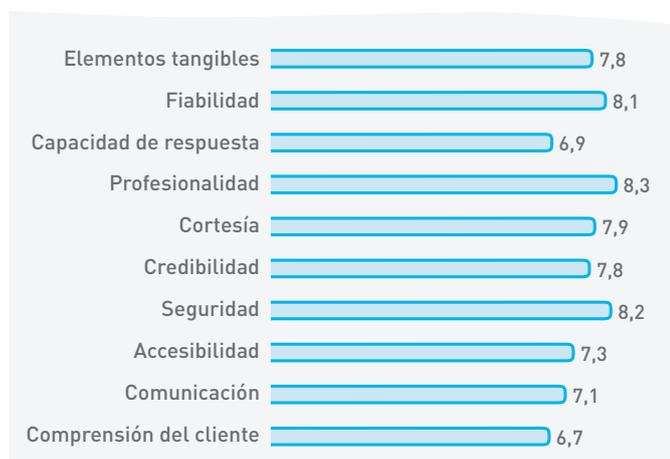
Red Eléctrica elabora cada dos años un estudio de satisfacción de este colectivo con una metodología que se actualiza y mejora en cada ejercicio. En el estudio llevado a cabo en el 2010 se incorporó la valoración de un nuevo servicio (gestión de la demanda de interrumpibilidad), así como otros aspectos relativos a la reputación corporativa de la compañía. En dicho estudio participó un 73 % de los 183 clientes y agentes del negocio de la muestra objetivo a través de un cuestionario. Además, el 54 % fueron entrevistados por una consultora externa con el fin de profundizar en sus necesidades y expectativas.

Principales indicadores de satisfacción (0-10)* -PR5-

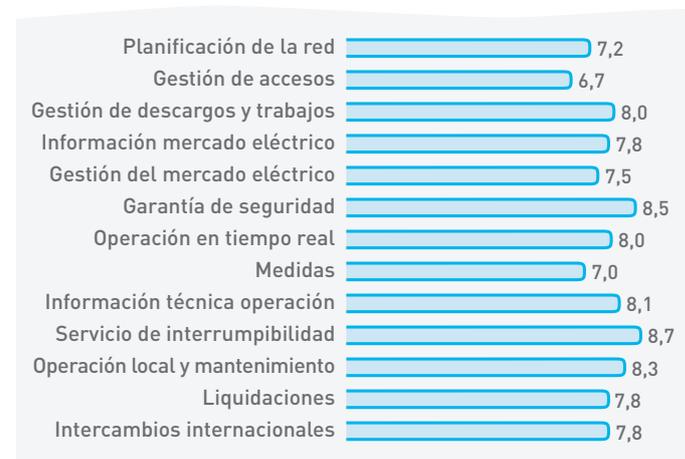
	2002	2004	2006	2008	2010
Nivel de satisfacción global	7,77	7,79	7,77	7,64	8,02
Nivel de satisfacción de los elementos de la calidad	7,50	7,30	7,38	7,36	7,60
Nivel de satisfacción de los servicios prestados	7,08	7,00	7,01	7,19	7,80
Atención al cliente	7,51	7,51	7,70	7,39	7,46
Evaluación de las acciones de mejora emprendidas a partir del resultado del estudio anterior	7,40	6,43	6,47	6,80	6,12

* Estudios bienales

Valoración media de los elementos de la calidad 2010



Valoración media de los servicios 2010





En respuesta al descenso en la valoración de las actuaciones de mejora emprendidas en el resultado de los estudios de satisfacción, en el 2010 se ha revisado y mejorado tanto la metodología de identificación como la puesta en valor del plan de acciones de mejora.

Plan de acciones de mejora 2011-2012

Campo de actuación	Número de acciones	Beneficios esperados
Productos y servicios	9	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la eficiencia de los procesos de prestación de servicio. • Minimizar las incidencias en los procesos actuales. • Mejorar la interfaz de gestión con los clientes y agentes del negocio.
Gestión de la información	8	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar reforzando la transparencia en la gestión. • Ampliar la información y mejorar el acceso a la misma. • Facilitar la comprensión de los procedimientos de operación.
Canales de comunicación	8	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar la comunicación bidireccional. • Conocer mejor las necesidades y expectativas de los clientes y agentes del negocio. • Reducir los tiempos de respuesta de los buzones de comunicación.

Entre las acciones de mejora aprobadas destaca la organización en el 2011 de dos nuevos foros de encuentro con clientes y agentes del sector: foro de sujetos del mercado para presentar las novedades y mejoras en los sistemas de información de Red Eléctrica y foro de proveedores del servicio de interrumpibilidad.

Por otro lado, cabe destacar un análisis comparativo llevado a cabo entre Red Eléctrica, CLH y Enagás sobre los estudios de satisfacción de clientes en el sector del transporte de energía en España. Durante el 2010 se ha trabajado en la identificación de atributos comunes y en la homogenización de las escalas de valoración utilizadas en el citado estudio. En el primer trimestre del 2011 está previsto obtener el primer informe de comparación.

Por su parte, TDE elabora cada dos años un estudio de satisfacción del cliente sobre la calidad de los servicios de transmisión eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional. El último estudio elaborado en el 2009 refleja un alto nivel de calidad percibida por los clientes del mercado eléctrico mayorista que han otorgado un resultado medio 88 sobre 100.



Gestión de anomalías y reclamaciones

Red Eléctrica dispone de un procedimiento de gestión de las reclamaciones relacionadas con los servicios que ofrece, las actuaciones que desarrolla y el impacto de sus instalaciones.

Las reclamaciones relacionadas con los mercados de servicios de ajuste del sistema, gestionados por el operador del sistema, se tramitan mediante la aplicación web «Gestión de Anomalías y Reclamaciones» del e-sios, accesible para todos los sujetos del mercado desde un entorno seguro que les permite, además, efectuar consultas sobre el estado de sus reclamaciones y obtener información histórica de las mismas.

Desde enero del 2009 Red Eléctrica publica en la web de sujetos del mercado informes periódicos sobre las incidencias identificadas y la gestión de las reclamaciones recibidas y la solución de anomalías adoptadas por el operador del sistema relacionadas con la gestión de los mercados de servicio de ajuste y la programación de los intercambios internacionales. Esta nueva publicación responde a las peticiones y sugerencias recibidas por parte de los sujetos del mercado en las entrevistas de evaluación hechas durante el **proceso SAS 70** correspondiente al año 2009.

Informe SAS 70

En el 2009 Red Eléctrica obtuvo un informe positivo en la auditoría independiente del estándar SAS 70 (*Statement on Auditing Standards no. 70*) del American Institute of Certified Public Accountants (AICPA), que examina los controles activos en la operación del sistema. REE se convierte así en el primer operador del sistema eléctrico europeo que alcanza este reconocimiento.

Desde entonces, REE somete regularmente a dicho examen áreas críticas de la operación del sistema con el objeto de reforzar la confianza en los procesos que ejecuta y en la información que proporciona, lo que pone de manifiesto su compromiso con el cumplimiento de los objetivos de transparencia e independencia que fija el organismo regulador.

Los objetivos de control establecidos en la primera auditoría fueron evaluados por los principales clientes y agentes del negocio y alcanzaban las áreas de Accesos de Terceros a la Red, Gestión de Trabajos en la Red de Transporte, Medidas, Liquidaciones y Gestión de los Servicios de Ajuste. En el año 2010 el alcance de la auditoría se amplió al área de Coordinación entre el Gestor Técnico del Sistema Gasista y el Operador del Sistema Eléctrico (REE).



En octubre del 2010 se implantó en el sistema e-sios la **automatización del mecanismo de reasignación de reserva de regulación secundaria en tiempo real** establecido en el P.O. 7.2 vigente. Esta acción de mejora ha dado lugar a una importante reducción de este tipo de reclamaciones al disminuir las situaciones de existencia de incumplimientos de compromisos de reserva de regulación secundaria por causas no imputables a los sujetos del mercado (principal causa en las reclamaciones registradas hasta la fecha).

Principales indicadores

	2006	2007	2008	2009	2010
Número de reclamaciones de actuaciones de operación	30	19	31	44	69*
Reclamaciones por cada 1.000 GWh de energía gestionada en los servicios de ajuste del sistema	0,56	0,95	1,75	1,84	2,52
Porcentaje de resolución de reclamaciones	100	100	100	100	100
Calificación índices DJSI: relación con clientes (0-100)	75	78	67	81	86

DJSI: Dow Jones Sustainability Indexes

* El 94 % de las reclamaciones estimadas en el 2010 han sido debidas a la aplicación de limitaciones de programa por restricciones técnicas en tiempo real sobre unidades de programación, cuyo acatamiento (necesario por seguridad del sistema) limitaba o, incluso, impedía a las zonas de regulación cumplir los compromisos adquiridos previamente en el mercado de banda de regulación secundaria. El incremento del volumen de energía programada en tiempo real en los últimos años, principalmente motivado por la fuerte penetración de energías renovables no gestionables en el 2010 la producción renovable ha cubierto aproximadamente el 35 % de la demanda peninsular del sistema, y el aumento del número de proveedores de este servicio (las zonas de regulación) explican el incremento en el número de reclamaciones estimadas observado en los años 2008, 2009 y en el primer trimestre del 2010 (en este trimestre, con una excepcional producción de renovables, se registraron 51 reclamaciones asociadas a este tipo de incidencia). La implantación de la automatización del mecanismo de reasignación de reserva de regulación secundaria en tiempo real con fecha 5 de octubre del 2010 ha reducido el número de reclamaciones asociadas a este tipo de incidencia, registrándose, a partir de esta fecha y hasta final de año, un total de únicamente 3 reclamaciones.

Proveedores

Red Eléctrica se ha convertido en un elemento dinamizador del desarrollo económico local gracias al papel que desempeña en el sector eléctrico y a su implantación geográfica, cada vez más extensa.

La compañía incentiva la participación de pequeñas y medianas empresas de ámbito geográfico más reducido, por un lado alineándose con la Directiva 2004/17/CE, transpuesta en la Ley 31/2007, y por otro como elemento ágil y dinamizador para dar cobertura a sus necesidades allí donde se presentan.

Durante el 2010 el volumen de contratos de compras alcanzó una cifra de 781 millones de euros, un 14 % más que en el 2009. Estas compras se adjudicaron a 1.408 proveedores, un 2 % más que el año anterior. La mayoría de las adjudicaciones (un

1.408
proveedores
con compras
adjudicadas
en el 2010



96 %) se ha efectuado a proveedores con sede social en España, lo que demuestra el compromiso económico y social de la compañía en su ámbito de actuación. **-EC6-**

Durante el 2010 se ha continuado con el desarrollo del proyecto denominado Dedal, orientado a mejorar la gestión con los proveedores y aumentar la eficiencia en los procesos de compra. Dentro de las iniciativas implantadas en este ejercicio, cabe destacar la creación de una aplicación web para la gestión de las propuestas de adjudicación de pedidos que facilita los procesos y evita el uso de papel.

Por otro lado, cabe destacar la evolución satisfactoria, desde el punto de vista de aprovisionamientos, del proyecto de interconexión eléctrica entre España y Francia (Inelfe) en el que se han culminado las adjudicaciones más importantes relacionadas con el proyecto: la construcción del túnel, las estaciones de conversión y el cable de la interconexión.

En TDE, el volumen de compras alcanzó los cinco millones de dólares, siendo el 78 % de las adjudicaciones a proveedores locales.

96 %
de las
adjudicaciones
en España

781 millones
de euros
en compras
en el 2010

Principales canales de comunicación

- Atención de consultas y reclamaciones: teléfono y correo electrónico.
- Área específica en la web corporativa: www.ree.es.
- Presencia en asociaciones y grupos de trabajo.
- Acuerdos de calidad.
- Alianzas.
- Reuniones.
- Encuestas de satisfacción e identificación de requerimientos.
- Jornadas formativas.
- Sistema de clasificación RePro.
- Publicación de ofertas en el DOUE y el BOE.

Transparencia e igualdad de condiciones

La estrategia de compras de Red Eléctrica sigue apostando por la transparencia en todos sus procesos y por una relación con el proveedor basada en el reconocimiento y beneficio mutuos y en la continuidad en el tiempo.



Basándose en ello, Red Eléctrica hace públicas sus necesidades de compra a través de distintos canales de información como son el DOUE y el BOE. En ellos se publican las necesidades anuales estimadas así como otros proyectos singulares que por su importe lo requieren. De este modo facilita a los proveedores el acceso a la información en igualdad de condiciones.

Calificación de proveedores

Red Eléctrica sigue potenciando el área de calificación de proveedores y trabajando con la base de datos del registro Repro formado por proveedores que operan en los sectores del agua, gas, electricidad, petróleo naval y afines.

Durante el 2010 se recibieron 422 nuevas peticiones de proveedores para comenzar su proceso de calificación. El sistema de calificación establece el cumplimiento por parte de los proveedores de los estándares técnicos, de calidad, medio ambiente, prevención y responsabilidad corporativa de la compañía y garantiza un trato igualitario a todos los proveedores que empiezan su proceso de calificación.

Responsabilidad corporativa -HR2-

Red Eléctrica mantiene el compromiso de promover una actuación responsable en su cadena de proveedores. Así, además de incluir criterios de calidad, ambientales y de seguridad en la calificación de proveedores, desde el 2007 incorpora en sus condiciones generales de contratación una cláusula específica en materia de responsabilidad corporativa exigible al proveedor (colaborar en el cumplimiento de los principios de la política de responsabilidad corporativa de REE y el respeto a los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y a la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el desempeño de sus actividades). Estas condiciones están disponibles en el área de proveedores de la web corporativa www.ree.es.

en Internet



[Condiciones generales contratación](#)

Además, Red Eléctrica ha llevado a cabo en el 2010 la segunda edición del estudio de evaluación del cumplimiento de los principios de la calidad y responsabilidad corporativa en una selección de proveedores. En esta edición se han incorporado determinadas mejoras en el proceso de evaluación, entre las que cabe destacar la organización de jornadas formativas para los técnicos de Red Eléctrica encargados de las evaluaciones con el fin de profundizar en la aplicación de los criterios de valoración. En el 2010 se han llevado a cabo 121 evaluaciones abarcando



a un total de 53 proveedores. En los resultados de dicho estudio cabe destacar que no se identificó ningún incumplimiento relacionado con atributos de responsabilidad corporativa.

Por otro lado, en el 2010 Red Eléctrica ha colaborado en un grupo de trabajo liderado por Achilles South Europe S.L.U. (proveedor del sistema de Repro) en el diseño de un cuestionario específico de responsabilidad corporativa para la obtención de una mayor información y más homogénea sobre una actuación socialmente responsable de los proveedores.

En un futuro se pretende poder evaluar y comparar cuantitativamente el grado de cumplimiento de cada uno de los proveedores que trabajan con Red Eléctrica en dicha materia de responsabilidad social e incorporar dicha evaluación a los criterios de adjudicación de compras.

Principales indicadores

REE (España)	2006	2007	2008	2009	2010
Número de proveedores con compras durante el ejercicio	1.253	1.279	1.365	1.382	1.408
Proveedores calificados ⁽¹⁾	465	466	492	538	667
Proveedores calificados con valoración ambiental ⁽¹⁾⁽²⁾	200	202	218	231	304
Proveedores calificados con valoración salud y seguridad laboral ⁽¹⁾	176	182	187	197	259
Encuestas. Nivel de satisfacción (0-10)					
Bienes y servicios (estudios bienales)	n.e	7,9	n.e	7,6	n.e
Capital financiero (estudios bienales)	n.e	8,5	n.e	8,3	n.e
TDE (Bolivia)					
2006	2007	2008	2009	2010	
Proveedores calificados	53	79	118	143	153
Proveedores calificados con valoración ambiental	38	64	103	138	145
Proveedores calificados con valoración salud y seguridad laboral	38	64	103	138	145
Proveedores calificados con valoración en resp. social ⁽³⁾ -HR2-	0	26	65	95	100

(1) Se entiende por proveedor calificado el binomio proveedor-producto o proveedor-servicio. Un mismo binomio puede estar calificado con valoración ambiental y con valoración en salud y seguridad laboral.

(2) Más información en el capítulo de responsabilidad ambiental.

(3) A partir del 2007, el sistema incorpora la valoración en responsabilidad social.



Diálogo con proveedores

Red Eléctrica sigue participando, como en años anteriores, en grupos de trabajo y asociaciones de compras con el fin de seguir potenciando el conocimiento empresarial de su ámbito de actuación y de nuevos sistemas de gestión de aprovisionamientos, aprovechando las sinergias con otras compañías en su afán de mejora continua.

Asimismo, ha participado en las jornadas anuales de trabajo entre clientes y proveedores pertenecientes al sistema de registro Repro, con el claro objetivo de potenciar el diálogo y profundizar en las inquietudes y objetivos mutuos.

Además, Red Eléctrica es miembro de la Asociación de Usuarios de SAP España (Ausape) y de la Asociación Española de Profesionales de Compra, Contratación y Aprovisionamientos (Aerce) en los cuales participa activamente.

Por otro lado, dentro del marco de la comunicación con los grupos de interés externos, entre los cuales se encuentran los proveedores, la compañía sigue potenciando el servicio de atención centralizada DÍGAME.

Medios de comunicación

En el 2010, continuando con la política de transparencia informativa, se ha seguido potenciando la relación directa con los medios de comunicación para dar a conocer la actividad de la compañía y se han impulsado los contenidos de la web ampliando la información e incorporando nuevos formatos digitales.

Impulso a los contenidos digitales

Conscientes de la importancia de Internet en el mundo de la comunicación, se han ampliado los contenidos digitales en la Sala de prensa de la web corporativa y se han introducido también las nuevas tecnologías web que permiten la interacción y la participación, convirtiendo la sala de prensa en un espacio abierto a todos los usuarios.

Revista *Entrelíneas* digital interactiva

Este año se ha publicado la versión digital de la revista *Entrelíneas* que incluye nuevos contenidos multimedia, así como gráficos animados y enlaces de interés. Además permite insertar comentarios y compartir sus artículos a través del





correo electrónico y de las redes sociales. Desde su lanzamiento en octubre se han registrado 2.599 visitas y se han consultado más de 70.000 páginas.

[en Internet](#)

 [Entrelíneas digital](#)

Infografía del Centro de Control de Renovables (Cecre)

También se ha incorporado a la sala de prensa de la web una animación virtual del funcionamiento del Cecre, centro de control pionero en el mundo desde donde se gestiona la integración en el sistema eléctrico de las energías renovables, principalmente eólica.

Encuentros con la prensa

Entre las jornadas que Red Eléctrica ha organizado con los medios de comunicación durante el 2010, destacan las relacionadas con el proyecto Rómulo, con diferentes visitas a los trabajos de la interconexión entre la Península y Baleares, y a la estación convertidora de Santa Ponsa en Mallorca.

También se ha invitado a los medios a la inauguración de las infraestructuras eléctricas terminadas este año, como la subestación de Bit, la primera subestación de transporte eléctrico en Mallorca, o la puesta en servicio del principal eje de energía eléctrica entre el norte y el sur de Andalucía, aparte de otras visitas a proyectos en construcción.

Principales canales de comunicación

- Sala de prensa en www.ree.es.
- Revista *Entrelíneas* (en papel y en formato digital).
- Redes sociales (Facebook, Twitter)
- Notas de prensa.
- Ruedas de prensa.
- Jornadas formativas.
- Retransmisión en directo vía Internet de la rueda de prensa de la Junta General de Accionistas.
- Servicio de avisos de suscripción a noticias.
- Colaboración con asociaciones profesionales.
- Encuestas de satisfacción.
- Visitas a las instalaciones de la empresa.



Igualmente, otros encuentros significativos han sido los motivados por la compra de los activos de transporte, el apoyo de Red Eléctrica al vehículo eléctrico y el nombramiento de Luis Atienza como presidente del GO-13 eléctrico, la asociación mundial de grandes gestores de redes.

Principales indicadores de comunicación

	2006	2007	2008	2009	2010
Noticias publicadas sobre Red Eléctrica en los medios	5.913	10.879	6.924	7.981	8.537
Prensa nacional	2.442	4.625	2.894	2.202	2.433
Prensa regional	3.471	6.254	4.030	5.779	6.104
Información emitida					
Notas de prensa	35	37	47	46	51
Ruedas de prensa y encuentros	22	25	26	32	38
Entrevistas y declaraciones	148	121	99	138	178
Sala de prensa <i>on-line</i>					
Número de visitas	45.530	89.447	125.576	235.572	288.274
Páginas consultadas	177.995	357.640	1.153.387	1.841.109	2.241.233
Encuestas. Nivel de satisfacción (0-10)*	n.e.	n.e.	7,33	n.e.	7,73

* Estudios bienales

Entorno social

Red Eléctrica integra en esta categoría a centros educativos y de investigación, grupos ambientales, sindicatos, ayuntamientos, organismos y asociaciones empresariales, comunidades locales y regionales, las ONG, fundaciones y entidades sociales, con los que se relaciona de múltiples formas, manteniendo en esa relación el principio de transparencia y de colaboración mutua.

En el 2010 se han reforzado los canales y acciones de comunicación, entre los que cabe destacar el desarrollo de numerosas iniciativas de fortalecimiento de relaciones con la comunidad y de compromiso social que se desarrollan en el capítulo siguiente, así como la ampliación de contenidos de la página web.

Respecto a las reclamaciones formuladas a Red Eléctrica por los grupos de interés enmarcados en este epígrafe, durante el ejercicio 2010 se han contabilizado a través del servicio DÍGAME siete reclamaciones estimadas, formuladas en su totalidad por particulares. Estas reclamaciones se corresponden a daños leves ocasionados en las propiedades durante la construcción o mantenimiento de las



instalaciones de la red de transporte. Otras siete reclamaciones están en fase de análisis para su resolución.

Principales indicadores

	2006	2007	2008	2009	2010
Calificación índice DJSI. Dimensión social (0-100)					
Compromiso con los grupos de interés	95	87	70	73	98
Comunicación social	98	82	80	100	93
Ciudadano corporativo y filantropía	85	85	87	87	24
Encuestas. Nivel de satisfacción (0-10)*					
Ayuntamientos	n.e	7,3	n.e	5,9	n.e
Entorno social de la actividad	n.e	7,5	n.e	6,8	n.e
Centros educativos y de investigación	n.e	7,7	n.e	8,3	n.e
Analistas financieros y empresariales	7,4	n.e	n.e	7,8	n.e
Sindicatos*	4,5	n.e	n.e	4,7	n.e
Organismos y asociaciones empresariales	n.e	8,5	n.e	8,9	n.e
Grupos ambientales	n.e	5,5	n.e	7,5	n.e
ONG/Fundaciones	n.e	7,7	n.e	8,4	n.e

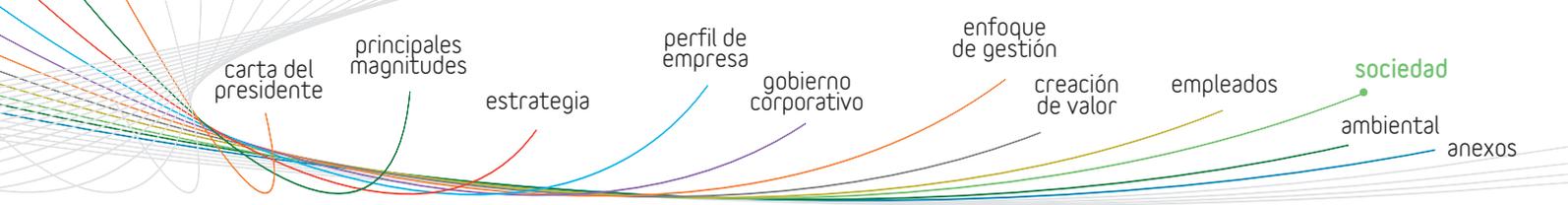
DJSI: Dow Jones Sustainability Indexes

* Estudios bienales

Web corporativa

La web corporativa de la compañía (www.ree.es) mantiene la vocación de divulgar entre todos sus grupos de interés los aspectos esenciales del funcionamiento del sistema eléctrico español y las actividades que Red Eléctrica desempeña como operador y gestor de la red de transporte. En este sentido, entre los contenidos y servicios más destacados del 2010, se encuentran:

- Curva de demanda en tiempo real con emisiones de CO₂ y la curva de producción eólica.
- Presencia en redes sociales: creación de perfiles corporativos en *Facebook*, *Twitter*, *Youtube* y *Picassa* para facilitar a nuestros usuarios el acceso a la información y a los contenidos más relevantes y actualizados de la compañía.
- Edición digital de la revista *Entrelíneas* con toda la actualidad del sector energético y mucho más.
- Servicio «Enviar a un amigo» y canales RSS para compartir cualquier contenido de la web con terceros.
- Nueva plataforma web para el proceso de calificación de proveedores y gestión de las subcontrataciones de la compañía.
- Nuevos contenidos relativos a la gestión de la demanda: qué es gestión de la



demanda y las herramientas para dicha gestión, información sobre nuestros hábitos de consumo de electricidad y la apuesta de Red Eléctrica por el vehículo eléctrico como nuevo consumidor.

- Información sobre los proyectos de biodiversidad más destacados en los últimos años.
- Otros contenidos de interés para profesionales del sector eléctrico han sido: la publicación de los procedimientos de acceso, conexión y puesta en servicio de instalaciones, información sobre medidas eléctricas o los coeficientes de pérdidas.

La política de transparencia del Grupo se manifiesta también en la página web de TDE (Bolivia) (www.tde.com.bo) que ofrece una amplia información sobre la empresa y sobre el sector eléctrico boliviano. En el 2010 esta web recibió 23.548 visitas externas, cifra similar a la del año anterior.

Participación de los grupos de interés en el desarrollo de infraestructuras -EU19-

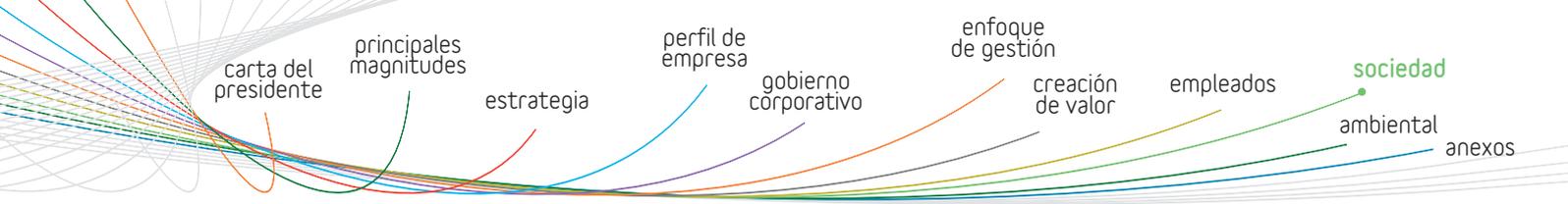
En cuanto al proceso de desarrollo de las infraestructuras, Red Eléctrica cumple toda la normativa aplicable que, entre sus contenidos, establece la forma de participación pública en dicho proceso. Concretamente la Ley 27/2006 regula los derechos de acceso a la información pública.

Asimismo, la Ley 9/2006, sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente (en concreto la evaluación del Plan de Infraestructuras Eléctricas 2008-2016) en su Art. 10 hace referencia a las consultas del informe de sostenibilidad del plan o programa a la administración, entidades locales y a toda persona física o jurídica que pueda resultar afectada por el plan. El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino garantizará que las consultas se formulen de acuerdo a la ley.

Del mismo modo, el RD 1/2008 de Evaluación del Impacto Ambiental de proyectos, recoge en el artículo 8 la obligación de hacer consultas previas del documento ambiental y el artículo 9 obliga a la información pública del Estudio de Impacto Ambiental.

Enfoque de gestión en la implantación de infraestructuras -EU20-EU22-

Al igual que en años anteriores, la implantación de las infraestructuras de Red Eléctrica de España no han provocado desplazamientos de habitantes ni alteración en las economías locales en los entornos correspondientes. Esto es posible gracias a los estudios preliminares y a un diseño eficaz que permite que las instalaciones eléctricas se adapten perfectamente al entorno.



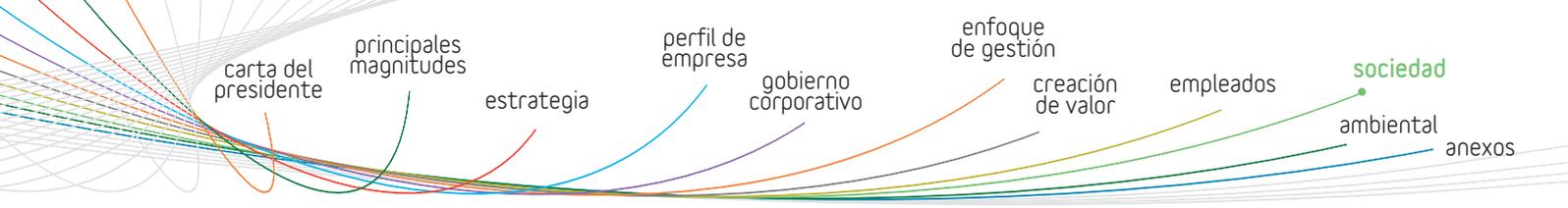
La implantación de las infraestructuras eléctricas provoca una alteración derivada principalmente de la servidumbre aérea de las líneas, la ocupación permanente de la superficie de los apoyos, la ocupación permanente de las superficies de las subestaciones y la servidumbre de acceso a todas ellas. Red Eléctrica de España pone especial **interés, cuidado y esmero en la relación individual con los propietarios de las fincas**, de quien intenta obtener un acuerdo personal, dentro de una relación de buen entendimiento. Por esta razón, en el 2010 Red Eléctrica organizó una jornada con el objetivo de profundizar y mejorar en todos los aspectos relacionados con la implantación de infraestructuras lineales. Entre los aspectos debatidos en dicha jornada cabe destacar el establecimiento de criterios para que las empresas colaboradoras que representan a REE ante los propietarios logren acuerdos amistosos con los particulares y otros grupos de interés.

A estas prácticas se debe que Red Eléctrica haya alcanzado permisos de alrededor del un 90 % de los titulares de las parcelas por las que discurren sus instalaciones.

Gestión de contingencias -EU21-

Red Eléctrica tiene definidos entre sus procesos aquellos que definen la gestión de las contingencias que se puedan producir en la compañía. Estos procesos se desarrollan en una serie de documentos normativos que regulan las actuaciones en caso de emergencias de tipo operativo. A su vez se complementan con otras normativas que abarcan todo el espectro de contingencias posibles y que afectan al medioambiente, a los accidentes y sucesos de especial gravedad que atañen a personas, a las actuaciones ante situaciones causadas por pandemias o a la evacuación de edificios e instalaciones de la compañía.

Además, la empresa dispone de planes de actuación ante contingencias del sistema eléctrico denominados Planes de Reposición del Servicio, que muestran de forma detallada las acciones precisas para restablecer el suministro de energía en condiciones de seguridad para el sistema. Asimismo, la empresa cuenta con un centro formativo específico denominado Escuela de Operación, en el que se prepara a los técnicos que componen el centro de control eléctrico en simulaciones de reposición y recuperación del servicio.



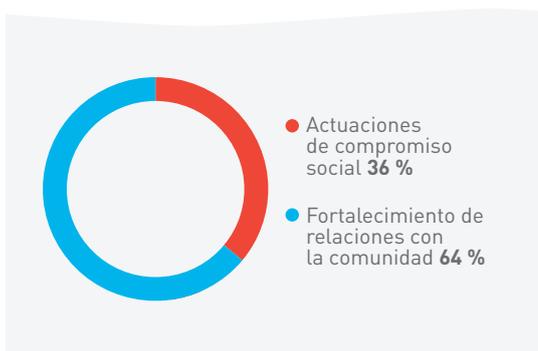
Contribución a la comunidad

Red Eléctrica lleva a cabo una estrategia sostenida de contribución a la comunidad que trata de alinear los objetivos empresariales con las necesidades sociales y medioambientales. Como base de esta estrategia se promueven todas aquellas actuaciones que permitan dar a conocer los proyectos y actividades de la compañía y su papel central como operador del sistema eléctrico nacional.

Asimismo, Red Eléctrica busca el establecimiento de relaciones de confianza con las comunidades y promueve el desarrollo de acuerdos y el conocimiento de las necesidades del entorno para la puesta en marcha de proyectos de colaboración institucional y social.

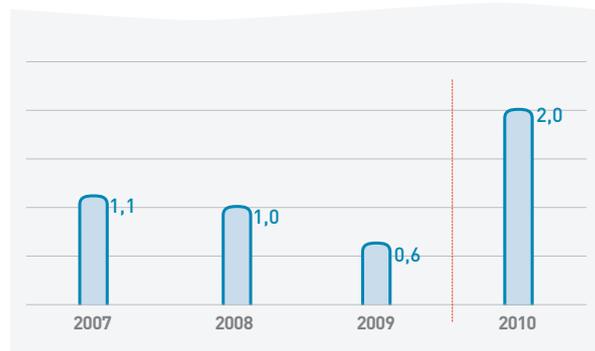
Contribución a la comunidad 2010

Datos de Grupo 7,5 M€



Inversiones en la comunidad

% sobre beneficio neto



Enmarcado en el proyecto de la cuenta de resultados de responsabilidad corporativa que se describe en el capítulo 3 de este informe, en el 2010 se ha revisado la metodología para definir, clasificar y medir la contribución de Red Eléctrica a la sociedad. Esta revisión ha dado lugar a una definición más precisa de las actuaciones que se pueden considerar contribuciones sociales. Por ello la información del 2010 no es comparable con la de años anteriores, aunque se mantiene a efectos informativos la gráfica de evolución de la inversión sobre beneficio neto.

Fortalecimiento de las relaciones con la comunidad -EC8, S01-

Para facilitar la integración de sus actividades, Red Eléctrica trata de fortalecer las relaciones con la comunidad mediante una estrategia abierta y participativa de información y comunicación social e institucional. Esta estrategia persigue los siguientes objetivos:



- **Integrar la presencia de la compañía en el tejido social, ambiental e institucional** de los territorios donde se implantan los proyectos.
- **Explicar y divulgar la necesidad de los proyectos** y dar una respuesta adecuada a la demanda de información generada en el entorno.
- **Mantener la transparencia informativa** y facilitar la máxima información al entorno.
- **Conciliar los intereses generales** del ámbito territorial con las necesidades del proyecto.
- **Promover el máximo consenso institucional y social** en la implantación de los proyectos.

Fortalecimiento de relaciones con la comunidad

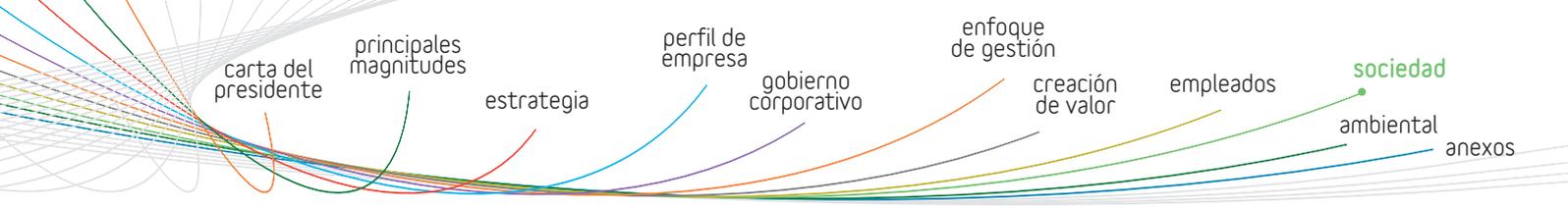
233 actuaciones



Entre las actuaciones llevadas a cabo en el 2010 cabe destacar las visitas al **Centro de Control de Red Eléctrica** de representantes de las cámaras parlamentarias e instituciones de las comunidades autónomas, lo que permite fortalecer el conocimiento mutuo y divulgar los proyectos relativos a cada comunidad.

Asimismo, Red Eléctrica promueve la difusión de información relativa a la actividad llevada a cabo en sus instalaciones, particularmente en las poblaciones que cuentan con infraestructuras de la compañía. En el 2010 se han llevado a cabo **dos jornadas de puertas abiertas** en la subestación del municipio de La Eliana (Valencia) y Marmolejo (Jaén), en las que participaron más de 215 vecinos de dichas localidades.

En el 2010 tuvo lugar la **2ª plataforma de diálogo mantenida con ONG y fundaciones**, en la que se les presentó el sistema de gestión de la RC, con especial atención al vector social externo y a sus líneas de actuación. Los comentarios y sugerencias de los grupos de interés específicos a los que está orientada esta herramienta de diálogo son de gran utilidad en el diseño de estrategias y acciones futuras.



Por otro lado, Red Eléctrica edita numerosas publicaciones con el fin de contribuir al estudio y conocimiento del sistema eléctrico español y como una herramienta clave de comunicación con sus grupos de interés. Anualmente se distribuyen al exterior de forma gratuita alrededor de 20 publicaciones diferentes. Asimismo, a través de la web corporativa se ofrece un apartado de publicaciones en formato electrónico que en 2010 registró más de medio millón de accesos.

Compromiso social

Acción social

Los programas de acción social externa de Red Eléctrica plasman el compromiso de la compañía con la sociedad y tienen por objetivo contribuir a que el desarrollo empresarial avance en consonancia con el bienestar de la sociedad y el progreso de los territorios.

Las actuaciones se centran, fundamentalmente, en la puesta en marcha de proyectos que contribuyan a la sostenibilidad y la eficiencia energética, que fomenten el desarrollo científico y educativo, que promuevan la cultura y la conservación del patrimonio y que apoyen el desarrollo social mediante acciones filantrópicas de solidaridad y compromiso.

Compromiso social 2010

Datos de Grupo (% de inversión)



Para configurar sus actuaciones, Red Eléctrica mantiene un diálogo constante con los grupos de interés, analiza y da respuestas a las solicitudes de colaboración de las entidades sociales así como busca y promueve la relación con las organizaciones del Tercer Sector que llevan a cabo proyectos que confluyen con los objetivos sociales de la compañía.



En el 2010 se han llevado a cabo **más de 80 actuaciones dentro del programa de acción social** de Red Eléctrica en colaboración con más de 50 entidades sociales. Entre las acciones que promueven la **eficiencia energética**, cabe destacar las jornadas organizadas con la Fundazioa Ramón Rubial, en las que participaron representantes de 15 ayuntamientos de municipios del País Vasco.

En este ámbito cabe igualmente destacar la colaboración con diferentes museos de la ciencia para **promover la educación en materia energética** a la ciudadanía, especialmente al colectivo de estudiantes. Dicha colaboración se lleva a cabo a través de la exposición itinerante «Una autopista detrás del enchufe» que, mediante un diseño interactivo, muestra cómo funciona el sistema eléctrico y cómo se puede consumir de forma eficiente y responsable. En el primer semestre del 2010 esta exposición estuvo instalada en el Museo de las Ciencias de Castilla-La Mancha en Cuenca, y en el segundo semestre se mostró en el Parque de las Ciencias de Granada.

Entre los proyectos de **promoción cultural** destaca la colaboración con la Fundación Santa María la Real para la elaboración de una enciclopedia del románico en las provincias de Cuenca y Zaragoza.

Respecto al **desarrollo científico y educativo**, Red Eléctrica ha colaborado en el 2010 con la Fundación González Bernáldez para la reedición de dos libros *Invitación a la ecología humana* y *Ecología y paisaje* además de diversas instituciones científicas y educativas, como la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Carlos III, la Universidad Rey Juan Carlos, la Universidad de Barcelona, la Universidad de Navarra y el Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados del CSIC.

Asimismo, ha colaborado en diversos proyectos con entidades reconocidas por su **compromiso social**, como Cruz Roja, la Asociación Española Contra el Cáncer, la Asociación de Víctimas del Terrorismo o la Asociación Madre Coraje.

Apoyo al desarrollo local y regional

En línea con su compromiso con la comunidad, Red Eléctrica pone especial atención a aquellos proyectos que puedan contribuir al progreso de las sociedades locales y regionales y que fomenten los criterios de sostenibilidad en el desarrollo territorial, a través de colaboraciones con entidades sociales.

Más de
125.000 visitantes
en la exposición
de Granada



En ese sentido el Laboratorio de Sostenibilidad de Red Eléctrica analiza y promueve el desarrollo de proyectos que estimulen la colaboración con los agentes sociales y ambientales del territorio y que favorezcan la participación social como base del progreso, el bienestar y la sostenibilidad de las actuaciones.

Prioridades de los proyectos de sostenibilidad

- Medio ambiental: territorio de alto valor ecológico, Red Natura 2000.
- Medio social: abandono y envejecimiento poblacional.
- Medio económico: existencia de activos de REE.

Principales objetivos

- Divulgar el valor de los recursos naturales propios y su aprovechamiento sostenible.
- Contribuir al beneficio de la sociedad mediante la puesta en valor de los yacimientos de empleo sostenible

Proyectos de sostenibilidad en 2010*

- Conservación de la biodiversidad en el oeste ibérico: Reserva de Campanarios de Azaba. (Espacio de la Red Natura 2000).
- Apoyo al desarrollo sostenible de la finca Valle del Castillo de Chuecos. (Murcia).
- Estudio del estado de la población del alcaraván en la isla de Gran Canaria.
- Apoyo a la agricultura de montaña con actuaciones de mejora del hábitat del oso pardo y del urogallo. (Parque Natural de Redes en Asturias).
- Conservación y gestión en las zonas de especial protección para las aves esteparias en Andalucía. (Proyecto Life).
- Eficiencia energética en La Raya. (107 municipios de Zamora y Salamanca, a lo largo de la frontera del río Duero).

*En el apartado de conservación de la biodiversidad de este informe se detallan los proyectos que aquí se citan.

Red Eléctrica en Bolivia

Dentro de las actividades orientadas al **apoyo al desarrollo económico y social**, durante el 2010 se ha llevado a cabo el II Curso de Gestión en Deporte, coordinado entre TDE y la Fundación deporte de Alcobendas de España (FUNDAL), en el que recibieron formación 192 participantes de los cinco municipios de la región del trópico de Cochabamba.

Asimismo, dentro de esta colaboración se impartió otro curso denominado «La excelencia en la gestión deportiva» en coordinación con el Fondo de Inversión del Deporte de Bolivia (FID), destinado a directivos deportivos de las distintas asociaciones y federaciones del país. Este curso reunió por primera vez a directores de las 36 federaciones deportivas a nivel nacional y 50 directivos de asociaciones



de provincias de la ciudad de Cochabamba, permitiendo además un interesante intercambio de opiniones y sugerencias para la gestión deportiva del país.

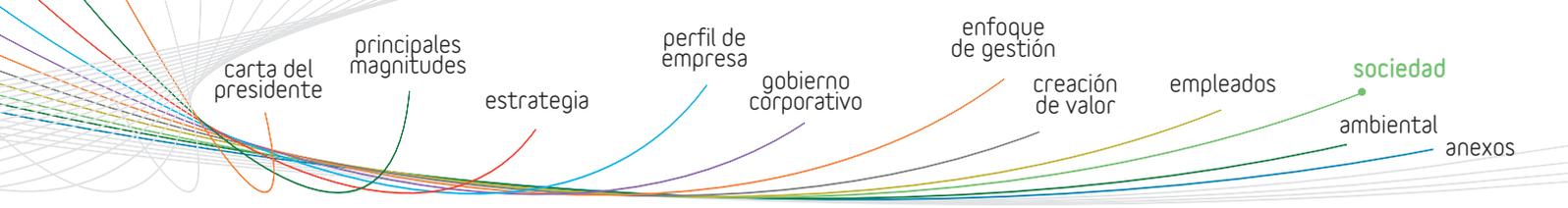
Cabe resaltar también dos actividades importantes durante este ejercicio: la presentación del Informe Nacional sobre Desarrollo Humano en Bolivia «**Los cambios detrás del cambio. Desigualdades y movilidad social en Bolivia**», organizado por el Programa de las Naciones Unidas de Bolivia, y el lanzamiento de un cortometraje sobre **prevención del VIH-SIDA**, organizado por el Instituto para el Desarrollo Humano (IDH) con el apoyo de organizaciones internacionales. En esta ocasión se entregó, además, un reconocimiento a TDE por el apoyo constante a las actividades que lleva a cabo dicha entidad.

Además, TDE ha continuado apoyando eventos nacionales y regionales de formación permanente para instituciones gremiales destinados a impulsar el desarrollo, como los Comités Bolivianos de la CIER y CIGRÉ, la Asociación Boliviana de Mantenimiento, la Cámara Departamental de Industria, el Colegio de Ingenieros Eléctricos, la Federación de Empresarios Privados de Cochabamba y el Colegio de Economistas, entre otros.

En el **ámbito educativo**, por séptimo año consecutivo se ha desarrollado el programa de acción exterior en áreas rurales «Juntos transmitimos energía» destinado a los niños y jóvenes de las escuelas de las zonas rurales del país. Durante el 2010 el programa incluyó también la participación del grupo de voluntarios de la empresa que pudieron conocer de cerca la labor social que TDE lleva a cabo en seis de los nueve departamentos del país para beneficio de más de 9.000 niños y jóvenes pertenecientes a 90 escuelas rurales vecinas a las instalaciones de la empresa. **-EU24-**

Otras actuaciones en materia educativa desarrolladas por TDE son los convenios de colaboración mutua con universidades y el fomento de la educación energética a través del Centro Interactivo de Electricidad al que acuden cada año numerosas instituciones educativas para reforzar el conocimiento de la electricidad de sus alumnos.

Entre los proyectos de **fomento de la cultura** cabe destacar el apoyo de TDE al VI Concurso y Festival Internacional de Guitarra Clásica y al V Festival Internacional de Narración Oral Escénica «Cochabamba... cuento contigo», evento que año tras año colma las expectativas del público que se da cita en el auditorio de la empresa.



Red Eléctrica en Perú

La actividad social de REDESUR ha continuado orientada principalmente a la **mejora de la educación** de los escolares de los centros ubicados en las inmediaciones de sus instalaciones eléctricas. Se lleva a cabo en colaboración con el Fondo Social Uralán, gestionado por REDESUR y la Compañía de Jesús.

Este fondo, dotado en el 2010 con 51.000 dólares, ha permitido continuar con las líneas de trabajo emprendidas en años anteriores y desarrollar nuevas actividades. Entre ellas, cabe destacar la instalación de 23 equipos informáticos y la organización de un taller de deportes dirigido por FUNDAL (Fundación deporte de Alcobendas) y con el apoyo de REE.

Las diversas actividades desarrolladas con las comunidades del Fondo Social Uralán han permitido la promoción del voluntariado en REDESUR y se ha conseguido la participación directa de casi un 50 % de la plantilla, tanto en las campañas de integración como en las jornadas navideñas y escolares, lo que ha permitido un importante avance en la interacción de las personas de REDESUR con su entorno.

Además se han mantenido los convenios de colaboración de años anteriores con universidades y se ha continuado apoyando iniciativas culturales, jornadas técnicas, congresos y premios de carácter técnico y social.

Responsabilidad ambiental

El respeto ambiental es un principio fundamental y estratégico para Red Eléctrica, tal y como lo refleja en su política ambiental, conforme a la que se desarrollan todas sus actividades.



Política y sistema de gestión

Red Eléctrica tiene implantado en todas las empresas del Grupo un sistema de gestión ambiental certificado según la norma UNE-EN ISO 14001:2004 (actividades e instalaciones ubicadas en España, Bolivia y Perú) y registrado, desde octubre del 2001, en el sistema comunitario de ecogestión y auditoría (EMAS) (actividades e instalaciones ubicadas en España).

**Certificación
ISO 14001
en todas las
empresas
del Grupo**

La máxima responsabilidad operativa sobre los aspectos ambientales de la actividad en España recae en la Dirección General de Transporte, que cuenta con un departamento específico que da apoyo técnico a todas las unidades organizativas. Este departamento está formado por 17 técnicos en la oficina principal y 19 técnicos territoriales para mejorar el seguimiento y control de todas las actividades en el territorio.

El medioambiente en los procesos de Red Eléctrica

Efectos potenciales sobre el medioambiente ¹

- Impacto visual de instalaciones (líneas y subestaciones) y accesos.*
- Ocupación del suelo (temporal: campas y accesos temporales; permanente: subestaciones y patas de los apoyos).
- Afección a la vegetación (apertura de campas, calles de tendido y calles de seguridad). -EN12-*
- Afección a la fauna (alteración del hábitat en construcción/colisión de aves en mantenimiento). -EN12-*
- Afección al suelo (movimientos de tierras/riesgo de derrames de sustancias contaminantes).
- Afección al patrimonio histórico-cultural (durante los movimientos de tierras).
- Generación de polvo (en obra).
- Generación de ruidos.
- Generación de residuos (peligrosos y no peligrosos).
- Riesgo de afección al agua (a cauces durante movimiento de tierras en construcción/por derrames accidentales).
- Riesgo de incendios.
- Presencia de sustancias peligrosas (los PCB)
- Campos electromagnéticos.
- Afección al medio socio-económico y a la fauna por contaminación lumínica.
- Afección a la atmósfera por fugas de SF₆.

¹ Los efectos más relevantes, aunque hay variaciones en función del tipo de instalación y de su localización, se señalan con un (*).

en Internet

 [Política ambiental](#)



Red Eléctrica identifica y evalúa todos aquellos aspectos derivados de sus actividades que pueden interactuar con el medioambiente y producir algún tipo de impacto. Los principales efectos están ligados fundamentalmente a la presencia de las instalaciones (líneas eléctricas y subestaciones), así como a los trabajos de su construcción y mantenimiento.

Gracias a la aplicación de medidas preventivas y a hacer actividades conforme a unas buenas prácticas ambientales, los potenciales efectos se ven atenuados y los impactos resultantes son compatibles o no significativos. En los casos en los que se producen afecciones sobre el medio se aplican las medidas correctoras más adecuadas con el fin de mitigarlas o compensarlas.

La planificación de la red de transporte

Red Eléctrica trabaja desde las primeras etapas de la definición de la red de transporte seleccionando las alternativas cuyo impacto ambiental, global sea el menor. Los futuros proyectos se revisan desde el punto de vista ambiental y aquellos que no son viables en un primer análisis, no son incluidos en la propuesta inicial para la elaboración de la planificación que se presenta al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC). Durante el año 2010 se analizó la viabilidad ambiental de la propuesta de la planificación 2012-2020.

Además, Red Eléctrica sigue colaborando con el MITYC en el proceso de evaluación ambiental estratégica de la planificación eléctrica. Durante el 2010 se continuó el trabajo de cálculo de indicadores para evaluar los efectos ambientales (positivos y negativos) derivados de la ejecución de la planificación de infraestructuras 2008-2016.

Por otro lado, Red Eléctrica coopera con varias comunidades autónomas en el desarrollo de planes regionales de infraestructuras eléctricas que permitan plasmar sobre el territorio la planificación del sector eléctrico mediante la reserva de los corredores necesarios para su desarrollo.

En este sentido se están desarrollando los siguientes trabajos:

- «Estudio de Viabilidad de Pasillos Eléctricos en Castilla-La Mancha»: iniciado por la Agencia de Gestión de la Energía de Castilla-la Mancha (AGECAM) y cuyos resultados ya han sido incorporados al Plan de Ordenación Territorial (POT) de



Castilla-La Mancha, dirigido por la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda.

- «Corredores para infraestructuras eléctricas» en fase de tramitación por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid mediante un Plan de Infraestructuras.

Además, actualmente se está trabajando con las comunidades de Murcia, Valencia y Cataluña para comenzar el desarrollo de trabajos similares.

La fase de proyecto

La definición de la alternativa de menor impacto es la medida más importante para evitar afecciones al medio natural y social. Por eso, REE lleva a cabo una **evaluación de carácter ambiental de todos sus proyectos** (de nuevas instalaciones y de modificación de instalaciones en servicio) informando y solicitando su conformidad a la administración ambiental competente, incluso en aquellos casos que no están sometidos por ley a procedimiento de evaluación de impacto ambiental. Gracias a ello, se establecen los mejores emplazamientos y trazados de las futuras instalaciones y se definen con antelación las medidas preventivas y correctoras a aplicar en las fases de construcción y mantenimiento.

Definimos la alternativa de menor impacto para evitar afecciones al medio natural y social.

Durante el 2010 se inició la tramitación ambiental de 39 proyectos y se ha obtenido autorización ambiental para otros 43.

En cuanto a la filial boliviana TDE, en el 2010 se presentaron los documentos necesarios para la obtención de las licencias ambientales de tres proyectos, todos ellos de ampliación/adequación de subestaciones existentes, por lo que no se generan nuevos aspectos ambientales. Por otro lado, la Autoridad Ambiental Nacional ha emitido la correspondiente licencia para un proyecto.

La fase de construcción

REE **supervisa ambientalmente todos los trabajos de construcción** de líneas y subestaciones llevados a cabo por sus contratistas con el objetivo de velar por el cumplimiento de los requisitos establecidos y verificar la eficacia de las medidas



preventivas y correctoras implantadas. En muchos casos se considera necesaria la **presencia continua del supervisor** ambiental en campo para que el seguimiento sea más efectivo. Por lo que, siguiendo la línea de los últimos años, se procede a contratar este trabajo a empresas especializadas (sin perder la responsabilidad del técnico de medioambiente de REE).

En el 2010, la supervisión ambiental permanente cubrió un **62 % de las obras en marcha**, el 94 % de los km de líneas en construcción y el 51 % de los trabajos de construcción en subestaciones, frente al 29 % y al 35 % de los años 2008 y 2009, respectivamente.

Supervisión ambiental de los trabajos de construcción

Subestaciones	2008	2009	2010
Total obras supervisadas*	17	36	45
Supervisión ambiental permanente (contratada)	2	7	23
Líneas			
Total obras supervisadas*	27 (1.154,5 km)	33 (990,0 km)	55 (1.134,8 km)
Supervisión ambiental permanente (contratada)	11 (753,8 km)	17 (607,8 km)	39 (1427,8 km)

(*) El número de obras supervisadas se corresponde con el número de obras en ejecución.

La fase de mantenimiento

Red Eléctrica de España desempeña todas las tareas de mantenimiento de sus instalaciones bajo estrictos criterios ambientales. Además, se llevan a cabo revisiones periódicas para comprobar el cumplimiento de los estándares establecidos. Durante el 2010 se hizo la supervisión detallada de 139 subestaciones, lo que supone la **revisión de un 57 %** del total de subestaciones de REE desde septiembre del 2008 (fecha de inicio de estas actuaciones).

Asimismo, durante el año se hicieron visitas previas a todos los activos insulares y a una parte de los peninsulares que fueron adquiridos a finales del 2010.

En la empresa boliviana TDE se ha llevado a cabo por un equipo multidisciplinar el monitoreo ambiental anual de ocho instalaciones en servicio.

Trabajamos con estrictos criterios ambientales en todas las fases de nuestra actividad

Gestión de la biodiversidad

La conservación de la biodiversidad es un principio básico dentro de la política ambiental de Red Eléctrica y de su estrategia empresarial. Durante el 2010 Red Eléctrica afianzó su compromiso aprobando su estrategia de biodiversidad y elaborando la guía de actuación en esta materia. En ella se establecen los ejes principales y se desarrollan las líneas de trabajo fundamentales.

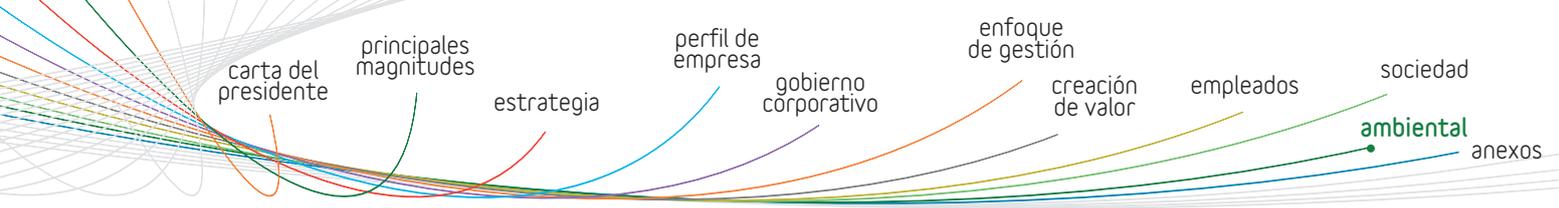
Ejes principales de la estrategia de biodiversidad

- 1** Integrar la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica en el plan estratégico de la empresa.
- 2** Establecer mecanismos que aseguren la protección y conservación de los valores ambientales en las actividades desarrolladas por la compañía, especialmente en entornos naturales sensibles.
- 3** Promover un marco de comunicación y colaboración con los grupos de interés, aumentando la visibilidad del compromiso de la empresa con la conservación de la biodiversidad.
- 4** Reforzar el reconocimiento por parte de las instituciones y de los índices selectivos de sostenibilidad nacionales e internacionales.
- 5** Contribuir y potenciar la participación en proyectos de investigación, educación y sensibilización en materia de conservación de la diversidad biológica.

Las instalaciones de Red Eléctrica y la biodiversidad

Uno de los principales criterios a la hora de definir la ubicación de las nuevas instalaciones es evitar las áreas ricas en biodiversidad. No obstante, dado que el objetivo de la red de transporte de electricidad es unir los puntos de generación de la energía con las zonas de consumo, las instalaciones de REE se encuentran repartidas por todo el territorio nacional, lo que hace inevitable en muchas ocasiones que crucen o se sitúen en algunos espacios protegidos o áreas con especies de interés (aproximadamente el 25 % de la superficie de España está protegida).

En los casos en los que no es posible evitar las áreas sensibles, Red Eléctrica pone en marcha todas las medidas necesarias para minimizar las posibles afectaciones e incluso establece acciones de mejora ambiental para potenciar la biodiversidad en aquellas zonas en las que se encuentran sus instalaciones. Todas estas medidas se describen a lo largo del presente capítulo.



Presencia de instalaciones en espacios Red Natura -EN11-⁽¹⁾

	2008 ⁽²⁾	2009 ⁽²⁾	2010 ⁽²⁻⁴⁾
km línea en LIC/km de líneas totales (%)	13,59	13,74	13,44
Superficie de líneas en LIC/Superficie total de LIC en España ⁽³⁾ (%)	0,12	0,12	0,12
km de línea en ZEPA/km de línea totales (%)	10,89	10,95	11,37 ⁽⁵⁾
Superficie de líneas en ZEPA/Superficie total de ZEPA en España (%)	0,12	0,12	0,12
Número de subestaciones en LIC/Total subestaciones (%)	11,80	11,71	6,65
Número de subestaciones en ZEPA/Total subestaciones (%)	9,57	9,57	5,61

LIC: lugar de importancia comunitaria; ZEPA: zona de especial protección para las aves.

(1) Los datos relativos a los activos adquiridos a las empresas eléctricas a finales del 2010 se integrarán en el 2011.

(2) Para el cálculo de los ratios del 2008 y el 2009 se ha utilizado la base de datos de Red Natura 2000, publicada en el 2008. Para el cálculo de los del 2010 se ha utilizado la base vigente publicada en el 2009.

(3) La superficie de líneas en LIC se ha calculado suponiendo una ocupación de 20 m a cada lado de la línea. Es necesario tener en cuenta que la ocupación es aérea, solamente hay ocupación real en el caso de los apoyos.

(4) Para el cálculo de datos del 2010 se ha actualizado la cartografía de instalaciones en servicio, las ligeras variaciones con respecto a la cartografía utilizada anteriormente han resultado más significativas en el cálculo de ratios relacionados con las subestaciones. Los indicadores únicamente hacen referencia a las instalaciones situadas en la Península.

(5) La actualización de la base de datos de la Red Natura ha repercutido principalmente en este indicador, debido al ligero incremento de superficie catalogada como ZEPA en dicho catálogo, habiendo resultado incluidas en zona protegida instalaciones que anteriormente no lo estaban.

En el 2010 se pusieron en servicio 22,5 km de líneas en Red Natura (un 5,8 % del total de líneas puestas en servicio). Por otro lado, cabe destacar que la construcción de la línea de 400 kV Lastras-San Sebastián de los Reyes ha permitido el desmantelamiento de 30 km de una línea que atravesaba el parque regional de la cuenca del río Manzanares, 29 de ellos en LIC.

Presencia de instalaciones en áreas protegidas (TDE) -EN11-

Área protegida	km de líneas
Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integral de Cotapata	14,5
Parque Nacional Tunari	19,6
Parque Nacional Carrasco	13,5

Nota: TDE cuenta con un total de 2.190 km de líneas

Los principales impactos potenciales de las actividades de Red Eléctrica en la biodiversidad son los siguientes: -EN12-

- Afección a la vegetación y alteración de hábitats de ciertas especies, principalmente en las actividades de construcción.
- Afección a la vegetación por talas y podas para el mantenimiento de las calles de seguridad.
- Riesgo de incendio.
- Riesgo de colisión de la avifauna con los cables de tierra que protegen las líneas de las descargas eléctricas durante las tormentas.



Impactos producidos en el 2010 -EN12-

Afección

Durante los trabajos de aumento de capacidad de la L/ Entrerríos - Montetorrero se ha producido un rebaje del terreno (afección al suelo y a la vegetación) en el LIC «Dehesa de Rueda Montolar».

Tala de dos acebos (*Ilex aquifolium*) para la colocación de un apoyo en la construcción de la L/ 220 kV Soto-Penagos.

Colisiones en líneas en servicio, con resultado de 4 aves muertas: águila calzada (*Hieraaetus pennatus*), avutarda (*Otis tarda*) -especie vulnerable según la lista roja de la UICN. EN15-, aguilucho lagunero (*Circus aeruginosus*) y escribano palaustre (*Emberiza schoeniclus*).

Colisiones en líneas en servicio con resultado de 2 aves heridas: águila culebrera (*Circaetus gallicus*) y cigüeña blanca (*Ciconia ciconia*).

Medidas aplicadas

Restauración de la zona y seguimiento durante dos años

Plantación de dos nuevos ejemplares

Comunicación al organismo ambiental competente

Traslado al centro de recuperación

En el caso de existir afección potencial a espacios o especies protegidas, los criterios de trabajo establecidos son más restrictivos y las medidas preventivas y correctoras aplicadas son más intensas. -EN14-

Medidas aplicadas en los trabajos de construcción de instalaciones

En las tablas siguientes se indican las principales medidas que se adoptan para reducir las afecciones a la vegetación y a la fauna y se detallan algunas de las acciones que se llevaron a cabo durante el ejercicio 2010. -EN13, EN14-

Protección de la vegetación: medidas preventivas y correctoras

Modificación del diseño del proyecto durante la obra

L/ E-S Udalla 400 kV	Compactación de apoyos con la línea de distribución para evitar la tala de encinas y robles (<i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>) en un Monte de Utilidad Pública.
L/ 400 kV Sentmenat-Vic-Bescanó	Recrecido de apoyos para poder eliminar un apoyo ubicado en el espacio Natural PEIN Guilleries-Savassona. Gracias a ello, se ahorra la apertura de un acceso y se disminuyen los movimientos de tierras, evitando así la afección a numerosos ejemplares de acebo (<i>Ilex aquifolium</i>).
L/ 400 kV Sentmenat-Vic-Bescanó	Retranqueo de un apoyo (desplazamiento sobre la traza) para evitar la afección sobre ejemplares de acebo (<i>Ilex aquifolium</i>).
L/ 400kV Trives-Aparecida	Retranqueo de 3 apoyos para evitar la tala de varios ejemplares de castaño (<i>Castanea sativa</i>), algunos de ellos de gran porte.
L/ 400 kV Soto -Penagos	Sobreelevación de 70 apoyos para minimizar la afección a la vegetación evitando principalmente la tala de frondosas.



Traslocación de ejemplares

SE 220 kV Santa Ponsa
SE 220 kV Valldurgent

Trasplante de algarrobos existentes en la parcela (18 en total) para su utilización en la adecuación paisajística.

L/ 400 kV Soto-Penagos

Trasplante de los acebos (*Ilex aquifolium*) afectados por los apoyos.

Señalización y protección de hábitats y áreas con especies protegidas

L/ 220 kV Calamocha-Mezquita

Prospección botánica previa a los trabajos y jalonamiento de los accesos para proteger la vegetación *gypsophila* y otra vegetación autóctona. **-EN13-**

Izado con pluma

L/ 220 kV Cártama-L/ Alhaurín-Los Montes
L/ 400 kV Trives-Aparecida
L/ 400 kV Soto-Penagos
L/ 400 kV Sentmenat-Vic-Bescanó

Este tipo de izado conlleva una menor necesidad de superficie para la campaña de trabajo y unos accesos de menor anchura, lo que implica una menor afección al terreno y a la vegetación existente. En total, se han izado 187 apoyos con pluma.

Tendido con helicóptero

L/ 400 kV Soto-Penagos
L/ 400 kV Penagos-Güeñes
L/ 400 kV Zierbena-Abanto
L/ 400 kV Pesoz-Salas
L/ 400 kV Senmenat-Vic-Bescanó

Se han tendido en total 94 km de línea con helicóptero. Esta técnica de tendido permite prescindir de la apertura de calle de tendido evitando así la tala de vegetación.

Tendido a mano

L/ 400 kV Cabra-Guadame

Paso a mano del piloto para tendido en 4,5 km evitando así el paso de vehículos y maquinaria pesada para proteger la vegetación existente. Gracias a esta medida no se ha producido afección a los hábitats naturales de interés: bosques de galería de *Salix alba* y *Populus alba* y galerías y matorrales ribereños termomediterráneos en los cruces de los ríos Guadalquivir y Guadajoz respectivamente. **-EN13-**

L/ 220 kV Cártama-L/ Alhaurín-Los Montes

Paso a mano del piloto para tendido en 0,8 km para proteger dos manchas de matorral mediterráneo singulares en la zona con especies como palmito (*Chamaerops humilis*), matagallos (*Phlomis purpurea*), espino negro (*Rhamnus oleoides*), jaras (*Cistus albidus* y *monspeliensis*) y almendros abandonados. **-EN13-**

L / E-S Udalla 400 kV
L/ 400 kV Avenas-Requena

Tendido a mano de 2,2 km en total.

Utilización de técnicas de trabajo especiales

Interconexión Península-Baleares

Apertura de zanja mediante *trenching*, técnica que minimiza la afección a la posidonia (*Posidonia sp.*).

Restauración de espacios y zonas afectadas por los trabajos

L/400 kV Sentmenat-Vic-Bescanó

Descompactación y adecuación de 6.000 m² de plataformas, colocación de 4.675 m² de manta de coco, hidrosembado de 30.500 m² (plataformas y taludes) y plantación de 5.000 plantas. En apoyos situados en hábitat prioritario comunidad *Thero-Brachypodietea* se plantaron ejemplares *Brachypodium retusum*, y no se hizo hidrosiembra para evitar la introducción de especies ajenas a él. **-EN13-**

L/ 400 kV Pesoz-Salas
L/ 400 kV Pesoz-Sanzo

Restauración de accesos y zonas de movimientos de tierras. Adición de tierra vegetal y siembra manual. Parte del terreno restaurado pertenece al LIC Sierra de Lagos. **-EN13-**



Protección de la vegetación: medidas de mejora ambiental*

L/ 400 kV Penagos-Güeñes

Mejora de 20 ha de pastos en el parque natural de Armañón (desbroce manual, encalado y abonado).

(* No están relacionadas con una afección potencial o real de la instalación, sino que se dirigen a mejorar la biodiversidad en el entorno de las mismas.

Protección de la fauna: medidas preventivas y correctoras

Traslocación de ejemplares

Interconexión Península-Baleares
Tramo submarino

Retirada previa a los trabajos de las nacras (*Pinna nobilis*)- especie vulnerable según el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas -EN15- afectadas por el proyecto y colocación en otros lugares.

Vallado para la protección de especies

SE Santa Ponsa

Vallado de las zonas de trabajo para evitar la afección a la tortuga mora (*Testudo graeca*)- especie vulnerable según la lista roja de la UICN. -EN15-

Paradas biológicas

L/ 400 kV Penagos-Güeñes

Parada de trabajos de febrero a agosto en 1,3 km de área crítica por presencia de alimoche (*Neophron percnopterus*), especie en peligro de extinción según la lista roja de la UICN. - EN15-

L/ Soto-Penagos (Variante de Piloña)

Parada de los trabajos de mayo a septiembre por presencia de alimoche (*Neophron percnopterus*). - EN15-

Estudios de contaminación lumínica

EC Morvedre 400 kV

Realización de la segunda fase del estudio de contaminación lumínica para prevenir la afección a la fauna vinculada al humedal «*Marjal dels Moros*». No se detectó impacto sobre las mismas y no ha sido necesaria la modificación de luminarias.

Otras medidas

L/ 400 kV Fuendetodos-Mezquita

Desmantelamiento de un muladar cercano a la traza de la línea (para evitar afección a las aves que pudieran acercarse) y restauración de la zona.



Prevención de incendios -EN14-

En la lucha contra los incendios es imprescindible hacer un **adecuado mantenimiento de las líneas y de las calles de seguridad**. Para ello es fundamental llevar a cabo un apropiado mantenimiento predictivo (inspección y revisión periódica de las instalaciones) así como un correcto mantenimiento preventivo, basado en el desarrollo de trabajos de selvicultura.

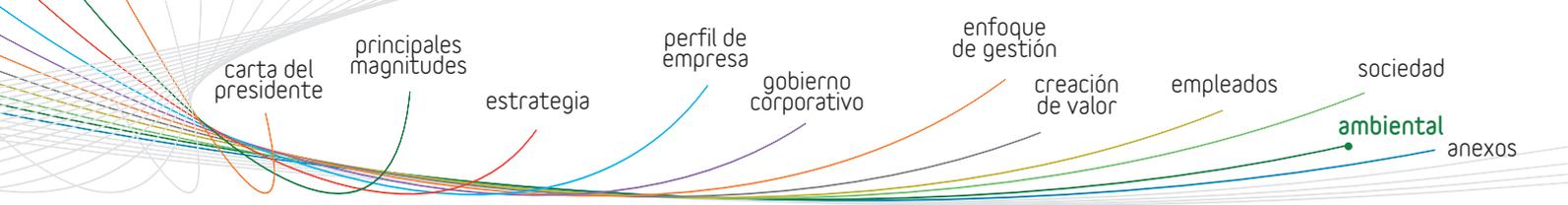
En cuanto al mantenimiento predictivo, Red Eléctrica inspecciona anualmente todas sus instalaciones utilizando diversos métodos: a pie para el 25 % de las instalaciones (que en el caso de puntos críticos se lleva a cabo de forma intensiva) y aérea (normal para el 62,5 % de las instalaciones e intensiva para el 12,5 %). Para instalaciones puntuales se utiliza también la tecnología de vuelos LIDAR (*Laser Imaging Detection and Ranging*) que permite identificar con una precisión muy alta la vegetación que se acerca a los cables.

Los trabajos de selvicultura preventiva (desbroces, podas y talas puntuales) tienen por objetivo el cumplimiento de las distancias de seguridad entre la vegetación y las instalaciones, por lo que son fundamentales a la hora de reducir al máximo el riesgo de incendios. Es importante destacar que **Red Eléctrica no utiliza métodos químicos en el tratamiento de las calles de seguridad**.

Puesto que los trabajos de tala de arbolado pueden constituir en sí mismos una afección a la vegetación, es importante llevarlos a cabo conforme a las mejores prácticas:

- Cumplir con todos los condicionados ambientales en relación con las épocas de realización y con las autorizaciones administrativas correspondientes.
- Causar el menor impacto sobre las especies que se van a tratar: respetar el matorral y las especies arbóreas de porte pequeño y crecimiento lento, minimizar las actuaciones sobre especies protegidas (realizando sólo podas) y re-vegetar zonas degradadas. Es destacable el caso de TDE, que en zonas tropicales reemplaza la vegetación de crecimiento intenso bajo línea por cobertura de pastos o leguminosas.

Red Eléctrica revisa anualmente todas sus instalaciones como una medida prioritaria en la prevención de incendios



También es necesario destacar que, durante los **trabajos de construcción** de instalaciones, se toman una serie de medidas destinadas a la prevención de incendios forestales:

- Elaboración y establecimiento de planes de prevención de incendios adaptados a las características de los trabajos.
- Parada o restricción de los trabajos en épocas de alto riesgo de incendios.
- Establecimiento de medidas de prevención en los casos de alto riesgo: depósitos de agua en la zona de trabajo, mochilas, «mata chispas» en maquinaria, etc.

Por otro lado, Red Eléctrica continúa potenciando la **colaboración con las áreas de la administración responsables** en el desarrollo de medidas y estrategias para la prevención y lucha contra incendios. En este sentido se han firmado convenios de colaboración en las comunidades autónomas de Andalucía, Castilla-La Mancha y Aragón y el objetivo es llegar a acuerdos similares en todas las comunidades autónomas.

Asimismo, en el ámbito de la sensibilización y formación, dentro del convenio de prevención de incendios firmado con Andalucía, se ha colaborado con el Plan INFOCA en la elaboración de material divulgativo que se ha distribuido en colegios de todas las provincias de Andalucía.

En el terreno de la **investigación** destacan los siguientes proyectos:

VULCANO (I+D+i) (2008-2011)

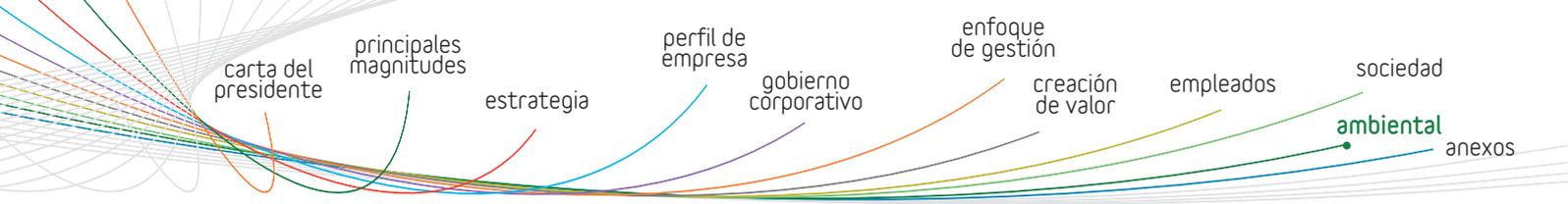
Se realiza en colaboración con Iberdrola, ADIF e INECO y tiene como objetivo el desarrollo de una metodología de evaluación del riesgo de incendios en el entorno de las líneas eléctricas y redes ferroviarias. Durante el 2010 se llevaron a cabo las siguientes tareas:

- Caracterización del entorno socioeconómico del proyecto mediante dos encuestas (estudio hecho por APAS -Asociación para la Promoción de Actividades Socioculturales-). En la encuesta dirigida al público en general, Red Eléctrica resultó la empresa mejor valorada en el medio rural respecto a la forma de llevar a cabo sus actividades en relación con el medioambiente. En la de los responsables y técnicos de las administraciones, se destacó el mantenimiento de calles de seguridad hecho por REE y su fluida comunicación con la administración.



en Internet

 [Proyecto Vulcano](#)



- Desarrollo del modelo de evaluación y obtención de los índices de riesgo.
- Creación de la página web del proyecto: www.proyectovulcano.es
- Celebración de jornadas técnicas con participación de los socios del proyecto y los responsables y técnicos en materias de prevención de incendios forestales de Andalucía, Cataluña, Castilla-La Mancha, Madrid y Valencia.

Modelización del crecimiento de las masas forestales (2010-2013)

El trabajo se llevará a cabo con Altran Technologies y la Escuela Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid. El proyecto consiste en desarrollar un modelo de crecimiento de la masa forestal con el objetivo de poder predecir la necesidad de tratamiento del arbolado próximo a las líneas para que no se sobrepasen las distancias establecidas.

Pastoreo como técnica alternativa para el mantenimiento de las calles de las líneas eléctricas

Se lanzó a finales del 2010 y se hará de forma conjunta con el Gobierno de Aragón y Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales. Consiste en analizar el pastoreo controlado como herramienta para el mantenimiento de las calles de las líneas eléctricas. Con este proyecto Red Eléctrica busca ofrecer alternativas que aúnen el beneficio ambiental asociado al control de la vegetación y la creación de empleo en el medio rural.

Por último, es importante destacar que, gracias a la aplicación de las medidas explicadas, el número de incendios relacionado con las instalaciones de REE se mantiene bajo y las consecuencias que se derivan de los producidos son cada vez menos graves. Durante el año 2010 se produjeron dos incendios en subestaciones (dentro de los límites de la instalación y de escasa gravedad) y ninguno relacionado con las líneas eléctricas.



Protección de la avifauna -EN14-

El único efecto potencial de las instalaciones en servicio (subestaciones y líneas de 400 y 220 kV) para la fauna es el de colisión de las aves con el cable de tierra. La medida principal para reducir este riesgo es la señalización de estos cables mediante dispositivos que aumenten su visibilidad.

Durante el año 2010 se señalaron 228 km de líneas, correspondiendo 132 km a líneas de nueva construcción y 96 km a líneas en servicio. La señalización de líneas en construcción deriva del análisis ambiental de los proyectos y el establecimiento de medidas preventivas, mientras que la señalización de líneas en servicio es fruto del trabajo de colaboración con las diferentes administraciones que identifican los puntos de riesgo asociados a las líneas presentes en su territorio y solicitan la adecuación de tendidos.

Señalización de las instalaciones con salvapájaros -EN14-

	2008	2009	2010
km de líneas señalizados totales	923	1.175	1.403
km de de líneas señalizados/km totales (%)	3,5	4,4	5,4
km de línea señalizados en ZEPA	255	375	412 ⁽¹⁾
km de líneas señalizados en ZEPA/km de líneas que pasan por ZEPA (%)	8,8	12,7	14 ⁽²⁾

(1) Un 48 % del total de los km señalados en el 2010 se encuentran en ZEPA o zonas bajo otras figuras de protección para las aves.

(2) Aunque el valor del indicador pudiera parecer bajo, es importante aclarar que no es necesario señalar el 100 % de las líneas que pasan por ZEPA pues no todas las especies de aves presentes en estas áreas son susceptibles de colisionar con los cables. En este momento se está trabajando en la elaboración de un indicador que refleje mejor las necesidades de señalización (para su cálculo se tendrán en cuenta las áreas en las que existen especies con riesgo de colisión, sean o no sean ZEPA).

En relación con la prevención de colisiones cabe destacar el **proyecto de I+D+i detector de colisiones** que se lleva a cabo con la Fundación MIGRES y la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla. Su objetivo es el diseño de un sistema de detección de posibles impactos que se instalará en los cables de tierra que permitirá conocer en tiempo real las posibles colisiones y su localización con el fin de actuar con celeridad en el caso de accidentes. En el presente año se ha instalado el prototipo en un vano real en el término municipal de Tarifa (Cádiz). El seguimiento de la eficacia continuará durante el 2011 (pese a que estaba prevista la finalización del proyecto en el 2010).

Además, con el objetivo de conocer mejor las zonas de riesgo de colisión de las aves con tendidos eléctricos, Red Eléctrica ha comenzado a trabajar en la elaboración de la **cartografía de los flujos de aves** que consiste en identificar las rutas



más frecuentadas y utilizadas por las aves potencialmente sensibles a la colisión en sus desplazamientos regulares. Se ha comenzado por las comunidades autónomas de Andalucía y Extremadura y se está llevando a cabo un proyecto en colaboración con la Estación Biológica de Doñana (CSIC), Junta de Andalucía, Junta de Extremadura y CLAVE. En el año 2010 se trabajó en la fase de recopilación de información (identificación de especies focales y contacto con interlocutores) y se tiene previsto generar la información geográfica durante el 2011.

Por otra parte, REE sigue tratando de mejorar otros aspectos relacionados con la interacción de sus instalaciones y la avifauna, como es la nidificación de aves en las líneas eléctricas. En el 2010 se inició un nuevo proyecto para el **ensayo de modelo disuasor para la nidificación de cigüeñas (*Ciconia ciconia*)**. Este año se han instalado tres tipos diferentes de elementos disuasorios en 18 apoyos situados en Andalucía y Castilla-León para poder proceder al análisis de su efectividad.

Contribución a la conservación de la biodiversidad

Además de trabajar en la reducción de las afecciones generadas por sus actividades, Red Eléctrica contribuye activamente a la conservación de la biodiversidad de nuestro país, participando y liderando distintos proyectos y llevando a cabo acciones de divulgación y formación.

Principales acciones de comunicación 2010

- Edición del folleto de 25 años de biodiversidad.
 http://www.ree.es/medio_ambiente/biodiversidad.asp
- Creación de un área en la web de REE dedicada a la biodiversidad.
 http://www.ree.es/medio_ambiente/biodiversidad.asp
- Apoyo, por parte de TDE, a la edición del libro *Anfibios de Bolivia*.
- Participación en el foro de «Biodiversidad y empresas energéticas», promovido por el Club español de la energía y REE.
- Participación en las Jornadas de biodiversidad y sociedad, organizadas por la Generalitat Valenciana.
- Colaboración de TDE con el Museo de Historia Natural «Alcide d'Orbigny» para el apoyo a la investigación, capacitación y difusión de la importancia de la biodiversidad boliviana.



En este sentido, REE ha establecido como objetivo para el periodo 2011-2013, tener en marcha al menos un proyecto, actuación o convenio de colaboración en materia de biodiversidad en cada comunidad autónoma. Actualmente se está colaborando con algún tipo de iniciativa en 10 de ellas. Durante el año 2010 se trabajó en los siguientes proyectos:

Mejora del hábitat de esteparias (2008-2012)

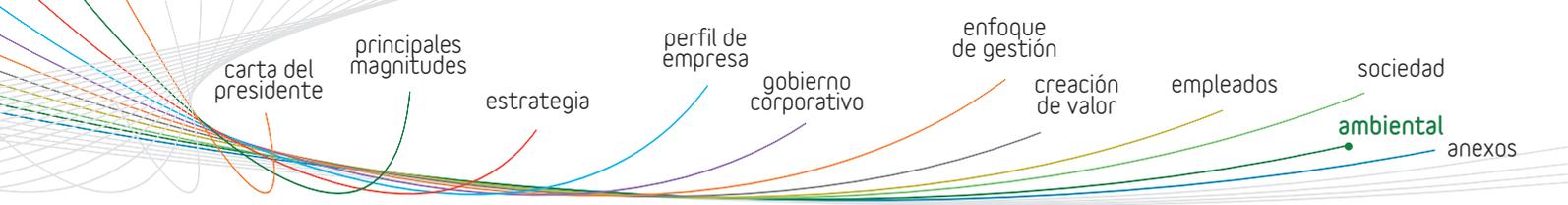
Se desarrolla en colaboración con la Estación Biológica de Doñana (CSIC), la Fundación Gypaetus y la finca La Noruela en Higuera de Calatrava (Jaén). Su objetivo es diseñar y ensayar medidas para mejorar el hábitat de estas aves y minimizar el impacto de las líneas sobre ellas (especialmente sobre la avutarda, *Otis tarda*, especie vulnerable según la lista roja de la IUCN -EN15-). Durante el 2010 se siguió con los trabajos en la finca convenida plantando leguminosas, retrasando el alzado de rastrojos y mejorando los bebederos y se continuó con la señalización de instalaciones. De momento se ha podido constatar el nacimiento y supervivencia de un pollo de avutarda en la finca.

De forma paralela, se están aplicando medidas para proporcionar refugio y alimento adicional a numerosas especies, además de a las poblaciones de avutardas de la zona, con el objetivo de **incrementar la biodiversidad** en el área del proyecto. En este sentido, durante el 2010 se procedió a la revegetación de la base de tres apoyos mediante la siembra y plantación de vegetación autóctona (plántulas y arbustos) y a la creación de refugios que ya han sido ocupados por numerosas especies.

Programa de reintroducción del buitre negro (*Aegypius monachus*) en Cataluña (2008-2012)

Coordinado por el Grupo de Rehabilitación de Fauna Autóctona y su hábitat (GREFA), la Generalitat de Catalunya (en colaboración con la Junta de Extremadura, la Comunidad de Madrid y Caixa Catalunya) y la Asociación del Centro de fauna de Valcallent (TRENCA).

El proyecto se desarrolla en el prepirineo leridano e incluye tanto acciones de campo como acciones de divulgación y educación. Su objetivo es la reintroducción de la especie en Cataluña y la creación de nuevas colonias formando corredores naturales por la cuenca mediterránea. Durante el año 2010 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:



- Liberación de 6 ejemplares de buitre negro (se habían liberado 27 anteriormente).
- Instalación de 10 plataformas artificiales de nidificación y refuerzo de las ya instaladas.
- Instalación de reclamos de buitre negro (figuras artificiales).
- Instalación de un sistema automático de video-seguimiento en el comedero y colaboración con la guardería de la reserva para la alimentación de los buitres.
- Seguimiento de los ejemplares liberados.

Los resultados hasta el momento son muy satisfactorios, ya que se ha consolidado un núcleo formado por 22 individuos y teniendo lugar la **primera reproducción contrastada del buitre negro en el macizo pirenaico desde hace más de un siglo**. Además se ha afianzado el pasillo aéreo de comunicación entre colonias de buitre negro de España y Francia.

Programa de apoyo a la conservación del oso pardo (*Ursus arctos*) y del urogallo cantábrico (*Tetrao urogallus*) (2008-2010)

Se hace en colaboración con el Fondo Asturiano para la Protección de los Animales Salvajes (FAPAS) y su principal objetivo es apoyar la alimentación de estos animales mediante la plantación de frutales y la colocación de colmenas de abejas contribuyendo así a la conservación de la biodiversidad en la Cordillera Cantábrica y apoyando a la comunidad local fomentando el manejo agrario tradicional del territorio. En el 2010 se realizaron las siguientes actuaciones:

- Plantación de 2.000 árboles frutales (cerezos, castaños y manzanos) en fincas privadas que se encontraban en proceso de abandono.
- Instalación de una estación de polinización con 30 colmenas.
- Divulgación de las actuaciones mediante folletos distribuidos en charlas entre la sociedad local con apoyo de los grupos de acción local.

Estudio del estado de la población del alcaraván (*Burhinus oedicnemus distinctus*) y amenazas para su conservación (2010-2011)

Se hace en colaboración con el Servicio de Biodiversidad del Gobierno de Canarias y Birding Canarias. Tiene por objetivo conocer el estado de la población de esta especie en la isla de Gran Canaria. En el 2010 se llevaron a cabo los siguientes hitos:

- Reconocimiento cartográfico de las áreas de presencia de la especie.
- Censo de población reproductora y caracterización del hábitat.



- Muestreo de los tendidos eléctricos propiedad de REE, donde no se han detectado accidentes por colisión por el momento.

Cría en cautividad y reserva genética del quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*) (2010)

Colaboración con la Generalitat de Catalunya y TRENCA en la construcción de dos jaulas de cría para el desarrollo de un nuevo módulo en el centro de cría en cautividad y reserva genética pirenaica de la especie en el centro de fauna de Valcallent (Lleida), Cataluña.

Conservación del alcaudón chico (*Lanius minor*) en Lleida (2010)

Colaboración con la Generalitat de Catalunya y TRENCA en la puesta en marcha de medidas de conservación urgentes para esta especie. Se construyeron tres jaulas de liberación y una de cría en el centro de fauna de Valcallent (Lleida), Cataluña, en colaboración con la Generalitat de Catalunya.

Proyecto LIFE+ conservación y gestión en las zonas de especial protección para las aves esteparias de Andalucía (2010-2013)

El proyecto consiste en la puesta en marcha de una serie de medidas para mejorar la situación en la que se encuentran distintas especies de aves esteparias -avutarda (*Otis tarda*)- vulnerable según la lista roja de la UICN, -EN15- sisón (*Tetrax tetrax*)-casi amenazada según la lista roja de la UICN, -E15- cernícalo primilla (*Falco naumanni*)- vulnerable según la lista roja de la UICN -EN15-, aguilucho cenizo (*Circus pygargus*) vulnerable según el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas -EN15-, alcaraván común (*Burhinus oedicephalus*), canastera (*Glareola pratincola*), ganga ortega (*Pterocles orientalis*) y carraca europea (*Coracias garrulus*)- casi amenazada según la lista roja de la UICN, -EN15- presentes en diversas ZEPAs en Andalucía (Alto Guadiato-Córdoba, Campiñas de Sevilla, Laguna de Fuente de Piedra y Lagunas de Campillos-Málaga).

Se hace en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente, la Consejería de Agricultura y Pesca, ASAJA, COAG, UPA, la Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato, SEO, EGMASA, DAP, ENDESA y Fundación Enresa e implica la participación de 120 propietarios de terrenos afectados.

En el 2010 se procedió a la firma del convenio y a la creación de la página web del proyecto: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/lifeesteparias>

en Internet



Proyecto LIFE+



Instalación de cajas nido para cernícalo común (*Falco tinnunculus*) (2010)

Se han instalado cuatro cajas nido para cernícalo común en la SE de Viladecans (Barcelona), con el objetivo de mejorar el sustrato de nidificación de dicha especie. Se ha trabajado en colaboración con GREFA y la ocupación ha sido un éxito.

Instalación de cajas nido para murciélago enano (*Pipistrelus pygmaeus*)

En colaboración con la Generalitat Valenciana y para mejorar la disponibilidad de refugio para murciélagos en el parque natural del Turia (Valencia) se han instalado cuatro cajas nido que ya han sido ocupadas.

El Bosque de Red Eléctrica: reforestación de montes afectados por incendios en la provincia de Teruel - EN13-

Iniciado en el 2009 y de carácter permanente, este proyecto está asociado a la compensación de emisiones (ver apartado de cambio climático). La compensación se hace mediante la plantación de arbolado con el objetivo de recuperar un espacio natural degradado. En el 2010 se trabajó en la reforestación de 85 ha de monte propiedad del Gobierno de Aragón (Montes de Castelfrío-LIC- y Ejulve) que habían sido afectadas por un incendio en julio del 2009. Se han llevado a cabo tanto los trabajos de preparación del terreno, como la plantación 70.000 pinos (*Pinus sylvestris*) y 10.000 serbales (*Sorbus sp.*) y además se ha procedido al semillado sobre tubo protector de 23.000 quercíneas (*Quercus ilex* y *Quercus faginea*).

Medidas compensatorias asociadas al Proyecto REMO (segundo cable de interconexión España-Marruecos)

Dado que el trazado del cable atraviesa el parque natural del Estrecho (Tarifa), catalogado como LIC, el proyecto ha llevado asociadas numerosas medidas compensatorias. Durante el año 2010 se ha avanzado en las siguientes actuaciones:

- **Actuaciones para evaluar la influencia de las actividades subacuáticas en los fondos marinos.** En el verano del 2010 se procedió, por parte de la Universidad de Sevilla, a hacer el seguimiento de las infraestructuras instaladas para el fondeo de las embarcaciones dedicadas a actividades subacuáticas. Se prevé que los resultados sobre la incidencia, positiva o negativa, de dichas actividades sobre los distintos componentes del medio marino estén disponibles en el año 2011.
- **Diseño y equipamiento de la estación de seguimiento de la migración en el estrecho de Gibraltar.** Tras el retraso acumulado por la dificultad de localizar



un emplazamiento apropiado en el Parque Natural del Estrecho, derivado en gran medida de la normativa de protección del mismo y las condiciones para la implantación de nuevas construcciones en su ámbito. En el año 2010 se firmó un convenio con el Ministerio de Defensa para la ubicación de la estación de seguimiento en antiguas dependencias del mismo.

Conservación de la biodiversidad en el oeste ibérico:

Reserva Campanarios de Azaba (Salamanca)

Patrocinio de este Proyecto LIFE coordinado por la Fundación Naturaleza y Hombre para mejorar los distintos hábitats y ecosistemas de la zona y definir modelos de gestión sostenible para los mismos.

Apoyo al desarrollo sostenible de la finca

«Valle del Castillo de Chuecos» (Águilas, Murcia)

Colaboración con el plan de desarrollo sostenible de la finca, promoviendo acciones de prevención de incendios y control de procesos de erosión. Entre las acciones previstas se destaca la construcción de una balsa de incendios y la instalación de un prototipo de sistema de video-vigilancia en los apoyos de REE presentes en la finca.

Red Eléctrica y el cambio climático

El sector energético tiene un papel relevante en la lucha contra el cambio climático. Red Eléctrica, como transportista y operador del sistema eléctrico, contribuye activamente al desarrollo de un modelo energético más sostenible a través de:

- La construcción de una **red de infraestructuras eléctricas** que faciliten la evacuación de las energías más limpias y la aplicación de soluciones técnicas de operación para maximizar la **integración de energías renovables** de forma segura.
- El fomento de la **eficiencia energética** mediante el desarrollo de iniciativas de gestión de la demanda dirigidas al uso responsable de la energía, entre las que destaca el impulso a la implantación del vehículo eléctrico.

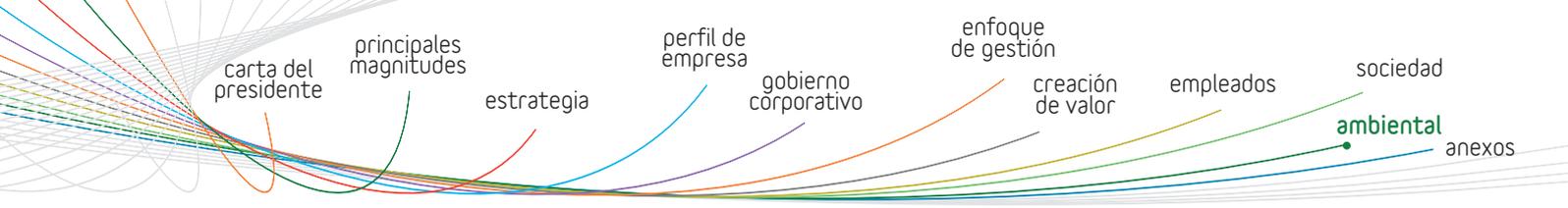
Además, REE ha asumido el compromiso de **controlar y reducir las emisiones derivadas de todas sus actividades** y se ha fijado como objetivo para el año 2020 su reducción en un 20 %. Para ello, ha definido varias vías de trabajo entre las que se incluye el inventario y reducción de emisiones de SF₆, la aplicación de medidas de eficiencia energética en sus instalaciones y procesos y la compensación mediante la plantación de arbolado.

Estas líneas de actuación se complementan con la colaboración en iniciativas externas como el CDP (*Carbon Disclosure Project*) o el Programa Acción CO₂ (Fundación Entorno-Consejo Empresarial Español para el Desarrollo Sostenible).



RED ELÉCTRICA
eficiente

Consciente de su importante papel en la promoción de medidas de ahorro y eficiencia energética, Red Eléctrica ha incorporado la eficiencia como uno de sus ejes principales de trabajo, tal y como se refleja en su nueva política ambiental. Por eso ha creado la marca «Red Eléctrica eficiente» que distingue todas aquellas acciones que promuevan un mejor uso de la energía y de los recursos, con el objetivo de potenciarlas y darlas a conocer. En esta marca se engloban tanto iniciativas de gestión de la demanda y otros proyectos técnicos relacionados directamente con su actividad de operador del sistema eléctrico como medidas para la reducción de consumos básicos en las actividades diarias y distintas campañas de sensibilización y comunicación.



Desarrollo de infraestructuras e integración de energías renovables

-EN6-

Gracias al desarrollo de infraestructuras de transporte de electricidad es posible la puesta en marcha de nuevas instalaciones de generación de energía más limpias, entre ellas las de origen renovable. En este sentido, durante el 2010 Red Eléctrica de España puso en servicio 839 km de nuevas líneas eléctricas y gran parte de ellas permitirán hacer frente al crecimiento experimentado en el 2010 de la potencia de origen renovable (1.634 MW) y de ciclo combinado (2.154 MW) en el sistema eléctrico español. Asimismo, se han puesto en servicio las instalaciones para la electrificación del tren de alta velocidad, gracias a las cuales ha sido posible la entrada en funcionamiento del AVE Madrid-Valencia y Madrid-Albacete.

Igualmente, cabe resaltar que de todos los proyectos cuya tramitación se ha iniciado en el 2010, un 17 % tiene como objetivo final la evacuación de instalaciones renovables y un 17 % son instalaciones de apoyo al tren de alta velocidad.

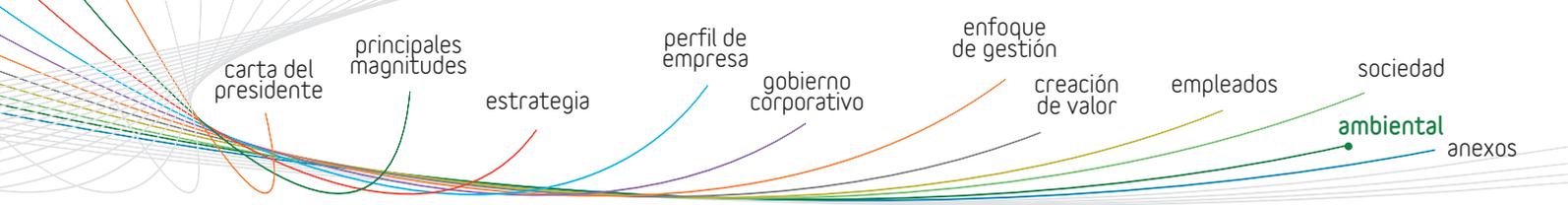
En relación con el compromiso de incrementar la eficiencia del sistema eléctrico en su conjunto es importante resaltar que el 56 % de los proyectos empezados tiene como finalidad la mejora del mallado de la red. Además, se han empezado a tramitar dos proyectos de sistemas hidráulicos de almacenamiento y regulación de energía eléctrica que se desarrollarán en las islas Canarias. El desarrollo de sistemas de almacenamiento es imprescindible para aumentar la eficiencia del sistema y la incorporación de energías renovables.

Como operador del sistema, Red Eléctrica sigue esforzándose en integrar en condiciones de seguridad la mayor cantidad posible de energía renovable a través del Cebre (Centro de control para el régimen especial), centro de referencia mundial en el seguimiento y control de energías renovables. Durante el año 2010 la cobertura de la demanda a partir de fuentes de origen renovable fue del 35 % frente al 27 % del 2009. El aumento del peso de las renovables en el mix energético se ha traducido en una reducción del factor de emisión, según se indica en la tabla siguiente:

Factor de emisión (t CO₂/MWh generado)

	2008	2009	2010
	0,3167	0,2789	0,2129

El factor se ha calculado para el sistema peninsular, teniendo en cuenta el mix energético de cada año y asociando a cada tecnología de generación un factor de emisión de acuerdo con los valores presentados en el Plan de Energías Renovables en España 2005-2010.



Merece también especial mención el trabajo que está desarrollando TDE en el campo de las renovables. En el año 2010, gracias a la gestión del Atlas Eólico Satelital de Bolivia, se pudo atender a las 48 solicitudes de información y concesión de cupones eólicos.

Eficiencia energética, iniciativas de gestión de la demanda -EN6-

La gestión de la demanda consiste en la planificación e implementación de medidas destinadas a influir en el modo de consumir energía con el objetivo de que se produzcan los cambios deseados en la curva de la demanda: reducción del consumo en horas punta y desplazamiento del consumo hacia horas valle. El impulso de estas medidas es necesario para cumplir los objetivos de eficiencia energética y conseguir una mayor integración de renovables.

Los trabajos en este terreno se centran fundamentalmente en los siguientes aspectos: conocer el comportamiento de la demanda eléctrica como paso necesario para la identificación de medidas de actuación; proponer, desarrollar y evaluar las medidas identificadas y divulgar los conocimientos relativos a las pautas de consumo y medidas de éxito.

En este ámbito cabe resaltar que Red Eléctrica ha apostado claramente por impulsar la introducción del **vehículo eléctrico** en nuestra sociedad, ya que supone una gran oportunidad para mejorar la eficiencia del sistema al reducir las diferencias que se producen entre los periodos de mayor y menor consumo eléctrico y facilitan la integración de energías no gestionables, como la eólica.

Red Eléctrica publica en la web desde el 5 de junio del 2009 (día mundial del medioambiente) información sobre las fuentes generadoras de la energía que se está consumiendo en cada momento y las correspondientes emisiones asociadas a ellas.

 www.ree.es/

La iniciativa, además de proporcionar información, es una vía de sensibilización, ya que muestra la relación de las puntas de demanda con las emisiones de CO₂ y la necesidad de un consumo eléctrico más equilibrado a lo largo del día. Este trabajo ha sido incluido en el 2010 en los premios Top Ten a «Las diez mejores ideas para salvar la naturaleza» que concede la revista *Red Life*.



En este sentido, Red Eléctrica colabora activamente en la elaboración del «Plan integral para el impulso el vehículo eléctrico en España», habiendo coordinado las cuestiones relacionadas con la recarga eficiente. Además, participa en distintos proyectos de investigación relacionados con la introducción del vehículo eléctrico entre los que destaca el **Proyecto VERDE** cuyo principal objetivo es el desarrollo de un simulador de coche eléctrico y de sus sistemas de gestión para la recarga inteligente. Por otro lado, Red Eléctrica ha adquirido su propio vehículo eléctrico y cuenta ya con once puntos de recarga.

Nota: Para más información sobre las actividades de gestión de la demanda y de proyectos de investigación se puede consultar el capítulo 4 de este informe.

Control y reducción de emisiones

Inventario de emisiones de REE

Emisiones de gases de efecto invernadero (t CO₂ equivalente)*

	2008	2009	2010
Emisiones directas			
Emisiones SF ₆ ⁽¹⁾	48.455	65.764	61.500
Emisiones asociadas al uso de vehículos de flota ⁽²⁾	1.995	2.437	1.715 ⁽⁶⁾
Emisiones indirectas			
Emisiones asociadas al consumo de energía ⁽³⁾ eléctrica	4.403,5	3.881	2.957
Emisiones derivadas de las pérdidas de transporte ⁽⁴⁾	1.073.518	861.859	723.540
Totales -EN16-	1.128.371	933.941	789.712
Emisiones compensadas por plantaciones ⁽⁵⁾	-	-2.430	-30.900

() En este inventario no están incluidas todas las emisiones que se han identificado para REE. Durante el año 2011 se va a llevar a cabo un proyecto de revisión y ajuste del inventario que permitirá incorporar todos los datos. No se ha considerado su inclusión en este ejercicio para mantener un periodo de tres años que sean comparables y poder apreciar así la evolución de las emisiones.*

(1) Tomando GWP a 100 años: 22.800 (Fuente IPPC, Intergovernmental Panel on Climate Change: 4th assessment report).

(2) Fuente utilizada para el cálculo: GHG Protocol initiative.

(3) Se utiliza el factor de emisión calculado por REE que tiene en cuenta el mix energético de cada año y asocia a cada tecnología de generación un factor de emisión de acuerdo con los valores presentados en el Plan de Energías Renovables en España 2005-2010.

(4) Una parte de la energía generada por las compañías no llega a la red de distribución ya que se pierde en el transporte. Estas pérdidas están relacionadas con la situación de los puntos de generación en relación con los de consumo, con la cantidad de energía demandada en el año, con el mix de generación del año (proporción de cada tecnología de generación en el total de energía generada), intercambios internacionales y la forma de la curva de la demanda. Prácticamente ninguno de estos factores es controlable por REE, por lo que es muy difícil su reducción. No obstante REE trabaja para identificar y mejorar aquellos puntos que sí dependen de su gestión. Por otro lado, consideramos relevante proporcionar este dato aunque, de igual forma que en el caso de emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica, el CO₂ no se emite durante las actividades de REE, ya que tienen lugar en los distintos puntos de generación de energía. Se utiliza el factor de emisión calculado por REE.

(5) Durante toda la vida útil del árbol. Equivalencia utilizada: 1 árbol= 300 kg de CO₂ durante toda su vida.

(6) En el 2010 se han realizado 5.888.712 km.

Emisiones de SF₆

Las principales emisiones directas derivadas de las actividades de Red Eléctrica son las de hexafluoruro de azufre (SF₆), gas utilizado como aislante en interruptores y en subestaciones blindadas. En el 2008 REE firmó un **acuerdo voluntario** con el Ministerio de Medio Ambiente, la Agrupación de Fabricantes de Bienes de Equipo



Eléctrico (SERCOBE) y la Asociación Española de la Industria Eléctrica (UNESA), para la **reducción de las emisiones de hexafluoruro de azufre (SF₆) en el sector eléctrico**. Para su seguimiento se mantienen reuniones anuales entre los firmantes, en las que además se comparte información sobre avances en esta materia.

Por otro lado, Red Eléctrica de España llevó a cabo durante el 2010 una revisión completa de las prácticas seguidas en el **control y gestión del SF₆** y se procedió a definir un nuevo procedimiento que incorporó mejores prácticas y requisitos más estrictos que los aplicados hasta el momento, con el fin de tener la mejor información sobre las pérdidas de gas y de poder establecer las mejores medidas de reducción. Además, se completó el programa de formación que se impartirá a todos los técnicos de REE relacionados con el manejo de SF₆. **-EN18-**

En cuanto a las medidas para la reducción de emisiones, se ha comenzado un **plan de sustitución de equipos de gestión y equipos de medida de SF₆**. En el 2010 se adquirieron 9 nuevos equipos para la gestión del gas y 6 nuevos equipos de medida. Los ahorros de emisiones previstos en el plan se detallan a continuación:

Ahorro de emisiones asociado al plan de renovación de equipos ⁽¹⁾ **-EN18-**

	Ahorro de emisiones (t CO ₂ anuales)	Finalización del plan (año)
Equipos de gestión ⁽²⁾	450	2014
Equipos de medida ⁽³⁾	1.000	2012

(1) Estos ahorros no se reflejarán en el inventario de SF₆, ya que el cálculo de emisiones se realiza en base a tasas de emisión de equipos.

(2) La reducción de emisiones se deriva de su mayor capacidad de extracción, que evita que queden cantidades de SF₆ en las botellas y equipos vaciados.

(3) La reducción se consigue gracias a que los nuevos equipos permiten la recuperación del gas utilizado en el análisis, por lo que dicho gas no es liberado a la atmósfera.

Gestión del SF₆

	2008	2009 ⁽¹⁾	2010
SF ₆ instalado (kg)	175.250	203.036	211.255
Emisiones de equipos en servicio (kg) ⁽²⁾	2.027	2.590	2.667
Tasa media de emisión (%)	1,156	1,275	1,262
Emisiones derivadas de accidentes (kg)	-	294	30
Total emisiones (kg)	-	2.884	2.697

(1) Se han recalculado los datos del 2009 por la revisión de los inventarios de gas. Además se han incorporado los accidentes ocurridos en diciembre del 2009 que en el momento de la elaboración de la memoria no habían sido notificados.

(2) Para el cálculo de las fugas se han aplicado distintos factores de emisión en función de la antigüedad de los equipos instalados.



Emisiones asociadas al consumo de energía

Con el objetivo de reducir las emisiones asociadas a los consumos de combustible y de energía eléctrica, Red Eléctrica trabaja en la implantación de numerosas **medidas de eficiencia**. Todas estas medidas, así como los ahorros de emisiones asociados a cada una de ellas, se detallan en la sección dedicada a la eficiencia energética y a los consumos. **-EN18-**

«El Bosque de Red Eléctrica»: este singular proyecto está relacionado con la lucha contra el cambio climático. Este año se han plantado 103.000 árboles en Teruel (70.000 pinos, 10.000 serbales y 23.000 quercíneas) habiéndose superado ampliamente el objetivo planteado para el 2010. Este proyecto equivale a una compensación del 49 % de las emisiones directas de REE y al 4 % de las emisiones totales. **-EN18-**

Otras emisiones: gases que afectan a la capa de ozono

En el caso de REE, las emisiones que dañan la capa de ozono se pueden considerar irrelevantes ya que serían únicamente las asociadas a las pérdidas procedentes de los equipos de aire acondicionado con R22. Estas pérdidas son mínimas dado que se hace un adecuado mantenimiento de los mismos. No obstante, se está llevando a cabo un **plan de sustitución** de equipos por otros cuyos gases no dañan la capa de ozono y se ha comenzado por aquellos que presentaban averías o funcionamientos inadecuados. Todos los equipos habrán sido sustituidos antes de enero del 2015. **-EN19-**



Eficiencia energética y consumos

Red Eléctrica considera fundamental conocer y reducir sus consumos básicos como área importante de mejora de su desempeño ambiental. Por ello, trabaja en la implantación de medidas encaminadas al uso eficiente de los recursos y hace especial hincapié en la mejora de la eficiencia energética.

Consumos básicos en REE

Consumo de materias primas -EN1-

	2008	2009	2010
Consumo de aceite (kg) ⁽¹⁾	71.820	41.480	73.065
Aceite regenerado (%) ⁽²⁾ -EN2-	85	71	94
Consumo de papel (impresiones y fotocopias) (kg)	67.086	86.091	71.044 ⁽³⁾
Consumo de papel (kg/empleado)	38	46	37
Impresiones FSC/Etiqueta ecológica (%) ⁽³⁾	100	100	100
Consumo de papel en publicaciones (kg)	78.478	49.960	64.640 ⁽⁴⁾
kg de papel de publicaciones FSC (%)	46	25	43

(1) Las actividades de REE no se organizan como un proceso productivo convencional por lo que no se calcula el consumo total de materias primas. Como dato indicativo, se incluye el aceite utilizado en las operaciones de mantenimiento, ya que se trata de la materia auxiliar de mayor relevancia ambiental.

(2) Aceite regenerado respecto al total de aceite utilizado en las labores de mantenimiento de transformadores.

(3) Papel certificado según los estándares del FSC (Forest Stewardship Council), que asegura un uso forestal eficiente en la conservación de los bosques. El 100 % del papel de sobres y cartas es también FSC.

(4) El incremento es debido al mayor número de publicaciones con motivo del 25º aniversario de REE y de nuevas publicaciones divulgativas para distribuir en la exposición itinerante de Red Eléctrica en los museos de ciencias.

Consumo directo de energía. Consumo de combustible (litros)* -EN3-

	2008	2009	2010
Diésel	721.527	884.022	625.333
Gasolina	20.411	21.872	16.597
Total combustible	741.938	905.894	641.930
Consumo medio (l/100 km) ⁽⁵⁾	10,8	10,1	10,9

(5) Esta ratio es una media de los distintos tipos de vehículos. Para análisis internos se trabaja con los datos desglosados por tipo de vehículo.



Consumo indirecto de energía. Consumo de energía eléctrica (kWh)* -EN4-

	2008	2009	2010
Sede Social (Moraleja+Albatros) ⁽⁶⁾	8.314.790	8.388.424	8.456.236
Tres Cantos ⁽⁶⁾	1.649.525	1.621.481	1.652.587
Sistemas extrapeninsulares ⁽⁶⁾	942.366	1.096.601	1.152.442
Delegaciones	2.993.907	2.808.981	2.626.034
Total consumo de energía eléctrica ⁽⁷⁾	13.900.588	13.915.487	13.887.299

(6) Son centros de trabajo de características especiales ya que en ellos se ubican los centros de control eléctrico, que funcionan en continuo y tienen un consumo energético especial. Como resultado de la auditoría energética que se llevó a cabo en el 2007 en la sede social, se estima que el consumo de los centros de control representa aproximadamente un 30 % de su consumo total, lo que equivaldría a 3.141.881 kWh en el 2010.

(7) Durante el año 2010 se han recopilado los datos de consumo eléctrico de cabeceras de demarcación (centros de trabajo) y de algunos centros de mantenimiento. No se incluyen en este ejercicio puesto que se tiene prevista una revisión del control y reporte de estos datos (inventario de emisiones) durante el 2011 y se considera más adecuado aportar solamente los valores que puedan servir para establecer comparaciones entre los tres años de la serie.

Consumo indirecto de energía. Pérdidas en la red de transporte (kWh)* -EN4-

	2008	2009	2010
Pérdidas en la red de transporte ⁽⁸⁾	3.388.742.000	3.090.008.000	3.398.038.000

(8) Una parte de la energía generada por las compañías no llega a la red de distribución ya que se pierde en el transporte. Estas pérdidas están relacionadas con la situación de los puntos de generación en relación con los de consumo, con la cantidad de energía demandada en el año, con el mix de generación del año (proporción de cada tecnología en el total de energía generada), intercambios internacionales y la forma de la curva de la demanda. Prácticamente ninguno de estos factores es controlable por REE por lo que es muy difícil su reducción. No obstante, REE trabaja para identificar y mejorar aquellos puntos que dependen de su gestión.

Consumo de agua (m³) -EN8-

	2008	2009	2010
Sede social ⁽⁹⁾	18.161	22.508	18.083
Sede social (m ³ /empleado) ⁽⁹⁾	22,01	26,36	20,36
Centros ⁽¹⁰⁾	10.351	16.253	35.076

(9) El consumo de agua en la sede social incluye el consumo de agua de riego del jardín procedente de pozo. La ratio real de consumo en oficinas por empleado sería de 10,32 m³ (en el 2009 fue de 11,52 m³).

(10) El consumo en los centros de trabajo se va incrementando debido a que se van incorporando nuevos que antes no aportaban datos. No se proporciona la ratio por persona, dado que el uso del agua en los mismos no está ligado exclusivamente a las actividades de oficina.

* Según los criterios definidos por GRI, estos indicadores se deben proporcionar en julios. Dado que se trata de una unidad muy poco utilizada y que hace difícil el análisis de los datos, se proporcionan los valores en kWh (electricidad) y en (l) litros (combustible), que son unidades habitualmente utilizadas y hacen más sencilla la comprensión de los mismos a las partes interesadas. No obstante, se incluye a continuación una tabla resumen con los principales datos en julios.

Total consumo combustible	2,74 · 10 ¹³	3,35 · 10 ¹³	2,37 · 10 ¹³
Total consumo energía eléctrica	5,0 · 10 ¹³	5,0 · 10 ¹³	5,0 · 10 ¹³
Total consumo pérdidas en la red de transporte	1,22 · 10 ¹⁶	1,11 · 10 ¹⁶	1,22 · 10 ¹⁶

1 kWh=36·10⁵ julios; 1 l de diésel=37·10⁶ julios; 1 l gasolina=34·10⁶ julios

El agua que se consume en las instalaciones de Red Eléctrica es de procedencia diversa: red municipal de abastecimiento, pozos, cisternas y aljibes de aprovechamiento de agua de lluvia (en el edificio de la Delegación Norte y en muchas subestaciones, para uso sanitario, prevención de incendios y riego). **-EN10-**

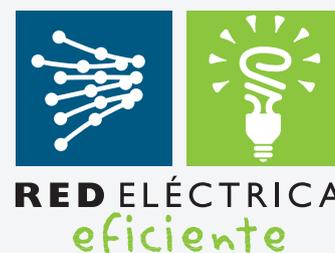
Captación de agua por fuentes **-EN8-**

	2008	2009	2010
Red	68,65	33,79	52,69
Pozo	30,73	65,16	45,66
Cisterna	0,62	1,05	1,65

Medidas de ahorro y eficiencia

Como se ha mencionado en la sección dedicada al cambio climático, Red Eléctrica ha creado la marca «Red Eléctrica eficiente» para distinguir todas aquellas acciones que promuevan la eficiencia en el consumo de recursos. A continuación se indican las más relevantes que se llevaron a cabo durante el año 2010:

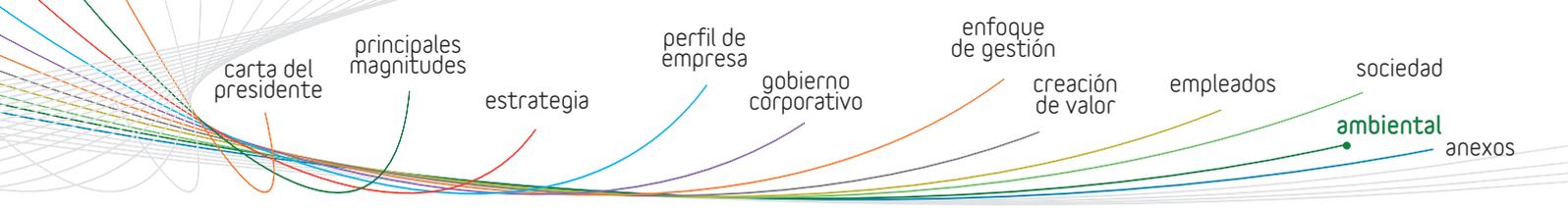
El día 5 de marzo, día mundial de la eficiencia energética, se presentó la marca a todos los empleados de Red Eléctrica bajo el lema «Usa la energía con cabeza». La presentación se basó en la transmisión de mensajes sobre el buen uso diario de la energía y otros recursos.



Incorporación de equipos más eficientes en las subestaciones **-EN5, EN18-**

Red Eléctrica apuesta por incorporar los equipos con mayor eficiencia energética del mercado en la remodelación y modernización de sus instalaciones. Un ejemplo de ello es la sustitución de transformadores de potencia antiguos por nuevos más eficientes que, además de tener mayor potencia, tienen menores pérdidas de energía.

Por otro lado, se ha diseñado un plan de sustitución de equipos de climatización en subestaciones que terminará en el 2015. Los nuevos equipos se han seleccionado en función de su etiquetado energético, adquiriendo los de mayor eficiencia dentro de aquellos que cumplen las características técnicas exigidas.



Implantación de medidas para la reducción del consumo eléctrico en edificios

Durante el 2010 se creó un grupo de trabajo permanente y pluridisciplinar cuyo objetivo es la normalización de criterios de ahorro y eficiencia energética para los edificios de Red Eléctrica. Además, se trabajó en la aplicación de medidas de eficiencia en la sede social y en centros de trabajo.

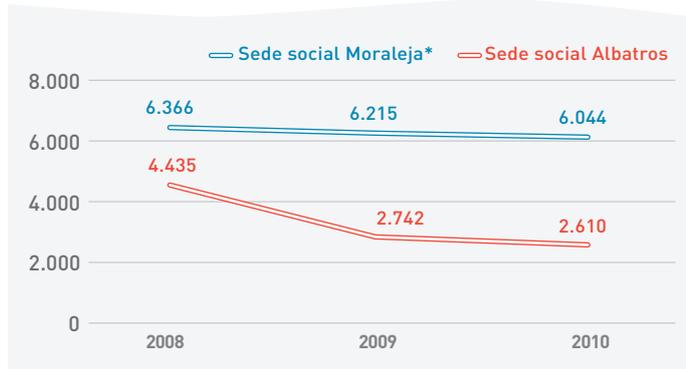
Sede social

Este año se prosiguió con el plan de medidas para la reducción del consumo eléctrico en los dos centros de la sede social y se sustituyeron todas las luminarias halógenas por *down lighting LED*, con lo que se logró un ahorro total de **69.334 kWh anuales (14,76 t CO₂ equivalente) -EN5, EN7, EN18-**

Es importante señalar que después de varios años implantando medidas, las reducciones se están empezando a reflejar en el consumo eléctrico.

Evolución del consumo eléctrico

kWh/empleado



[*] Para el cálculo no se ha tenido en cuenta el consumo relativo al centro de control.

Por otro lado, durante el 2010 se llevaron a cabo un estudio para definir las acciones precisas para la certificación energética de los edificios situados en La Moraleja bajo el esquema de la norma UNE EN 16001.

Centros de mantenimiento

En la remodelación de edificios se analizan las posibilidades de instalación de medidas de eficiencia energética en alumbrado, aire acondicionado, aislamientos, instalación de renovables y ahorro de agua y se aplican aquellas que se adaptan mejor a las condiciones estructurales del edificio. Durante el 2010 se implantaron las siguientes medidas:

- **Alumbrado:** control domótico, balastos electrónicos, reguladores de luz natu-

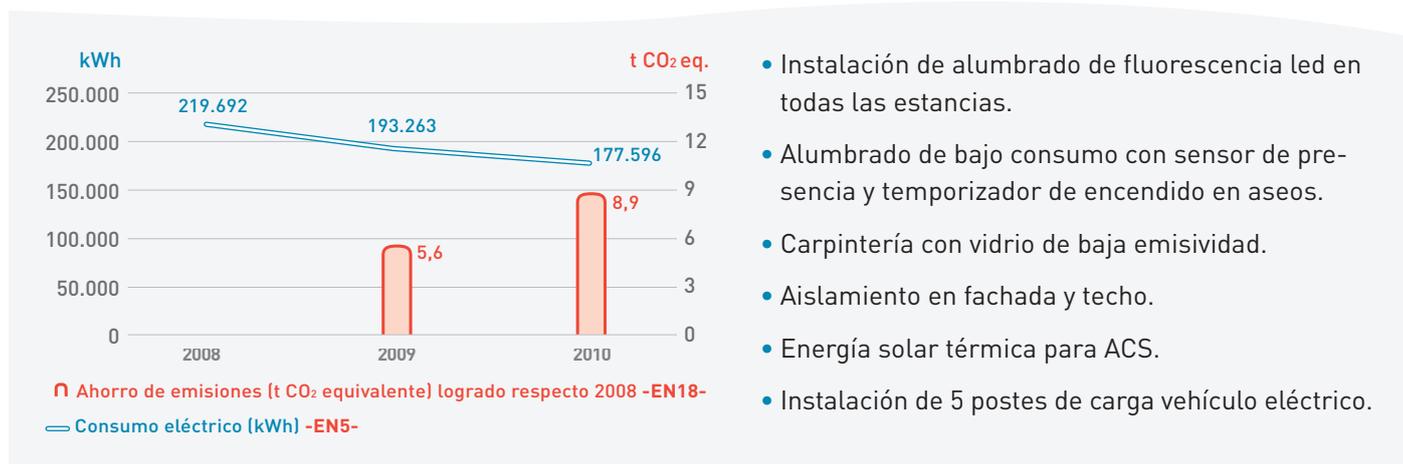


ral, sensores de presencia, temporizadores, bombillas de bajo consumo, alumbrado exterior con led.

- **Aislamiento:** carpintería de vidrio de baja emisividad con lámina de control solar o doble acristalamiento y mejora de los aislamientos en suelos, techos y fachadas.
- **Renovables:** solar térmica para agua caliente sanitaria (ACS).

Teniendo en cuenta únicamente las medidas relacionadas con la mejora de los sistemas de iluminación, se calcula un ahorro anual en el consumo eléctrico de **4.124 kWh (0,9 t CO₂ equivalente) -EN5, EN18-**

Caso práctico: centro de mantenimiento de La Eliana (Valencia)



Eficiencia en sistemas informáticos corporativos (SIC)

En el año 2010 se definió una política de sostenibilidad para los sistemas informáticos corporativos que tiene, como uno de sus principios, la aplicación del criterio de eficiencia energética en la adquisición de equipamiento.

Durante el 2010 se sustituyeron 190 monitores antiguos por nuevos más eficientes y se renovaron 260 ordenadores de sobremesa y 212 portátiles. Los ahorros anuales derivados de estas acciones se calculan en **34.204 kWh (7 t CO₂ equivalente). -EN5, EN7, EN18-**



Medidas en movilidad.

Vehículos de flota más eficientes

En la actualidad un **50,14 %** de los vehículos de la flota de REE tienen **calificación energética A** y se está trabajando para aumentar esta cifra.

Iniciativas para reducir el consumo de combustibles -EN5, EN7, EN18-

	Ahorro de combustible (l en el 2010)	Ahorro de emisiones (t CO ₂ equivalente en el 2010)
Celebración de reuniones a través de videoconferencias ⁽¹⁾	28.531	76
Autobús de la empresa para transporte de empleados ⁽²⁾	28.190	76

*(1) Número de videoconferencias * distancia media no recorrida (media obtenida de las distancias a los diferentes centros de trabajo) * consumo medio de combustible (0,08 l/km). Actualmente un 70 % de las salas de reuniones cuentan con opciones de videoconferencia.*

(2) Existen autobuses a disposición de los empleados de la sede social (Madrid) para su traslado al centro de trabajo. El combustible ahorrado se calcula comparando el combustible utilizado por los autobuses (consumo de 0,33 l/km) con el combustible que 110 empleados (usuarios del autobús) gastarían en el caso de realizar los mismos trayectos con sus vehículos particulares.

Medidas para la reducción del consumo de papel

Siguen en marcha todas las medidas que se han ido incorporando durante los años anteriores: escaneado de documentación, tramitaciones internas vía informática, felicitaciones navideñas y publicaciones en formato electrónico y formación en el «Aula sin Papel» en la que se han impartido 157 cursos con un ahorro de papel de 785 kg.

Medidas para la reducción del consumo de agua

Durante el año 2010 se instalaron cisternas de doble descarga y grifos con perлизador en 8 centros de mantenimiento.

Acciones de comunicación/sensibilización y participación en grupos de trabajo

Participación en las plataformas españolas tecnológicas de eficiencia energética y del hogar digital - EN6, EN7, EN18-

Red Eléctrica participa en estas dos plataformas sectoriales que persiguen aglutinar los conocimientos relativos a la eficiencia energética y al hogar digital de un amplio espectro de empresas.



Mejora en la comunicación e información a los empleados en relación con la eficiencia energética -EN7-

Incorporación de nuevos contenidos en el portal del empleado miRED:

- Renovación del espacio web «Red Eléctrica eficiente», con nuevas secciones como el «Boletín de actualidad», Agenda (con jornadas y eventos), «Usa la energía con cabeza» y «Calculadora de CO₂» (enlace con Fundación Entorno).
- Reportajes sobre temas de actualidad relacionados con la eficiencia energética.
- Nueva sección denominada «Sostenibilidad y eficiencia energética» en el boletín diario de prensa.

Semana de la Movilidad -EN7-

Con motivo de la Semana Europea de la Movilidad, Red Eléctrica propuso a sus empleados el concurso «Tu ciudad en bici», consistente en presentar propuestas de rutas por la ciudad. Las dos propuestas elegidas se premiarán con dos bicicletas.

Exposición «Una autopista detrás del enchufe.

La electricidad de la central a tu casa» -EN7-

Red Eléctrica presenta en el Parque de las Ciencias de Granada un recorrido interactivo que invita al visitante a participar, experimentar y descubrir qué es la electricidad, cómo se genera y se transporta y cómo consumirla de una forma sostenible.

«Una autopista detrás del enchufe. La electricidad de la central a tu casa»

Para esta exposición se utilizaron:

- Módulos gráficos iluminados por leds (de 7 a 18 veces más eficientes que el tubo fluorescente o la luz de incandescencia).
- Materiales y soportes reutilizables.
- Minimización de materiales desechables.
- Fibras de madera de explotaciones ecológicas.
- Papel certificado *Forest Stewardship Council* (FSC) en las publicaciones de apoyo a la muestra.

Edición de la Guía de consumo inteligente de la energía eléctrica -EN7-

Esta guía de consumo presenta información y consejos para ayudar a hacer un uso más inteligente de la energía eléctrica. (www.ree.es)



Creación de un espacio web dedicado al vehículo eléctrico

En él se explica la visión de Red Eléctrica sobre el vehículo eléctrico, así como los proyectos más importantes en los que se participa.

Proyecto Eficiencia energética en la Raya -EN7-

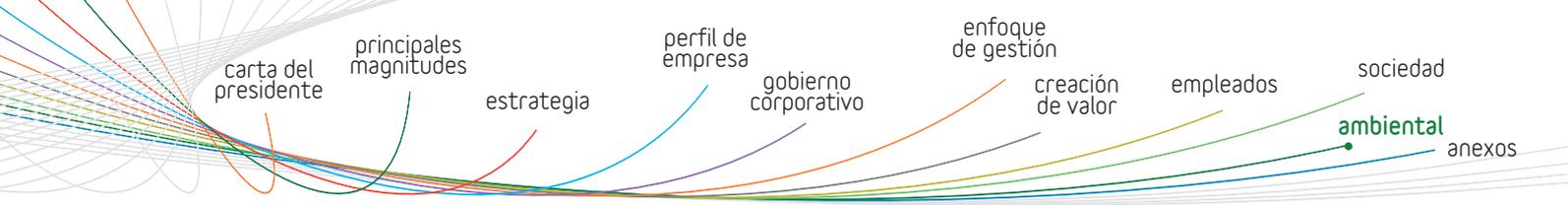
Este proyecto se desarrolla con la Agrupación Europea de Cooperación Territorial Duero-Douro (AECT) que engloba a 107 municipios de Zamora y Salamanca y 80 en Portugal a lo largo de la frontera del río Duero. Tiene por objetivo acercar la realidad energética al mundo rural y sensibilizar a la población sobre las buenas prácticas en relación con la eficiencia energética.

Jornadas divulgativas -EN7-

Durante el 2010 se celebraron un total de 30 jornadas divulgativas, entre las que cabe destacar:

- **Jornadas «La eficiencia energética en el sistema eléctrico: retos y oportunidades para la sociedad canaria».** Se organizó junto al Consejo Social de la Universidad de La Laguna y contó con la participación de instituciones energéticas locales y estatales.
- **Jornadas infantiles sobre sostenibilidad y eficiencia energética** en Fuendetodos (Zaragoza) a la que asistieron 115 alumnos de educación primaria y secundaria. Además, se inauguró un *stand* permanente para la difusión de conceptos de sostenibilidad y eficiencia energética en el Centro de Interpretación de la Naturaleza de Fuendetodos.
- **Jornadas de sensibilización ciudadana** sobre eficiencia energética y cambio climático en Aldeadávila de la Ribera (Salamanca) con la colaboración de la Fundación Oxígeno. Participaron un total de 70 niños y jóvenes acompañados de sus padres. Esta jornada fue apoyada por el «climabús», un autobús que cuenta con una exposición didáctica sobre eficiencia energética y cambio climático compuesta por paneles, ordenadores interactivos y maquetas de las distintas fuentes de energía.

En el 2010 Red Eléctrica ha participado en las jornadas de *benchmarking* en responsabilidad corporativa organizadas por el Club de Excelencia de Sostenibilidad que versaron sobre la eficiencia energética. Este club ha concedido la mención especial del jurado a la marca «Red Eléctrica eficiente».



Gestión de residuos

Durante las diferentes actividades de Red Eléctrica se generan distintos tipos de residuos que son segregados, almacenados y gestionados de la manera más adecuada.

Los **residuos derivados de las actividades de mantenimiento** tienen una tendencia creciente asociada fundamentalmente a la naturaleza de las actividades que los originan:

- **Adecuación de las instalaciones:** trabajos de mejora de las instalaciones para su adecuación a los criterios normalizados de REE, renovación de materiales obsoletos, mejora en los sistemas de prevención de accidentes, etc. En los dos últimos años se están ejecutando numerosos trabajos de este tipo que han originado un elevado incremento de residuos. En el 2010 destacaron los casos siguientes:
 - Adaptación a los criterios normalizados en Red Eléctrica y a la normativa vigente de activos adquiridos en años anteriores. Esta actividad ha supuesto un aumento de la gestión de la mezcla de agua y aceite por vaciado de los sistemas de contención de fugas antes de su acondicionamiento.
 - Finalización del plan de eliminación/descontaminación de máquinas y equipos con PCB que ha originado un aumento de la gestión de transformadores, equipos y aceite con PCB.
 - Renovación de aparamenta (instalada y repuestos) que ha supuesto un aumento de los residuos de equipos eléctricos y electrónicos con aceite.
 - Adaptación de fosas sépticas a criterios normalizados que implican la gestión previa de numerosas cantidades de lodos.
 - Campaña de sustitución de acumuladores de Ni-Cd por finalización de vida útil.
- **Actuación frente a accidentes:** aunque no son frecuentes, los vertidos accidentales de aceite están asociados a la gran cantidad de residuos derivados del uso de medidas de contención (absorbentes), de la limpieza de las zonas afectadas (tierras impregnadas de hidrocarburos) y del vaciado de los depósitos de contención (mezclas de agua-aceite). El trabajo para minimizar este tipo de residuos está ligado al adecuado mantenimiento preventivo de los equipos y a la formación de los trabajadores para tratar de reducir el número de accidentes.



- **Tareas habituales de mantenimiento:** el mantenimiento de las instalaciones genera distintos tipos de residuos que se tratan de reducir alargando la vida útil. Tal es el caso del tratamiento que se da a los aceites de transformadores para proceder a su reutilización, gracias a esto se han regenerado **1.145 t en el 2010 -EN2-**. No obstante, hay que señalar que el aumento de residuos está relacionado con el incremento de las instalaciones que hay que mantener (1.187 posiciones y 6.173 MVA nuevos en el 2010).

Debido a la dificultad de establecer pautas para la reducción del total de residuos, las principales vías de trabajo en este campo se orientan a la mejora de su gestión: minimizando la peligrosidad (un ejemplo es la sustitución progresiva del gel de sílice impregnado de cobalto por un silicagel sin componentes peligrosos); segregando al máximo; buscando las mejores opciones de gestión (establecimiento de un sistema de recogida de acumuladores de Ni-Cd adaptado al SIG -Sistema de Gestión Integrada-); seleccionando cuidadosamente los mejores proveedores y fomentando las buenas prácticas a través de la formación y la sensibilización. **-EN26-**

Como medida de reducción se incluye la iniciativa llevada a cabo en la filial TDE que ha consistido en la sustitución de linternas por otras más eficientes para los guardias de subestaciones, con lo que se minimizará la generación de residuos de pilas.

Residuos generados durante las actividades de mantenimiento

Residuos no peligrosos -EN22-	Cantidades gestionadas (kg)			Tipos de gestión ⁽¹⁾
	2008	2009	2010	
Lodos de fosas sépticas	73.149	230.000	371.410	Depuración/Eliminación
Chatarra metálica	1.372.185	312.226	sd ⁽²⁾	Reciclaje
Inertes	1.634.100	321.298	19.400	Reciclaje/Eliminación
Papel y cartón	76.565	68.061	68.376	Reciclaje
Tóner ⁽³⁾	311	81	66	Reutilización
Madera	124.688	12.129	14.760	Valorización/Eliminación
Residuos vegetales	15.520	6.550	34.030 ⁽⁴⁾	{4}
Residuos eléctricos y electrónicos no peligrosos	542	2.965	35.251	Reciclaje
Plásticos	0	2.245	1.152	Reciclaje
Aceites vegetales de cocina	5.020	3.680	4.060	Valorización
Total de residuos no peligrosos	3.286.559	952.685	514.475	

(1) La cantidad de residuos cuyo destino final ha sido el reciclaje se estima en un 31,5 % del total de los residuos generados.

(2) Dato no disponible. Al cierre de este informe, el dato de volumen total de residuos metálicos gestionados está siendo procesado por el área responsable.

(3) Desde julio del 2006 el mantenimiento y reposición de equipos se realiza mediante una empresa externa que se encarga de su correcta gestión. Únicamente se contabilizan aquellos tóneres que no están contemplados en el contrato.

(4) La mayor parte de estos residuos han sido entregados al propietario o incorporados al terreno. Únicamente se contabilizan los residuos que son gestionados. No se han tenido en cuenta para calcular el total de residuos no peligrosos.



Residuos peligrosos -EN22, EN24-	Cantidades gestionadas (kg)			Tipos de gestión ⁽¹⁾
	2008	2009	2010	
Aceite usado	156.978	174.538	187.758	Regeneración/Valorización
Mezcla de aceite y agua	41.694	60.140	533.863 ⁽⁵⁾	Valorización
Mezcla de gasóleo y agua	0	0	2.120	Valorización
Transformadores y equipos con PCB	46.834	33.960	180.655 ⁽⁶⁾	Reciclaje/Valorización/ Eliminación
Aceites con PCB	82.874	5.674	66.675	Eliminación
Baterías de plomo	582	378	1.468	Reciclaje
Acumuladores de Níquel/Cadmio	2.548	20.946	44.723 ⁽⁷⁾	Reciclaje
Pilas	34	95	5	Reciclaje/Eliminación
Residuos eléctricos y electrónicos peligrosos: equipos con aceite	108.169	355.317	1.219.789 ⁽⁸⁾	Reciclaje/Eliminación
Residuos eléctricos y electrónicos peligrosos: otros			12.579	Reciclaje/Eliminación
Tubos fluorescentes	388	818	297	Reciclaje
Tierras impregnadas de hidrocarburos	161.127	480.322	478.864	Eliminación
Envases que han contenido sustancias peligrosas	985	9.251	5.785	Reciclaje/Valorización
Absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza y ropas protectoras contaminadas por sustancias peligrosas	2.235	5.980	2.728	Valorización/Eliminación
Silicagel y otros productos químicos inorgánicos	444	570	3.196	Eliminación
Disolventes no halogenados	0	0	69	Regeneración
Disolventes halogenados	0	0	16	Valorización
Líquidos acuosos de limpieza	200	0	0	Eliminación
Residuos de pintura	0	53	43	Reciclaje/Valorización
Material aislante (con y sin amianto)	0	80	45	Eliminación
Productos químicos de laboratorio que contienen sustancias peligrosas	75	420	50	Eliminación
Gases en recipientes a presión	14	762	4.078 ⁽⁹⁾	Eliminación
Ceras y grasas usadas	0	0	9	Valorización
Total de residuos peligrosos	605.181 ⁽¹⁰⁾	1.149.305	2.744.814	

⁽⁵⁾ Gran parte derivados de la campaña de acondicionamiento de fosos no normalizados de vertidos accidentales recogidos por los fosos de contención.

⁽⁶⁾ Aumento asociado a la ejecución del plan de descontaminación/eliminación de equipos con PCB.

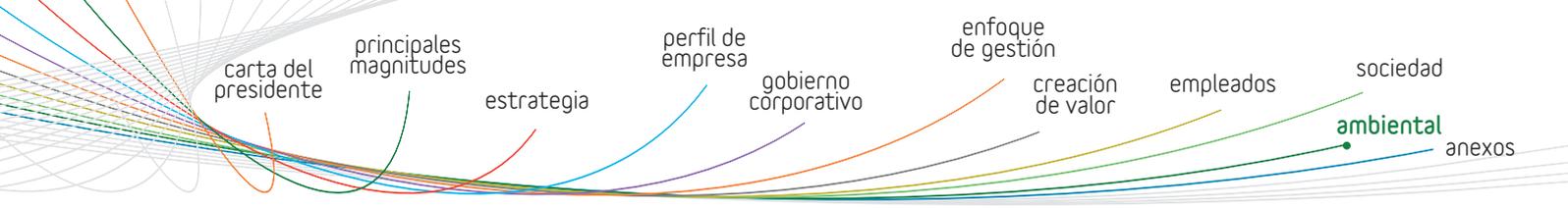
⁽⁷⁾ Campaña de sustitución por fin de vida útil.

⁽⁸⁾ Renovación de transformadores de medida.

⁽⁹⁾ Se llevó a cabo una campaña de retirada de botellas de SF₆ fuera de especificación, que se encontraban almacenadas en las subestaciones.

⁽¹⁰⁾ Datos actualizados por incluir gases en recipientes a presión.

Los residuos generados en las **actividades de construcción** son gestionados por los contratistas. REE comunica los requisitos para que dicha gestión sea la adecuada a través de las especificaciones ambientales y revisa su cumplimiento mediante las visitas de supervisión de obra y el control de la documentación asociada. Dicho control es cada vez más exhaustivo debido a la intensificación de las actividades de supervisión ambiental de obra.



Cabe destacar que durante el año 2010 se ha implementado una herramienta informática que permitirá el registro y análisis de los datos relativos a los residuos generados durante las actividades de construcción de nuevas instalaciones.

Residuos generados durante las actividades de construcción

Residuos no peligrosos

- Excedentes de excavación
- Restos de hormigón
- Residuos forestales
- Papel y cartón
- Plásticos (envases y embalajes)
- Madera
- Chatarras
- Residuos sólidos urbanos
- Lodos de fosas sépticas

Residuos peligrosos

- Absorbentes y trapos contaminados con sustancias peligrosas
- Tierras impregnadas de hidrocarburos
- Envases que han contenido sustancias peligrosas
- Restos de pinturas

Otras actuaciones ambientales

Gestión de equipos con los PCB -EN1-

Los PCB (policlorobifenilos, policloroterfenilos, etc.) están clasificados por la Organización Mundial de la Salud OMS como sustancias peligrosas y está prohibida su utilización en nuevos equipos por su larga persistencia en el ambiente, por ser escasamente biodegradables y acumulables en la cadena alimentaria y porque su descomposición da lugar a compuestos de alta toxicidad.

De los 17 equipos contaminados con PCB que Red Eléctrica tenía inventariados, ninguno de ellos superaba la concentración de 500 ppm. En el 2010 se eliminaron 12 (mediante gestor autorizado de PCB) y los otros 5 se sometieron a un proceso de descontaminación, tal y como se había previsto en el correspondiente **plan de descontaminación/eliminación**. Por tanto, este plan **se ha dado por concluido** (a expensas de las analíticas de confirmación de los equipos descontaminados que

Durante el 2010, se ha finalizado con éxito el plan de descontaminación/eliminación de transformadores contaminados con los PCB



se deben hacer un año más tarde de haber llevado a cabo el proceso).

Existen, además, en las instalaciones, equipos que no pueden ser analizados (ni por tanto, inventariados) hasta el final de su vida útil. Se trata de equipos de bajo contenido en aceite (del orden de 100 l) y en estos casos se lleva a cabo una caracterización previa a su eliminación para proceder a su adecuada gestión como residuo (es diferente el tratamiento si el residuo tiene o no PCB). Durante el 2010 se han eliminado 43 equipos de medida contaminados con PCB.

Los equipos de TDE no contienen PCB pero se tienen confinados en condiciones ambientalmente seguras un total de 1.000 litros de aceites con PCB que proceden de pasivos heredados con anterioridad a la constitución de la empresa. El confinamiento es una solución temporal pero es la mejor opción dentro de las posibilidades de gestión que existen en Bolivia para este tipo de sustancias.

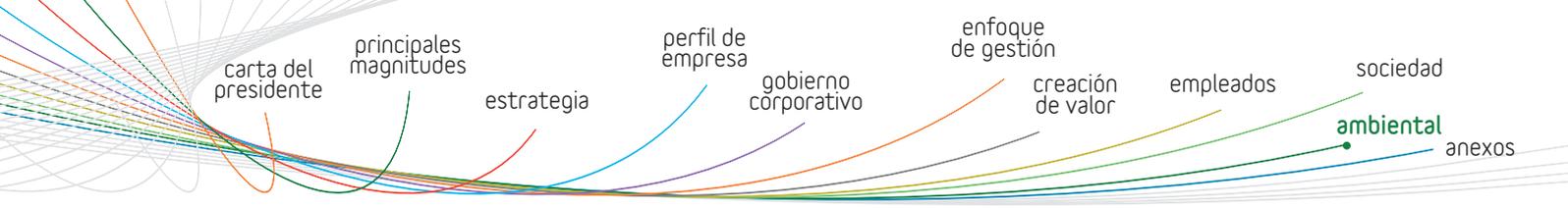
Protección frente a fugas y derrames -EN26-

Gracias a la aplicación de medidas preventivas y a la definición y aplicación de procedimientos adecuados de actuación en caso de derrames, este tipo de incidentes se producen con poca frecuencia y, en el caso de producirse, suelen ser de escasa gravedad.

Las medidas más importantes son:

- El mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos que contienen aceite.
- La adopción de buenas prácticas en los trabajos (manipulación de equipos y sustancias contaminantes sobre superficies impermeables).
- La existencia de material absorbente para actuar en caso de accidentes.
- La existencia de sistemas de contención de derrames en aquellos equipos que contienen sustancias peligrosas, que evitan que un eventual derrame pueda afectar al suelo.

Durante el 2010 se mejoraron los sistemas de contención de derrames para las máquinas de potencia (con gran cantidad de aceite) en 9 subestaciones y para transformadores auxiliares (de menor contenido de aceite) en 7 subestaciones.



Fugas y derrames -EN23-

	2008	2009	2010
Fugas y derrames de hidrocarburos derivadas del uso de maquinaria	3	2	5 ⁽¹⁾
Fugas y derrames de aceites e hidrocarburos durante el mantenimiento, manipulación y almacenamiento equipos	2	13	17
Explosión/derrames en transformadores de medida y derrames en transformadores auxiliares ⁽²⁾	-	-	9
Fugas en máquinas de potencia ⁽³⁾	-	-	5
Otros ⁽²⁾	-	-	3
Fuga de aceite en líneas subterráneas	0	1	0

(1) Accidentes de muy poca entidad relacionados con la rotura de manguitos de la maquinaria utilizada en trabajos de construcción de instalaciones o renovación de subestaciones existentes.

(2) Aunque se trata de accidentes de distintas características, ninguno de ellos se puede caracterizar como grave, pues las cantidades derramadas no han superado los 100 l. Como consecuencia de los mismos, se han generado residuos de grava y material absorbente contaminado que han sido gestionados como residuos peligrosos por un gestor autorizado.

(3) Aunque en algunos casos las cantidades derramadas sean elevadas, prácticamente todo el aceite va a parar al foso de contención (medida preventiva) de las máquinas afectadas. Una pequeña parte puede salir a presión contaminando la grava del entorno de la máquina, que es gestionada como residuo peligroso. Cabe destacar que, como consecuencia de uno de los accidentes ocurridos en el 2010 (explosión en una borna de un transformador de potencia en la subestación de Vic y posterior incendio), se ha procedido a la revisión y adecuación del sistema de contención de aceites de la subestación.

La afección al suelo de todos estos accidentes ha sido nula, siendo el principal problema la gran cantidad de residuos peligrosos generados.



Protección del medio socioeconómico y el paisaje

Protección del patrimonio arqueológico y etnológico

Durante el 2010 se llevaron a cabo la supervisión arqueológica en los trabajos de construcción de 22 líneas (en 16 de ellas con presencia permanente de un arqueólogo en la fase de movimiento de tierras) y en 3 subestaciones (en 2 de ellas con presencia permanente del arqueólogo durante el movimiento de tierras). Se destacan las siguientes actuaciones especiales:

Protección del patrimonio arqueológico-etnológico

L/ 400 kV Sentmenat-Vic-Bescanó	Se balizaron los límites de posibles yacimientos próximos a la obra. Se hizo un trabajo de excavación y protección en el entorno de una calzada romana en las proximidades de un apoyo (término municipal de Centelles).
Cable subterráneo Morvedre (Proyecto Interconexión Península-Baleares)	Se produce la afección a galerías secundarias de antiguos hornos. Se localizaron los planos de las galerías para estudiar su trazado y valorar la posible afección. Se han sorteado las galerías evitando su destrucción sin modificar el trazado del cable.
L 400 kV Trives-Aparecida	Con el objeto de evitar la afección a un castro se ha diseñado una variante para el tramo de la línea. Dado que la nueva variante podría afectar a un pozo (a 47 m del apoyo), se ha efectuado un nuevo estudio arqueológico y se ha informado a Patrimonio de la Xunta que ha autorizado su construcción con balizamiento y seguimiento arqueológico permanente de la obra.

Medidas complementarias para la mejora del patrimonio arqueológico*

En relación con la construcción de la L/ 400 kV Penagos-Güeñes, se ha llevado a cabo un estudio arqueológico de los yacimientos Biroleo y Perutxote dentro del parque natural de Armañón.

() No están relacionadas con una afección potencial o real de la instalación, sino que se dirigen a mejorar el patrimonio en su entorno.*

Además, Red Eléctrica efectúa la **supervisión paleontológica** en las áreas en las que se prevé la existencia de este tipo de yacimientos. En el 2010, se llevó a cabo para la L/ 220 kV Jalón-Los Vientos. También es destacable la participación en el congreso «Modelos de gestión del patrimonio arqueológico en el siglo XXI (2001-2010)» celebrado en Valencia.



Protección del paisaje -EN14-

Uno de los aspectos que más influyen en el rechazo social de las instalaciones de alta tensión es el impacto paisajístico que producen las líneas y subestaciones. Conscientes de ello, en Red Eléctrica se toman las medidas para reducir este impacto siempre que sea posible. Se incluyen dos ejemplos correspondientes al 2010:

Minimización del impacto visual

L/ 400 kV Penagos-Güeñes	Modificación del trazado de la línea y desmantelamiento de 3 apoyos cercanos a núcleos de población.
L/ 220 kV Otero-Ventas	Desmantelamiento de la L/Otero-Ventas y de dos tramos de la L/Lastras-Galapagar (gracias a la construcción de la nueva L/ 400 kV Segovia - Galapagar). permitido la eliminación de trazados en cuatro núcleos de población.
L/ 400 kV Lastras - Galapagar	

Como práctica habitual, las áreas de trabajo y los accesos para la construcción de nuevas instalaciones son restaurados después de la finalización de la obra. -EN13- En muchas ocasiones se llevan a cabo proyectos específicos de adecuación y restauración paisajística.

Adecuaciones/restauraciones paisajísticas en 2010

Estación Conversora de Santa Ponsa	Adecuación paisajística del edificio y su entorno: edificio pintado de color ocre, colocación de exutorios tipo persiana mallorquina color verde carruaje, colocación muro perimetral de piedra seca y ajardinamiento exterior.
SE Penagos	Plantación de pantalla vegetal en dos laterales.
SE Muruarte	Plantación de pantalla vegetal, hidrosiembra y ajardinamiento del acceso y la entrada a la subestación.
SE Codonyers	Restauración de los taludes de la subestación y de taludes y plataforma de la torre de conversión aéreo-subterránea. Hidrosiembra de 2.000 m ² .
SE Villanueva de los Escuderos	Restauración de taludes.
SE Benhadux	Revegetación de taludes interiores con especies aromáticas y 38 palmitos (<i>Chamaerops humilis</i>) de 1,20 m de altura.

Por otro lado, durante el 2010 se trabajó en un proyecto para la **integración paisajística de los edificios de las subestaciones**, definiendo las características de distintos edificios tipo que son específicas según las diferentes zonas de España. En función del área donde se sitúe el proyecto que se llevará a cabo, se incorporará el tipo de edificio más apropiado, al que se le añadirán los acabados que correspondan.



En esta misma línea de trabajo se ha firmado un acuerdo con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para la preparación del proyecto de investigación «Estudio de integración ambiental y paisajística de subestaciones».

Otras medidas de protección del medio socioeconómico

Con el objetivo de minimizar la afección sobre el medio se llevan a cabo un conjunto de medidas preventivas y correctoras, entre las que desatacan las siguientes:

Medidas preventivas

Interconexión Península-Baleares Parada de los trabajos en la temporada turística (mayo-octubre).

Medidas correctoras

L/ 400 kV Pesoz-Salas Restauración de caminos utilizados en la construcción de las instalaciones
 L/ 400 kV Pesoz-Sanzo añadiendo capa de rodadura en los casos en los que ha sido necesario.
 L/ 400 kV Senmenat-Vic-Bescanó

Medidas complementarias

L/ 400 kV Penagos-Güeñes Mejora de pistas en el Parque Natural de Armañón (pistas no afectadas por el proyecto).

Seguimiento de campos eléctricos y magnéticos -PR1-

Gracias a las medidas preventivas que se aplican en el diseño de las instalaciones, los niveles del campo eléctrico y magnético se mantienen por debajo de los recomendados por el Consejo de la Unión Europea (Diario Oficial de las Comunidades Europeas 1999/519/CE: valores límite de exposición para el público en general en sitios donde pueda permanecer bastante tiempo, de 5 kV/m para el campo eléctrico y 100 μ T para el campo magnético). Las medidas preventivas más importantes son:

- Construcción de dobles circuitos y traslocación de fases en líneas.
- Sobreelevación de apoyos, con lo que se aumentan las distancias de seguridad.
- Establecimiento de distancias mínimas de las líneas a los núcleos de población y a las casas aisladas.



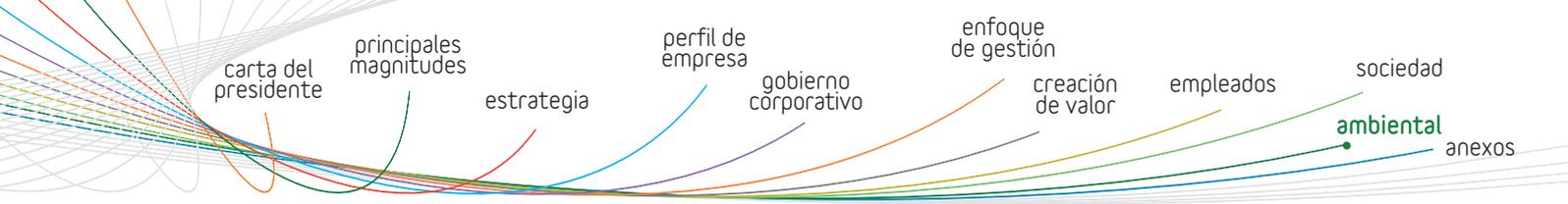
Para comprobar que las instalaciones se encuentran por debajo de los límites de exposición se llevó a cabo un intenso plan de medidas que se desarrolló de la siguiente forma:

- **Año 2004:** medición en 1.100 puntos de proximidad (en cuyas inmediaciones había colegios, hospitales, viviendas o áreas industriales). Todas las medidas resultaron conformes a la recomendación de la UE.
- **Año 2005:** medición en 37 subestaciones para evaluar el nivel de exposición de los trabajadores y comprobar el cumplimiento de la Directiva europea de exposición laboral a campos electromagnéticos (2004/40/CE). Todos los valores de campo magnético y el 92 % de los valores de campo eléctrico estaban por debajo de los niveles de referencia (500 μ T y 10kV/m).
- **Año 2006:** se midieron puntos en instalaciones adquiridas a otras compañías que se encontraban cerca de núcleos de población y líneas repotenciadas durante ese año, con lo que se cumplieron los valores recomendados en todos los casos.
- **Año 2007-2010:** demostrado el cumplimiento de las instalaciones con la recomendación europea, los puntos de medida desde el 2007 son aquellos relacionados con consultas o reclamaciones. En el 2010 se efectuaron las mediciones de la L/ 400 kV Santurtzi-Güeñes a su paso por el municipio de Ortuella (Bizkaia) debido a la próxima edificación de viviendas en sus inmediaciones, los valores están muy por debajo de los recomendados.

Aunque nuestras instalaciones cumplen con la recomendación europea, Red Eléctrica muestra especial atención a todas las novedades que se generan y participa activamente en grupos de trabajo y en proyectos de investigación en esta materia.

Por ello, estamos suscritos a un servicio de información internacional (ELF Gateway, que prácticamente a diario informa mediante un e-mail a sus clientes de todas las novedades que aparecen en el mundo) y mantenemos el contacto con diferentes organismos y asociaciones.

Asimismo cabe destacar que, fruto del compromiso con la población y del interés en colaborar con las administraciones públicas e instituciones, se contestan las consultas hechas por las partes interesadas (4 en el 2010) y se participa en distintos foros para informar y aclarar aquellas cuestiones que más puedan preocupar a la sociedad. En el 2010 destacaron las siguientes actividades:



- Participación en el «Foro cívico de medio ambiente» del municipio de Mieres, asociado al proyecto de la nueva subestación CAUDAL 220 kV y sus líneas de entrada y salida.
- Presentación sobre los CEM a los jefes de Protección Civil de Castilla y León.

Actuaciones frente a la contaminación acústica -EN26-

Durante el 2010 se trabajó en el desarrollo de una herramienta informática para modelizar el ruido de las subestaciones procedente especialmente de los transformadores de potencia. Esta herramienta permitirá obtener una información más precisa en los estudios acústicos de las instalaciones.

Aspectos generales de la gestión ambiental

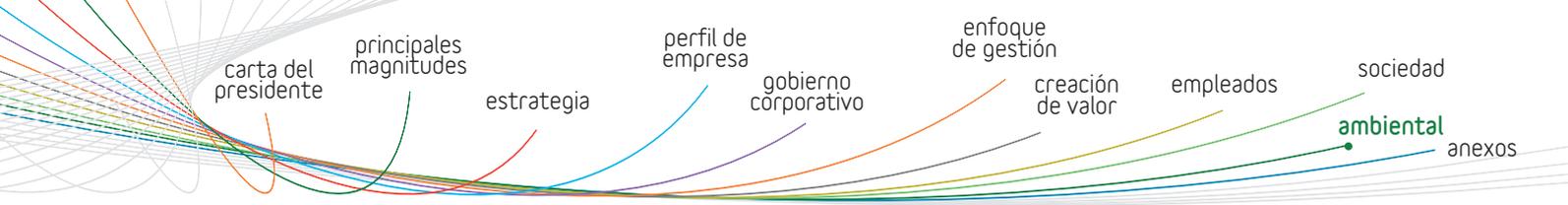
Relación con los grupos de interés

Comunicación y formación interna

La formación ambiental es fundamental a la hora de formar un equipo cada vez más sensibilizado y consciente de la relevancia de trabajar conforme a ciertos criterios ambientales.

Durante el 2010 se elaboró un **plan de formación** en el que se han identificado 5 perfiles de empleados diferentes y se detalló la formación necesaria para cada uno de ellos.

El porcentaje de personal de Red Eléctrica que recibió formación ambiental durante el 2010 fue del 3,07 % (frente al 15,39 % del 2009) con un total de 7.182 horas de formación (frente a 3.109 horas en el 2009). La disminución del personal y el aumento del número de horas se debe a que en este ejercicio la formación ha sido bastante especializada y dirigida a empleados cuyas actividades están relacionadas directamente con aspectos ambientales, al contrario que en el 2009 que fue de carácter general.



Además, Red Eléctrica lleva a cabo numerosas campañas de sensibilización con el objetivo de contribuir a mejorar los hábitos ambientales en el trabajo diario y en la vida familiar de cada empleado. En el apartado «Eficiencia energética y consumos» de este capítulo se detallan algunas de estas actuaciones.

Comunicación externa

La principal vía de difusión de la información es la página web (www.ree.es). En ella se puede encontrar toda la información ambiental relevante, así como las principales publicaciones, entre las que destacan la Memoria ambiental y la Memoria de responsabilidad corporativa. Este año destacó, además, la publicación *Red Eléctrica y la biodiversidad, 25 años*.

Las consultas y reclamaciones externas se gestionan a través del servicio DÍ-GAME o del Buzón verde de la web externa. Durante el 2010, se recibieron 2 reclamaciones y 28 consultas clasificadas como de carácter ambiental.

Por otro lado, Red Eléctrica colabora con entidades de prestigio que trabajan en el campo de la protección y sensibilización ambiental. Además, participa de forma activa en numerosos grupos de trabajo, foros y congresos que son fundamentales para el intercambio de experiencias y el aprendizaje. La información relativa a estas actuaciones se detalla en el capítulo 6 de esta memoria.

Proveedores

Los proveedores son una parte esencial en el desarrollo de las actividades de REE; por ello creemos fundamental extender nuestro compromiso con el medio ambiente a cada uno de ellos como parte integrante del equipo de trabajo.

Los proveedores de aquellos productos o servicios que pueden tener asociados impactos ambientales deben ser calificados ambientalmente. Durante el proceso de calificación se les exige, entre otros requisitos, que sus empleados tengan una formación ambiental mínima. Además, en las condiciones generales de contratación se incluye la necesidad de contar con un seguro de responsabilidad civil con cobertura de daños al medio ambiente para aquellas actividades que conlleven un posible riesgo ambiental.



Comportamiento de proveedores de servicios en materia ambiental

	2008	2009	2010
Nº de proveedores calificados ambientalmente	188	115	151
% de proveedores con sistema de gestión ambiental certificado (UNE-EN ISO 14001:2004 o registrado EMAS) sobre proveedores calificados	41	50	55

Comportamiento de proveedores de productos en materia ambiental

	2010
Nº de proveedores calificados ambientalmente	13
% de proveedores con sistema de gestión ambiental certificado (UNE-EN ISO 14001:2004 o registrado EMAS) sobre proveedores calificados	38

Expedientes sancionadores -EN28-

Durante el 2010 se archivaron con multa un total de 12 expedientes.

Infracción cometida (euros)	2008	2009	2010
Falta de mantenimiento vegetación	1.805 ⁽¹⁾	300 ⁽⁶⁾	-
Tala y poda sin autorización	6.367 ⁽²⁾	720	-
Construcción de pista sin autorización	21.000 ⁽⁶⁾	500 ⁽⁶⁾	-
Incendio por descarga de línea	15.182 ⁽⁶⁾		4.804 ⁽⁶⁾
Abandono de material/riesgo de incendio	91	2.735 ⁽⁴⁾	-
Sobrevuelo de espacio natural protegido sin autorización	200	-	-
Obras en zona de policía sin autorización	-	90,15 ⁽⁶⁾	-
Obstrucción de cauce	1.858 ⁽³⁾	-	300 ⁽⁶⁾
Actividades potencialmente contaminantes del suelo	-	-	1.050 ⁽⁵⁾ ⁽⁶⁾
Coste total	46.503	4.345	6.154

(1) La cuantía corresponde a 10 expedientes.

(2) La cuantía corresponde a 4 expedientes.

(3) La cuantía corresponde a 2 expedientes.

(4) La cuantía corresponde a 2 expedientes.

(5) La cuantía corresponde a 5 expedientes.

(6) Expedientes resueltos en 2010.

Costes ambientales

-EN 30-

(euros)	2008	2009	2010
Inversiones	5.078.780	4.427.760	6.277.588
Ingeniería y construcción de instalaciones	5.078.780	4.427.760	6.277.588
Gastos	17.150.042	13.651.980	18.866.105
Desarrollo de metodologías y sistemas	10.775	10.028	325.885
Estudios y análisis del entorno	-	-	112.382
Acciones ambientales de instalaciones en servicio	14.782.548	11.666.853	16.079.834
Prevenición de la contaminación	832.782	642.311	870.686
Protección de la biodiversidad/ Prevenición de incendios/Paisajismo	13.394.886	10.439.651	13.969.817
Cambio climático	-	-	171.677
Eficiencia energética y ahorro de recursos	-	-	111.039
Gestión y minimización de residuos	554.880	584.891	956.615
Investigación y desarrollo	496.108	600.472	618.489
Formación y comunicación	711.919	281.766	575.264
Formación y sensibilización ambiental	41.815	38.941	18.782
Comunicación	670.104	242.825	556.482
Tasas y cánones de carácter ambiental	207.719	17.084	18.139
Gastos de personal dedicado a actividades de carácter ambiental	940.972	1.075.778	1.136.111
Inversión y gasto ambiental	2008	2009	2010
Inversión ambiental/Inversión total en la red de transporte (%) ⁽¹⁾	0,82	0,60	0,27
Gasto en medio ambiente/Gastos operativos totales	2,77	2,13	2,60

(1) El porcentaje de inversión en medio ambiente ha disminuido debido a que la cifra de inversión total en la red de transporte en el 2010 incluye 1.421 millones de euros de activos de transporte en funcionamiento adquiridos a las empresas eléctricas.



Programa ambiental 2010⁽¹⁾

	% Cumplimiento
Biodiversidad -EN14-	
Definición de la estrategia de biodiversidad en Red Eléctrica.	
Creación de grupos de trabajo con las CCAA y establecimiento de acuerdos para la ejecución de proyectos.*	90
Control de actuaciones de mantenimiento de calles de líneas eléctricas en las zonas calificadas de riesgo de incendio.	100
Desarrollo de proyectos de I+D para la conservación de la naturaleza: avifauna.	100
Mejora del control de emisiones -EN18-	
Control y compensación de emisiones en Red Eléctrica: mejora de la gestión de SF ₆ .	100
Proyecto Bosque de REE.	
Control de consumos -EN5, EN7-	
Mejora de la eficiencia en el consumo de recursos naturales: agua y electricidad.*	58
Desarrollo del Plan de Movilidad Sostenible de REE.*	
Paisaje -EN14-	
Normalización de criterios ambientales que se tendrán en consideración en los edificios de REE.	60
Integración con el entorno del 10 % de los edificios de nueva proyección.*	
Análisis de riesgos en subestaciones en mantenimiento -EN26-	
Análisis del riesgo ambiental en 180 subestaciones.*	58
Reducción del riesgo de vertidos accidentales -EN26-	
Ejecución de 31 acciones de mejora en subestaciones para la prevención de la contaminación de suelos.	69
Relación con grupos de interés -EN5, EN7, EN18, EN26-	
Desarrollo del Plan de Formación Ambiental de Red Eléctrica.	100
Ejecución de dos actuaciones de comunicación ambiental dirigidas a la sociedad.	0
Cumplimiento del programa	71⁽²⁾

(1) El programa definitivo difiere ligeramente del publicado en la memoria de 2009 debido a ajustes que se realizaron posteriormente.

(2) El cumplimiento del programa es el resultado de la suma del cumplimiento de los distintos objetivos, ponderada según su importancia. (No se corresponde con la media de la suma de sus cumplimientos).

Las metas señaladas con * continuarán en el 2011.



Programa ambiental 2011

Mejora del sistema de gestión ambiental -EN14, EN26-

Implantación de la certificación ambiental de obra.

Cambio climático -EN18-

Mejora del inventario de emisiones.

Definición de objetivos de reducción y metodología para cálculo y seguimiento.

Control y reducción de emisiones de SF₆: Inventario, procedimiento, cambio de equipos y formación de la plantilla.

Integración de energías renovables en centros de trabajo (edificios).

Eficiencia energética y consumos -EN5, EN7-

Reducción del consumo energético -hasta un 20 % en el 2020-.

Análisis de puntos de consumo en S.E. Plan de Medidas.

Adecuación de alumbrado exterior de S.E.

Auditorías energéticas en edificios. Plan de Medidas.

Plan de Movilidad Sostenible.

Plan de comunicación.

Reducción del consumo de recursos -hasta un 10 % en el 2020-.

Control y reducción del consumo de agua en sede social.

Reducción de consumos de papel.

Biodiversidad -EN14-

Mapa de riesgos de colisión de aves.

Plan de Adecuación de Tendidos.

Establecimiento de marcos de colaboración con comunidades autónomas -objetivo 2011/2013-.

Convenios de colaboración en prevención y lucha contra incendios forestales.

Criterios ambientales en el proceso de mantenimiento de calles de líneas.

Paisaje -EN14-

Incorporación de los criterios de paisaje en nuevas subestaciones: ingeniería y diseño de edificios tipo.

Relación con grupos de interés -EN5, EN7, EN18, EN26-

Diseño y modificación de la sección de medio ambiente en la web externa.*

Mejora en la integración de criterios ambientales en el proceso de calificación de proveedores.

*Todos los objetivos planteados son de carácter plurianual excepto el señalado con *.*



Principales indicadores ambientales de TDE

	2008	2009	2010
Objetivos ambientales			
Cumplimiento del programa ambiental (%)	99,21	95,63	99
Afección a espacios protegidos. Impacto en la biodiversidad -EN11-			
km de líneas construidas en espacio protegido /km de líneas construidos (%) ⁽¹⁾	0	0	2,18
Consumo de recursos naturales			
Consumo eléctrico total ⁽²⁾ (kWh) -EN4-	841.724	887.218	893.974
Consumo eléctrico ⁽²⁾ (kWh/empleado)	6.734	7.098	7.152
Consumo eléctrico total (julios) -EN4-	3·10 ¹²	3,2·10 ¹²	3,2·10 ¹²
Consumo de agua total ⁽³⁾ (m ³) -EN8-	15.992	14.677	14.308
Consumo agua ⁽³⁾ (m ³ /empleado)	128	117	114
Consumo total de combustible de vehículos de flota ⁽⁴⁾ (litros)	119.240	129.891	126.205
Consumo vehículos de flota (L/100 km)	17,86	17,75	16,58
Consumo de combustible de los grupos electrógenos de las subestaciones (litros)	376	535	296
Consumo de combustible total (l) -EN3-	119.616	130.426	126.501
Consumo de combustible total (julios) -EN3-	4,4·10 ¹²	4,8·10 ¹²	4,7·10 ¹²
Emisiones de gases de efecto invernadero			
Emisiones directas-consumo de combustible-(t CO ₂ equivalente) ⁽⁵⁾	322,96	352,15	341,55
Emisiones indirectas-consumo de energía eléctrica-(t CO ₂ equivalente)	445,27	469,34	472,91
Emisiones totales (t CO ₂ equivalente) -EN16-	768,24	821,49	814,46
Residuos generados (cantidades gestionadas) kg -EN22-			
No peligrosos			
Residuos municipales	17.402	9.621	7.261
Residuos de plásticos	401	439	413
Residuos de papel (cartones, periódicos, revistas)	2.638	1.411	1.477
Peligrosos			
Cartuchos y tóner de impresoras ⁽⁶⁾	165	141	191
Pilas y baterías secas	9	13	9,2
Sanitarios, medicamentos caducos	5	4	0,9
Sólidos varios impregnados con aceites dieléctricos	6	21	489
Accidentes (vertidos de aceites y combustibles) -EN23-			
Nº de accidentes ambientales totales	0	1	0
Nº de accidentes ambientales - Derrame de aceites	0	1	0
Nº de accidentes ambientales - Derrame de combustibles	0	0	0
Nº de accidentes ambientales - Otros accidentes	0	0	0



2008 2009 2010

Formación y sensibilización (formación ambiental)

Empleados que han recibido información o formación en materia ambiental (%)	93	100	100
Nº de personas externas que han recibido información en áreas ambientales durante la ejecución de proyectos	0 ⁽⁷⁾	268	0 ⁽⁷⁾

Comunicación ambiental con las partes interesadas

Nº de consultas ambientales	3	3	4
Nº de reclamaciones ambientales	0	0	0

Comportamiento de proveedores/subcontratistas en materia ambiental

Nº de proveedores	8	16	19
% de proveedores/contratistas con SGMA certificado ISO 14001	0	0	0 ⁽⁸⁾

Expedientes sancionadores -EN28-

	0	0	0
--	---	---	---

Costes e inversión ambiental -EN30-

Inversión ambiental (USD)	0	0	0
Inversión ambiental/inversión total (%)	0	0	0
Gasto ambiental (USD)	64.263	95.213	153.023
Gasto en ambiental/gasto total (%)	0,92	0,77	1,23

(1) Hasta ahora se desconocían estos datos. En el año 2010 se hizo el estudio de coberturas y mapas temáticos y se pudieron digitalizar todas las líneas de TDE y las áreas protegidas del país.

(2) Datos procedentes de sede central, centros regionales de Valle Hermoso, Potosí, Oruro, Santa Cruz y el almacén de La Maica.

(3) Datos procedentes de red pública 10.287 m³; pozo 5.705 m³. Utilizada en jardines y servicios.

(4) La flota de vehículos tiene un total de 30 vehículos.

(5) Se ha ajustado el factor de emisión para Bolivia.

(6) Las unidades son «piezas».

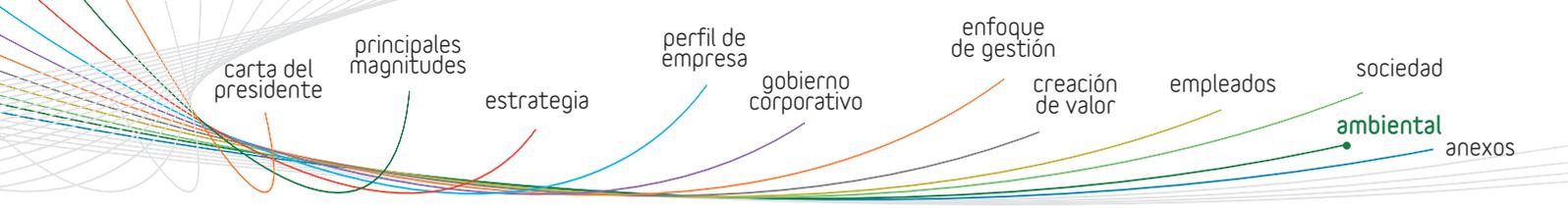
(7) No se ejecutaron proyectos.

(8) Un 95 % con calificación ambiental.



Principales indicadores ambientales de REDESUR

	2008	2009	2010
Objetivos ambientales			
Cumplimiento del programa ambiental (%)	100	100	97,30
Afección a espacios protegidos. Impacto en la biodiversidad -EN11-			
km de líneas construidas en espacio protegido /km de líneas construidos (%)	0	0	0
Consumo de recursos naturales			
Consumo eléctrico total (kWh) -EN4-	150.008,72	156.385,28	163.719,03
Consumo eléctrico (kWh/empleado) ⁽¹⁾	7.143,27	6.516,05	6.821,63
Consumo eléctrico total (julios) -EN4-	5,4 · 10 ¹¹	5,6 · 10 ¹¹	5,9 · 10 ¹¹
Consumo de agua total (m ³) -EN8-	1.005,93	1.277,64	1.474,00
Consumo de agua (m ³ /empleado)	47,90	53,23	61,42
Consumo total de combustible de vehículos de flota ⁽²⁾	3.118,84	4.794,24	4.185,82
Consumo de combustible de los grupos electrógenos de las subestaciones (l)	1.352,52	947,92	908,50
Consumo de combustible total (l) -EN3-	4.471,36	5.742,16	5.094,32
Consumo de combustible total (julios) -EN3-	1,6 · 10 ¹¹	2,1 · 10 ¹¹	1,9 · 10 ¹¹
Emisiones de gases de efecto invernadero			
Emisiones directas-consumo de combustible - (t CO ₂ equivalente)	12,07	15,50	13,75
Emisiones indirectas-consumo de energía eléctrica - (t CO ₂ equivalente) ⁽³⁾	51,45	53,64	56,16
Emisiones totales (t CO ₂ equivalente) -EN16-	63,52	69,14	69,91
Residuos generados (cantidades gestionadas) kg -EN22-			
No peligrosos			
Residuos municipales	603	660	568
Residuos de papel (cartones, periódicos, revistas)	90	137	175
Peligrosos			
Cartuchos y tóner de impresoras y envases de productos químicos	0	12	24
Pilas y baterías secas	5	0	0
Sanitarios, medicamentos caducos	1	0	3
Sólidos varios impregnados con aceites dieléctricos	53	85	143
Accidentes (vertidos de aceites y combustibles) -EN23-			
	0	0	1

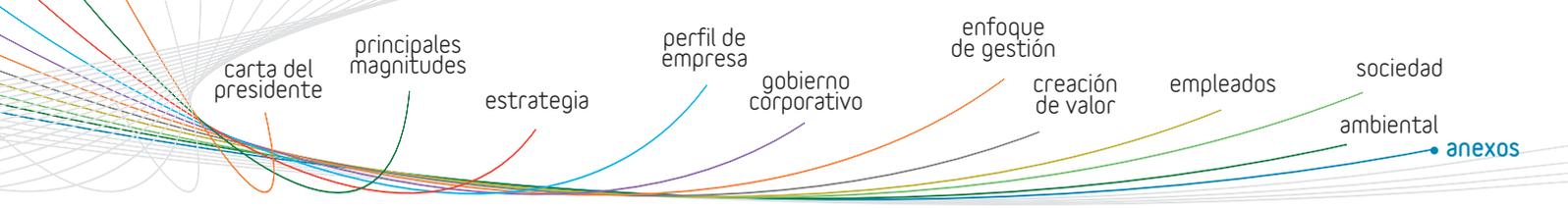


	2008	2009	2010
Formación y sensibilización (formación ambiental)			
% de empleados que han recibido formación ambiental	54	54	50
Comunicación ambiental con las partes interesadas			
Nº de consultas ambientales	0	0	1
Nº de reclamaciones ambientales	0	0	0
Comportamiento de proveedores/subcontratistas en materia ambiental			
Nº de proveedores	11	11	11
% de proveedores/contratistas con SGMA certificado ISO 14001	1	1	3
Expedientes sancionadores			
	-	-	-
Costes e inversión ambiental			
Gasto ambiental (USD)		45.000	
Gasto ambiental/gasto total (%)		2,80	

(1) 21 empleados en el 2008; 24 en el 2009 y el 2010.

(2) Dos coches.

(3) Aplicando factor de emisión calculado a partir de datos de la AIE 2008.



Anexos

Parámetros del informe

Perfil, alcance y cobertura -3.1, 3.2, 3.3, 3.8-

Siguiendo el principio de **materialidad y exhaustividad**, el presente informe de responsabilidad corporativa pretende ofrecer información relevante sobre los impactos sociales, ambientales y económicos del Grupo Red Eléctrica durante el ejercicio 2010 y en la mayoría de los indicadores, una evolución de los cinco últimos años. Este informe, que Red Eléctrica **publica con carácter anual desde el 2002**, se ha elaborado y validado de acuerdo a las recomendaciones de la **Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad (G3, edición 2006)) y suplemento para el sector eléctrico (edición 2009)** editados por el *Global Reporting Initiative (GRI)* y por séptimo año consecutivo **se ha verificado de acuerdo con los principios de la norma AA1000**.

Siguiendo los requerimientos de la G3, el equipo responsable de la definición de los contenidos ha continuado prestando especial **atención a los grupos de interés** integrando la mayoría de sus propuestas. Este año, Red Eléctrica ha dado un paso más, sometiendo este informe a la consulta de casi 50 personas pertenecientes a los siguientes grupos de interés: representantes sindicales, prescriptores en responsabilidad corporativa de ONG y fundaciones, el consejo consultivo de empleados y profesionales de medios de comunicación especializados en la materia. Las mejoras propuestas por estos expertos consultados se tendrán en cuenta para adecuar las próximas ediciones del informe a las expectativas de nuestros grupos de interés.

Además, cabe destacar que un año más se han tenido en cuenta las notables aportaciones recibidas por parte de organismos y entidades difusoras y evaluadoras de la Responsabilidad Corporativa.

Respecto **al alcance y cobertura**, este informe recoge información completa del enfoque de gestión, actuaciones y resultados de la actividad principal del Grupo: el negocio eléctrico en España a través de Red Eléctrica de España, SAU (REE) que representa el 92 % de la cifra de negocio consolidada del Grupo y el 97 % de los activos totales.

Sobre el resto de actividades del Grupo (integradas en la filial Red Eléctrica Internacional), que suponen conjuntamente el 4 % de la cifra de negocio, se incluye información relevante de la principal empresa: TDE (Bolivia). Además, cabe destacar que esta empresa publicó en 2010 su primer informe de responsabilidad corporativa siguiendo la guía GRI. Este informe se puede consultar en su web corporativa: www.tde.com.bo

El resto de sociedades (REDESUR y Transmisora Eléctrica del Sur, esta última creada en el segundo semestre del 2010 para la construcción, operación y mantenimiento de una línea eléctrica en Perú) no presentan impactos de sostenibilidad significativos. No obstante, se recogen los indicadores más relevantes de la empresa REDESUR (Perú), participada en un 33,7%, cuyos impactos dentro del conjunto de actividades de gestión y explotación de redes eléctricas del Grupo son poco relevantes. Respecto a Transmisora Eléctrica del Sur, participada en un 55 %, se proporcionarán igualmente los datos más relevantes en el próximo ejercicio, ya que al cierre de este año se encuentra todavía en fase inicial. **-3.5, 3.6, 3.7, 3.11-**

Adicionalmente, este informe recoge las actuaciones y resultados que evidencian el compromiso de la organización con el cumplimiento y apoyo de los derechos humanos y laborales, así como con los Objetivos del Milenio. En esta línea, se ha incluido el listado de los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas junto con los indicadores GRI asociados y su ubicación en el documento.

En general no se ha reformulado información relevante respecto a informes anteriores. Únicamente es posible que se hayan actualizado datos de ejercicios anteriores y en ese caso dicha actualización se justifica en el apartado correspondiente. **-3.10-**

Es preciso señalar que este informe se completa con la edición del Informe de Gobierno Corporativo y las cuentas anuales consolidadas del Grupo Red Eléctrica, que incluyen el informe de gestión de los negocios del Grupo, y que se complementan con la información recogida en la página web corporativa (www.ree.es). Para cualquier aclaración e información adicional a esta publicación o al informe de validación y verificación puede dirigirse a las direcciones de contacto que se indican al final del documento. **-3.4-**

Verificación independiente **-3.13-**

Los contenidos de este informe han sido verificados por una firma auditora independiente y el correspondiente informe de verificación se incluye al final de este capítulo. El proceso de verificación ha constado de los siguientes hitos:

- Verificación bajo el estándar AA1000 AS del proceso de elaboración del informe de responsabilidad corporativa.
- Verificación y calificación del grado de cumplimiento de la guía G3 propuesta por el Global Reporting Initiative.

Además, los **datos económicos y medioambientales** han sido sometidos a **auditoría externa**, y se publican con mayor detalle en el informe de cuentas anuales y en la Memoria Ambiental de la compañía correspondientes al ejercicio 2010. **-3.9-**

Red Eléctrica ha seguido el protocolo establecido por el GRI y ha sometido a verificación por parte de SGS su autovalidación, que ha sido finalmente confirmada por la firma auditora como A+. Asimismo, este informe ha sido revisado por el GRI que le ha otorgado el A+.



Declaración de Control del Nivel de Aplicación de GRI

Por la presente GRI declara que **Red Eléctrica Corporación** ha presentado su memoria "Informe de Responsabilidad Corporativa 2010" a los Servicios de GRI quienes han concluido que la memoria cumple con los requisitos del Nivel de Aplicación A+.

Los Niveles de Aplicación de GRI expresan la medida en que se ha empleado el contenido de la Guía G3 en la elaboración de la memoria de sostenibilidad presentada. El Control confirma que la memoria ha presentado el conjunto y el número de contenidos que se exigen para dicho Nivel de Aplicación y que en el Índice de Contenidos de GRI figura una representación válida de los contenidos exigidos, de conformidad con lo que describe la Guía G3 de GRI.

Los Niveles de Aplicación no manifiestan opinión alguna sobre el desempeño de sostenibilidad de la organización que ha realizado la memoria ni sobre la calidad de su información.

5 de abril 2011, Amsterdam



Nelmara Arbex
Subdirectora Ejecutiva
Global Reporting Initiative



Se ha añadido el signo "+" al Nivel de Aplicación porque Red Eléctrica Corporación ha solicitado la verificación externa de (parte de) su memoria. GRI acepta el buen juicio de la organización que ha elaborado la memoria en la elección de la entidad verificadora y en la decisión acerca del alcance de la verificación.

Global Reporting Initiative (GRI) es una organización que trabaja en red, y que ha promovido el desarrollo del marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad más utilizado en el mundo y sigue mejorándola y promoviendo su aplicación a escala mundial. La Guía de GRI estableció los principios e indicadores que pueden emplear las organizaciones para medir y dar razón de su desempeño económico, medioambiental y social. www.globalreporting.org

Descargo de responsabilidad: En los casos en los que la memoria de sostenibilidad en cuestión contenga enlaces externos, incluidos los que remiten a material audiovisual, el presente certificado sólo es aplicable al material presentado a GRI en el momento del Control, en fecha 16 de febrero 2011. GRI excluye explícitamente la aplicación de este certificado a cualquier cambio introducido posteriormente en dicho material.

Indicadores GRI -3.12-

PERFIL

1. Estrategia y análisis

- 1.1 Declaración del máximo responsable sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia. 3
- 1.2 Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades. 27

2. Perfil de la organización

- 2.1 Nombre de la organización. 12
- 2.2 Principales marcas, productos y servicios. 13, 17
- 2.3 Estructura operativa de la organización. 15
- 2.4 Localización de la sede principal de la organización. 207
- 2.5 Número de países en los que opera la organización. 14
- 2.6 Naturaleza de la propiedad y forma jurídica. 12
- 2.7 Mercados servidos. 13
- 2.8 Dimensiones de la organización informante. 16
- 2.9 Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización. 12
- 2.10 Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo. 52

3. Parámetros de la memoria

Perfil de la memoria

- 3.1 Periodo cubierto por la información contenida en la memoria. 191
- 3.2 Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere). 191
- 3.3 Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.). 191
- 3.4 Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido. 207

Alcance y cobertura de la memoria

- 3.5 Proceso de definición del contenido de la memoria. 191
- 3.6 Cobertura de la memoria. 191
- 3.7 Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria. 191
- 3.8 La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (*joint ventures*), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones. 191
- 3.9 Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria. 193
- 3.10 Descripción del efecto que pueda tener volver a expresar la información (la reexpresión de información) perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión. 192
- 3.11 Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria. 191

Índice del contenido del GRI

- 3.12 Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria. 194

● Principal ● Adicional

Verificación

- 3.13 Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación. 209

4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés

Gobierno

- 4.1 La estructura de gobierno de la organización, incluidos los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización. 22
- 4.2 Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen). 24
- 4.3 En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos. 24
- 4.4 Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno. 20
- 4.5 Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental). 24
- 4.6 Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno. 19
- 4.7 Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos. 19
- 4.8 Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación. 19
- 4.9 Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionados, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios. 27
- 4.10 Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social. 24

Compromisos con iniciativas externas

- 4.11 Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución. 27
- 4.12 Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe. 46, 205
- 4.13 Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a los que la organización apoya. 44, 47

Participación de los grupos de interés

- 4.14 Relación de grupos de interés que la organización ha incluido. 37
- 4.15 Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete. 36
- 4.16 Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés. 36, 112
- 4.17 Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que les ha respondido la organización en la elaboración de la memoria. 112

- Principal ● Adicional

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Enfoque de gestión

55-76

Aspecto: desempeño económico

● EC1. Valor económico generado y distribuido.	57
● EC2. Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	30
● EC3. Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	109
● EC4. Ayuda financieras significativas recibidas de gobiernos.	58

Aspecto: presencia en el mercado

● EC5. Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	84
● EC6. Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	58, 120
● EC7. Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	83

Aspecto: impactos económicos indirectos

● EC8. Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	129
● EC9. Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	74

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Enfoque de gestión

136-189

Aspecto: materiales

● EN1. Materiales utilizados en peso o en volumen.	162, 173
● EN2. Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	162, 171

Aspecto: energía

● EN3. Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	162, 186
● EN4. Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	163, 186
● EN5. Ahorro total de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	165 (nota 31)
● EN6. Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	157
● EN7. Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	167

Aspecto: agua

● EN8. Captación total de agua por fuentes.	163, 186
● EN9. Fuentes de agua que han sido afectados significativamente por la captación de agua.	(nota 1)
● EN10. Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	(nota 2)

● Principal ● Adicional

Aspecto: biodiversidad

● EN11. Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas.	142
● EN12. Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	143
● EN13. Hábitats protegidos o restaurados.	144, 154
● EN14. Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la diversidad.	143, 149
● EN15. Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	145

Aspecto: emisiones, vertidos y residuos

● EN16. Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	159, 180
● EN17. Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	(nota 3)
● EN18. Iniciativas para reducir las emisiones de efecto invernadero y las reducciones logradas.	160, 165
● EN19. Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso.	161
● EN 20. NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	(nota 4)
● EN 21. Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	(nota 5)
● EN22. Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	171, 186
● EN23. Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	175, 186
● EN24. Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	172
● EN25. Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	(nota 6)

Aspecto: productos y servicios

● EN26. Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios y grado de reducción de ese impacto.	171, 174, 184
● EN27. Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de la vida útil, por categorías de productos.	(nota 7)

Aspecto: cumplimiento normativo

● EN28. Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	182, 186
--	----------

Aspecto: transporte

● EN29. Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	(nota 8)
--	----------

Aspecto: general

● EN30. Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	183, 186
--	----------

● Principal ● Adicional

DIMENSIÓN SOCIAL

Prácticas laborales y ética del trabajo

Enfoque de gestión	77-111
Aspecto: empleo	
● LA1. Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	79
● LA2. Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupos de edad, sexo y región.	79
● LA3. Beneficios sociales para los empleados de jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad personal.	109
Aspecto: relaciones empresa/trabajadores	
● LA4. Porcentaje de empleados cubiertos por un acuerdo colectivo.	87
● LA5. Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	88
Aspecto: salud y seguridad en el trabajo	
● LA6. Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de empresa-empleado, para ayudar a controlar y asesoren sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	87
● LA7. Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	91
● LA8. Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	93
● LA9. Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	87, 89
Aspecto: formación y educación	
● LA10. Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	96
● LA11. Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	96
● LA12. Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	100
Aspecto: diversidad y oportunidad	
● LA13. Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a grupo minoritario y otros indicadores de diversidad.	24, 102
● LA14. Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	102

Derechos humanos

Enfoque de gestión	34, 77
Aspecto: prácticas de inversión y abastecimiento	
● HR1. Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	(nota 9)
● HR2. Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos y medidas adoptadas como consecuencia.	121

● Principal ● Adicional

- HR3. Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el número de empleados formados. (nota 11)

Aspecto: no discriminación

- HR4. Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas. (nota 10)

Aspecto: libertad de asociación y convenios colectivos

- HR5. Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos. (nota 12)

Aspecto: explotación infantil

- HR6. Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación. (nota 12)

Aspecto: trabajos forzados

- HR7. Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación. (nota 12)

Aspecto: prácticas de seguridad

- HR8. Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades. (nota 11)

Aspecto: derechos de los indígenas

- HR9. Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas. (nota 13)

Sociedad

Enfoque de gestión 112-135

Aspecto: comunidad

- S01. Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida. 129

Aspecto: corrupción

- S02. Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción. 31
- S03. Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimiento anticorrupción de la organización. (nota 11)
- S04. Medidas tomadas en respuesta a los síntomas de corrupción. 31

Aspecto: política pública

- S05. Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de estas y de actividades de *lobbying*. 44
- S06. Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países. (nota 14)

Aspecto: comportamiento de competencia desleal

- S07. Numero total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados. (nota 15)

● Principal ● Adicional

Aspecto: cumplimiento normativo

- S08. Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones. (nota 16)

Responsabilidad sobre productos

Enfoque de gestión 115-119

Aspecto: salud y seguridad del cliente

- PR1. Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, sus impactos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación. 90,178
- PR2. Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes. (nota 17)

Aspecto: etiquetado de productos y servicios

- PR3. Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos. 17
- PR4. Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes. (nota 18)
- PR5. Prácticas con respecto a la satisfacción de los clientes, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción. 116

Aspecto: comunicaciones de mercadotecnia

- PR6. Programas de cumplimiento con las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de mercadotecnia, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios. (nota 19)
- PR7. Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de mercadotecnia, incluyendo publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes. (nota 19)

Aspecto: privacidad del cliente

- PR8. Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes. (nota 20)

Aspecto: cumplimiento normativo

- PR9. Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización. (nota 21)

● Principal ● Adicional

SUPLEMENTO SECTORIAL DEL SECTOR ELÉCTRICO

Perfil de la organización

- EU1. Capacidad instalada, desglosada por fuente de energía primaria y por normativa. (nota 22)
- EU2. Energía neta generada, desglosada por fuente de energía primaria y por normativa. (nota 22)
- EU3. Número de clientes-comerciales, institucionales, industriales y residenciales. (nota 24)
- EU4. Longitud de líneas de transmisión y distribución, tanto en superficie como subterránea por normativa. 64
- EU5. Derechos de Cuota de emisiones de CO₂ equivalente, desglosados por marco de comercio del carbono. (nota 25)

Dimensión económica

Aspecto: disponibilidad y fiabilidad

- EU6. Enfoque de gestión para garantizar la disponibilidad y la fiabilidad eléctrica a corto y largo plazo. 61

Aspecto: gestión orientada hacia la demanda

- EU7. Programas de gestión orientados a la demanda incluyendo programas residenciales, comerciales, institucionales e industriales. 71

Aspecto: investigación y desarrollo

- EU8. Actividad de desarrollo e investigación y actividad de gastos con la finalidad de suministrar un servicio eléctrico fiable y promover el desarrollo sostenible. 74

Aspecto: desmantelamiento de centrales

- EU9. Disposiciones para desmantelar centrales de energía nuclear. (nota 22)

Aspecto: disponibilidad y fiabilidad

- EU10. Capacidad planificada frente a la demanda eléctrica proyectada a largo plazo, desglosada por fuente de energía y por normativa. 61, (nota 23)

Aspecto: eficiencia del sistema

- EU11. Eficiencia de generación media de centrales térmicas por fuente de energía y por normativa. (nota 22)

Aspecto: eficiencia del sistema

- EU12. Pérdidas de transmisión y distribución como porcentaje de la energía total. (nota 26)

Dimensión ambiental

Aspecto: biodiversidad

- EU13. La biodiversidad de las zonas de compensación comparada con la biodiversidad de las zonas afectadas. (nota 27)

Dimensión social

Aspecto: trabajo

- EU14. Programas y procesos que aseguren la disponibilidad de personal especializado. 96
- EU15. Porcentaje de empleados que reúnen los requisitos necesarios para jubilarse en los próximos cinco o diez años, desglosado por categoría laboral y por región. 81
- EU16. Políticas y requisitos referentes a la salud y a la seguridad de los empleados y a la de los empleados de los contratistas y subcontratistas. 88

- EU17. Días trabajados por los empleados del contratista y el subcontratista involucrados en actividades de construcción, operación y mantenimiento. 91
- EU18. Porcentaje de los empleados de los contratistas y subcontratistas que han recibido una formación relevante sobre salud y seguridad. 93

Aspecto: comunidad

- EU19. Participación de los grupos de interés en el proceso de toma de decisiones relacionado con la planificación de la energía y el desarrollo de infraestructuras. 127
- EU20. Enfoque para gestionar los impactos de desplazamiento. 127

Aspecto: planificación y respuesta ante desastres y/o emergencias

- EU21. Medidas de planificación de contingencia, plan de gestión de desastres y/o emergencias y programas de formación, así como planes de restablecimiento y/o recuperación. 128
- EU22. Número de personas desplazadas física o económicamente y la compensación, desglosada por tipo de proyecto. 127

Aspecto: acceso

- EU23. Programas, incluidos aquellos en asociación con el gobierno, para mejorar o mantener el acceso a la electricidad y los servicios de soporte al cliente. 61

Aspecto: divulgación de información

- EU24. Prácticas para abordar lenguas, culturas, niveles bajos de alfabetización y discapacidad en relación a obstáculos para el acceso y la utilización segura de la electricidad y los servicios de soporte al cliente. 134
- EU25. Número de lesiones y bajas mortales entre los ciudadanos que involucran a los activos de la empresa; incluyendo juicios legales, liquidaciones y casos legales de enfermedad pendientes. (nota 28)

Aspecto: acceso

- EU26. Porcentaje de la población que carece de distribución o de áreas de servicio. (nota 29)
- EU27. Número de desconexiones residenciales por impago, desglosadas por duración del periodo de desconexión y por normativa. (nota 30)
- EU28. Frecuencia de los apagones eléctricos. 65
- EU29. Duración media de los apagones eléctricos. 65
- EU30. Factor medio de disponibilidad de la central por fuente de energía y normativa. (nota 22)

Con el objeto de facilitar la identificación de los indicadores requeridos por el *Global Reporting Initiative*, en la redacción del informe se incluyen referencias -X.X- que se corresponden con los códigos de los indicadores tal y como se recogen en este índice.

Notas de la tabla de indicadores GRI

- (1) No aplica. El agua consumida se obtiene de captaciones autorizadas (red municipal o pozo) o de cisterna. No existe por tanto, afección a ecosistemas.
- (2) En algunos edificios y subestaciones de REE se recoge agua de lluvia para su utilización. En este momento no se cuenta con una metodología para conocer las cantidades de agua de lluvia utilizadas.
- (3) No se han cuantificado por el momento. Esta información se incorporará en futuros informes.
- (4) No aplica. Las actividades de la compañía no dan lugar a estas emisiones.
- (5) No aplica. No existen vertidos asociados a los procesos productivos.
- (6) No aplica. Los vertidos de pluviales de las subestaciones (que son los únicos vertidos de agua asociados a las actividades de REE), no afectan a recursos hídricos ni a sus hábitats asociados.
- (7) No aplica. Red Eléctrica no comercializa productos.
- (8) No se consideran impactos significativos los asociados al transporte de materiales y personas. Los impactos considerados se reflejan en los indicadores EN3, EN4 y EN16.
- (9) El documento de Red Eléctrica sobre condiciones generales de contratación (disponible en la web corporativa) establece en el apartado 19 referente a Responsabilidad Corporativa, el respeto a los Principios del Pacto Mundial y de los Derechos Humanos en el desarrollo de sus actividades ya sean realizadas por personal propio o subcontratistas.
- (10) En el 2010, no se ha registrado ninguna demanda o incidente asociado a la discriminación.
- (11) Todos los empleados del Grupo han sido informados y formados sobre los principios éticos que deben regir su actividad diaria través del Código Ético, entre los cuales se incluyen específicamente los criterios y procedimientos de actuación relativos al cumplimiento estricto de los derechos humanos y laborales. Asimismo, las nuevas incorporaciones reciben el Código Ético junto con el resto de la documentación. Otro de los aspectos sobre los que se ha formado a los empleados es sobre la política y medidas anticorrupción, en especial en aquellas unidades organizativas más implicadas al respecto.
- (12) Las actividades desarrolladas por el Grupo Red Eléctrica se caracterizan por ser intensivas en capital humano altamente cualificado, lo que hace imposible que aparezcan problemas relacionados con los derechos humanos, como el trabajo infantil y forzoso, o la libertad de asociación entre otros. Además, la certificación SA8000 y la certificación por AENOR según la guía RS10 en todas las empresas del Grupo, verifica que los derechos humanos y laborales están garantizados. Además, Red Eléctrica de España, en cumplimiento de la normativa laboral vigente, reconoce el derecho de asociación de los trabajadores y respeta el ámbito normativo de los convenios colectivos como fuente de derechos y obligaciones entre las partes ya que este es el carácter que le atribuye la normativa española actual.
- (13) No se tiene constancia de que se hayan registrado incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas.
- (14) No se ha efectuado ninguna aportación a partidos políticos.
- (15) No se han iniciado acciones legales contra el Grupo Red Eléctrica por prácticas monopolísticas y contra la libre competencia.
- (16) En 2010, no existen sanciones y multas significativas, ni sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento con las leyes y regulaciones.
- (17) No se ha registrado ningún incidente significativo vinculado al incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud, y la seguridad durante su ciclo de vida.

- (18) No aplica. Los productos de Red Eléctrica están exentos de mecanismos de etiquetado.
- (19) Red Eléctrica no efectúa campañas de publicidad de carácter promocional o comercial.
- (20) No existen quejas contrastadas en relación con infracciones del derecho a la intimidad de los clientes, y pérdidas y robos de datos personales.
- (21) En 2010 no existen multas significativas por incumplimiento de leyes y normativa que regulen el suministro y utilización de productos y servicios.
- (22) No aplica. Todas las actividades del Grupo están relacionadas con el transporte de electricidad y con la operación de sistemas eléctricos, pero no con la generación de electricidad.
- (23) Como transportista y operador del sistema eléctrico, este indicador se ha interpretado como la planificación de la red de acuerdo al Plan de Infraestructuras 2008-2016.
- (24) En Red Eléctrica se asimilan los clientes a los sujetos del mercado. A diciembre del 2010, el número de sujetos del mercado dados de alta en el sistema de información del Operador del sistema ascendía a 638 sujetos.
- (25) No aplica. La actividad de transporte de electricidad no genera emisiones de forma directa y consecuentemente no están sujeta a derechos de cuota de emisiones de CO₂ equivalentes.
- (26) Las pérdidas atribuibles a la red de transporte durante el 2010 se estiman en 1,3 % sobre la demanda de transporte.
- (27) Gracias a las medidas preventivas y correctoras aplicadas, las instalaciones de REE no conllevan una pérdida de biodiversidad lo suficientemente significativa para requerir el establecimiento de zonas de compensación. Las afecciones generadas son puntuales y muy concretas, en algunos casos se han establecido medidas compensatorias como la plantación de arbolado por la tala de ejemplares o medidas de restauración de hábitats (como es el caso que se incluye en esta memoria de medidas asociadas al Proyecto REMO). No procede la comparación del hábitat de compensación con el espacio afectado ya que los efectos sobre el hábitat original son prácticamente inexistentes.
- (28) En el 2010 no se han producido lesiones y bajas mortales entre los ciudadanos que involucran a los activos de la empresa.
- (29) Red Eléctrica no tiene actividad de distribución, solo transporte en alta tensión.
- (30) No aplica. Como transportista en alta tensión, Red Eléctrica no llega al consumidor final.
- (31) No se incluyen datos totales. Únicamente se reflejan datos parciales de ahorro derivados de las distintas medidas aplicadas.



Pacto Mundial de Naciones Unidas -4.12-

El Grupo Red Eléctrica está adherido, en su conjunto, al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y considera esta iniciativa como una propuesta de enorme valor para la defensa de los derechos humanos y laborales, el respeto al medio ambiente, el apoyo al avance social en todas sus vertientes y la lucha contra la corrupción.

Red Eléctrica de España es Miembro Fundador de la Asociación Española del Pacto Mundial (ASEPAM) y presenta anualmente el informe de progreso, al igual que TDE. Los informes están disponibles en la página web del Pacto Mundial (www.pactomundial.org) y recogen las actividades orientadas a avanzar en la implantación y la mejora continua en materia de los diez principios.

En 2010 Red Eléctrica ha colaborado en la iniciativa conjunta del Observatorio de la Sostenibilidad en España (OSE) y la Red Española del Pacto Mundial a través de la contribución a la elaboración del Informe Anual de Sostenibilidad del OSE. Este informe versa sobre la biodiversidad y recoge una muestra de buenas prácticas en esta materia entre las empresas adheridas al Pacto Mundial y elabora un análisis global de la inversión en este área.

Aspectos y principios del Pacto Mundial

Derechos humanos

Indicadores GRI

- | | |
|---|---|
| 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia. | HR1-9, LA4, LA13-14, EC5, LA6-9, PR1, S05 |
| 2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos. | HR1-2, HR6-7, S05 |

Condiciones laborales

- | | |
|---|---------------------------|
| 3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. | HR5, LA4, LA5, S05 |
| 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción. | HR7, EC5, S05 |
| 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil. | HR6, S05 |
| 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación. | HR4, LA13, LA14, EC7, S05 |

Medioambiente

- | | |
|--|--|
| 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente. | 4.11-12, EN18, EN26, S05 |
| 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. | EN5-7, EN11, EN12-14, EN18, EN26, EC2, S05 |
| 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente. | EN6-7, EN18, S05 |

Anti-corrupción

- | | |
|--|---------|
| 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno. | S02-S05 |
|--|---------|

Los Objetivos del Milenio en el Grupo Red Eléctrica

Las empresas del Grupo Red Eléctrica han continuado desarrollando iniciativas orientadas hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, promovidos por las Naciones Unidas y dirigidos a originar mejoras significativas en la reducción de la pobreza y de las desigualdades que afectan a millones de personas en el mundo.

Las acciones desarrolladas en este ejercicio, en las que ha tenido un papel fundamental el Grupo de Voluntariado Corporativo, EnREDando, se han concentrado en los dos primeros objetivos, y la mayoría han sido desarrolladas en colaboración con ONG y fundaciones.

Objetivos del Milenio	Principales iniciativas
1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre	<p>Proyecto con la ONG de desarrollo Madre Coraje (“Danos la lata”), orientado a paliar la desnutrición infantil en comunidades pobres de Perú.</p> <p>Colaboración con la organización SETEM a través de la V Campaña de Comercio Justo.</p> <p>Campaña “Ayuda a Haití”, en colaboración con la ONG Médicos Sin Fronteras, destinada a la recaudación de fondos para los damnificados del terremoto de Haití</p>
2. Lograr la enseñanza primaria universal	<p>Colaboración a través de la V Semana del Deporte Solidario con la Fundación Vicente Ferrer para la construcción de una escuela y una vivienda en Anantapur.</p> <p>Colaboración en el proyecto “Lápices digitales” que desarrolla en Calcuta la ONG Light of hope mediante la donación de material informático y de oficina.</p> <p>Proyecto Fondo Uralán gestionado por REDESUR y la Compañía de Jesús orientado a mejorar la educación en Perú.</p>
3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer	Sin iniciativa específica
4. Reducir la mortalidad infantil	Sin iniciativa específica
5. Mejorar la salud materna	Sin iniciativa específica
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	Apoyo de TDE (Bolivia) a la labor sobre prevención del VIH/SIDA llevada a cabo por y el Instituto para el Desarrollo Humano (IDH)
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	<p>Aprobación de una estrategia de biodiversidad</p> <p>Lucha contra el cambio climático (fomento de las energías renovables, eficiencia energética y reducción emisiones)</p> <p>Desarrollo de diversos proyectos de biodiversidad en el conjunto del territorio español (ver capítulo ambiental de este informe).</p>
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo	Participación en foros e iniciativas diversas en materia de responsabilidad corporativa

Contacto -2.4, 3.4-

Para cualquier consulta, opinión o sugerencia relativa a este informe puede dirigirse a:



CENTRO DE ATENCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

www.ree.es - digame@ree.es

Teléfono: 91 728 62 15 - Fax: 91 650 45 42

Este documento se publica solo en versión digital.

Este informe muestra una información completa de la actividad de la compañía durante el ejercicio 2010 y se complementa con la documentación legal (informe de gobierno corporativo y cuentas anuales consolidadas). Todos estos documentos se editan, por tercer año consecutivo, únicamente en formato electrónico, siguiendo nuestro compromiso de reducir el uso de papel.

Como complemento, se edita en papel un informe resumen con los aspectos más relevantes del ejercicio. Este documento y los anteriores informes están disponibles en la página web corporativa: www.ree.es

No obstante, si por algún motivo alguien no puede acceder a la versión electrónica, puede solicitar el envío de una copia impresa del formato pdf a través del servicio de información Dígame.

La publicación en soporte electrónico de los documentos ha supuesto un ahorro estimado de 34 toneladas de papel.

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.U.

SEDE SOCIAL

Paseo del Conde de los Gaitanes, 177
28109 Alcobendas (Madrid)
www.ree.es
redelectrica@ree.es

Tel. 91 650 85 00 / 20 12
Fax 91 650 45 42 / 76 77

DELEGACIONES REGIONALES

Centro

Paseo del Conde de los Gaitanes, 177
28109 Alcobendas (Madrid)

Tel. 91 650 85 00 / 20 12
Fax 91 650 45 42 / 76 77

Ebro

Carretera de Zaragoza-Sariñena, km 9,2
50162 Villamayor (Zaragoza)

Tel. 976 13 15 08 / 09
Fax 976 58 91 14

Levante

Edificio Europa
Avenida de Aragón, 30 · Planta 14 J
46021 Valencia

Tel. 96 339 26 55
Fax 96 339 28 41

Nordeste

Avinguda Paral.lel, 55
08004 Barcelona

Tel. 93 443 08 61
Fax 93 442 60 11

Norte

Camino Miramar, 60
48014 Bilbao (Vizcaya)

Tel. 94 476 41 85
Fax 94 476 32 72

Oeste

Zalaeta, 46
15002 La Coruña

Tel. 981 22 49 51
Fax 981 22 61 22

Sur

Inca Garcilaso, 1
Isla de la Cartuja
41092 Sevilla

Tel. 95 446 20 12
Fax 95 446 28 28

SISTEMAS EXTRAPENINSULARES

Islas Baleares

PALMA Camino Son Fangos, 100
Edificio Mirall Balear, 2ª planta
07007 Palma de Mallorca

Tel. 871 203 400
Fax 871 203 488

Islas Canarias

GRAN CANARIA C/ Juan de Quesada, 9
35001 Las Palmas de Gran Canaria

Tel. 928 44 77 00
Fax 928 44 77 08

TENERIFE Nuestra Señora de la Ternura, s/n
Polígono Los Majuelos
38108 San Cristóbal de la Laguna

Tel. 922 479 600
Fax 922 479 688

Ceuta

Beatriz de Silva, 2 · 2º centro derecha. 51001 Ceuta

Melilla

Galería de Servicios del Cargadero del Mineral · Local 7. 52001 Melilla

RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL, S.A.U.

Paseo del Conde de los Gaitanes, 177. 28109 Alcobendas (Madrid)

Tel. 91 650 85 00 / 20 12
Fax 91 728 63 56

RED ELÉCTRICA DEL SUR, S.A. (REDESUR)

Juan de la Fuente, 453. San Antonio-Miraflores. Lima (PERÚ)
www.redesur.com.pe

Tel. +51 1 242 66 22
Fax +51 1 447 09 70

TRANSPORTADORA DE ELECTRICIDAD, S.A. (TDE)

Colombia, O-0655. Casilla Postal N° 640. Cochabamba (BOLIVIA)
www.tde.com.bo

Tel. +591 44 25 95 00
Fax +591 44 25 95 16

Informe de verificación

1 de 5



INFORME DE VERIFICACIÓN

ALCANCE

SGS ICS Ibérica, S.A. (en adelante SGS) ha realizado, a petición de Red Eléctrica Corporación (en adelante REC) la Verificación Independiente del documento INFORME DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2010. El alcance de la Verificación incluye el texto y datos contenidos en el documento de referencia; no incluyendo la información y/o datos referenciados y no introducidos en dicho documento.

INDEPENDENCIA

La información contenida en el documento verificado y su elaboración es responsabilidad de REC.

SGS no ha participado ni asesorado en la elaboración del documento verificado, limitándose a actuar como Verificador Independiente, comprobando la adecuación de los contenidos del mismo. El contenido de este Informe de Verificación y las opiniones contenidas en el mismo son únicamente responsabilidad de SGS.

Política de Independencia, Imparcialidad e Integridad

SGS ICS reconoce la importancia de realizar una Evaluación totalmente imparcial e independiente de los Sistemas de Gestión de sus Clientes. Así pues, es objetivo de SGS ICS garantizar el mantenimiento de dicha imparcialidad e independencia a todos los niveles: estratégico y político, decisiones referentes a la Certificación y Evaluación. Con ese fin se han establecido diversos controles.

Los Miembros del Equipo Directivo y del Equipo Verificador deben regirse por las siguientes Reglas:

- Tienen absolutamente prohibido participar en el Proceso de Verificación / Certificación de una Organización si durante los dos años anteriores a la fecha de su posible intervención le han proporcionado cualquier servicio de asesoría relacionado.
- Tienen prohibido comentar su actividad con cualquier otro miembro del personal de SGS ICS no directamente involucrado en el proceso de Certificación de una Organización, tal y como recoge el Acuerdo de Confidencialidad / No

Difusión firmado al comienzo de los trabajos, a menos que la Organización expresamente especifique otra cosa.

La designación de los Miembros del Equipo Evaluador tendrá en cuenta posibles conflictos con actuales o pasados empleos. No serán designados para evaluar una Organización, quienes tengan o hayan tenido relación laboral como consultores o empleados de la misma en los dos últimos años, o tengan familiares en primer o segundo grado ocupando puestos directivos en dicha Organización.

En el caso de que alguna empresa de SGS haya hecho consultoría relacionada, para una Organización que quiera obtener el certificado de SGS ICS, los Evaluadores de SGS ICS que intervengan en el proceso no podrán pertenecer a dicha empresa.

Todos los Evaluadores, Auditores y Expertos Técnicos propios y subcontratados por SGS ICS deberán firmar el Acuerdo de Confidencialidad / No Difusión. Este acuerdo obliga al interesado a declarar antes de hacerse cargo de la Evaluación cualquier interés comercial o de otro tipo que pudiera tener en la Organización a auditar. También le obliga a mantener la confidencialidad.

Los Miembros del Comité Consultivo de SGS ICS que tomen decisiones referentes a la Certificación o Evaluación se rigen por las mismas reglas que los Equipos Auditores.

Reconociendo la importancia de garantizar que la Dirección de SGS ICS no tiene intereses comerciales en los productos o servicios que puedan ser evaluados, SGS ICS requiere a sus Directores la declaración de cualquier otra actividad económica o financiera diferente de las directamente relacionadas con su trabajo en SGS ICS.

Igualmente el personal de SGS ICS se ha comprometido a cumplir un Código de Conducta cuyo resumen es el siguiente:

- No ceder a las presiones de los Clientes en ningún sector de nuestro negocio con el fin de obtener un tratamiento favorable en otro sector.
- No aceptar un cargo o empleo en la Empresa de un Competidor o Cliente, salvo en el ejercicio de sus funciones en SGS.



INFORME DE VERIFICACIÓN

-No tener participación en un Proveedor, Cliente o competidor de SGS, salvo si se trata de valores negociados públicamente, y cuyo límite no pueda influir significativamente ni crear una dependencia excesiva.

-No aceptar un despacho o un empleo fuera de SGS sin haber obtenido previamente la autorización.

-No aceptar ningún beneficio personal, para sí mismo o sus parientes, que pueda influir o parecer influir en su juicio o acciones cuando ejerce sus funciones para SGS.

-No obtener ventajas personales de las oportunidades comerciales de SGS, así como no utilizar la propiedad o los recursos de la Compañía para fines personales.

-Abstenerse de divulgar cualquier hecho confidencial del que puedan tener conocimiento en el ejercicio de sus funciones.

SGS ICS tiene completa autoridad en relación con su actividad de Evaluación y Certificación; esta actividad es absolutamente independiente de cualquier otra actividad de las empresas de SGS en España.

SGS ICS se compromete a analizar adecuadamente cualquier nueva actividad con el fin de evaluar su impacto en el cumplimiento de los requisitos de ENAC.

VERIFICACIÓN

Metodología y Equipo Verificador

Se ha empleado la Metodología de Verificación, establecida por SGS, consistente en procedimientos de Auditoría según ISO 19011 y mecanismos de Verificación de acuerdo a Guías GRI: G3 (2006) y al suplemento del Sector Eléctrico (2009), así como la Norma AA1000 Assurance Standard (2008), entre éstos se encuentran:

- * Entrevistas con el personal responsable de la obtención y preparación de los datos.
- * Revisión de documentos y registros (tanto internos como públicos).
- * Comprobación de datos y validación de los mismos con las fuentes.

En particular, para esta Verificación los datos del área económica se evaluaron en conformidad con la Certificación de Auditoría de

las cuentas anuales de la Sociedad, efectuada por una empresa auditora externa independiente.

Se ha realizado una revisión del grado de avance y cumplimiento de los compromisos en Responsabilidad Corporativa para el ejercicio 2010, planteados en el Informe de Responsabilidad Corporativa correspondiente al ejercicio 2009.

Como Anexo al Informe de Responsabilidad Corporativa 2009 se hace referencia a los Indicadores GRI, relacionándolos con los indicadores verificados. No se pone de manifiesto ningún error o ausencia significativa una vez realizada nuestra revisión.

El Equipo Verificador estuvo formado por personal de SGS:

D. F.-Javier García-Consuegra y Zamorano
D^a Isabel López Guerrero

Se configuró con base en su conocimiento, experiencia y calificaciones para la realización de esta tarea.



INFORME DE VERIFICACIÓN

ÁREAS DE MEJORA

- * Los Indicadores de Calidad del Servicio, son muy superiores a lo legalmente exigible, pero presentan los valores más bajos de los últimos años. Por REC se han analizado y se observa que hay acciones en curso para su recuperación.
- * Durante el ejercicio 2010, ha disminuido el gasto en I+D+i (de 6,78 millones de Euros en 2009 a 5,02 en 2010). Sería conveniente detallar los motivos que justifican esta reducción.
- * Varios de los indicadores DJSI presentan descensos. Se debe continuar con los análisis y las acciones emprendidas en 2009.
- * Se deben potenciar los programas de formación y asesoramiento en materia de prevención de enfermedades graves que se aplican a las familias de los trabajadores y a otros miembros de la comunidad.
- * Aunque se indica que la mayoría de los empleados y directivos son contratados en sus países de origen, no se especifica ningún dato, dentro de España, en cuanto a la contratación de personal de la provincia o Comunidad Autónoma en que REC desarrolla cada una de sus actividades.
- * Como área de mejora, se podrían contemplar las emisiones de CO₂ generadas como consecuencia de los desplazamientos del personal de REC, y sus contrataciones, asociados a los desplazamientos a las oficinas y viajes profesionales.
- * Podría ser una buena práctica ampliar la información que se ofrece en el Informe sobre actividades de REC que representan un volumen menor en las actividades de REC (p.e.: REI).
- * A fecha de esta Verificación, no se ha recibido el informe completo de verificación del reglamento EMAS del año 2010. Sí se han verificado los datos reportados a la Entidad de Verificación, se presenta el informe en fase borrador de EMAS y el definitivo de ISO 14.001. REC debe confirmar con la Entidad Verificadora que el Certificado está efectivamente concedido

antes de publicar el Informe de Responsabilidad Corporativa 2010.

PUNTOS FUERTES

- * Es de destacar la implicación y excelente predisposición de todo el personal entrevistado.
- * La claridad en la redacción del Informe. Es de destacar la estructura del Informe así como la claridad de la información y las facilidades para su localización.
- * Para la redacción del Informe, REC ha tenido en cuenta las indicaciones de la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad G3 (edic. 2006) y el Suplemento, específico para las empresas del sector eléctrico, publicado por GRI en el año 2009.
- * El Portal del Consejero presenta una aplicación con un muy importante contenido en información y con una accesibilidad a ella muy destacable.
- * Es de destacar la gran transparencia que supone la inclusión nominal de todos los Miembros del Consejo de Administración aportando toda la información al respecto de tipo (Ejecutivo, independiente, dominical) e incluso la retribución anual.
- * La revisión e implementación del nuevo Sistema de Gestión Integral de Riesgos.
- * El proyecto, desarrollado en colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid, para establecer la valoración monetaria de las actividades que pueden ser consideradas como de responsabilidad corporativa.
- * La inclusión de la Quíntuple Cuenta de Resultados.
- * Se ha desarrollado una *Guía de Actuación para Identificación, Clasificación, Evaluación y Difusión de los Estudios Corporativos*.
- * REC dispone de diversos Premios, Calificaciones y Reconocimientos Nacionales e Internacionales, mantenidos y renovados sucesivamente durante años. Entre estos reconocimientos cabe destacar la primera



INFORME DE VERIFICACIÓN

posición entre las empresas del Ibex35 por quinto año consecutivo otorgado por el Observatorio de RSC y, también, la primera posición entre las empresas del Ibex35 en cuatro ediciones otorgado por el Observatorio de RSE.

biodiversidad, basada en 5 ejes principales, publicados en el Informe.

* Creación de un área, en la web, de REC dedicada a la biodiversidad.

* Se ha producido un incremento tanto en el Dividendo por Acción como en el Pay-Out correspondientes a 2010.

* Se aprecia un crecimiento mantenido del interés por parte de Accionistas e Inversores en el uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías (web, voto electrónico, seguimiento por internet de la Junta General de Accionistas) potenciadas por REC en aras a una mayor claridad y transparencia de sus actuaciones.

* La potenciación del Servicio de Atención a los Grupos de Interés "DIGAME".

* La re-ingeniería aplicada al vector social externo.

* El apoyo al desarrollo de la economía de las comarcas en las que se encuentran y el compromiso con la sociedad.

* La continua potenciación del CECRE.

* La continuación y buenas perspectivas del Proyecto Gestión Activa de la Demanda (GAD).

* La ampliación que se ha producido en este Informe de Responsabilidad Corporativa 2010 de las informaciones relativas a las filiales de Bolivia (TDE) y Perú (Redesur).

* El aumento de las actividades de formación del personal.

* La Política de Gestión Ambiental se ha revisado con fecha Septiembre de 2010. Está orientada hacia la investigación, el desarrollo y el uso de nuevas tecnologías, el modelo energético sostenible y la lucha contra el cambio climático. Asimismo se centra en los impactos sobre la diversidad biológica y el desarrollo de una red de transporte compatible con el entorno.

* Como novedad, y para dar cumplimiento a la Política Ambiental revisada de REC, se ha definido y aprobado una estrategia de



INFORME DE VERIFICACIÓN

Valoración del cumplimiento de los principios de la AA1000AS

El Informe de Responsabilidad Corporativa 2010 ha sido evaluado siguiendo los principios de la Norma de Aseguramiento AA1000AS. La aplicación de los principios de RELEVANCIA, EXHAUSTIVIDAD Y CAPACIDAD DE RESPUESTA otorga al Informe de Responsabilidad Corporativa de REC credibilidad y calidad en la información aportada.

•Materialidad o Relevancia.- El Informe de Responsabilidad Corporativa 2010 de REC aporta una representación justa y equilibrada de aspectos relevantes al respecto del desempeño económico, social y ambiental.

•Exhaustividad.- REC dispone de mecanismos y sistemas que le permiten conocer las expectativas de los Grupos de Interés e identificar la información de relevancia para incorporar al Informe de Responsabilidad Corporativa de REC.

•Capacidad de Respuesta.- REC dispone de procesos efectivos para gestionar e informar de la respuesta dada a las expectativas de sus Grupos de Interés.

CONCLUSIONES

En base a la verificación realizada, el equipo verificador de **SGS** considera que:

- El INFORME DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2010 de REC contiene información y datos fiables que representan de manera coherente actividades y resultados para el periodo reflejado, y ha sido elaborado de acuerdo a los requisitos de la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad G3 de 2006 del Global Reporting Initiative (GRI) y al suplemento del Sector Eléctrico (2009) así como de la Norma AA1000 Assurance Standard (2008)
- El Nivel de Aplicación GRI, declarado por REC: (A+), es apropiado
- Tras la evaluación, el Equipo Evaluador confirma que el Nivel de Aseguramiento de

acuerdo a la AA1000AS 2008 es Tipo 2 Nivel Moderado, coincidiendo con el Tipo y Nivel de encargo solicitado por RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN a SGS.

- REC dispone de sistemas de gestión para identificar y responder a los impactos sociales, económicos y ambientales de sus actividades, incluyendo la identificación y respuesta a los puntos de vista de las partes interesadas.

F.-Javier G^a.-Consuegra y Zamorano
18 de Marzo de 2.011
SGS ICS Ibérica, S.A.

Resumen ejecutivo del Informe anual de gestión del Código Ético

Tal y como se establece en su preámbulo, el Código Ético del Grupo Red Eléctrica recoge el conjunto de principios y recomendaciones de comportamiento, cuya asunción y aplicación contribuya a una gestión ética y responsable de las actividades de las empresas del Grupo, o en las relaciones que se establecen con los distintos grupos de interés.

Cualquier empleado de la Compañía o miembro de cualquier grupo de interés puede denunciar los presuntos incumplimientos que detecte del Código Ético en las empresas del Grupo Red Eléctrica o en sus empleados, a través del sistema implantado para la entrada y tratamiento de posibles incumplimientos y denuncias del Código Ético, administrado por el Gestor Ético.

Durante el ejercicio 2010 se ha continuado con la tarea de divulgación de la gestión ética de la Compañía y de reforzamiento de los mecanismos de consulta y denuncia de incumplimientos del Código.

La gran mayoría de las consultas efectuadas han tenido por objeto la interpretación de los compromisos recogidos en el Código Ético ante situaciones concretas.

De los posibles incumplimientos consultados con el Gestor Ético, varios de ellos fueron derivados a las unidades organizativas con competencia para la resolución de los problemas detectados, lo que evitó la formulación de la correspondiente denuncia. También se tramitó por el Gestor Ético una denuncia relativa a un supuesto incumplimiento de obligaciones derivadas de una decisión judicial por la Compañía, que a la fecha de elaboración del presente resumen ha quedado resuelta.

A mediados del ejercicio 2010 se ha paralizado el proceso de evolución y mejora del Código Ético ya iniciado, para introducir herramientas y prácticas adecuadas destinadas a reforzar los medios de la Organización para prevenir la comisión de delitos con repercusión societaria, a raíz de la aprobación de la Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio, de Reforma del Código Penal, que introduce en el ámbito societario español la responsabilidad penal de las personas jurídicas por la comisión de determinados delitos por personas físicas de la organización.

Una vez identificadas las necesidades de la Compañía para el establecimiento de un plan adecuado para la prevención de tales delitos, se ha retomado el proceso de evolución y mejora del Código Ético, que se pretende que esté concluido dentro del ejercicio 2011.

Informe interno sobre información financiera



INTRODUCCIÓN

Las recomendaciones en materia de Sistemas de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) elaboradas por el Grupo de Trabajo de Control Interno (en adelante, GTCI), constituido a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, identificaban dieciséis indicadores básicos que permitieran instrumentalizar y formalizar todos aquellos controles sobre la información financiera, con el objetivo último del establecimiento de SCIIF eficaces y que implicasen a toda la organización.

Los principales objetivos que perseguían las sesiones de trabajo mantenidas por el GTCI eran analizar el marco regulatorio español en materia de control interno sobre la información financiera y determinar el marco clave de referencia que aunase los principios y buenas prácticas relativas a los SCIIF, incluyendo la gestión, supervisión y evaluación de su funcionamiento y dotar a las entidades cotizadas de la transparencia y consistencia necesaria sobre la información financiera a publicar en los mercados de valores sobre su SCIIF.

Del análisis realizado por el GTCI se identificaron 16 indicadores de control, a instrumentalizar y formalizar por cada compañía, con el objetivo de asegurar el establecimiento de controles internos sobre la información financiera, pudiendo los mismos agruparse en los siguientes cinco componentes:

- A. Entorno de Control.**
- B. Evaluación de riesgos de la información financiera.**
- C. Actividades de control.**
- D. Información y comunicación.**
- E. Supervisión del funcionamiento del sistema.**

Red Eléctrica de España, al haber implantado en 2008 de forma voluntaria su SCIIF, actualmente da cobertura a todos los indicadores a través de políticas, procedimientos, instrucciones y demás documentos formales, que a efectos del sistema de control han pasado a codificarse como “Elementos de valoración de los indicadores”, en adelante (EVIs), considerándolos como una buena práctica para su gestión, seguimiento, archivo y actualización en caso necesario. En la actualidad, los 35 EVIs identificados dan plena cobertura a esos 16 indicadores, si bien se está inmerso en un proceso de mejora continua para la identificación y desarrollo de nuevos EVIs que mantengan en todo momento actualizado y reforzado el SCIIF de Red Eléctrica.

A continuación, se describe cada uno de los indicadores, encuadrados en su respectivo componente de control, así como los correspondientes EVIs que existen en Red Eléctrica de España.

A. Entorno de Control

El entorno de control tiene como objetivo el establecimiento de un marco global de seguridad de la información, de forma que dicho marco pueda influir en las pautas de comportamiento, valores, y filosofías de toda organización, con el objetivo de la creación de una cultura de control interno a nivel empresarial. Los indicadores que se enmarcan dentro del “Entorno de Control” son los siguientes:



- A. 1. Órganos y funciones responsables de existencia, mantenimiento, implantación y supervisión del SCIIF.
- A. 2. Definición de departamentos y mecanismos encargados de definir: estructura organizativa, líneas de responsabilidad, y procedimientos suficientes, especialmente en lo relativo a la información financiera.
- A. 3. Código de conducta, canal de denuncias y programas de formación y actualización del personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera así como en la evaluación del SCIIF.

Estos 3 indicadores son cubiertos en Red Eléctrica a través de 8 EVIs, entre los que destacan el Reglamento del Consejo de Administración, el Reglamento de la Junta General de Accionistas, el Reglamento interno de conducta en los mercados de valores y el Canal ético de consultas o sugerencias y de denuncias.

B. Evaluación de riesgos de la información financiera

La evaluación de riesgos permite analizar, y en consecuencia adoptar las medidas correctoras necesarias, ante el impacto de los eventuales riesgos en la consecución de objetivos relacionados con la fiabilidad de la información financiera. Las medidas preventivas adoptadas en cualquier evaluación de riesgos, se encuentran inspiradas en la generación de medidas tendentes a prevenir el fraude a todas las escalas organizacionales de una compañía, con especial atención en aquellas con impactos relevantes en la información financiera.

Los indicadores que se enmarcan dentro de la “Evaluación de riesgos de la información financiera” son los siguientes:

- B. 1. Procesos de identificación de riesgos con impacto en el SCIIF

Este indicador es cubierto en Red Eléctrica a través de 4 EVIs, entre los que destacan las Políticas del Grupo de Gestión integral de riesgos y los procedimientos Generales de Gestión y Control integral de riesgos.

C. Actividades de control

Las actividades de control se realizan a varios niveles dentro de la organización, con el doble objetivo de mitigar los posibles riesgos existentes e identificados por la sociedad, o detectar posibles riesgos no identificados previamente. Estos controles deben asegurar la fiabilidad de la información financiera desde un punto de vista operativo y de sistemas, por lo que necesariamente implica la definición de actividades de control del SCIIF, incluyendo aquellas que cubren riesgos asociados a la información financiera.

Los indicadores que se enmarcan dentro de las “Actividades de Control” son los siguientes:

- C. 1. Documentación descriptiva de flujos de actividades y controles.
- C. 2. Políticas y procedimiento de control interno sobre los sistemas de información.
- C. 3. Políticas y procedimiento de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros.



C. 4. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción de SCIIF.

Estos 4 indicadores son cubiertos en Red Eléctrica a través de 11 EVIs, entre los que destacan el SCIIF de Red Eléctrica, las Políticas de Grupo de Seguridad de la Información, el Manual de control interno y Normativa de controles generales de los Sistemas de Información Corporativos (SIC).

D. Información y Comunicación

La información y comunicación son aspectos claves para difundir los criterios, pautas e instrucciones necesarias a nivel interno y externo de los impactos en la información financiera. En este sentido, se considera un aspecto crítico en cualquier estructura empresarial la definición de canales formales de comunicación e información que doten al sistema de las garantías necesarias para asegurar la fluidez de la información y la comunicación de la información financiera.

Los indicadores que se enmarcan dentro de “Información y Comunicación” son los siguientes:

- D. 1. Función de definición y mantenimiento de políticas contables actualizadas.
- D. 2. Manual de políticas contables actualizado y comunicado.
- D. 3. Mecanismo de captura y preparación de la información financiera.

Estos 3 indicadores son cubiertos en Red Eléctrica a través de 5 EVIs, entre los que destacan el SCIIF de Red Eléctrica, el Manual de Políticas Contables de Red Eléctrica y el Procedimiento de cierre de Cuentas Anuales.

E. Supervisión del funcionamiento del sistema

Para garantizar la efectividad de cualquier sistema de Control Interno sobre la información financiera, éste debe ser evaluado periódicamente, para prevenir y resolver los posibles fallos en su diseño y/o funcionamiento.

Los indicadores que se enmarcan dentro de “Supervisión del funcionamiento del sistema” son los siguientes:

- E. 1. Función de auditoría interna.
- E. 2. Procedimiento de comunicación a la alta dirección y al comité de auditoría, de las debilidades significativas de control interno y plan de acción tendente a mitigar tales debilidades.
- E. 3. Alcance de evaluación de SCIIF.
- E. 4. Actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el comité de auditoría.
- E. 5. Revisión del SCIIF por parte del auditor externo, y emisión del informe correspondiente.

Estos 5 indicadores son cubiertos en Red Eléctrica a través de 7 EVIs, entre los que destacan el Informe de auditoría externo del SCIIF de Red Eléctrica, los Procedimientos generales de Auditoría Interna, las Instrucciones técnicas de seguimiento de los cumplimientos y debilidades detectados en las auditorías internas y el Manual de control interno.

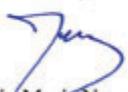
Deloitte.

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España
Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
www.deloitte.es

Al Consejo de Administración de Red Eléctrica Corporación, S.A.:

1. Hemos examinado la efectividad del sistema de control interno sobre la información financiera de Red Eléctrica Corporación, S.A. y sociedades dependientes ("la Sociedad") al 31 de diciembre del 2010. El objetivo de dicho sistema es contribuir a que se registren fielmente, bajo los principios y normas contables que le son de aplicación, las transacciones realizadas, y a proporcionar una seguridad razonable en relación a la prevención o detección de errores que pudieran tener un impacto material en la información financiera. Dicho sistema está basado en los criterios y políticas definidos por la Dirección de la Sociedad, correspondiendo a ésta la responsabilidad de mantenerlo efectivo. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre su efectividad, basándonos en el trabajo que hemos realizado.
2. Nuestro trabajo se ha realizado siguiendo las normas profesionales españolas y, en consecuencia, incluye: la comprensión del sistema de control interno sobre la información financiera, la evaluación del riesgo de que puedan existir errores materiales en la misma, la ejecución de pruebas y evaluaciones sobre el diseño y la efectividad operativa de dicho sistema, y la realización de aquellos otros procedimientos que hemos considerado necesarios. Entendemos que nuestro examen ofrece una base razonable para nuestra opinión.
3. Un sistema de control interno sobre la información financiera es un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre la fiabilidad de la información financiera, de acuerdo con los principios contables y normas que le son de aplicación. Un sistema de control interno sobre la información financiera incluye aquellas políticas y procedimientos que: (i) permiten el mantenimiento de una forma precisa, y a un razonable nivel de detalle, de los registros que reflejan las transacciones realizadas, (ii) garantizan que éstas transacciones se realizan únicamente de acuerdo con las autorizaciones establecidas, (iii) proporcionan una seguridad razonable de que las transacciones se registran de una forma apropiada para permitir la preparación de la información financiera, de acuerdo con los principios y normas contables que le son de aplicación y (iv) proporcionan una seguridad razonable en relación con la prevención o detección a tiempo de adquisiciones, uso o venta no autorizados de activos de la compañía que pudiesen tener un efecto material en la información financiera.
4. Dadas las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que pueden no ser detectados. Igualmente, las proyecciones a períodos futuros de la evaluación del control interno está sujeta a riesgos, tales como que dichos controles internos resulten inadecuados a consecuencia de cambios futuros en las condiciones aplicables, o que se pueda reducir en el futuro el nivel de cumplimiento de las políticas o procedimientos establecidos.
5. En nuestra opinión, la Sociedad mantenía, al 31 de diciembre de 2010, en todos los aspectos significativos, un sistema de control interno efectivo sobre la información financiera, el cual está basado en los criterios y políticas definidos por la Dirección de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.


Jesús María Navarro
25 de febrero de 2011

Deloitte, S.L. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.450, sección 8ª, folio 188, hoja M-54414, inscripción 96ª. C.I.F.: B-79104469.
Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020, Madrid.



Edita:

Red Eléctrica
P.º Conde de los Gaitanes, 177
28109 Alcobendas - Madrid
www.ree.es

Coordinación:

Dirección de Responsabilidad Corporativa y Relaciones Institucionales de Red Eléctrica

Fotografías:

Archivo fotográfico de Red Eléctrica

Diseño gráfico, tratamiento de imagen y maquetación:

breu comunicación

fundéu BBVA Este informe ha sido revisado por la Fundación del Español Urgente (Fundéu BBVA).



Red Eléctrica trabaja en la selección de las fuentes tipográficas más legibles en sus publicaciones. Los textos de este informe se han compuesto con las fuentes tipográfica DIN y VARIABLE.